

Historia
M·Í·N·I·M·A
de

La esclavitud en
América Latina
y el Caribe



HERBERT S. KLEIN
BEN VINSON III

EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MÍNIMA
DE LA ESCLAVITUD
EN AMÉRICA LATINA Y EN EL CARIBE

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

HISTORIA MÍNIMA
DE LA ESCLAVITUD
EN AMÉRICA LATINA Y EN EL CARIBE

Herbert S. Klein
Ben Vinson III



EL COLEGIO DE MÉXICO

306.362098

K64h

2013

Klein, Herbert S., 1936-

Historia mínima de la esclavitud / Herbert S. Klein, Ben
Vinson III. – 2a ed. – México, D.F. : El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos, 2013. (1a. reimpresión, 2016)
377 p. ; 21 cm.

ISBN 978-607-462-397-0

Incluye bibliografía

1. Esclavitud — Historia — América Latina. 2. Esclavitud —
Historia — Caribe, Área del. 3. Africanos — Historia — Amé-
rica Latina. 4. Afroamericanos — Historia. I. Vinson, Ben, III,
coaut. II. t.

Primera reimpresión, 2016

Primera edición, 2013

D. R. © El Colegio de México, A. C.

Camino al Ajusto 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México D. F.

www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-397-0

Impreso en México

ÍNDICE

- Prefacio a la segunda edición, 9
- Prefacio a la primera edición, 11
- Origen de la esclavitud en América, 15
- La esclavitud africana en Latinoamérica, 31
- Azúcar y esclavitud en el Caribe, 69
- La esclavitud en América ibérica, 87
- La esclavitud y la plantación
en el Caribe, 109
- Esclavitud y plantación
en Brasil y las Guyanas, 129
- Vida, muerte,
en las sociedades afroamericanas, 151
- Comunidades esclavas
y cultura afroamericana, 171
- Resistencia y rebeliones de esclavos, 211

Libertos en las sociedades esclavistas, 251

De la esclavitud a la libertad, 295

Bibliografía, 321

Apéndice, 367

PREFACIO A LA SEGUNDA EDICIÓN

Desde la publicación de la primera edición de este libro, hace 20 años, ha surgido una impresionante cantidad de investigaciones sobre la esclavitud africana en América Latina y el Caribe. La literatura reciente de Brasil ha sido particularmente importante. La celebración del centenario de la abolición de la esclavitud, en 1988, llevó a un renovado interés por el tema en Brasil. Al mismo tiempo han surgido diversas escuelas de investigación que han desarrollado interpretaciones originales sobre la esclavitud en América. Éstas incluyen la escuela de historiadores económicos de São Paulo, los historiadores demográficos de Minas Gerais, los historiadores sociales de Río de Janeiro, y el continuo aporte de una nueva generación de la escuela de historia de Bahía. Estas escuelas han creado nuevas interpretaciones históricas sobre el funcionamiento de la esclavitud y el papel de los libertos en la sociedad brasileña. Al mismo tiempo, la esclavitud africana en la América española continental se ha convertido finalmente en un área de investigación seria para estudiosos locales y extranjeros. En México han surgido nuevos estudios que analizan el papel de los negros en la sociedad colonial y republicana, y estudios similares están empezando a aparecer para lugares como Colombia, Perú, Nicaragua, Venezuela y Costa Rica, por nombrar sólo algunos.

Paralelamente a estos estudios nacionales ha habido una creciente influencia de la diáspora africana como tema de investigación internacional comparativa. En esta segunda edición hemos intentado actualizar nuestra información con los materiales más recientes. La incorporación de un coautor nos ha permitido proveer una co-

bertura más extensa de lo que un solo autor pudo haber logrado. Ben Vinson III trae a este volumen su profundo conocimiento de los negros en Mesoamérica, la economía de la esclavitud africana y el mundo de los libertos, temas sobre los cuales ha publicado mucho en los últimos 10 años. Durante este mismo periodo Herbert Klein ha continuado con sus investigaciones y publicaciones sobre el comercio de esclavos en el Atlántico y la sociedad esclavista brasilera. Todas las cifras de la trata de esclavos africanos se han actualizado con la última estimación de los viajes de negreros encontrados en “The Trans-Atlantic Slave Trade Database”, <http://www.slavevoyages.org/tast/assessment/estimates.faces>. Por su asistencia en esta segunda edición los autores quisieran agradecer a Anthony Kaye, Matthew Restall, Robert Schwaller, Pier Larson, Lolita Brockington, Rachel O’Toole, Karl Offen, Russell Lohse, Sherwin Bryant, Paul Lokken, Charles Beatty Medina, Herman Bennett, Paul Zeleza y Toyin Falola. También al National Humanities Center in Research Triangle Park y a la Hoover Institution de la Universidad de Stanford por su apoyo durante la redacción de este libro.

La primera edición en español de este trabajo fue publicada por Alianza Editorial en 1986; era la traducción de la primera edición en inglés, editada por Oxford University Press en ese mismo año; al siguiente apareció la versión en portugués, de Editora Brasilense, São Paulo. Una segunda edición, en coautoría con Ben Vinson, fue publicada en inglés por Oxford University Press en 2007, y la traducción al español apareció en 2008 con el sello del Instituto de Estudios Peruanos. Para esta edición de El Colegio de México los autores han actualizado muchas de las secciones y corregido errores que aparecían en la edición de Lima. Esto involucró la incorporación de abundante investigación nueva que apareció desde 2008, especialmente sobre la esclavitud en Brasil, que incluimos en esta edición de El Colegio de México.

Santa Mónica y Baltimore
Septiembre de 2012

PREFACIO A LA PRIMERA EDICIÓN

En los últimos años se han dado a conocer muchos estudios sobre la esclavitud y sobre el papel que desempeñaron los africanos y sus descendientes en América. Al cúmulo de obras escritas sobre estos temas en el siglo XIX y comienzos del XX se suman ahora otras con una orientación principalmente social y económica. Unas son de tipo comparativo; otras se centran en determinados periodos o sociedades. Dentro de esta nueva orientación, los primeros trabajos estuvieron muy influidos por la antropología; en los más recientes pesa cada vez más el aporte de los economistas y sociólogos.

No obstante los rasgos comunes, son muchas las diferencias que hay de región a región en el régimen y en las condiciones de esclavitud que imperaron en América. Su conocimiento y comparación, por el juego de contrastes, ayuda a comprender mejor el desarrollo particular de cada nación. Los investigadores de Estados Unidos ganaron, por ejemplo, al incorporar a sus reflexiones los aportes realizados sobre estos temas entre 1950 y 1970 por los brasileños; hoy, éstos tienen a su vez en cuenta las contribuciones más novedosas de los norteamericanos.

Pese a la proliferación de nuevos estudios, escasean con todo los de índole comparativa y carácter general; tampoco hay por cierto ninguno que cubra el área que trato aquí. Esta historia de la esclavitud africana en América Latina y el Caribe abarca las zonas de habla española, portuguesa y francesa del continente. Para entender mejor qué pasó en ellas, sin embargo, ha sido menester considerar la evolución de las colonias holandesas del Caribe y

también, aunque en menor grado, la de las inglesas. Aunque hago algunas comparaciones con Norteamérica, no trato la experiencia afroamericana ahí; existe, en efecto, una copiosa bibliografía sobre esta historia, que cabrá consultar si así se desea. El lector atento se dará cuenta, sin embargo, de que he procurado incluir en mi presentación del pasado latinoamericano los temas hoy debatidos en la historiografía estadounidense.

He procurado, asimismo, incorporar en este libro los resultados de las investigaciones más recientes sobre aspectos económicos de la esclavitud y sobre la evolución demográfica de los esclavos africanos, temas abordados en mis trabajos anteriores sobre Cuba, Brasil y el tráfico negrero atlántico. También he resumido para el lector general buena parte de los estudios precedentes sobre la cultura afroamericana y la evolución del régimen de plantación en América, así como las últimas contribuciones de la historia de África que tienen relación con la esclavitud en el Nuevo Mundo.

Por ser éste un estudio breve y general de un tema muy amplio, he suprimido toda nota a pie de página; para los interesados en profundizar los puntos expuestos o en consultar la documentación en la que se sustentan los argumentos, he agregado al final del libro un detallado comentario bibliográfico a cada capítulo.

Los apelativos con que se conoce a los afroamericanos varían de una lengua a otra; el lector ha de tener presente cómo los uso aquí. “Negro” se refiere a la persona definida por la sociedad como de ascendencia exclusivamente africana. “Mulato” denota a alguien de procedencia mixta africana y europea, o incluso africana y amerindia o asiática. Este uso es el corriente en la mayoría de los países americanos, excepto en Estados Unidos. En la traducción se han empleado a veces, como variantes, los términos moreno y pardo, como concesión al lenguaje español de la época. “Afroamericano” designa a quien, nacido en América, era considerado negro o mulato. La expresión “de color” abarca tanto a unos como a otros sin consideración de su lugar de nacimiento.

Para escribir este libro he contado con la ayuda de muchos amigos. Stanley Elkins, Stanley Engerman, Harriet E. Manelis Klein, Nicolás Sánchez-Albornoz y Stuart Schwartz se tomaron la molestia de leer cuidadosamente el manuscrito y hacer indicaciones sumamente útiles. Jonathan Brezin me facilitó asimismo la tarea gracias a su valiosa asistencia técnica. A todos ellos quiero expresar mi agradecimiento.

1. ORIGEN DE LA ESCLAVITUD EN AMÉRICA

La esclavitud africana en Latinoamérica y el Caribe constituye una etapa tardía de la evolución de esta institución. Desde la formación de sociedades complejas, la mayor parte del mundo conoció la esclavitud. Por lo común significaba esclavitud doméstica; con ella la capacidad de trabajo de la familia se ampliaba mediante el empleo de trabajadores sin relación de parentesco. Los esclavos han desempeñado, empero, toda clase de tareas, y en algunas sociedades incluso constituyeron clases o grupos fuera de la unidad doméstica. Pocos pueblos carecieron de esclavos; donde los hubo fueron tratados como individuos sin raíces ni historia, retenidos por la fuerza. Componían, asimismo, la fuerza laboral de mayor movilidad.

Los esclavos no fueron, naturalmente, los únicos adscritos a ciertas ocupaciones, ni tampoco excepcionales por su incapacidad para regir su propia vida. Campesinos, siervos, aun miembros del clan o del grupo de parentesco, eran sometidos a servidumbre, por lo menos temporal. Individuos atados a la tierra, obligados a servir a los señores, sujetos a menudo a rígidas reglas y jerarquías por edad dentro de su grupo, poco se distinguieron de los esclavos en cuanto a trabajos o a derechos. Pero, en última instancia, la falta de todo vínculo social diferenciaba al esclavo de los demás trabajadores. Por esta condición precisamente eran apetecibles en el mundo preindustrial. Sin las ataduras y las vinculaciones propias de las clases libres, incluso las más bajas, el esclavo dependía por completo de la voluntad del amo. Éste podía usarlo a su ar-

bitrio a un costo en obligaciones recíprocas mucho más bajo que con cualquier otra clase de trabajadores.

Aunque antes del siglo xv muchos pueblos tuvieron esclavos, éstos solían constituir una fracción pequeña de la fuerza de trabajo, sin importancia para la producción de bienes y servicios. Las sociedades evolucionadas se basaban en el trabajo de campesinos, ya fuesen aldeanos dedicados a la agricultura o artesanos especializados en diversas manufacturas. Ambos grupos eran los productores principales, y los esclavos quedaban relegados al servicio doméstico o al empleo de tareas especiales para la clase alta. Ocasionalmente se los usó para labores peligrosas en empresas estatales, como la minería, que ni siquiera campesinos sometidos podían ser obligados a realizar. Asimismo, guerreros vencidos y esclavizados fueron empleados en obras públicas. En casi todas las sociedades los campesinos desempeñaban, sin embargo, la mayor parte de los trabajos.

La esclavitud existió, pues, desde tiempos muy antiguos y en numerosos países del mundo. Sin embargo, su empleo para la producción industrial o mercantil data, según los investigadores, de los siglos inmediatamente anteriores a la era cristiana, y se originó en las ciudades-Estado de Grecia o en el imperio romano. En esta época los esclavos preponderaron en la producción comercial destinada a mercados locales e internacionales; la esclavitud se convirtió en un factor importante en dichas economías.

La economía de la Grecia clásica de los siglos vi y v a.C., que recurría al empleo de mano de obra esclava en grandes talleres que producían mercancías para un mercado internacional, es considerada por los historiadores como un hito en el desarrollo de la esclavitud. Entre los griegos la institución no tuvo, sin embargo, el mismo alcance que en el imperio romano.

La conquista romana, que constituyó en el continente euroasiático el imperio más extenso conocido hasta entonces, abrió la puerta a una vasta economía de mercado. Naturalmente habían existido economías de mercado en épocas anteriores. Asimismo,

otras naciones conquistadoras habían tomado cautivos, esclavos como botín de guerra. Los romanos, empero, dieron al mercado y a la esclavitud dimensiones desconocidas hasta entonces. Sus ejércitos absorbieron hasta 10% de la mano de obra campesina masculina de Italia. Al mismo tiempo, la nobleza, enriquecida por las conquistas militares y por los tributos de los pueblos sometidos, adquirió grandes extensiones de tierra. En una época de expansión económica y pocos trabajadores disponibles resultaba lógico recurrir a una fuente abundante y barata de abastecimiento de mano de obra: los enemigos esclavizados. Aun cuando éstos se encarecieron al moderarse el ritmo de las conquistas militares, siguieron siendo una alternativa menos costosa que pagar los salarios que pudieran atraer a campesinos empeñados en una agricultura de subsistencia. Un mercado en desarrollo con escasez de mano de obra es la combinación ideal que lleva a recurrir a la esclavitud o a otras formas de servidumbre.

Entre las sociedades preindustriales, Roma destaca por el desarrollo de sus centros urbanos y de su mercado. En su momento de mayor apogeo aproximadamente 30% de la población vivía en ciudades y alrededor de 10% en el resto del imperio. Estos pobladores urbanos mal podían ser alimentados con los recursos proporcionados por una agricultura campesina tradicional. Sus alimentos provinieron más bien de la producción de grandes latifundios cultivados por esclavos y a cargo de administradores puestos por propietarios casi siempre ausentes. La demanda de artesanías producidas en gran escala, destinadas al mercado interregional e internacional, dio también lugar a la aparición de esclavos con oficios especializados.

El tamaño de la fuerza de trabajo esclava fue, asimismo, inusual para tiempos premodernos. Aunque no hay cifras seguras, se ha calculado que Italia albergaba, en el momento de apogeo del imperio romano, de dos a tres millones de esclavos; éstos habrían representado entre 35 y 40% de la población total. Aunque los campesinos predominaron en la mano de obra rural, la cantidad de

esclavos indica que éstos desempeñaron un papel vital en la mayor parte de las empresas productivas. Cuadrillas de esclavos eran un elemento común del paisaje rural; por todos los rincones del imperio y en posesión de casi todas las clases sociales se hallaban esclavos. En algunos lugares constituían un segmento considerable de la población. Hubo, además, algunas comunidades de esclavos bien organizadas, cuya existencia se hizo patente sobre todo en las grandes rebeliones, cuando sus intereses convergían por encima de la diversidad de orígenes.

Como toda sociedad con esclavos, Roma los usó también para el servicio doméstico o para labores muy especializadas. Pero es en relación con la producción de artículos y servicios para el mercado que ha de considerarse a los romanos creadores de un sistema esclavista similar a los establecidos por Occidente a partir del siglo *xvi*. Las leyes y costumbres de Roma se reflejarían luego en la definición legal de la esclavitud, así como de otras instituciones, de la Europa occidental moderna.

Objetivo primario de la ley romana fue garantizar el derecho de propiedad del amo; al esclavo se le negaba el derecho a la libertad personal. Fuera de esto, la sociedad imponía restricciones al poder del amo sobre el esclavo. A éste no se lo despojaba de toda personalidad legal, en relación, por ejemplo, con los derechos a la propiedad y a la seguridad personal. Éstos se aceptaban en la medida en que no perjudicaran la movilidad de la fuerza de trabajo esclava. Esta actitud más “humana” nacía a menudo del interés de la propia clase dominante por tener una mano de obra estable. En nombre de una mayor eficiencia y de la paz social se limitaron, pues, los derechos absolutos del amo.

Ejemplo de restricción fue la emancipación. Ella era fundamentalmente, como otras prácticas relacionadas con la esclavitud, un derecho del amo, que disponía a voluntad de su propiedad, aun a expensas de su patrimonio. A diferencia de toda otra clase de propiedad, los seres humanos podían ser liberados y, eventualmente, igualados con su poseedor. La manumisión reconocía, por

consiguiente, la humanidad del esclavo, sin negar el derecho de propiedad del dueño. Liberar al esclavo podía hacerse por razones económicas; resultaba muy beneficioso al amo manumitirlo a cambio de una cantidad de dinero. Era menester, por lo tanto, permitir al esclavo acumular un peculio con que comprar su libertad. Había casos, asimismo, en que el esclavo podía solicitar su libertad o el Estado liberarlo, por interés público o méritos, aun en contra de la voluntad del amo.

Tampoco era razonable negar al esclavo el derecho a la seguridad personal si el fin era extraer el máximo rendimiento de su fuerza de trabajo. Los romanos no regatearon el uso de la fuerza física para imponer obediencia. La voluntad del amo era a diario ley, y ejecutada plenamente. El Estado, empero, no podía permitir que se matara al esclavo, ya que ello amenazaba la estabilidad social. Dolor, látigo, degradación y marginalidad eran, por supuesto, el pan de cada día del esclavo. Pero, en su crueldad, la eficacia del sistema requería no llegar al extremo de privarlo de todo derecho. Al contrario, en realidad se consideró esencial, para el buen funcionamiento del régimen, dejarle alguna personalidad legal. Puesto que antiguos esclavos llegaban a ser ciudadanos romanos, se procuró frenar las fuerzas disociadoras, como la diversidad de orígenes y el racismo, presentes en muchos sistemas de esclavitud, y retener en cambio para los esclavos derechos secundarios, como religión, educación, familia e incluso vínculos de parentesco. La posibilidad de alcanzar plena igualdad tras la emancipación tornó al régimen romano más “abierto” que muchos de los que aparecerían siglos después en América.

Mientras el imperio sobrevivió, la esclavitud prevaleció. Aunque no desaparecería de Europa hasta avanzada la edad moderna, la esclavitud como institución económica decayó con las invasiones bárbaras de los siglos v a viii d.C. Las mismas razones que dan cuenta de su desarrollo explican su colapso a fines de la era imperial. Con la declinación de los mercados urbanos, la desaparición del comercio internacional y la expansión de la agricultura

de subsistencia, la fuerza de trabajo esclava dejó de ser eficiente y volvió a predominar la mano de obra campesina en toda labor rural. La esclavitud se redujo al ámbito doméstico. En la temprana edad media la necesidad de defensa y seguridad dio origen a una nueva fuerza de trabajo semiservil, formada por campesinos que sacrificaban parte de su libertad a cambio de la protección del señor local. Los siervos desplazaron a los últimos esclavos que quedaban en la producción agrícola europea.

A pesar de ello la esclavitud siguió siendo importante en los pueblos germánicos de la frontera septentrional, cuyas continuas guerras permitían el abastecimiento de esclavos. El mundo mediterráneo no cristiano experimentó cierto renacimiento entre los siglos VIII y XIII. Las invasiones musulmanas de las islas mediterráneas, y en particular de España, trajeron consigo el uso de esclavos en la agricultura y las industrias. La existencia de mercados islámicos de esclavos alentó un animado tráfico de cristianos.

El resurgimiento de los mercados internacionales tras las primeras cruzadas estimuló a los europeos cristianos a participar en el comercio esclavista. Genoveses y venecianos, que llegaban a Palestina, Siria, el mar Negro y los Balcanes desde sus bases en las islas de Creta y Chipre, prosperaron gracias al tráfico de hombres.

Abundaron entre ellos los esclavos —gentilicio que dio origen al término “esclavo”—, mas no fueron únicos. La oferta era variada. En las islas del Mediterráneo oriental podían encontrarse, a comienzos del siglo XIV, esclavos negros, musulmanes de todo tipo del norte de África y Asia Menor, además de noreuropeos y cristianos griegos y balcánicos.

No sólo la esclavitud, sino también la agricultura de plantación y la producción azucarera, fueron actividades habituales en partes del mundo mediterráneo a partir del siglo VIII. El azúcar había sido introducido en Europa desde Asia durante las invasiones islámicas; empero, los cristianos tuvieron la oportunidad de convertirse en productores gracias a la primera cruzada, a fines del siglo XI. Durante las dos centurias siguientes las haciendas

cristianas de Palestina produjeron azúcar con una fuerza de trabajo compuesta por esclavos, siervos de la gleba y trabajadores libres. Al caer estas tierras en poder de los turcos, a fines del siglo XIII, el centro de la industria azucarera se trasladó a Chipre. Aquí mercaderes italianos y gobernantes locales emplearon mano de obra libre y esclava. Chipre fue a su vez rápidamente remplazada por la colonia veneciana de Creta y después por Sicilia. Productora de azúcar para el mercado europeo desde hacía unos 200 años, Sicilia terminó por ser el principal centro de esta actividad. La costa mediterránea de la España musulmana fue, entre fines del siglo XIII y comienzos del XIV, otra importante región azucarera que abastecía la Europa occidental. En esta época la extensión de la industria más al oeste se situaba en el reino del Algarve, en la costa atlántica meridional de Portugal. El azúcar no siempre fue producido por esclavos; ni constituyeron éstos la única fuerza de trabajo en esta actividad. No obstante, la equiparación entre esclavitud y azúcar fue establecida entonces, antes de la conquista de América. En el Mediterráneo oriental nacieron en la baja edad media las técnicas de producción azucarera y la agricultura de plantación esclavista, desarrolladas después en las islas atlánticas y en el Nuevo Mundo.

En la Europa continental cristiana la esclavitud se confinó, a partir del siglo VIII, a actividades de escasa importancia, casi exclusivamente domésticas. Sin una economía de mercado capaz de sustentarlos, los esclavos perdieron el papel que habían desempeñado en la agricultura europea durante el imperio romano. Después del siglo X una lenta reactivación del comercio y de diversas industrias impulsó la colonización de nuevas tierras, al mismo tiempo que el crecimiento de la población rural. Esta población bastó para el cansado curso de las economías de mercado. La mano de obra esclava resultaba a la sazón demasiado cara.

En el mundo islámico del Mediterráneo, más avanzado, resurgió en cambio la esclavitud como importante factor de producción. La España musulmana importó, del siglo VIII al X, esclavos

cristianos. Este único mercado europeo para esclavos se cerró, sin embargo, al declinar los Estados islámicos de la península. Al ser conquistados más tarde por los cristianos ibéricos del norte, los campesinos y artesanos musulmanes fueron convertidos, más que en esclavos, en siervos. Lo sucedido en Egipto, que importó 10 000 esclavos cristianos al año entre fines del siglo XIII e inicios del XIV, no tuvo equivalente en la Europa de entonces.

Al terminar la edad media existía en el Viejo Mundo una variedad de regímenes de esclavitud, los más importantes de ellos en la región mediterránea. Ningún Estado europeo carecía de esclavos, por pocos que fueran; pero su empleo como mano de obra para la agricultura y la manufactura en gran escala había desaparecido. El ascenso de la economía europea se asentaba en una fuerza de trabajo campesina a la sazón en crecimiento. Cuando a comienzos del siglo XV las primeras carabelas portuguesas avistaron la costa de Guinea, la estructura legal heredada de Roma seguía intacta en la Europa cristiana; la esclavitud como institución, sin embargo, había declinado.

La esclavitud existía en África desde la antigüedad; pero antes del tráfico negrero atlántico era, como en la Europa medieval cristiana, una institución sin relevancia. En las sociedades evolucionadas del continente se circunscribía al ámbito doméstico; unos pocos Estados bajo influencia musulmana desarrollaron tal vez alguna industria con mano de obra esclava. Asimismo, había esclavos negros fuera de África. Los numerosos Estados africanos, sin unidad política o religiosa, compraban y vendían libremente esclavos, y también los exportaban. Las caravanas que atravesaban el Sahara transportaban, junto con otras mercaderías, esclavos de África al Mediterráneo, y esto desde la época prerromana hasta la moderna. En el siglo VIII, con la expansión del mundo islámico hasta el Mediterráneo oriental y la India, creció la trata musulmana. Entre los siglos IX y XIV tuvo lugar un tráfico internacional de esclavos bastante regular; la mayoría de ellos eran mujeres y niños. Por seis rutas principales de caravana y dos lito-

rales trajinaron en dicho periodo aproximadamente entre 5 000 y 10 000 esclavos por año. El norte de África siguió siendo la principal zona desde donde mercaderes musulmanes desarrollaron y difundieron buena parte de este tráfico; a ella seguían en orden de importancia los centros sobre el mar Rojo, y en la costa oriental sobre el océano Índico.

Mientras la influencia del islam se expandía por los márgenes de África, donde empezaron a adaptarse regímenes de esclavitud semejantes al musulmán, en el resto del continente la institución carecía de mayor relevancia. En sistemas fundados en vínculos de parentesco y de linaje los esclavos desempeñaban, principalmente, funciones domésticas y aun religiosas, desde concubinas hasta víctimas para sacrificios, o como guerreros, administradores o trabajadores agrícolas. No eran por lo general un elemento decisivo en la producción, a cargo de otras clases, y su posición en la sociedad no estaba definida con tanto vigor como en los lugares donde desempeñaban un papel fundamental. Los hijos de padre libre y madre esclava solían convertirse en miembros libres del grupo de parentesco; esclavos aculturados de segunda generación adquirían más derechos y privilegios y quedaban menos sujetos al arbitrio del amo en cuanto a su vigilancia o venta.

Hubo, sin embargo, sitios donde la esclavitud tuvo una función relevante en la vida económica, social y política. Regímenes islamizados de la franja subsahariana usaron grandes cantidades de esclavos como soldados o como trabajadores agrícolas. Algunos de los Estados wolof emplearon esclavos para una agricultura destinada tanto al consumo local como a la exportación. Entre ellos el más famoso, el imperio de Senghay, en el valle del río Níger, producía en el siglo xv, en plantaciones de regadío dotadas de miles de esclavos, trigo, arroz y otros alimentos que no sólo abastecían al ejército local sino que también se vendían a las caravanas que cruzaban el Sahara. También trabajaron esclavos en las minas de oro del Sudán occidental y en los depósitos saharianos de sal de Toghaz, así como en las plantaciones próximas a centros

comerciales de África oriental, en Malindi y Mombasa, al norte, y en la isla de Madagascar.

El uso comercial de esclavos ilustrado por estos casos fue más bien excepcional. Cambios de fortuna en guerras y tráfico comerciales y hasta azares ecológicos convertían a los Estados islámicos de la sabana occidental de África en regiones inestables. En el decenio de 1590 invasores marroquíes destruyeron el imperio de Senghay. Prolongadas sequías desbarataron otros Estados. Los regímenes esclavistas de África, en especial en el oeste, fueron, por lo tanto, escasos y poco duraderos antes de la llegada de los europeos cristianos.

Aunque el uso comercial en gran escala de esclavos fue limitado, su empleo se hallaba muy difundido. Antes de la trata atlántica existía, pues, un animado comercio, tanto interior como exterior, de esclavos. Durante los seis siglos anteriores a la llegada de los portugueses entre tres millones y medio y 10 millones de africanos fueron remitidos fuera de África por las rutas del norte y el este. Estas corrientes de migrantes forzosos solían contener más mujeres y niños que las que después cruzarían el Atlántico, y procedían, además, de regiones que las remesas a América apenas afectarían. Junto con este tráfico internacional prosperó otro para satisfacer necesidades locales. Por ser el empleo de esclavos en África más que nada social y doméstico, las mujeres eran la mercancía favorita. Para abastecer a ambos tipos de tráfico se recurrió a toda suerte de prácticas, desde las capturas en guerras y correrías hasta el tributo en esclavos de pueblos sometidos o la esclavitud como pena judicial. Todos estos métodos se adaptarían después perfectamente a las necesidades de la trata atlántica.

La trata preatlántica fue evidentemente diferente de la europea posterior. Con más mujeres, y siendo la procedencia principal de los pueblos africanos del norte y del este, fue menos intensa y sus repercusiones locales menos graves. Aun cuando el número de personas conducidas por la fuerza fue impresionante, la trata anterior al año 1500 encajaba en organizaciones sociales, políticas

y productivas donde el comercio de esclavos no pasaba, al fin y al cabo, de ser incidental. En este periodo el tráfico exterior quizá fuera incluso menos importante que el interior.

La llegada de los exploradores y comerciantes portugueses a la costa subsahariana apenas iniciado el siglo xv alteró la historia de la esclavitud africana. Su tráfico se intensificó a la vez que cambiaban las fuentes de abastecimiento y los empleos a los que se destinaban los esclavos. Al comienzo poco distinguía a los traficantes portugueses de sus colegas musulmanes del norte de África y de la franja subsahariana. Su primera preocupación fue precisamente circunvenir dichas rutas comerciales abriendo otra por mar. Oro era lo que más apetecían; esclavos, pimienta, marfil, venían en segundo lugar. Cuando en 1444 empezaron a embarcar esclavos, su destino principal era Europa, donde servían como domésticos. Este tráfico prolongaba en realidad aquel ejercido por los musulmanes a través de las rutas de caravanas. Los portugueses abastecieron, asimismo, la demanda interna africana, al canjear en la costa esclavos por oro. El interés por este mineral se explica por la escasez de metales preciosos que Europa, en plena expansión y con un balance negativo en el comercio con Asia, padecía entonces. El oro africano así exportado ayudaba a saldar este intercambio. Pero los traficantes portugueses cambiarían de mira al prosperar la industria azucarera en las islas atlánticas y al abrirse a la conquista europea, a fines del siglo xv, el hemisferio occidental. Apareció entonces un nuevo empleo para los esclavos.

Mientras los portugueses comerciaban en las regiones de Senegambia y la Costa de Oro, se mantuvieron dentro de la red establecida por los traficantes musulmanes. Ésta llegaba hasta las costas, y los portugueses alcanzaban puntos del interior navegando ríos como el Senegal y el Gambia. La fundación de San Jorge da Mina (Elmina) en la Costa de Oro se acopló a este esquema. De hecho, hasta el año 1500 los portugueses sólo traficaban de 500 a 1 000 esclavos anuales, y buena parte los vendían en África. Iniciado el siglo xvi, al establecerse una factoría de esclavos en la isla

de Santo Tomé, en el golfo de Guinea, e iniciarse relaciones con el reino del Congo, la naturaleza de la trata europea cambió sustancialmente. Los congoleños, situados a orillas del río Zaire, habían permanecido, antes de la llegada de los europeos, al margen del tráfico musulmán. El reino entró en relación con los portugueses y procuró controlar la trata. Sacerdotes y consejeros portugueses fueron enviados a la corte; representantes del rey del Congo residían en Santo Tomé. Tales acontecimientos ocurrían al tiempo que los españoles conquistaban las islas del Caribe y los portugueses arribaban a Brasil. La desaparición de los arawaks y de los caribes de las primeras islas americanas ocupadas por europeos dio ocasión a una temprana experimentación con mano de obra esclava procedente de África.

A partir del año 1500 el volumen de la trata portuguesa sobrepasa los 2 000 esclavos anuales; en la década de 1530 éstos fueron embarcados directamente a América desde Santo Tomé. Los primeros forzados a cruzar el Atlántico habían sido, sin embargo, los negros cristianizados y aculturados de la península ibérica. La inmensa mayoría de los que llegaron a tierra americana de África fueron luego bozales, negros sin cristianizar, que no hablaban ninguna lengua romance.

Acontecimientos internos de África acarrearón, hacia el decenio de 1560, otro cambio fundamental. Los portugueses proporcionaron apoyo militar al régimen del Congo, amenazado por invasiones de enemigos africanos, y fundaron en 1576 un establecimiento permanente en Luanda, en la frontera meridional del reino. El desarrollo de Luanda provocó la declinación de Santo Tomé como centro de factoraje y distribución. Los esclavos se embarcaban ahora en la costa continental y procedían de la región que supliría a América durante las siguientes tres centurias con las mayores remesas de africanos. En 1600 la trata atlántica sobrepasaba en volumen total a las de África oriental y septentrional. Empero, habría que esperar hasta 1700 para que superara en valor a otras exportaciones africanas.

Así como en sus comienzos la trata portuguesa se acomodó a un esquema ya existente, el uso que en un primer momento los europeos hicieron de los esclavos llegados por el Atlántico siguió también pautas tradicionales. Durante la primera mitad del siglo xvi los barcos negreros llevaban su cargamento de África a la península ibérica. Desde Lisboa y Sevilla, centros de este floreciente comercio, los esclavos se distribuían por todo el Mediterráneo occidental. Pronto los africanos predominaron entre las comunidades esclavas políglotas en las ciudades más importantes; nunca fueron, en cambio, la fuerza de trabajo prevaleciente en las economías locales. Ni siquiera en las ciudades del sur de Portugal, donde existía el mayor número, sobrepasaron jamás 15% de la población; en otros centros urbanos portugueses y castellanos no superaron 10%. En estos lugares, donde la esclavitud existía de antemano y donde abundaban los campesinos libres, los africanos no se usaron de manera muy diferente a los moros, que les habían precedido y coexistían con ellos. Desempeñaron, sobre todo, servicios domésticos. Asimismo, se los podía encontrar, aunque en cantidad menor, en toda suerte de oficios, ya fuesen éstos especializados o no. Se incorporaron también en ocupaciones inusuales y novedosas como, por ejemplo, marineros en barcos que traficaban esclavos u otras mercaderías con África, empleo que les duraría hasta el siglo xix. Ninguna de estas actividades, a pesar de su importancia, era fundamental para las diversas economías europeas.

Incluso los europeos más ricos poseían unos pocos esclavos; el amo de 15 era considerado un caso insólito en el Portugal del siglo xvi. Tenían esclavos los aristócratas, las instituciones y los profesionales ricos, muchos de los cuales también eran terratenientes. En raras ocasiones, sin embargo, los emplearon en la agricultura. Nunca constituyeron un segmento importante de la fuerza de trabajo rural. Con amplia mano de obra campesina disponible, a los africanos, dado su alto costo, no se los ocupó en la producción de bienes básicos. La Europa continental no desarrollaría dentro de

sus fronteras, durante los siglos xi y xvi, un sistema de esclavitud similar al de la Roma clásica.

El régimen de esclavitud africana de la temprana edad moderna se fusionó, pues, en Europa con el sistema ya existente; incluso adaptó instituciones cristianas tradicionales para los esclavos. Al ir desapareciendo los moros y demás grupos, los africanos se convirtieron en el segmento más numeroso entre los esclavos. Las instituciones locales, como las hermandades religiosas, se hicieron cargo de este cambio. Así, en Sevilla, existían festividades especiales para las organizaciones seculares de los africanos católicos de la ciudad; lo mismo ocurría en otras ciudades europeas donde residían importantes números de negros. A fines del siglo xvi en algunas partes se había constituido incluso una población de personas de color libres. Lisboa albergaba, hacia 1630, unos 15 000 esclavos y una comunidad estable de unos 2 000 negros libres que vivían, en su mayoría, en determinados sectores de la ciudad.

Los africanos, nunca mayoritarios en la población local, diseminados en grupos pequeños, se integraron con relativa facilidad al sistema existente. En poco tiempo adoptaron la cultura, la lengua y la religión de sus propietarios. Estos esclavos europeizados, llamados “ladinos” para distinguirlos de los bozales, fueron quienes acompañaron a sus amos en los viajes de descubrimiento y conquista. Los esclavos ladinos fueron migrantes tempranos a América; aunque contribuyeron a perfilar las normas legales, sociales y culturales que se aplicarían luego a las masas de africanos, no fueron empleados en las plantaciones. Desde la primera mitad del siglo xvi éstas recurrieron a negros bozales transportados directamente de África.

A la vez que abrían la costa africana a la penetración europea, los explotadores y marinos portugueses colonizaron las islas del Atlántico oriental. En los años de 1540 ocupaban las Azores, Madeira, Cabo Verde y Santo Tomé, islas hasta entonces deshabitadas; los españoles conquistaron, en cambio, en el último decenio del siglo, las Canarias. Algunas de estas tierras resultaron ideales para

el cultivo de la caña de azúcar; los mercaderes italianos no tardaron en introducir allí las técnicas más avanzadas, aplicadas antes en el Mediterráneo. Tras diversos ensayos, Madeira, las Canarias y Santo Tomé destacaron como los mejores sitios para la industria. Al terminar la centuria Madeira era el mayor productor europeo. Los portugueses importaron allí guanches nativos de las Canarias como esclavos, junto con africanos. Al finalizar la década de 1450 en el mercado de Londres se vendía azúcar de Madeira. En 1493 había 80 ingenios que refinaban un promedio de 18 toneladas anuales. Las explotaciones eran, sin embargo, relativamente pequeñas, puesto que el cultivo se hacía en terrazas. La plantación más extensa empleaba sólo unos 80 esclavos, cifra moderada en comparación con las cifras brasileñas del siglo siguiente.

La industria azucarera de Madeira experimentó un ascenso y una caída rápidos. Para 1530 otras islas la aventajaban. Las Canarias, que habían entrado más tarde en la carrera, producían a principios del siglo *xvi* unas 50 toneladas anuales de azúcar. Sus haciendas costeras empleaban, como en Madeira, primero esclavos guanches, junto con moros importados de España; pero pronto se sirvieron sobre todo de africanos. También como en Madeira, quienes poseían esclavos y producían caña abundaban más que los propietarios de ingenios; aquéllos constituyeron un grupo intermedio de pequeños plantadores que trabajaban para los más ricos, los únicos que podían afrontar los elevados costos requeridos para erigir una refinería de azúcar.

La última isla atlántica donde se impuso la plantación azucarera esclavista fue Santo Tomé. Ésta, como las Azores, Cabo Verde y Madeira, había estado despoblada antes de la ocupación europea.

En 1550 operaban allí unos 60 ingenios, con 2 000 esclavos de plantación, todos africanos. A éstos se agregaba regularmente un promedio de entre 5 000 a 6 000 esclavos encerrados en almacenes, listos para ser transportados a Europa y América. A consecuencia de la competencia americana y del auge que la isla adquirió con la trata, su industria azucarera pronto declinó.

El ciclo de prosperidad y quiebra de estas islas azucareras rara vez duró más de un siglo. En ellas se configuró, sin embargo, el régimen de plantación esclavista que pasaría al escenario americano. En sus haciendas trabajaron africanos sin cristianizar ni europeizar, embarcados directamente de la costa africana. Allí los esclavos fueron poco empleados en labores domésticas o urbanas, y se poseían en grandes cantidades, en comparación con la Europa de la época. Los rasgos del sistema de plantación vigente luego en el Nuevo Mundo tuvieron su anticipo en las islas atlánticas. En la cúspide de la jerarquía social se ubicaba un reducido grupo de ricos propietarios de ingenios, en cuyas manos estaba la mayor parte de las tierras y de los esclavos. Le seguía una capa intermedia de plantadores europeos poseedores de tierras y esclavos, pero sin recursos para tener ingenios propios. Campesinos europeos pobres había muy pocos; para los blancos sin esclavos quedaban algunos trabajos calificados, como administradores o capataces en los ingenios. Por debajo de todos, estaba la masa de esclavos negros, mayoritaria tanto en la fuerza de trabajo como en la población total. Así, antes de la migración masiva de africanos al otro lado del Atlántico había surgido ya el sistema de plantación fundado en el trabajo esclavo.

2. LA ESCLAVITUD AFRICANA EN LATINOAMÉRICA

La conquista europea no dio lugar de inmediato a la importación masiva de mano de obra esclava africana en el Nuevo Mundo. La existencia de por lo menos 20 a 25 millones de indígenas en las tierras conquistadas parecía indicar que los europeos dispondrían de un caudal abundante de trabajadores para la explotación de sus colonias. En Europa, por otra parte, la población estaba creciendo notablemente, y las migraciones de sus habitantes más pobres habrían podido contribuir a satisfacer la demanda de mano de obra en ultramar. No obstante estas opciones, América se convirtió en el gran mercado en el que se volcaron por varios siglos entre 10 y 15 millones de africanos. De todos los lugares bajo dominación europea, fue en América donde la esclavitud africana alcanzó su pico. Antes de narrar la historia de esta migración forzosa es esencial comprender por qué los europeos recurrieron a África para dotar de trabajadores a minas, talleres y haciendas en América.

Al principio pareció que los pocos miles de conquistadores ibéricos llegados a América recurrirían a la esclavitud indígena para conseguir la mano de obra que necesitaban. Acostumbrados a emplear esclavos africanos, musulmanes y guanches en Europa y en las islas atlánticas, los primeros españoles y portugueses se apresuraron, en efecto, a esclavizar a cuanto indio pudieron echar mano. Los gobiernos de España y Portugal se pronunciaron, empero, contra la esclavitud permanente de los indios. Ambos Estados acababan de suprimir la servidumbre y otras formas de trabajo semiserviles, y favorecían la formación de una mano

de obra asalariada. Por otra parte, los españoles hallaron que, en los grandes imperios indígenas de América Central y los Andes, la manera más eficaz de explotar el trabajo de los campesinos pasaba por preservar las estructuras tradicionales de estos Estados, con su nobleza y su sistema de tributo. El sentido de misión evangélica otorgado a la conquista suscitó además dudas sobre si era legítimo esclavizar cristianos. Todos estos factores decidieron a la corona española a aceptar la libertad de los indios.

La metrópoli portuguesa tuvo menos escrúpulos con respecto a la esclavitud indígena. Los pueblos tupí-guaraní de la costa brasileña, sin conocimiento de las labores agrícolas regulares y sin una sólida organización social o política, mal se hubieran avenido a métodos no coercitivos. Como abundaban los indios, inicialmente los portugueses adoptaron animosamente la esclavitud como medio de explotación. Con el paso del tiempo esta mano de obra demostró ser demasiado costosa y poco viable, incapaz de suministrar la fuerza de trabajo agrícola indispensable para hacer económicamente rentables a las colonias americanas.

Por razones tanto políticas como económicas y religiosas los ibéricos renunciaron a la idea de esclavizar a los indios. ¿Qué les impidió explotar a sus propias clases pobres, rurales y urbanas? España tenía, hacia 1540, más de siete millones de habitantes, a los que sumó otro millón al terminar el siglo. Este crecimiento demográfico coincidió con la gran expansión económica y política de su imperio por Europa y América. Sus ciudades crecían; por ejemplo, Sevilla duplicó su población hasta alcanzar los 110 000 habitantes, y Madrid también despuntó. La agricultura prosperó, atendida por una fuerza de trabajo libre y asalariada. Los ejércitos profesionales españoles acantonados en el extranjero absorbían a muchos campesinos. Había, pues, gran demanda de mano de obra tanto en el país como en sus extensas posesiones europeas, y los salarios resultaban demasiado altos para la emigración a América.

La situación portuguesa era aún más seria. Con una población por debajo del millón, Portugal apenas alcanzaba a proveer de

personal a su recién establecido pero vasto imperio colonial en Asia y África. La demanda de mano de obra era tan acuciante, y los salarios tan altos, que poca fuerza de trabajo barata quedaba disponible para ir a Brasil, tan poco atractivo, por cierto, en las décadas iniciales. Con maderas tintóreas como exportación única, que mal se comparaba con el oro, los esclavos, el marfil y las especias de Asia y África, la América portuguesa no podía captar mano de obra en los mercados europeos.

Todo esto dejaba a los conquistadores ibéricos con las masas campesinas indígenas como única fuerza de trabajo disponible en América. En Mesoamérica los aztecas habían constituido, no mucho antes de la llegada de los españoles, un gran imperio densamente poblado que dominaba varios Estados recién sometidos. Con la ayuda de aliados indígenas en rebelión contra los aztecas, Cortés no tardó en conquistarlos. En los Andes el imperio inca, menos densamente poblado que el azteca, pero basado también en el trabajo campesino, cayó rápidamente en poder de Pizarro en el curso del decenio de 1530. En ambos casos los españoles, respetando las formas tradicionales de los gobiernos indígenas, pudieron extraer fácilmente tributos, no sólo en especie sino también en mano de obra. Al comenzar la expansión minera, que proporcionaría el primer renglón de exportación importante, contaban ya con una fuerza de trabajo nativa, familiarizada, por otra parte, con la tecnología minera desde tiempos precolombinos. Grandes cantidades de trabajadores indios fueron atraídos a las ricas minas de plata de México y de Perú por los salarios ofrecidos o indirectamente por presión del sistema tributario. Para el abasto de los centros mineros y las ciudades españolas, en constante crecimiento, los conquistadores forzaron a la agricultura indígena a una profunda reorganización mediante una combinación de trabajo forzoso, tributos e incentivos comerciales. Los españoles adoptaron, sin duda, alimentos americanos; pero también lograron que los indios produjeran trigo y otros alimentos habituales en la dieta europea.

Al sur de Guatemala y al norte de Ecuador, en el Amazonas,

en el río de la Plata y en las llanuras de la costa oriental, la situación era distinta. Los españoles encontraron en estas tierras tribus cazadoras y recolectoras o comunidades semisedentarias de escasa densidad demográfica. La falta de metales preciosos exportables y de mano de obra fácilmente explotable restó interés a estas regiones, que quedaron relegadas.

El centro de México y Perú, las provincias más pobladas del imperio, no demandaron al principio trabajadores europeos o africanos, pero los españoles percibieron pronto que necesitaban una mano de obra alternativa. Las enfermedades europeas resultaron especialmente virulentas entre los indios de las costas, al punto de que no tardaron en quedar despobladas. De regiones marginales desaparecieron los indios nómadas; ni siquiera los misioneros consiguieron aculturar allí una mano de obra suficiente para producir bienes de exportación.

Bien provistos de metales preciosos y con una balanza comercial positiva con Europa, los españoles de América podían permitirse el lujo de experimentar con la importación de esclavos africanos para ocupar los puestos dejados vacantes por los trabajadores amerindios. Los africanos suplirían también la falta de blancos pobres en las nuevas ciudades españolas de América. Otra ventaja de los negros era que, sin lazos de parentesco ni de comunidad, estaban dotados de suma movilidad, a diferencia de los indios, a quienes no se podía apartar de modo permanente de sus pueblos de origen. Como constituían el grupo cultural dominante, éstos eran también más reacios a asumir normas europeas de comportamiento. Los africanos, procedentes de grupos de lenguas y culturas diversas, debían por fuerza adoptar idiomas y pautas europeas. La presencia de esclavos negros en las ciudades, en lugar de una mano de obra blanca barata, cohesionaría, por otra parte, a la reducida sociedad urbana de españoles sumida entre masas de campesinos indígenas.

La experiencia portuguesa con los trabajadores indígenas fue menos exitosa que la española. Los pocos cientos de miles de na-

turales sometidos por los portugueses en la costa de Brasil mal se comparaban con los millones conquistados por los españoles. Poco aptos para las labores agrícolas regulares, estaban además más expuestos a las enfermedades europeas. A medida que la economía se expandía su número fue declinando, y con ello su importancia. Los portugueses habían acumulado una larga experiencia en el manejo de esclavos africanos en sus islas atlánticas. Una vez decididos a explotar a fondo sus colonias americanas, su llegada de África sólo dependía de la disponibilidad de capitales.

Los europeos del norte que llegaron a América tras los ibéricos, decenios después del descubrimiento, dispusieron, por otra parte, de menos indios que explotar, y no pudieron formar con ellos una fuerza de trabajo esclava y menos aún libre. Tampoco contaron con metales preciosos para pagar la importación de esclavos. A diferencia de los ibéricos del siglo xvi, echaron mano de un caudal abundante de trabajadores europeos pobres, en especial durante la crisis económica del siglo xvii. Aun cuando estos migrantes, urbanos y rurales, estaban dispuestos a cruzar el Atlántico, dados los bajos salarios pagados en sus países, carecían de medios para cubrir los gastos del viaje. El contrato de enganche, por el cual estos europeos vendían anticipadamente su fuerza de trabajo a un patrón americano a cambio del pasaje, fue el principal método de colonización durante los primeros 50 años después que franceses e ingleses pusieran pie en ultramar. Esta fuente de mano de obra se frenó, sin embargo, al superarse la crisis del siglo xvii, especialmente por el rápido crecimiento de la economía inglesa en el último cuarto de siglo. Reanimado el mercado de mano de obra en Europa, el sistema de enganche se volvió demasiado costoso. Sin acceso a trabajadores o esclavos indígenas, fue inevitable que ingleses y franceses recurrieran a su vez a los africanos, tanto más en cuanto descubrieron que el azúcar era la exportación más rentable.

Así, los esclavos africanos, a pesar de su elevado costo inicial, terminaron por ser la fuerza de trabajo más conveniente para que

los europeos desarrollaran sus actividades exportadoras en América. Gracias a la apertura de la costa africana occidental y a las comunicaciones regulares con África establecidas por los portugueses al constituir su imperio comercial, los africanos se habían convertido en los esclavos más baratos en el mercado. En efecto, los canarios, esclavizados primero por los ibéricos, fueron liberados, junto con unos pocos indios arrancados de América. Los musulmanes, sometidos a esclavitud por siglos, habían desaparecido de la península ibérica y, bajo la dominación turca, constituían una poderosa unidad política en el norte de África. La presencia turca en el Mediterráneo oriental bloqueó asimismo la provisión de esclavos eslavos o balcánicos. Cerradas estas fuentes, y ante la probada eficacia de los tratantes del Atlántico y la estabilidad de suministro y de precios con que se comerciaban los africanos, éstos quedaron como la única mano de obra esclava disponible en el siglo xvi.

Los españoles, con su rápido avance hacia el interior de América y las enormes riquezas generales, fueron los primeros europeos en contar con el capital necesario para importar esclavos. Los años iniciales de la trata atlántica transportaron esclavos, principalmente, a Perú y México. Aunque durante los siglos xvi y xvii esta migración forzosa de africanos hacia la América española nunca alcanzó gran envergadura, no dejó de tener cierta importancia. Comenzó con las primeras conquistas. Los ejércitos de Cortés llevaban consigo varios cientos de esclavos al apoderarse del territorio de México en la década de 1520. En los dos decenios siguientes otros 2 000 esclavos formaron parte de las tropas de Pizarro y Almagro que conquistaron Perú y participaron en las guerras civiles posteriores. Pese a la abundancia de indígenas, los españoles necesitaban cada vez más esclavos, especialmente en Perú, donde las enfermedades europeas habían diezariado a las poblaciones aborígenes de la costa, zona ideal para el cultivo de plantas europeas como el azúcar y la vid. Hacia 1555 residían en el virreinato peruano unos 3 000 esclavos, la mitad de ellos en la

ciudad de Lima. Los esclavos formaron parte, junto con sus amos españoles, del estrato urbano de la sociedad hispanoamericana.

Cuando en la segunda mitad del siglo *xvi* comienza a explotarse intensamente la plata de Potosí, Perú se transformó en la región más rica del Nuevo Mundo. La demanda de esclavos aumentó entonces de manera espectacular. Para satisfacerla surgió un activo tráfico. La unificación, en 1580, de las coronas de Portugal y de España, facilitó a los portugueses la posibilidad de abastecer los mercados hispanoamericanos. Inicialmente la mayor parte de los africanos procedían de Senegambia, situada entre los ríos Senegal y Níger. Tras fundarse la Luanda portuguesa, hacia 1570, empezaron en cambio a llegar abundantes contingentes del Congo y Angola.

El itinerario de la trata destinada a Perú fue seguramente el más insólito y largo de América. Tras cruzar el Atlántico, los africanos eran descargados en el puerto de Cartagena, en la costa caribeña de Sudamérica. De ahí eran reembarcados para Portobello, situado sobre el istmo de Panamá. Luego cruzaban al Pacífico por tierra y, nuevamente por barco, se los transportaba hasta El Callao, puerto de Lima. Este segundo tramo llevaba, en promedio, de cuatro a cinco meses. Este viaje significaba incrementar más del doble de tiempo la travesía normal de África a América y hacía que la tasa de mortalidad, por lo regular de 15% en la ruta atlántica, aumentara 10% más.

De Lima, los esclavos se vendían por todo el virreinato, desde el Alto Perú (hoy Bolivia) y Chile, en el sur, hasta Quito, en el norte. Al principio solían concentrarse en áreas urbanas; pero pronto cumplieron variadas funciones económicas. La minería de la plata y del mercurio de Perú empleó mano de obra indígena, tanto libre como compulsiva; en cambio para el oro, encontrado en tierras bajas tropicales, lejos de poblaciones indias, hubo que recurrir a los esclavos. En el decenio de 1540 cuadrillas de 10 a 15 esclavos trabajaban en depósitos auríferos de Carabaya, en la cordillera oriental de los Andes meridionales. Estos filones no tardaron en

agotarse, pero el precedente había sido establecido: la minería del oro correría a cargo de los esclavos africanos tanto en la América española como en la portuguesa.

También se usaron africanos en la agricultura. Las nuevas ciudades españolas, como Lima, se rodearon de granjas, llamadas *chácaras*. Estas *chácaras*, que abastecían a los pobladores urbanos de hortalizas, frutas y hasta de granos, eran atendidas por familias de esclavos, aunque para su cosecha dependían de mano de obra estacional indígena. Empresas agrícolas más ambiciosas las hubo en los valles de regadío a lo largo de la costa. A diferencia de lo que ocurriría en Brasil y en las Antillas, las plantaciones peruanas se dedicaron por lo común a producciones mixtas, aunque algunas se especializaron en la producción de azúcar o vid. Estas haciendas, especialmente las del sur de Lima, empleaban como promedio unos 40 esclavos por unidad; las más grandes podían llegar hasta 100. Pisco, El Cóndor y los valles de Ica, principales zonas azucareras y viñeras, albergaban todas ellas unos 20 000 esclavos en el siglo xvii. Los jesuitas también tuvieron por todo el territorio peruano plantaciones con grandes cantidades de esclavos. La mano de obra esclava cultivó asimismo caña de azúcar en los valles tropicales del norte e incluso en las tierras altas del sur. Estas plantaciones del interior, como las de la costa, eran relativamente pequeñas; su producción, normalmente variada, se destinaba al consumo interno y a algún comercio de cabotaje por el Pacífico. Otra ocupación propia de los esclavos africanos fue el cuidado del ganado de origen europeo, salvo las ovejas, que los indígenas se habían apresurado a adoptar y criaban a la par de sus manadas de llamas.

Los esclavos desempeñaron también funciones importantes en el sistema de comunicaciones del virreinato, ya como muleros en las rutas terrestres, ya como marineros de naves oficiales y privadas. A comienzos del siglo xvii la marina real alquilaba alrededor de 900 esclavos negros que cumplían toda clase de tareas, menos la de remeros, reservada para criminales condenados a galeras. Sin

embargo, los esclavos tuvieron su mayor cometido económico en las ciudades. Entre las ocupaciones especializadas abundaron las relacionadas con los metales, indumentaria, construcción y provisión de víveres. Buena parte de los oficios, con excepción de platería e imprenta, estaban también a su cargo. Tampoco faltaron, naturalmente, en trabajos semicalificados como pesca costera, venta ambulante, carga de mercaderías y elaboración de determinados alimentos. Hasta de guardias armados en la fuerza policial de Lima podía hallárselos. En la construcción de obras importantes, esclavos, calificados o no, trabajaban codo a codo con blancos, negros libres e indígenas. A mediados del siglo xvii africanos y afroamericanos, libres o esclavos, resaltaban en varios oficios y ejercían sin impedimentos la maestría. De 150 maestros sastres que había en Lima, 10 eran negros, mulatos o mestizos; de 70 maestros zapateros, 40 eran de linaje africano. Estas proporciones, que no eran corrientes en todos los oficios, expresan, sin embargo, la importancia que los negros tenían en los escalones más bajos de aprendiz y oficial. En profesiones más cerradas enfrentaron a veces cierta oposición. La falta de una fuerte organización gremial en América, empero, permitió a los negros, tanto libres como esclavos, incorporarse a la mayor parte de los oficios, incluso en calidad de maestros.

En Perú se destinó también una considerable mano de obra a la industria del vestido. En las principales ciudades los obrajes, algunos de gran tamaño, hilaban, teñían y terminaban telas de baja calidad. En ellos trabajaban exclusivamente indígenas, aunque en ocasiones aparecía también algún trabajador de color libre, por lo común un criminal condenado. En Lima, en cambio, las fábricas de sombreros eran atendidas con mano de obra esclava. En 1630 las 18 fábricas allí existentes empleaban entre 44 y 100 esclavos cada una. Además, buena cantidad de esclavos trabajaba en curtiembres y mataderos, así como en hornos de ladrillos y canteras de piedras de donde salían los materiales para las grandes construcciones emprendidas entonces en la rica ciudad de Lima. Por

último, todas las instituciones públicas y religiosas, hospitales, monasterios y casas de caridad, contaban con alrededor de media docena de esclavos para limpieza y mantenimiento.

Junto con Lima crecía su población de esclavos. Los 4 000 que tenía en 1585 aumentaron, sumados africanos y afroperuanos, a unos 7 000 alrededor de 1590, a 11 000 en 1614 y a 20 000 hacia 1640. Crecieron al principio a un ritmo más rápido que los blancos e indígenas de la ciudad. En el último decenio del siglo *xvi* la mitad de Lima era negra, y así permanecería a lo largo de casi toda la centuria siguiente. De igual modo, en las ciudades costeras o interiores del norte y centro de Perú el estamento negro representaba en cada una, al comenzar el siglo *xvii*, la mitad de la población total. Hacia el sur, en las zonas densamente pobladas por indígenas, su proporción caía, aun cuando se hallaban miles de esclavos en Cuzco y en Potosí. En Potosí había, en 1611, unos 6 000 negros y mulatos, libres o esclavos.

En Perú se desarrollaron formas de propiedad de esclavos que serían un modelo para la totalidad de la América española y parte de la portuguesa también. En las ciudades alquilar esclavos era tan frecuente como su propiedad directa, algo que no ocurría en las áreas rurales. El propietario, que podía ser desde una viuda rentista hasta un artesano o una institución, cedían en alquiler a su esclavo, en general especializado en algún oficio, obteniendo así un ingreso adicional. También ocurría que esclavos calificados o semicalificados se alquilaban por su cuenta y corrían con sus propios gastos de vivienda y alimentación contra el pago a su amo de una cantidad mensual fija. Esclavos sin calificación alguna se arrendaban a personas que se hacían cargo del salario y del mantenimiento. Una complicada trama de propiedad, alquiler y empleo por cuenta propia convirtió a los esclavos en una fuerza de trabajo sumamente móvil y adaptable. Ejemplo de ello son los cientos de esclavos que en casos de emergencia la corona alquilaba para sus fortificaciones, flotas o astilleros.

Otra característica de la mano de obra peruana fue la presen-

cia en cada región y en cada oficio de negros y mulatos libres junto a los esclavos. Estos primeros trabajadores libres de ascendencia africana habían llegado, como en otras partes de Iberoamérica, con los conquistadores, algunos procedentes de la propia España. Discriminados racialmente por sus competidores blancos, se los encontraba, no obstante, en todas las categorías, desde posiciones sin calificación hasta las de maestro en algún oficio. Sus salarios se equiparaban en algunos casos con los de los blancos; en otros, no alcanzaban siquiera a lo que se pagaba por el alquiler de un esclavo. En ciertas ocupaciones les estuvo vedado el nivel superior. En cambio, en construcción, astilleros y transporte marítimo, donde estaban bien representados, se desempeñaron como capitanes, arquitectos, maestros carpinteros o constructores. Hacia 1600 estos negros y mulatos libres constituían entre 10 y 15% de la población de color en la mayoría de las ciudades, proporción que aumentó a lo largo del siglo. Sin favorecer, pero tampoco oponerse a la manumisión, en Perú no se apremió a padres libres a manumitir a sus hijos, o siquiera reconocerlos, y se dejó al funcionamiento normal del mercado ajustar la liberación de los esclavos.

El procedimiento que permitía al esclavo comprar su libertad y la de su familia, sumado al constante flujo de niños y viejos manumitidos en forma condicional o plena por el amo, generó un amplio estrato de libertos. El crecimiento de las ciudades y la expansión de las haciendas españolas al declinar la población indígena, diezmada por las mortíferas epidemias de fines del siglo *xvi* y *xvii*, suscitó por todo Perú una enorme demanda de trabajadores. Los libres de color participaron activamente en este mercado laboral. Cuanto más móvil fuera el liberto, mayor discriminación enfrentaba. Cuanto más revueltos fueran los tiempos, mayor amenaza veían en él los blancos. Tanto fue así que la cuota de negros y mulatos libres en cárceles, galeras u obrajes de Perú era desproporcionadamente alta. Con todo, la sociedad necesitaba tanto de su trabajo que no lograba impedirles competir por puestos ni evitar que ascendieran desde las clases más bajas. En Perú, como

en las demás regiones de la América ibérica, los prejuicios raciales inherentes a la elite blanca no llegarían a detener, por lo menos ostensiblemente, la dinámica propia del capitalismo. A medida que avanzaba el siglo xvii crecía la proporción de libres entre negros y mulatos, en especial después de 1650, cuando la crisis minera frenó las importaciones peruanas de esclavos.

A diferencia del caso peruano, la minería mexicana de la plata empleó al comienzo esclavos. En la segunda mitad del siglo xvi se descubrieron importantes yacimientos de plata en los confines septentrionales del virreinato, región con escasa población indígena sedentaria. La necesidad de mano de obra y la relativa disponibilidad de africanos impulsaron a los españoles a transportarlos a las minas. Zacatecas y Pachuca usaron inicialmente esclavos para las labores subterráneas y de superficie. En un censo de 1570 se registraron unos 3 700 africanos en los campamentos mineros, cifra que duplicaba la de los españoles y que estaba unos cientos por debajo de la de los indígenas. Los esclavos representaban entonces 45% de la población trabajadora. El incremento de trabajadores indígenas libres que acudieron a los nuevos pueblos redujo, sin embargo, la necesidad de africanos, más costosos. En el decenio de 1590 los 1 000 esclavos que quedaban constituían un quinto de la fuerza de trabajo y desempeñaban sólo tareas de superficie, menos peligrosas. En los primeros decenios del siglo siguiente su presencia en la industria minera era insignificante.

Los esclavos de México sirvieron también, más que los de Perú, en obrajes textiles, especialmente dado que el gobierno debatía si debía prohibir o no el trabajo indígena en ellos. De hecho, mientras que el tráfico de esclavos hacia México empezó a declinar después de 1640, la mano de obra en los obrajes, junto con una renovada industria azucarera, ayudaron a mantener vivo el sistema de esclavitud, alentando la supervivencia de mercados internos de esclavos en México central, que perduraron hasta la década de 1750. Incluso cuando la población indígena y mestiza creció a lo

largo de la colonia hacia fines del siglo xvii, los esclavos negros se mantuvieron como un elemento central en los obrajes hasta bien entrado el siglo xviii. La importancia del uso de una mano de obra esclava en este sector se puede apreciar por el hecho de que cuando la industria textil empezó a declinar, a partir de 1750, la esclavitud en México central también empezó a decaer rápidamente.

Como en las minas, su participación cayó al ocupar sus puestos en estas fábricas mestizos e indios asalariados. Incluso en la construcción de obras públicas, ámbito reservado a los esclavos en otras partes de América, las autoridades fueron incorporando cada vez más indios asalariados o sujetos al tributo, así como presos. La mayoría de las ciudades mexicanas se levantaron sobre antiguos centros urbanos indígenas o de densa población nativa. Sobraban pues trabajadores para sustituir la mano de obra esclava. En la ciudad de México los esclavos tuvieron a su cargo muchas de las mismas tareas que sus pares en Lima. Centro esencialmente indígena, la fuerza de trabajo esclava no tenía, sin embargo, la importancia que alcanzó en la capital del virreinato peruano. Obviamente esto no significó que los esclavos urbanos fueran “invisibles”. De hecho, eran altamente visibles, y algunos académicos consideran que la mayoría de los esclavos mexicanos vivían en las ciudades, concentrados principalmente en la ciudad de México. El número de esclavos creció tanto que el virrey de Nueva España Luis de Velasco le escribió una carta al rey, en 1553, solicitando restricciones a las importaciones de esclavos africanos, dado que, según él, el virreinato estaba siendo inundado de negros que generaban confusión y caos. Aunque la suya era una percepción alarmista, ilustra la creciente convicción, entre la población blanca, de que la población negra estaba trascendiendo su lugar establecido en el fondo del orden colonial. Irónicamente, parte de esto era resultado del propio comportamiento de los colonizadores. Los esclavos negros urbanos, por ejemplo, eran sumamente apreciados por su valor simbólico, pues el hecho de poseer esclavos incrementaba el honor y el estatus. Algunos propietarios entregaban a sus esclavos

ropas finas, zapatos, joyería e incluso armas, como forma de ostentación. Todavía en el siglo xvii no era raro ver a un funcionario real transitar las calles de la ciudad de México en compañía de guardaespaldas negros inmaculadamente vestidos, con rosas en los zapatos y espadas al costado. El valor simbólico de los esclavos urbanos era complementado por su valor como domésticos, que era una de las profesiones dominadas por esclavos e individuos negros antes de la década de 1640. Importantes ciudades mexicanas ubicadas en diversas locaciones del virreinato, tales como Valladolid al centro, Saltillo y Colima al norte, y Mérida en el sureste, poseían importantes contingentes de esclavos negros que servían como domésticos en el siglo xvii. Incluso en la ciudad minera de Guanajuato la mayoría de los esclavos actuaban como domésticos en el siglo xvii.

Los pobladores blancos y mestizos, que no podían costearse grandes números de esclavos, aspiraban al menos a poseer uno. Para los miembros de las clases bajas y medias los esclavos urbanos de México cumplían una variedad de funciones. Esclavas mujeres, mayormente sin oficio, ofrecían mercancías de forma ambulante en las calles o en pequeñas tiendas. Eran empleadas también en conventos, trabajaban como amas de leche, o como prostitutas en las calles. Los esclavos varones poseían el oficio de artesanos, servían como aprendices, carpinteros, fabricantes de velas, herreros y plateros. La platería fue particularmente importante entre los esclavos urbanos de México, pero posteriormente quedó eclipsada por el trabajo como sastres, zapateros y sombrereros. En el temprano siglo xvii, a medida que la participación de los esclavos en las minas declinaba, se llevó a cabo una transición en el sistema de esclavitud de México, por la cual los esclavos urbanos se volvieron centrales para la economía personal de las clases medias. Los ingresos que podían generar los esclavos hacían una gran diferencia en los estilos de vida de una viuda, de un pequeño comerciante, o de un artesano. De manera creciente los pobladores del virreinato empezaron a sacar ventaja del apoyo económico

que podían proveer los esclavos. Mientras tanto, para los sectores urbanos menos acomodados obtener acceso a los servicios de un esclavo podía significar la salvación de una vida de pobreza. Los registros judiciales coloniales dan cuenta de familias pobres que rehusaban dar libertad a sus esclavos o permitirles pagar su manumisión, dadas las consecuencias que dicha venta tendría en su vida.

La evolución de la presencia esclava en México queda retratada en sus cifras. En 1570 había en la totalidad del territorio unos 20 000 esclavos; en los primeros años del siglo xvii, éstos alcanzan su cota más alta, con 45 000 individuos. Representaban, en ambas fechas, menos de 2% del total de habitantes del virreinato. A mediados del siglo xvii los esclavos de Perú, unos 100 000 entonces, constituían en cambio entre 10 y 15% de la población. Aunque en la centuria siguiente su crecimiento se estancó, el grupo no sufrió en Perú el colapso que experimentó en México. A fines del siglo xviii quedaban en Perú 90 000 esclavos; en México sólo 6 000. Esto se debió en parte a que la población indígena tuvo mayor participación en el mercado mexicano de mano de obra. Las diferencias regionales entre los grupos étnicos hacían a los nativos de México más móviles y más capaces de responder a la demanda de asalariados libres que los indios andinos de Perú. La economía mexicana, con una población más numerosa, creció además a un ritmo más lento. Su minería, agricultura e industria textil pudieron así satisfacer sus necesidades de mano de obra con la fuerza de trabajo indígena. De todos modos, en el decenio de 1650 finalizaron las importaciones masivas de esclavos en ambas regiones. Desde el comienzo de la conquista hasta esta fecha, la América española, con Perú y México a la cabeza, había alcanzado a importar entre 250 000 y 300 000 esclavos, tope que no se alcanzaría en el siglo siguiente de desarrollo colonial.

Además de las más grandes economías virreinales de Hispanoamérica, se encontraban poblaciones coloniales más pequeñas que también experimentaron la llegada de esclavos africanos du-

rante los siglos *xvi* y *xvii*, Centroamérica, entre ellas, que recibió cargamentos de esclavos desde los puertos de Honduras, Guatemala y Panamá, así como de rutas externas que se extendían desde México hasta Cartagena. Aproximadamente 20 000 esclavos residían en Centroamérica hacia 1650, siendo que los primeros esclavos que llegaron a dicha región por Panamá antecedieron la presencia de esclavos en México y Perú.

Por ser una puerta de entrada al continente (1502-1510), Panamá se convirtió en uno de los primeros mercados de esclavos, siguiendo los patrones españoles. Por ejemplo, en vez de ser embarcados en grandes grupos por medio de contratos, la mayoría de los esclavos que llegaron a Panamá lo hicieron como acompañantes de oficiales y colonizadores, que entraban mediante licencias otorgadas a individuos específicos. La escala inicial de esclavos que llegaron a Panamá fue además relativamente pequeña. Aunque 36 esclavos negros acompañaron al explorador Diego de Nicuesa en sus expediciones entre 1511 y 1513, y 30 más asistieron a Balboa en diversos proyectos de construcción emprendidos poco después de su llegada al Pacífico en 1513, la mayoría de los propietarios de esclavos de la región poseía sólo un pequeño número, normalmente de dos a ocho. La cantidad de esclavos africanos, sin embargo, se incrementaría notablemente a lo largo del siglo *xvi*, debido a las importantes transformaciones demográficas y económicas coloniales.

Como ocurrió en el Caribe, la población indígena de Panamá declinó abruptamente poco después de la llegada de los españoles. Aquellos que sobrevivieron fueron rápidamente absorbidos por el mercado de esclavos nativos, requeridos por las emergentes industrias de transporte y servicios asociadas con las expediciones de descubrimiento y conquista españolas en Sudamérica. Cuando la conquista de Perú develó importantes riquezas mineras, el istmo de Panamá se transformó de una plataforma de exploración a una ruta crítica para el transporte de bienes y riquezas desde y hacia España. Cargamentos destinados a Europa provenientes de

Perú arribaban a Panamá, desde donde eran trasladados por tierra y mar al puerto de Nombre de Dios. Esclavos nativos, muchos de los cuales eran importados a Panamá desde Honduras y Nicaragua, fueron reclutados como cargadores y estibadores. La llegada de indígenas continuó a lo largo de las décadas de 1530 y 1540, pero en 1550 el comercio de esclavos indígenas se detuvo abruptamente, cuando se decretó la libertad de todos los nativos. Sin embargo, el crecimiento vigoroso de la economía de exportación sudamericana hizo que no disminuyera la demanda de cargadores y estibadores. En lugar de trabajadores nativos, cubrieron el vacío caballos y mulas, junto con esclavos africanos importados.

Los africanos habían estado presentes en la industria panameña del transporte desde mediados de la década de 1520. No sólo se ocupaban de los cargamentos, sino que les encargaron el cuidado y mantenimiento de los caminos. Ciudad de Panamá y Nombre de Dios recurrieron a fondos municipales para comprar grupos de esclavos que habitaban cabañas en las afueras de la ciudad, desde donde monitoreaban los caminos, al mismo tiempo que se ocupaban de mantenerlos pavimentados y limpios. Hacia la década de 1550, con el fin de la esclavitud india, la presencia africana se hizo más fuerte. Los esclavos africanos trabajaban en las canteras, martillando y picando piedras para la inacabable cantidad de proyectos de construcción, particularmente la construcción de fortalezas en Panamá. Los esclavos negros actuaron como domésticos, artesanos, agricultores, y representaron un elemento crítico en la mano de obra de los hospitales coloniales, trabajando en todo puesto imaginable en los hospitales de la ciudad de Panamá, excepto el de doctores. Una "foto" de la población esclava de la ciudad de Panamá en 1575 revela las diversas áreas en donde trabajaron los africanos. En dicho año cerca de 1 600 esclavos trabajaban como domésticos, 102 en huertas de la ciudad, 401 servían como cargadores en la ruta de la ciudad de Panamá a Nombre de Dios, 363 buceaban en busca de perlas en islas vecinas, 150 eran vaqueros, y otros 193 trabajaban como taladores de leña en selvas

cercanas. Los esclavos ocupados en estas industrias aumentarían a lo largo del siglo xvii. Hacia 1600 aproximadamente 1 000 negros trabajaban en la pesca de perlas, 576 como cargadores, y 600 como remeros en los botes de carga que navegaban el río Chagres durante la estación de lluvias.

El desarrollo único de la sociedad panameña, en comparación con la de México y Perú, significó que la esclavitud africana desempeñara un papel muy distinto. Los virreinos de México y Perú eran sociedades sumamente estratificadas, basadas en el trabajo indígena libre y el tributo, y sostenidas por la riqueza minera. Panamá nunca alcanzó tal nivel de desarrollo. Por el contrario, a inicios de la era colonial constituía una sociedad mucho más fluida social y económicamente. La comida podía escasear, las carencias de esclavos nativos eran comunes, se daban conflictos raciales y de clase, y los negros llegaron a saturar la población total. Hacia fines del siglo xvi negros y mulatos componían aproximadamente 70% del total de los residentes panameños. Hacia mediados de la década de 1570 en Panamá había 800 blancos, 2 809 negros, 2 500 prófugos y 300 libertos. Para 1610 el número de pobladores blancos en la colonia se había incrementado, pero el número de esclavos también. En dicho año habitaban la colonia aproximadamente 1 267 blancos, 3 696 esclavos y sólo 27 indígenas. Parecía que así como el papel económico de Panamá se definía como un área de comercio entre España y Sudamérica, también se hacía evidente que la población responsable de tal labor serían los africanos y sus descendientes.

Aunque Panamá era un componente importante en la red del comercio español transatlántico, se mantuvo como periférica a otras regiones políticamente más importantes, en particular Perú. Por el contrario, Guatemala se convirtió en sede de una audiencia y en una de las regiones políticamente más prominentes de Centroamérica. Llegaron también esclavos a esta ciudad, los primeros probablemente con el conquistador Pedro de Alvarado en 1524, y posteriormente provenientes del primer cargamento marítimo de

esclavos que llegó a Santo Domingo en 1543. La capital de Guatemala, Santiago, surgió como un importante mercado de esclavos, pero su desarrollo fue lento. Sólo 249 esclavos fueron comprados y vendidos en la ciudad entre 1544 y 1587, cuando inicialmente los traficantes de esclavos no llegaban directamente a Santiago. Hacia 1570 fue habilitado finalmente un espacio público para que los esclavos fueran vendidos en la ciudad. Este desarrollo ocurrió paralelo al crecimiento de Santiago como un centro comercial para el intercambio de cacao y textiles. En la década de 1580 el ingreso de los portugueses como proveedores de esclavos para las colonias españolas incrementó dramáticamente la oferta de esclavos, y en 1601 se firmó un asiento autorizando que 200 africanos por año fuesen importados a Guatemala. Estas cifras no cubrían la creciente demanda de la colonia. A pesar de las mejoras en la provisión de esclavos entre 1580 y 1640, aparentemente no más de 150 entraron a Guatemala anualmente a lo largo del siglo xvii, ya fuese legal o ilegalmente. Cuando el tráfico formal de esclavos empezó a declinar a partir de 1640, los colonizadores aún solicitaban nuevos cargamentos de esclavos.

Los esclavos africanos en Guatemala cumplieron múltiples funciones, en las mismas líneas observadas en Perú, Panamá y México. Lo que diferenciaba la experiencia guatemalteca era la escasez de africanos, lo cual los hacía más costosos. La falta de capital líquido en la colonia era parte del problema. Un ladino varón sin oficio (nacido en el Nuevo Mundo) costaba aproximadamente 250 pesos a inicios de la década de 1580, y los esclavos varones con oficio costaban habitualmente más de 500 pesos. La escasez y los precios ligeramente superiores en Guatemala pueden haber favorecido el trato hacia los esclavos, así como el tipo de funciones que desempeñaron. Por ejemplo, los esclavos negros de Guatemala, a diferencia de los indígenas, rara vez fueron sometidos a los horrores del mercado a hierro durante el siglo xvi. Más aún, a partir de la década de 1550 los presos negros fueron realizando trabajos agrícolas sólo de manera gradual, y rara vez en

grupos. Cuando los esclavos negros trabajaban en grandes grupos lo hacían sólo en las actividades más rentables. Como en el caso de México, algunos esclavos guatemaltecos eran mineros, y se los podía hallar trabajando colectivamente en la extracción de oro y plata, pero la riqueza minera se agotó rápidamente dados los minúsculos depósitos minerales de la región. Los esclavos también cultivaban cacao e índigo, que producían ingresos más sólidos y duraderos. El índigo crecía en El Salvador, que entonces era parte de Guatemala. Dado que sólo necesitaba mano de obra intensiva durante la corta temporada de cosecha, los esclavos utilizados en esta industria se concentraban en pequeños grupos, usualmente de no más de cuatro personas. También eran utilizados como trabajadores calificados, o como supervisores de trabajadores nativos, quienes eran los que realizaban la mayor parte de la cosecha. Durante los siglos xvii y xviii las haciendas más grandes de Guatemala se dedicaban a las operaciones azucareras y estaban ubicadas alrededor del lago Amatitlán. El cultivo de caña de azúcar empezó a prosperar después de la década de 1590, y en 1680 los ingenios Anís y Rosario, de propiedad de los dominicos, empleaban 225 esclavos, mientras que el ingenio de San Gerónimo, también de los dominicos, empleó 700 esclavos en el siglo xviii. Estas haciendas, sin embargo, fueron inusuales en términos de tamaño y escala de las operaciones, aunque algunas plantaciones privadas podían contar con más de 100 esclavos.

A diferencia de Panamá, los esclavos negros en Guatemala representaban un segmento menor sobre la población colonial total, que estaba dominada por indígenas. Pero en el clima caliente y hostil de la costa pacífica de Guatemala, donde los blancos y mestizos eran pocos, los esclavos negros y los libertos constituían el grupo poblacional no nativo más importante. Ya en la primera década del siglo xvii sus números alcanzaron tal nivel que el gobierno colonial autorizó la creación de una ciudad negra, San Diego de la Gomera. Fundada por negros y establecida en 1611, fue apoyada por la corona principalmente como un medio de alejar a

los negros de las comunidades indígenas vecinas. En los confines de su propia ciudad los esclavos negros y los libertos aparentemente se mezclaron, aunque los libertos tuvieron acceso a cargos políticos y ejercieron el control sobre las pesqueras y salineras locales.

La menor cantidad de importaciones de esclavos a Guatemala ciertamente afectó sus relaciones personales, tal como en el matrimonio. En comparación con el caso de México, los esclavos negros en la Guatemala del temprano siglo xvii solían casarse con mucha mayor frecuencia fuera de su grupo poblacional y de clase. Aparentemente la menor cantidad de mujeres africanas que llegó a Guatemala obligó a los esclavos varones a buscar esposas en otros grupos raciales. Muchos tomaron como esposas a mujeres indígenas, en particular aquellas clasificadas por el gobierno colonial como tributantes, que representaban una de las categorías más bajas y más accesibles de las indígenas. A pesar de su estatus de tributantes, estas mujeres eran libres, y sus hijos con esclavos africanos nacerían libres también. La evidencia de la ciudad de México, por el contrario, muestra que de 1595 a 1650 la mayoría de los esclavos se casó con esclavas negras. Dados los altos números de esclavos y esclavas que llegaban a la ciudad, había mayores posibilidades para los matrimonios entre esclavos que en el caso de Guatemala.

Asimismo, en el México rural, particularmente en la próspera región azucarera de Jalapa, los esclavos sí se casaban fuera de su grupo con mayor frecuencia que en la ciudad de México, pero no en la misma extensión que en la Guatemala de inicios del siglo xvii. No sería hasta fines del siglo xvii que los esclavos negros guatemaltecos empezarán a casarse con esclavas negras en números significativos. Estos matrimonios fueron alentados por los esclavos varones, quienes empezaron a casarse con mulatas libres y mujeres negras, a quienes veían en un estatus social superior que a las tributantes indígenas. El atractivo de los esclavos como parejas matrimoniales para las mujeres libres representa un giro

inesperado e interesante en los patrones sociales coloniales. En Guatemala, parte de la respuesta a esta aparente paradoja se encuentra en el hecho que las tributantes indígenas se dieron cuenta de que los negros disfrutaban en realidad de un estatus social ligeramente superior. Asegurarse un matrimonio con un hombre negro, incluso un esclavo, significaba que sus hijos se beneficiarían de su condición mestiza (indio mulato o zambo). Para los esclavos el hecho de casarse con una mujer indígena no sólo garantizaba libertad para su descendencia, sino que les aseguraba a ellos un acceso parcial al mundo libre.

Como en todas las regiones, la importancia económica y la movilidad de los esclavos guatemaltecos significaba que no eran sólo una fuente primaria de mano de obra, sino que además podían ser vendidos y transferidos, y eran utilizados a veces como colateral en préstamos. Los esclavos con oficio generalmente tenían mayor valor y ayudaban a obtener préstamos mayores. En caso de no pagar, los esclavos representaban “objetos” que podían ser fácilmente confiscados y se contaban entre los primeros elementos que se confiscaban de los bienes de un deudor.

Fuera de Guatemala, Costa Rica representaba probablemente una de las áreas principales de Centroamérica donde los esclavos se insertaron en la economía de una manera similar. Esta empobrecida colonia regularmente veía que los esclavos eran intercambiados como moneda a inicios del siglo xvii, especialmente para cancelar deudas. Se los utilizaba para pagar indemnizaciones, como dote, como depósitos de seguridad, como medios de pago parcial en la compra de casas o propiedades, o simplemente como moneda. Algunos miembros de la elite costarricense incluso utilizaban esclavos para pagar sus suntuosos funerales y para costear sus misas anuales de difunto. Los esclavos representaban también inversiones que podían crecer en valor. A los esclavos sin oficio se les podía enseñar un quehacer, lo cual incrementaba dramáticamente su valor, mientras que la capacidad reproductiva de las esclavas mujeres podía ser explotada para obtener nuevos

esclavos, y en consecuencia, más capital para las haciendas costarricenses.

La debilidad de la economía costarricense en los siglos *xvi* y *xvii* se tradujo en importantes diferencias en su sistema de esclavitud con respecto a lugares como Guatemala, México, Perú, e incluso Panamá. De 1569 a 1611 Costa Rica dependió de los ingresos derivados de la construcción de barcos en sus astilleros y de la exportación del tributo indígena. Puesto que el tributo era cobrado en especie antes que en dinero, una variedad de productos nativos se exportaban, entre ellos maíz, cacao, zarzaparrilla, granito, madera, aves, carne y grasas animales. La devastación de la población nativa, junto con la competencia de astilleros más importantes en Guayaquil, forzó un cambio en la estructura económica. A lo largo del siglo *xvii* Costa Rica se concentró en suplementar su mercado interno a través de la agricultura, la pesca y la ganadería. Como proveedor de alimentos básicos, permaneció en la órbita de economías más grandes, como las de Perú y Panamá. Fue sólo a partir de 1680 que el cultivo del cacao activó la producción y rentabilidad económica, reanimando los mercados de exportación de Costa Rica.

Debido en parte a su aletargada economía, los esclavos ingresaron a Costa Rica en escaso número, sirviendo principalmente en casas de la elite y en el campo. Hacia 1700 sólo 2 415 negros y mulatos vivían en Costa Rica, que poseía una población total de 19 293 individuos. A pesar de ser escasos, estos números representaban sustanciales incrementos sobre los 275 negros y mulatos que habitaban en dicha colonia en 1611. Evidencia de la venta de esclavos durante los años iniciales del *boom* del cacao sugieren que las importaciones de esclavos probablemente experimentaron un crecimiento de 600% entre 1670 y 1700. Esto significó simplemente un incremento en la venta de esclavos de 20 por década, a casi 120. A la luz de estas cifras, es claro que la escala de la esclavitud en Costa Rica en el siglo *xvii* fue pequeña.

Además del retraso de la economía y la baja demanda de es-

clavos, Costa Rica tampoco poseía un puerto legalmente reconocido desde el cual recibir importaciones directas de esclavos. El estatus secundario o incluso terciario del mercado de esclavos de Costa Rica se reflejó también en el tipo de esclavos que arribaron. Los robustos bozales importados directamente de África eran reservados para mercados más prósperos. Los esclavos que llegaban a Costa Rica en el siglo xvii eran primordialmente criollos, nacidos en el Nuevo Mundo, y de origen racial mixto. Más aún, el papel de los esclavos de Costa Rica como capital, antes que como elementos centrales de producción, alteró también el tenor del sistema mismo de esclavitud. Ciertamente los esclavos eran vendidos en las subastas para trabajar para sus amos, pero cuando se los intercambiaba como parte de dotes, arras o herencias, o para pagar deudas, se estaba transformando la naturaleza misma de la esclavitud. Dichas transacciones de esclavos constituían una redistribución de una riqueza preexistente entre la elite costarricense, antes que servir de base para la producción de nueva riqueza.

El resto de la esclavitud en Centroamérica durante los siglos xvi y xvii copiaba los patrones básicos vistos en Guatemala, México, Costa Rica y Panamá. Como en el caso de México, la minería sirvió como un catalizador importante para la importación de africanos hacia Honduras. Arribando a Puerto Cabellos, que se convertiría en un proveedor clave de esclavos negros para Centroamérica, casi 1 500 negros llegaron a las minas de oro de Olancho y el río Guayape hacia 1545. Los depósitos de oro declinarían, pero los esclavos mantuvieron su importancia. Yacimientos de plata fueron descubiertos en la región de Tegucigalpa hacia el fin del siglo xvi y los esclavos adquirieron un papel central en esta industria también. Debido a que la industria minera nunca alcanzó la importancia de México o Perú, el uso de los esclavos en Honduras, en el largo plazo, fue limitado. En cambio, como en los casos de Costa Rica y Guatemala, los esclavos en el siglo xvii adquirieron mayor importancia como elementos de la economía interna, sirviendo de agricultores para los mercados locales, de

servientes domésticos, e incluso de capital y de moneda. En la vecina Nicaragua el mercado de esclavos era probablemente uno de los más pequeños de Centroamérica en el siglo xvi. En 1583 el gobernador Francisco Casco le escribió una carta al rey explicándole la situación laboral de su colonia. La disminución de indígenas en Nicaragua se había exacerbado por años de cacería para esclavizar nativos, que eran rápidamente vendidos y exportados. Sin nativos, Casco enfatizó la necesidad de traer esclavos africanos como mano de obra, especialmente para el cultivo de índigo. Sin embargo, no se amplió el comercio de esclavos en la colonia; simplemente llegaron de forma estacional como siempre había sucedido.

La presencia negra en Nicaragua experimentó una historia diferente al resto de la costa caribeña. En una región conocida como la costa del Mosquito, que se extiende hacia Honduras, la población nativa resistió exitosamente la dominación española en el siglo xvi. En el temprano siglo xvii estos indios empezaron a mezclarse con esclavos africanos prófugos y con libertos. En 1641 cientos de esclavos británicos que escaparon de un naufragio en la cercana isla de Providencia entraron en la región del Mosquito. A medida que se asentaron en el área, muchos se integraron en la cultura local. El resultado fue un caso único de una población africana-nativa que prosperaba en los márgenes de las principales colonias europeas. Los recientemente categorizados como “indios miskitu” poseían tanto una rama africana (zambos) como una rama nativa (tawira), que exitosamente organizaron estratégicas alianzas con múltiples Estados europeos. Los zambos se alinearon con los británicos, que empezaron a establecerse como un poder en el Caribe a mediados del siglo xvii, y que habían empezado a incursionar en Nicaragua hacia la década de 1630. Los tawira, por el otro lado, favorecieron a los españoles; sin embargo, hacia la década de 1720 se habían transformado ya en una débil voz en la región costera del Caribe, haciendo de los zambos el grupo dominante.

La presencia de los miskitu complicó la dinámica de la esclavitud.

vitud en Centroamérica. Para satisfacer la creciente demanda británica de mano de obra en el Caribe, los miskitu sirvieron como cazadores de esclavos, pillando las colonias españolas de Honduras, Panamá y Costa Rica en busca de nativos, especialmente de “indios salvajes” que no habían sido colonizados. También hicieron acuerdos con el gobierno británico para actuar como cazarrecompensas en busca de esclavos fugitivos. En la década de 1720 abordaron barcos destinados a Jamaica con el fin de destruir campamentos negros.

Mientras tanto, un limitado número de esclavos negros prófugos de varias colonias británicas y españolas de Centroamérica encontraron el camino hacia las áreas controladas por los miskitu. En dichas regiones fueron absorbidos por la cultura local o fueron protegidos de sus antiguos amos. En ocasiones frecuentes los miskitu también se negaron a responder al llamado británico de cazarrecompensas. En retrospectiva, la institución social de la esclavitud demostró ser crucial para el desarrollo de la población miskitu y su identidad. Al no ser puramente negros, se autopercebían libres del legado de la esclavitud africana. Al no ser completamente indios, tampoco percibían que estaban fuera de la mira para ser capturados y esclavizados para el mercado británico. Sin embargo, al mismo tiempo, al ser tanto negros como indios, los miskitu tenían lealtades ambiguas hacia los europeos. Ofrecían a los europeos sus servicios y talentos sólo cuando sentían que era conveniente y necesario. Consecuentemente, esta colonia africano-nativa ocupó un espacio muy frágil en medio de las múltiples identidades coloniales.

Al sur de Centroamérica y fuera de Perú existía un importante número de regímenes de esclavitud que revelaban matices adicionales al patrón de esclavitud de la América hispana continental. Prominente entre éstos era el reino de Quito, en el territorio del actual Ecuador. Una región andina con una geografía de altura, Quito, como Perú, retuvo una presencia nativa importante que no sería eclipsada por los esclavos africanos. No

obstante, como en las demás regiones, los mismos se asentaron rápidamente en las áreas urbanas de la colonia y se ocuparon en una diversidad de labores. En el campo los esclavos trabajaron como leñadores y agricultores, y también en la extracción local de oro. A diferencia de Centroamérica, las minas de oro de Quito estaban entre las más rentables del reino español, representando casi un cuarto del oro registrado en el puerto de Sevilla entre 1535 y 1660. La producción minera de oro incluso aumentó en la segunda mitad del siglo XVIII. Los esclavos llegaron a trabajar tempranamente a Popayán, una región de 600 kilómetros en el norte de Quito. Hacia 1592 las autoridades de Quito demandaban cargamentos de africanos con edades de entre 17 y 40 años, pero llegaron muchos menos. En las tres regiones de Quito con más esclavitud, incluidos Guayaquil, Popayán e Ibarra, los esclavos rara vez alcanzaron más de 12 000 en una población total de 430 000 durante el periodo colonial.

El número relativamente bajo de esclavos no desalentó a algunos autores a describir a Quito como una sociedad esclavista, a pesar del hecho de que dicha colonia no encajaba en la definición clásica de “sociedad esclavista” propia de economías de grandes plantaciones. La observación, sin embargo, se basa en algunos principios muy simples. Primero, la esclavitud era vital para la economía de Quito. Aunque la base de su economía hasta el siglo XVIII era la producción textil, que usualmente no utilizaba mano de obra esclava, la institución de la esclavitud permitió garantizar la rentabilidad de los obrajes, pues los amos compraban ropa para vestir a sus esclavos, y los esclavos se empleaban en la producción agrícola destinada a los obrajes coloniales.

Más aún, en el siglo XVIII el declive de la industria de obrajes coloniales revigorizó el papel de la esclavitud africana, causando lo que algunos califican como la “africanización” de la economía quiteña. Cerca de 20% de los esclavos que entraron por el puerto de Cartagena durante el siglo XVIII serían llevados a Quito. Considerando cada elemento de la producción esclava y el consumo,

se puede decir que el porcentaje de la participación esclava en la economía de Quito era considerable. Un segundo factor que nos permite colocar a Quito entre las sociedades esclavistas del Nuevo Mundo es el hecho que era un lugar donde la esclavitud africana afectó de manera fundamental las jerarquías sociales y las relaciones sociopolíticas. La relación amo-esclavo era un componente importante de la identidad de la elite, y un gran porcentaje de los miembros de la elite de Quito poseía uno o dos esclavos. En tercer lugar, aunque los nativos del Ande constituían la principal fuerza laboral en la industria textil, en Quito los trabajadores indígenas no eran considerados superiores a los esclavos africanos. La fuerza laboral indígena se percibía como una competencia a la esclavitud africana en muchas colonias españolas de América. Cuando la mano de obra indígena era barata y disponible, los esclavos africanos se consideraban innecesarios y demasiado costosos. Durante casi todo el siglo *xvi* y parte del *xvii* la mano de obra indígena fue entregada a los españoles a través de concesiones individuales conocidas como encomiendas. Aunque el declive de las encomiendas ha sido señalado como un catalizador para el surgimiento de la esclavitud africana, en el caso de Quito los dos sistemas no fueron excluyentes y coexistieron. Si bien la encomienda disfrutó de un ciclo de vida más largo de lo normal en Quito, la esclavitud africana complementó la encomienda, coexistiendo tanto una mano de obra esclava sumamente móvil como el tributo y trabajadores indígenas.

El desarrollo de la esclavitud colonial temprana en México, Perú, América Central y Sudamérica define un sistema único, propio de la América española continental, y diferente de los modelos del Caribe y de Brasil. Una característica de este sistema era que entre sus tareas fundamentales estaba la necesidad de conciliar la presencia africana con la existencia de una población nativa ancestral. En casos donde la población nativa era grande e integrada a complejos sistemas sociales, la esclavitud africana cumplió papeles específicos en el desarrollo económico colonial, usualmente

suplementando y compensando los efectos de la caída demográfica indígena. En zonas donde la población nativa era escasa y poco organizada, la esclavitud africana disfrutó de una posición más prominente como la principal fuerza económica. Pero incluso en áreas donde la población nativa era relativamente pequeña, las economías locales eran sumamente diversificadas y orientadas a la subsistencia, y esto hizo que la presencia esclava también fuera diversificada. Aunque los esclavos pudieran dominar por algún tiempo cierto sector económico, tal como la minería, los esclavos fueron distribuidos en tan diversos sectores que es imposible caracterizar a una colonia continental por el tipo de actividad predominante de sus esclavos.

Puesto que las poblaciones españolas iniciales eran pequeñas, y la tarea de administrar los territorios conquistados era enorme, una forma de concebir a los esclavos africanos era como “auxiliares” de los colonizadores blancos y mestizos. La “esclavitud auxiliar” contrasta con la esclavitud de las plantaciones, donde el énfasis del trabajo esclavo estaba puesto en la producción para una economía de mercado. La mayoría de la esclavitud en la América española continental en los siglos *xvi* y *xvii* era de pequeña escala, con unidades domésticas poseedoras de un puñado de esclavos. Asimismo, antes que estar centrada en haciendas rurales, la esclavitud de la América española continental era principalmente urbana, pues era en las ciudades donde se concentraba el mayor número de colonizadores blancos y mestizos. Como esclavos auxiliares, los negros complementaban la presencia española tanto en número como en función. Aparte de labores poco técnicas, los esclavos realizaron trabajos para los cuales simplemente no había suficientes blancos. En consecuencia se volvieron artesanos, aprendices y ambulantes. La labor esclava en ocasiones se confundía con el trabajo de los libres, a tal punto que en algunas sociedades los libertos, blancos y mestizos trabajaban en ocupaciones que eran desempeñadas también por esclavos calificados. En el campo, especialmente en las áreas remotas de México

y Guatemala, la posición de los esclavos como auxiliares de los españoles llevó a que administraran a trabajadores libres nativos. En ocasiones contratar mano de obra nativa era más barato que la labor esclava africana. Los valiosos esclavos africanos entonces complementaban la presencia española y ayudaban en la administración de la mano de obra nativa.

Existía una justificación académica para situar a los esclavos negros en importantes posiciones intermedias dentro de la sociedad colonial. Derivado de los debates ibéricos de los siglos xv y xvi sobre la pureza de sangre y el estatus legal de los nuevos y viejos cristianos, los africanos fueron calificados como gente de razón, un estatus que incluía también a españoles y mestizos pero no a los indios. Como gente de razón, los negros estaban sujetos a la inquisición y a los variados cuerpos judiciales que regían la república de españoles. Los indios, por el otro lado, tenían su propio cuerpo jurisdiccional, la república de indios. El hecho de asignarles a los negros un estatus de gente de razón significó que los esclavos africanos y su descendencia fueron considerados, dentro de una visión amplia, parte de la sociedad española. En la práctica, esta pertenencia a la sociedad española estuvo llena de restricciones que relegaban a los esclavos a una función social auxiliar.

Por supuesto, los “esclavos auxiliares” de la América española continental no gozaban de libertad, incluso si tenían a su cargo la administración de trabajadores nativos. Sin embargo, al actuar como parte de las economías familiares españolas, desempeñaron un papel que resonaba con algunos patrones de esclavitud del continente africano. El linaje o la “esclavitud de parentesco”, como era conocida, se dio en ciertos lugares de África, e involucraba familias que tomaban esclavos como un “pariente complementario” con el fin de fortificar las redes familiares y la economía del hogar, brindando a dichos esclavos independencia económica y trabajos de supervisión. En espacios urbanos como la ciudad de México y Lima los esclavos que vivían por su cuenta o con sus familias poseían autonomías cercanas al modelo africano. En el

campo mismo, los esclavos de la América española gozaban de ciertas libertades. Los que cultivaban viñedos o araban campos podían vivir en cabañas alejadas decenas de millas de sus amos. Éste fue el caso, por ejemplo, de las regiones dedicadas al cultivo de cacao en la Costa Rica del siglo XVIII, donde los esclavos disfrutaban oportunidades de independencia únicas.

La naturaleza de la esclavitud en la América española continental exhibió una cronología única distinta a la de otras colonias europeas. La mayoría de los esclavos llegó durante los siglos XVI y XVII, particularmente durante la era del monopolio portugués, entre 1580 y 1640, cuando los patrones de gobierno y las estructuras sociales apenas estaban moldeándose. Como consecuencia, la esclavitud tuvo un fuerte impacto en el desarrollo de las sociedades de la América hispana. Un número mayor de esclavos que de europeos llegó durante dichos años. Sólo 188 000 españoles cruzaron el Atlántico durante el periodo del monopolio portugués, frente a 241 000 esclavos. En las décadas siguientes los números se invirtieron: 60 000 esclavos y 158 000 españoles recalaron en el Nuevo Mundo entre 1640 y 1700. El periodo de 1700 a 1760 vio un renacer de las importaciones de esclavos, cuando llegaron 1 085 000 esclavos frente a 193 000 españoles. Los patrones del flujo de esclavos se transformarían en el siglo XVIII. Éstos fueron canalizados fuera de las economías virreinales dominantes, como México y Perú, hacia economías secundarias tales como Quito, Costa Rica, Venezuela y Colombia. Su proximidad a las prósperas colonias británicas, holandesas y francesas les dio acceso a la trata ilegal que suplementó las importaciones legales.

A partir de 1650 la gran demanda de esclavos africanos no provendría de estas zonas, inicialmente las más ricas, sino de la América portuguesa y de tierras hasta entonces marginales para los españoles, en especial el Caribe. Sin poblaciones indígenas estables que explotar y con poco o ningún metal precioso que exportar, se implantó en estas regiones, como antes en las islas atlánticas, el modelo de plantaciones esclavistas para satisfacer la

insaciable demanda europea de azúcar. Los primeros en desarrollar el sistema, imitado luego en otras colonias americanas, fueron los portugueses, ocupantes de la costa oriental del continente sur desde principios del siglo xvi.

Conquistar y colonizar Brasil no fue preocupación prioritaria del pujante imperio portugués. En el camino al Lejano Oriente los portugueses habían dado con la costa brasileña y reclamado su posesión, pero no se interesaron en principio en desarrollarla. Preferían explotar las riquezas de Asia que las rutas que la búsqueda de las islas de la Especería y luego de la India habían tornado accesibles. Las primeras exportaciones comerciales de Brasil fueron maderas tintóreas. El palo brasil, cortado por indígenas del lugar, era embarcado hacia Europa por portugueses. Éstos no solían asentarse en tierra, salvo naufragos o algunos marginales, quienes terminaron por convivir con los naturales de estas costas de habla tupí-guaraní, actuando como agentes culturales de la madre patria. Veinte años después de su exploración e integración en el imperio portugués Brasil seguía sin ser colonizado.

Esta situación se modificó, sin embargo, en cuanto otros europeos disputaron a Portugal su dominio sobre el territorio brasileño. Franceses e ingleses llegaron en sus barcos para cargar palo brasil, y no tardaron en emplear las costas brasileiras como base para hostigar a las flotas portuguesas que surcaban el Atlántico rumbo a la India. Llegaron incluso a establecer, en el estuario del Amazonas, en el noreste, y en la bahía de Guanabara, en el sur, algo más que meros campamentos temporales de tala de árboles. La erección de tales poblados, sobre todo del francés del sur, conocido como la colonia Antártica, convenció a los portugueses de que, no obstante sus escasos recursos demográficos, era necesario colonizar Brasil para salvar la integridad de su dominio ultramarino.

Debía hallarse un artículo de exportación más rentable y seguro que las maderas tintóreas. Su experiencia en las Azores, Madei-

ra y Santo Tomé demostraba que el azúcar era ideal para sustentar una colonia. El hecho de que Portugal dominara la trata atlántica y pudiera remitir a bajo costo esclavos a América, ayudaba. Por otra parte, los colonos brasileños, enriquecidos en el comercio con la India, podían aportar el capital y el crédito indispensables para la introducción del equipo y de los técnicos que pondrían en marcha la industria azucarera. A mediados del siglo *xvi* estaban ya instaladas las primeras plantaciones en el Nuevo Mundo. Rápidamente éstas se harían con los mercados azucareros de Europa, acabando con el dominio de las islas atlánticas.

No fueron éstos los primeros cultivos de caña de azúcar en América. Colón los había introducido en Santo Domingo en 1493. Las pequeñas haciendas azucareras de esta isla, Cuba y Puerto Rico producían sólo para el mercado local y regional. El desbande posterior de los españoles tras las riquezas brindadas por el continente dejó a estas islas, pese a la bondad de su suelo, sin incentivos para desarrollar la producción de azúcar. En el propio Brasil algunos colonos emprendedores habían plantado caña muy tempranamente, hacia 1510. La producción sistemática empezó, empero, al dividirse administrativamente Brasil en capitanías donatarias. La flota portuguesa de 1532 llevó consigo expertos de las plantaciones de Madeira; los nuevos gobernantes, al hacerse cargo de sus distritos, introdujeron variedades de caña procedentes de las islas atlánticas. Tras muchos ensayos y enfrentamientos con los indígenas, dos zonas descollaron como centros de colonización y producción azucarera: las provincias de Pernambuco y de Bahía, ambas en el noreste.

En el decenio de 1580 había más de 60 ingenios en Pernambuco, centro estrechamente vinculado con el mercado de Amberes. Desinteresados los portugueses de esta zona, fueron principalmente barcos holandeses los que inicialmente la unieron con los mercados azucareros del norte de Europa, entonces la región con el crecimiento demográfico más rápido del Viejo Mundo. Bahía, con 40 ingenios, era para entonces la segunda zona pro-

ductora. Entre ambas beneficiaban alrededor de dos tercios del total de azúcar del continente.

Convertido pronto el noreste brasileño en el primer abastecedor de azúcar de Europa, sus ingenios sextuplicaban, a fines del siglo XVI, la producción anual de sus predecesores en las islas atlánticas. El incremento se debía en buena medida al mayor tamaño de los cañaverales americanos, tanto de los grandes propietarios de ingenios como de los pequeños plantadores dependientes conocidos como *lavradores da cana*. La presencia de este grupo de plantadores permitió a muchos hacendados construir costosos trapiches impulsados por agua, cuya capacidad superaba la producción de su propia hacienda. Los brasileños inventaron, asimismo, un procedimiento de molienda que acrecentaba la proporción de guarapo extraído de las cañas y, con ello, la productividad de los ingenios. Con tierras excelentes, una avanzada tecnología y en contacto con la próspera red comercial de los holandeses, la industria azucarera de Brasil se puso a la cabeza del mundo occidental. Iniciada como empresa marginal y de escaso interés para la corona, se fue convirtiendo en centro del vasto imperio portugués, donde confluían la metrópoli, África y Brasil.

Frente a la demanda sostenida de mano de obra campesina no calificada para los ingenios, los brasileños experimentaron entonces con varias formas que también emplearían colonizadores posteriores, salvo el enganche de trabajadores europeos. Desde el comienzo importaron esclavos africanos; también procuraron esclavizar a las poblaciones indígenas locales y convertirlas en mano de obra estable. Los naturales de habla tupí, que ocupaban la franja costera del noreste, vivían en pueblos de centenares de personas y practicaban la agricultura. Ni tan primitivos como los cazadores o seminómadas del interior, ni tan avanzados como los campesinos andinos o mexicanos con su comercio a larga distancia y complicada organización de mercado, cultivaban más que nada para su propia subsistencia. El

canibalismo que se les atribuyó y sus incesantes guerras proporcionaron a los portugueses la excusa para esclavizarlos. La práctica agrícola que poseían auguraba la posibilidad de convertirlos en una eficaz mano de obra.

De 1540 a 1570 los esclavos aborígenes representaron cuatro quintos o más de la fuerza de trabajo en el noreste y en la región de Río de Janeiro, a la sazón en vías de desarrollo. Los hacendados los conseguían mediante correrías organizadas por ellos mismos o por compra a alguna tribu enemiga de los esclavizados. En ocasiones alentaron a indios libres a trabajar por un salario; pero tales peones terminaban sujetos por deudas a la hacienda, por lo que apenas se distinguían de los esclavos.

Los portugueses demostraron que había crear una fuerza de trabajo con esclavos o peones indígenas. No obstante contar con una frontera abierta y guerrear con grupos nativos, esta fuente de abastecimiento se agotó por las epidemias traídas por los europeos. En los años de 1560, cuando los esclavos indígenas alcanzaban un máximo de varios miles, una epidemia de viruela arrasó con unos 30 000 indios solamente en las haciendas y en las misiones jesuitas. Los precios de los esclavos indígenas eran inferiores a los de los africanos por esta mayor susceptibilidad a las epidemias y por su menor expectativa de vida. Por otra parte, estos factores, más la creciente oposición de la corona a la esclavitud indígena, sobre todo tras la unificación de Portugal con España en 1580, redujeron el empleo del indio en la producción azucarera.

Ante estas dificultades, los plantadores brasileños, enriquecidos por la bonanza azucarera, empezaron, hacia 1570, con las importaciones masivas de africanos. Antes éstos no habían sido muchos en el noreste; pero 15 años después en Pernambuco había ya 2 000 africanos, un tercio de la fuerza de trabajo dedicada al azúcar en la capitanía. La proporción de africanos siguió en aumento. En 1600, cuando éstos sumaban 50 000, los procedentes de África serían la mitad de los esclavos. En los dos decenios siguientes los indios desaparecieron, finalmente, de los cañaverales,

y en la mayor parte de las haciendas quedaron sólo trabajadores negros.

Durante el periodo de transición de 1570 a 1620 los esclavos africanos en los ingenios, con puestos que requerían mayor capacitación, estuvieron entonces más representados en la elaboración del azúcar que en los cañaverales. Originarios muchos de ellos de avanzadas culturas agrícolas y del hierro de África occidental, estaban mejor preparados que los naturales de América para las tareas especializadas. Por pertenecer al mismo medio endémico de los europeos eran, por otra parte, menos susceptibles que los indígenas a las enfermedades. El africano, por su mayor capacitación, salud y aptitud para desempeñar labores agrícolas regulares y rutinarias, era, por consiguiente, más apreciado que el indio. Su estima se reflejaba en su precio, tres veces superior al de un esclavo indígena. A medida que las ventas de azúcar acumulaban capital, los plantadores brasileños tendían cada vez más a comprar africanos.

La prosperidad azucarera determinó, pues, la preferencia por los africanos. En 1600 Brasil tenía cerca de 200 ingenios que elaboraban entre 8 000 y 9 000 toneladas de azúcar por año. Unos 25 años después la producción alcanzaba 14 000 toneladas anuales. Este crecimiento corrió paralelo al ascenso del valor del azúcar en relación con los precios en general. Con la adopción de un nuevo tipo de trapiche con tres cilindros verticales, en el segundo decenio del siglo xvii, los costos de construcción de molinos se redujeron notablemente y aumentó la unidad de guarapo extraído. Si bien hubo, al parecer, una caída en los precios en la década de 1620, éstos se afianzaron con la tendencia al alza en los siguientes 20 años, cuando el azúcar brasileño dominaba ya los mercados europeos. En estas circunstancias, las importaciones de esclavos se incrementaron de manera espectacular; en la tercera y cuarta décadas del siglo xvii llegaban a Brasil muchos más africanos que a la América española.

A mediados del siglo xvii el azúcar brasileño no tenía rival en

Europa; la industria de las islas atlánticas había quedado fuera de juego. Este monopolio suscitó la envidia de algunas potencias europeas, que procuraron crear otros centros azucareros. Los holandeses, buenos socios de los plantadores brasileños desde las primeras exportaciones en el siglo *xvi* hasta este momento, se incorporarían al régimen de plantación.

3. AZÚCAR Y ESCLAVITUD EN EL CARIBE

Las luchas de Holanda contra la dominación española y su ulterior independencia afectarían profundamente al régimen de plantación y a las regiones esclavistas de América. De 1580 a 1640 Portugal formó parte de la corona española. La unión abrió la América hispana a los tratantes y comerciantes portugueses, pero se enfrentó a los holandeses, los mayores socios comerciales de Brasil.

Los piratas noreuropeos solían atacar las posesiones españolas en América y a los barcos con que Portugal comerciaba con Asia y África. A partir de fines del siglo xvi los holandeses fueron los rivales más duros de ambas naciones ibéricas. Las siete provincias de los Países Bajos, en su mayoría protestantes, se rebelaron en 1590 contra el imperio español, al que pertenecían desde el ascenso de Carlos V al trono de los Habsburgo. La lucha por la emancipación, que se extendería hasta 1640, fue uno de los conflictos imperiales más costosos y desastrosos para España. A partir de 1609, asegurada de hecho su independencia, los holandeses volcaron su eficiente sistema comercial y su dominio marítimo para luchar contra los imperios ibéricos. Las posesiones españolas en América eran, sin embargo, demasiado fuertes para rendirlas; las colonias de Portugal en América, como en Asia o África, en cambio, eran más vulnerables.

Al comienzo los holandeses excluyeron de sus aspiraciones imperiales a la América portuguesa, con cuya industria azucarera mantenían provechosas relaciones. Mientras los españoles no entorpecieran el tráfico, todo iría bien. Pero la guerra entre España y

Holanda se prolongaba y complicaba a principios del siglo xvii, y España terminó por capturar cargamentos holandeses destinados a Brasil. La neutralidad de Brasil y del África portuguesa en el conflicto imperial cesó. Durante la última ronda de luchas, concluida en 1621 con la “tregua de los 12 años”, Holanda asaltó los enclaves portugueses en África y los centros de plantación en Brasil.

En 1602 los holandeses habían creado la Compañía de las Indias Orientales para arrebatárles a los portugueses el tráfico de especias. La competencia no fue pacífica, pues menudearon los ataques holandeses contra barcos de Portugal y contra su red comercial en el Pacífico. Al fundarse en 1621 la Compañía de las Antillas la rivalidad se extendió al Atlántico. Como parte de una campaña contra las posesiones brasileñas y africanas, la flamante compañía envió, en 1624, la primera de muchas flotas de guerra que se dirigirían al Atlántico sur. La ciudad de Salvador cayó y, con ella, Bahía, la segunda provincia productora de azúcar de Brasil. La ocupación duró poco, pues un año después una armada hispano-portuguesa desalojó a los invasores. Una segunda flota intentó posteriormente, en 1627, apoderarse de Recife, puerto y cabecera de Pernambuco, la provincia azucarera más rica de la colonia. Rechazada por los portugueses, la flota holandesa consiguió, no obstante, hacerse de la plata que la escuadra española transportaba a Europa, excelente negocio, sin duda, para las arcas de la compañía.

En 1630 una nueva flota equipada por la compañía logró al fin ocupar, tras duras batallas, Recife y la mayor parte de la provincia de Pernambuco. Los holandeses, habiéndose apoderado de la industria azucarera por la fuerza, se convirtieron en abiertos adversarios de sus antiguos socios. El paso siguiente sería cortar a Brasil el abastecimiento de esclavos africanos. Los holandeses atacaron, pues, las posesiones portuguesas en África. En 1638 se apoderaron de la fortaleza de Elmina, en la Costa del Oro; tres años más tarde de las de Luanda y toda la costa de Angola. Buena parte de la trata atlántica pasó de esta manera a manos de Holanda.

La caída de Pernambuco y de las posesiones portuguesas en

África en poder de los holandeses afectó la producción de azúcar y el régimen de esclavitud en Brasil, y por extensión de otras partes de América. En Brasil, Bahía reemplazó a Pernambuco como centro de la industria azucarera; resurgió la esclavitud indígena y se abrieron nuevas regiones del interior a la colonización y explotación. Para las Antillas el Brasil holandés pasó a ser el proveedor de máquinas, técnicas, esclavos, créditos, que llevarían la revolución azucarera al suelo.

Durante los primeros 15 años Pernambuco rindió beneficios a la Compañía de las Antillas. En la ciudad de Olinda (Recife), bajo el gobierno del príncipe de Nassau, gentes de razas y culturas diversas dieron animación a una singular comunidad cultural. Pero la prolongada guerra para ocupar los ingenios del interior de la región y, en particular, la revuelta de los plantadores de 1645, provocaron una caída de la producción. Bahía se perfiló entonces como primer centro azucarero de Brasil. Entre tanto, las plazas holandesas que controlaban la trata de esclavos africanos redujeron sus remesas y elevaron los precios. Los plantadores brasileños volvieron, por lo tanto, a echar mano de los indígenas, cuya esclavitud autorizó temporalmente la corona. No se trataba ya de los pueblos de habla tupí de la costa, sino de tribus distantes del interior, de diversas familias lingüísticas. Su captura corrió a cargo de grupos de *bandeirantes*. Éstos incursionaban tierra adentro desde São Paulo hasta las cabeceras de la cuenca del río de la Plata. Estas correrías resultaron en la captura de esclavos luego remitidos a los plantadores, pero también en la exploración de zonas del interior poco conocidas y en el comienzo de la prosperidad de São Paulo, hasta entonces un triste poblado.

Por más que había perdido la supremacía, Pernambuco no dejó, sin embargo, de enviar grandes cantidades de azúcar al mercado europeo a través de la red comercial holandesa. Con todo, el abastecimiento a las refinerías de Amsterdam había menguado. A partir de 1645 Holanda empezó a ofrecer esclavos y los más avanzados equipos de molienda a los colonos franceses e ingles-

ses del Caribe. Plantadores holandeses dispuestos a introducir allí técnicas más modernas de producción llegaron también entonces a Barbados, Martinica y Guadalupe. Tratantes holandeses suministraron a los agricultores locales crédito para comprar africanos, y cargueros holandeses transportaron el azúcar caribeño a las refineras de Amsterdam.

Esta penetración en el Caribe cobró mayor importancia cuando, tras la recuperación de Olinda y Pernambuco, en 1654, por los portugueses, los holandeses emigraron en masa a las islas caribeñas. Unos 600 plantadores, acompañados de 300 esclavos, desembarcaron en Guadalupe, y un número similar en Martinica. A Barbados llegaron otros 1 000, aproximadamente. Aunque muchos colonos volvieron a su tierra, muchos otros se afincaron en las islas y dieron nuevo impulso a la producción azucarera y al sistema de plantación.

La colonización de las Antillas menores y de la costa nordeste de Sudamérica por noreuropeos constituyó el primer desafío específico al dominio ibérico en el Nuevo Mundo. Colonos de varias naciones se apoderaron de tierras mal ocupadas por españoles o portugueses, del Amazonas al norte de Florida. De todas estas tomas, las más exitosas serían las llevadas a cabo entre 1520 y 1650 por franceses, ingleses y holandeses en las pequeñas Antillas, a la sazón abandonadas. Colonizadas según una variedad de procedimientos, del feudo a las compañías privadas, los ingleses y franceses intentaron poblar las islas con europeos enganchados. Mientras repelían los ataques de los indios caribes, comenzaron por cultivar tabaco. Luego plantaron añil para teñir tejidos, y finalmente se difundió la caña de azúcar, la producción exportable más costosa.

En la carrera colonizadora los ingleses estuvieron inicialmente a la cabeza. Hacia 1640 habitaban en las islas de Barbados, Nevis y Saint Kitts 52 000 blancos, frente a 22 000 en las colonias de Nueva Inglaterra. En Martinica y Guadalupe los franceses blancos sólo ascendían a 2 000; pero dos decenios después aumentaron

a 15 000. A mediados de siglo los primeros cultivos, de tabaco y añil, se hacían en pequeñas explotaciones con trabajadores blancos libres o bajo enganche. Esclavos hubo desde el principio pero en poco número, menor al de los blancos. La llegada de los holandeses, en el decenio de 1640, convirtió la caña de azúcar en el negocio más rentable, sobre todo por la caída de los precios del tabaco en Europa, provocada por el flamante desarrollo de la industria tabacalera de Virginia. Algo de azúcar se había cultivado en las Antillas, pero a falta de buenos equipos, el refinado era deficiente. Esto se corrigió con la llegada de los holandeses, quienes aportaron el capital necesario para la importación de las costosas maquinarias con que funcionarían los modernos ingenios. Los holandeses suministraron, además de crédito, los esclavos africanos traídos desde sus factorías de Elmina y Luanda.

La conmoción que el azúcar provocó en las Antillas es verdaderamente impresionante. Barbados, la primera en producir azúcar en gran escala, fue quizá la que experimentó las mayores transformaciones. En 1645, antes del cambio, más de 60% de los 18 300 varones blancos que había en Barbados eran propietarios de tierras; los esclavos sumaban 5 680. El tabaco era entonces el cultivo más difundido y la unidad productora media era de menos de cuatro hectáreas de extensión. En los años de 1670, reinando ya el azúcar, el número de haciendas se había reducido a 2 600, un cuarto de las existentes 25 años antes. La población blanca había disminuido de unos 37 000 a 17 000 y, por vez primera, los negros sobrepasaban en la isla a los blancos. En 1680 los esclavos sumaban 37 000, la mayoría nacidos en África; 350 plantaciones, en cambio, habían elevado la producción de azúcar a 8 000 toneladas anuales. De los blancos enganchados quedaban únicamente unos 2 000 y su disminución continuaría en las décadas siguientes. En la sociedad local señoreaba ya el nuevo grupo de grandes plantadores; los 175 que poseían 60 esclavos o más controlaban más de la mitad de la tierra y de los esclavos de la isla. Una gran plantación tenía, en promedio, 89 hectáreas de tierra y 100 esclavos.

vos. En ese momento Barbados era la colonia inglesa más poblada y rica de América. Los barcos depositaban en sus playas más de 1 300 esclavos por año. A fines del siglo xvii esta isla diminuta, con más de 50 000 esclavos, era seguramente la región de América con mayor densidad demográfica.

Los dominios franceses evolucionaron a un ritmo más lento. En Martinica y Guadalupe los blancos libres venían proporcionando la mano de obra y las pequeñas unidades productivas perduraron hasta fines de siglo. De igual forma, la influencia holandesa se hizo sentir; la caña comenzó a absorber implacablemente las mejores tierras y los esclavos fluyeron sin cesar. Hacia 1670 unas 300 haciendas azucareras en ambas islas y en San Cristóbal producían casi 12 000 toneladas anuales. Esta cantidad de producción, tan sólo 15 años después de que los holandeses fundaran el primer ingenio en las posesiones francesas, equivalía casi a la mitad de las 29 000 toneladas que entonces producía Brasil. La entrada de esclavos aumentó de igual manera. Hacia 1683 las principales islas francesas albergaban unos 20 000 esclavos. La mayoría habían sido traídos de Senegambia por tratantes franceses. En este grupo los sexos estaban bastante equilibrados, con sólo 114 hombres por cada 100 mujeres, una proporción inusual.

Los franceses también se extendieron en el Caribe. A fines del decenio de 1660 pusieron pie en la mitad oeste de la isla de Santo Domingo, abandonada por los españoles desde 1605. A esta colonia la llamaron Saint-Domingue. Veinte años después, 2 000 esclavos y el doble de blancos habitaban estas tierras vírgenes sumamente fértiles. Un censo del gobierno registró, en 1687, para el conjunto de las Antillas francesas, 27 000 esclavos y 19 000 blancos, de los cuales sólo 1 000 eran trabajadores en-ganchados.

La riqueza azucarera no sólo atrajo capital y esclavos; también incitó a las potencias del norte de Europa a hostigar a las colonias españolas y a apoderarse de las grandes islas del Caribe. Cromwell, en 1655, intentó conquistar el puerto de Santo Do-

mingo. La plaza, bien defendida, rechazó el ataque, pero los ingleses lograron en cambio ocupar Jamaica. Bajo poder español sólo quedaron Cuba, Puerto Rico y el oriente de La Española, todos territorios poco poblados y desarrollados.

A fines del siglo xvii en las Antillas inglesas y francesas se había implantado, pues, una nueva estructura económica basada en el azúcar y en la esclavitud. Brasil había absorbido hasta entonces un estimado de 814 000 esclavos africanos; detrás estaba el Caribe no ibérico, con un cálculo de más de 491 000. La América española quedó en en tercer lugar, con unos 395 000 esclavos arribados en un par de siglos de colonización. Las incipientes posesiones francesas e inglesas de América del Norte importaron aún menos: allí los esclavos no llegaban a 15 000.

El sistema de plantación en Martinica o Barbados era entonces semejante al de Brasil en cuanto a superficie de las unidades productoras y a la dimensión de la fuerza laboral. Por más que las haciendas aumentaran en tamaño, la naturaleza montuosa del terreno y la calidad del suelo limitaban su expansión: el promedio era de alrededor de 50 esclavos por plantación. Al llegar la caña de azúcar a las llanuras de Jamaica y Saint-Domingue surge, a principios del siglo xviii, un nuevo tipo de haciendas realmente imponentes. Al terciar el siglo, Jamaica primero y Saint-Domingue después lograron desplazar a Barbados y a Martinica como los principales productores de azúcar. La hacienda alcanzó aquí una extensión promedio de 81 hectáreas y 100 esclavos. Estas dimensiones son precisamente características de las grandes plantaciones azucareras del Caribe de los siglos xviii y xix.

La trayectoria de Jamaica y de Saint-Domingue fue parecida, aunque al final su desarrollo y composición diferirían. Ambas islas tuvieron un desarrollo inicial lento. Durante los primeros veinte años el crecimiento de la población negra y blanca de Jamaica fue pausado; a fines del decenio de 1670 ambos grupos se repartían en partes más o menos iguales un total de 17 000 habitantes. Con el despegue de la producción azucarera, los esclavos llegaron en

los años siguientes a razón de más de 3 600 por año. La economía no dejó de crecer a pesar de desastres naturales, ataques de piratas y conflictos internacionales. En 1703 la población blanca se había estabilizado en unas 8 000 personas y el número de esclavos subió en cambio a 45 000. En 1720, con 74 000 esclavos, la colonia se convirtió en la más poblada de las Antillas británicas. El decenio siguiente agregó 12 000 esclavos más, y en 1740 éstos sobrepasaron los 100 000. En 1768 sumaban ya 167 000, mientras que los blancos no pasaban de 18 000. En el último cuarto del siglo había 10 negros por cada blanco.

Junto con la población crecieron las plantaciones. A fines del siglo XVIII Jamaica producía 36 000 toneladas anuales de azúcar, cuatro veces más que Barbados, aunque 15 000 menos que Saint-Domingue. El incremento se obtuvo por un mayor empleo de trabajadores y de tierra, así como por un aumento de la capacidad de molienda de los ingenios. Cuando hacia 1740 Jamaica suplantó a Barbados como principal productor inglés, las plantaciones poseían en promedio 99 esclavos, con tres cuartos de la población esclava de la isla ocupada en el azúcar. Treinta años después el promedio de esclavos por plantación sería de 204.

Este aumento y concentración de los esclavos coincidió con cambios en el tamaño de las plantaciones y en la estructura de la propiedad. La extensión media de una plantación era, en 1670, de 132 hectáreas. La mitad de ellas medían, sin embargo, 40 o menos. Medio siglo más tarde, en 1724, el tamaño promedio había pasado a ser de 464 hectáreas; la mitad de los propietarios tenían a su vez 202 esclavos o menos. Mientras que en 1670 dos de los 724 plantadores registrados poseían más de 2 024 hectáreas cada uno y, entre ambos, abarcaban 6% de la superficie total dedicada a la caña, en 1754, de 1 599 propietarios, 61 tenían ya las mismas 2 024 hectáreas o más. En sus manos se concentraba 28% de la propiedad de la tierra. Más de tres cuartas partes estaba en cambio en poder de plantadores con 405 hectáreas o más.

A mediados del siglo XVIII Jamaica era claramente una socie-

dad plantadora. Los negros superaban a los blancos a razón de 10 a uno. El 75% trabajaba en el azúcar y 95% vivía en zonas rurales. En estas islas, cuyas ciudades principales no alcanzaban los 15 000 habitantes, la esclavitud urbana tuvo poca importancia, a diferencia de lo ocurrido en la América ibérica continental, donde había 21 centros urbanos con más de 50 000 pobladores. La producción mercantil de alimentos, que ocupaba en Perú a buena parte de los negros, casi no existió en las sociedades insulares. Éstas dependieron para alimentarse de importaciones o de la agricultura de subsistencia que practicaban los propios esclavos.

Jamaica y las restantes Antillas británicas presentaron algunos rasgos propios. Jamaica contaba con escaso número de negros o mulatos libres; los pocos que había constituyeron una minoría aislada dentro de una población libre reducida también. Jamaica fue además un caso extremo de monocultivo exportador; el azúcar representaba tres cuartos del valor total de las exportaciones. La plantación jamaicana fue, asimismo, mayor que las de otras regiones; comúnmente empleaba más de 200 esclavos. La isla no se diferenció, en cambio, en el papel hegemónico que desempeñaron sus grandes plantadores. Dominaban todo, desde la tierra y los esclavos hasta la política local y aun la imperial.

Saint-Domingue siguió al principio los pasos de Jamaica. Su despegue fue igualmente lento; padeció también guerras e intervenciones extranjeras, y tuvo que competir con un centro azucarero bien asentado. Le costó unos 80 años superar a Martinica en número de esclavos y cantidad de azúcar exportada. Su crecimiento, en cambio, fue más sostenido a partir de 1680. Hasta entonces sus 8 000 habitantes eran la mitad de los de Martinica, y de ellos sólo 2 000 eran esclavos. En 1701 sus ingenios en operación y en construcción se igualaban casi con los 422 de Martinica. Ahora bien, mientras que esta isla contaba con 58 000 esclavos, Saint-Domingue tenía sólo la mitad. En este primer cuarto de siglo Martinica, sin embargo, perdió ímpetu, en tanto que la población y la economía de Saint-Domingue crecieron extraordinariamente. En

1740 su fuerza de trabajo esclava superaba ampliamente a la de Martinica; sus 117 000 esclavos equivalían casi a la mitad de los 250 000 que había entonces en las Antillas francesas. La población blanca también siguió creciendo, aunque rezagada frente al gran aumento de los negros. Saint-Domingue contaba asimismo con un pequeño grupo de libertos, equivalentes a casi la mitad de las 26 000 personas libres de la isla. A diferencia de lo que ocurría en las colonias inglesas, esta minoría era además relativamente poderosa.

A mediados del siglo XVIII Saint-Domingue, a la cabeza de las colonias azucareras de América, estaba también por ser el mayor abastecedor mundial de café. Este cultivo se había introducido en la isla en 1723. Al finalizar el decenio de 1780 los productores de la isla eran reconocidos como los más eficientes de cuantos había. Su población esclava, unos 460 000, era mayor que la de cualquier Antilla y equivalía casi a la mitad del millón de esclavos que había entonces en el Caribe. Las exportaciones representaban dos tercios del valor total de las mercancías remitidas por las Antillas francesas, y en volumen superaban los envíos de las Antillas españolas e inglesas sumados. Más de 600 barcos por año llegaban a sus puertos para cargar azúcar, café, algodón, añil y cacao destinados al mercado europeo.

A mediados del siglo XVIII Saint-Domingue comenzó a diferenciarse de Jamaica en aspectos sustanciales. Su tasa de crecimiento en población y en producción superaba la de la colonia inglesa. Su gente de color no esclava constituía un elemento importante dentro de la sociedad libre; más insólito aún, su economía estaba más diversificada. Todas las islas habían experimentado con el cultivo del tabaco, añil o café, mientras que los franceses no dejaron de experimentar nuevos cultivos y comercializaron, pues, una gran variedad de productos, incluso después de que el azúcar dominara la economía.

Que las islas azucareras francesas e inglesas florecieran fue posible gracias a la providencial intervención de los holandeses

en la primera mitad del siglo xvii. Hasta casi 1660 estas colonias dependieron de la ayuda holandesa para la producción y comercialización de sus exportaciones y para la provisión de esclavos africanos. Francia e Inglaterra, convertidas en potencias imperiales cuyos dominios llegaban hasta Asia, entraron a competir en la trata atlántica. Al terminar el siglo xvii tratantes de ambas naciones comercializaban esclavos, aunque no contaron con factorías, como sus rivales holandeses y portugueses. No obstante, llegaron a hacerse con buena parte de la trata de África occidental.

El ascendente poder imperial de franceses e ingleses suscitó conflictos entre ellos y sus antiguos socios holandeses. En 1652 estalló la guerra entre Inglaterra y Holanda. Esta y otras luchas posteriores, en las que Francia intervino, acabaron con la supremacía naval que los holandeses habían ejercido en todos los mares del mundo. En los dos decenios siguientes Inglaterra y Francia impusieron barreras arancelarias para obstaculizar el comercio holandés con sus posesiones en las Antillas. Por más que las ambiciones políticas rebasaban la realidad económica, en el último cuarto del siglo xvii franceses e ingleses estaban ya en condiciones de cortar su dependencia de los holandeses, no sólo en cuanto al azúcar sino también al suministro de esclavos africanos. Al iniciarse el siglo xviii sólo los portugueses seguían siendo serios contendientes de Francia o Inglaterra en la trata atlántica.

El ascenso de la economía plantadora en las Antillas francesas e inglesas acabó también con el predominio holandés en el comercio y la producción de América. Brasil también sufrió las consecuencias. En el primer cuarto del siglo xviii la producción azucarera de las islas inglesas y francesas era igual a la brasileña; las restricciones comerciales impuestas contra Holanda por ambas potencias afectaron asimismo los mercados de Brasil. Mientras que hacia 1630 80% del azúcar vendido en el mercado de Londres provenía de Brasil, en 1690 su participación había bajado a 10%. A mediados del siglo xviii Inglaterra y Francia satisfacían la demanda de azúcar de sus propios países, junto con la de Europa

septentrional y oriental. De Brasil sólo azúcar terciada de calidad superior podía encontrarse en algún mercado del norte de Europa; sus exportaciones quedaron confinadas a algunas zonas del Mediterráneo. Estos mercados no tardaron en ser invadidos a su vez por el dulce de las colonias caribeñas francesas, que terminó por expulsar incluso del continente europeo a su competidor británico.

Brasil no quedó, sin embargo, fuera de juego. El continuo crecimiento del consumo en Europa, la excelencia de algunas variedades de su azúcar y la creciente demanda interna (incluida la de todo el imperio) mantuvieron a Brasil en el tercer puesto mundial. Con 27 000 toneladas de producción anual a mediados del siglo XVIII, beneficiaba una décima parte del azúcar del Nuevo Mundo. Brasil iba claramente a la zaga de Saint-Domingue (con 61 000 toneladas anuales) y de Jamaica (con 36 000), y sirvió como fuente de abastecimiento cuando las frecuentes guerras imperiales entre Francia e Inglaterra interrumpían el tráfico de las Antillas. El azúcar brasileño que hacia 1760 abastecía alrededor de 8% del mercado europeo subió hasta 15% durante las guerras del último decenio del siglo. Gracias a la persistente vitalidad de las plantaciones de Bahía y de Río de Janeiro, el azúcar siguió siendo el principal producto brasileño de exportación. Incluso cuando Brasil se convirtió en el mayor productor mundial de oro el azúcar no dejó de representar la mitad del total del valor exportado.

En suma, la plantación esclavista, especialmente la azucarera, estaba firmemente implantada en América a mediados del siglo XVIII. Movilizaba alrededor de 1 400 000 esclavos, es decir, 40% de los aproximadamente 3 500 000 esclavos de ascendencia africana residentes en el Nuevo Mundo. La plantación absorbía, pues, la mayor parte de la fuerza de trabajo esclava. Esto se explica porque parece haber sido el medio más eficiente para producir mercaderías comerciales de todos los desarrollados por los europeos antes de la revolución industrial. Por más que a fines del siglo XVIII algunos contemporáneos sostuvieran que la mano de

obra libre rendiría más que la esclava, lo cierto es que los blancos no acudían a la plantación. No obstante las desventajas del sistema —desgano, desobediencia, o maltrato de herramientas, equipos o cultivos— las compensaba con creces la posibilidad de forzar al esclavo a trabajar en la plantación.

Prueba de la eficiencia con que la plantación organizaba su fuerza de trabajo es la pareja distribución por sexos en las labores de plantar, cultivar y cosechar, y el elevado porcentaje de personas de todas las edades empleado. Las mujeres desempeñaban prácticamente los mismos trabajos físicos que los hombres, salvo faenas especializadas reservadas al varón. A niños y viejos se les asignaban ocupaciones acordes con su capacidad física. Mujeres y hombres ancianos se dedicaban a cuidar o a entrenar infantes y niños, o a atender y vigilar el ganado. No había niño sin quehacer; empezaban a los ocho años con tareas simples, como escardar, e iban ascendiendo gradualmente dentro de las cuadrillas de las que formaban parte. La plantación tenía, pues, la proporción más alta conocida de personas económicamente activas en relación con la población total. Algo así como 80% de los esclavos estaba empleado útilmente; en las sociedades agrícolas actuales del Tercer Mundo, la proporción es de 55 por ciento.

Por escasos que fueran los incentivos que los esclavos tuvieron para trabajar, la estrecha vigilancia a la que se los sometía en las cuadrillas compensaba la falta de entusiasmo. Los “incentivos negativos”, tales como el látigo u otros castigos corporales, eran seguramente más efectivos que las recompensas positivas, como promesas de más comida y ropa, o de más tiempo para descansar, o de más tierras para el propio sustento. Ambos procedimientos de persuasión no se excluían y estaban de cualquier modo siempre a mano. Entre compulsión, recompensas, altas tasas de participación, vigilancia rigurosa y organización sistemática y rutinaria de las tareas, los esclavos sin duda rendían mucho en la plantación.

Las tareas, por cierto, estaban organizadas de manera similar

en todas las plantaciones. Las formas e índices de distribución del trabajo en las Antillas y en Brasil fueron comunes a la plantación azucarera y a la cafetalera, de cacao o algodónera, salvo variaciones debidas al tipo de cultivo, al suelo o al lugar.

Como el azúcar requería cierta elaboración, tales plantaciones requerían más mano de obra calificada y semicalificada sin ocupación agrícola que otras. Entre 50 y 60% de los esclavos desempeñaba aquí faenas en el campo. En una plantación jamaicana típica del siglo XVIII sólo 60% de los esclavos trabajaba en el cañaveral. Un 10% se dedicaba a moler y refinar el azúcar, y menos de 2% servía en la casa del amo. El resto se hallaba ocupado en el transporte de los productos al mercado, o eran demasiado viejos o jóvenes para trabajar. Por lo común los trabajadores agrícolas se dividían en cuadrillas según su edad y capacidad física. En la plantación jamaicana había cuatro, empezando por una primera “cuadrilla grande” hasta la cuarta, la “escardadora”. Las mujeres representaban aproximadamente 60% en cada una. Las mujeres —dato inesperado— eran así más frecuentes que los hombres en estas unidades de trabajo agrícolas.

En la plantación azucarera de las islas francesas, en cambio, fue más frecuente la distribución en tres cuadrillas. La primera, la grande o *grand atelier*, estaba compuesta por varones y mujeres en la plenitud de la vida y del vigor físico. En la segunda, *second atelier*, sus miembros, peor dotados, eran africanos recién llegados, madres recién paridas, convalecientes, y otros por el estilo. Ambos desempeñaban las labores básicas en el cañaveral: preparar la tierra, plantar y cortar la caña. Para los hombres del *grand atelier* se reservaban algunas faenas más pesadas, como desbrozar o remover troncos de árboles o piedras. Un último grupo, el *petit atelier*, integrado por niños de entre ocho y 12 o 13 años, tenía a su cargo tareas simples, parecidas a las de la cuadrilla escardadora de la plantación inglesa. Un 75% de las mujeres formaba parte de las dos primeras cuadrillas agrícolas; menos de la mitad de los hombres, en cambio, iban en ellas. Una

décima parte de ellos estaba asignada a la refinería y el resto a ocupaciones calificadas.

La hacienda cafetalera, a falta de molienda, distribuía su fuerza laboral esclava de manera algo distinta. En Saint-Domingue, en el curso del siglo XVIII, 10% más de hombres iban al cafetal en las cuadrillas, al no necesitárselos para trabajos calificados. La proporción de ocupados en tareas agrícolas poco cambiaba en realidad: seguía siendo 60%; pero en la división por sexos los hombres eran más frecuentes dentro de las cuadrillas.

En Brasil la división por ocupaciones en la hacienda azucarera se asemejaba a la de Saint-Domingue. Los esclavos empleados en el cañaveral, organizados también en cuadrillas, representaban poco más de 60% de la población esclava; cerca de 35% desempeñaba trabajos calificados y menos de 4% servicios domésticos. Las diferencias se derivaban de las pautas de propiedad. En Brasil, hasta fines del siglo XVIII, lo común era que cuatro plantaciones se erigieran alrededor de un ingenio. Tres de ellas eran pequeñas haciendas cañeras en manos de *lavradores de cana* vinculados a un *gran senhor de engenho*. Las tres plantaciones menores poseían alrededor de 10 esclavos cada una, casi todos adscritos a labores agrícolas; la hacienda principal empleaba, por su parte, unos 70 esclavos. Cada unidad productora contaba entonces con cuatro dueños de esclavos y, como operaban juntos, el resultado final era un ingenio con 100 esclavos. Este número equivalía al promedio habido en las Antillas francesas, aunque a la mitad del de la plantación jamaíquina. Por qué ésta usaba el doble de trabajadores es difícil de explicar. Tal vez se debía a la calidad del suelo, las condiciones del terreno y, en último término, al grado de eficiencia de los plantadores. En Bahía, donde la zafra duraba tres meses más que en el Caribe, estaban asegurados altos rendimientos mensuales por mal empleada que estuviese la fuerza de trabajo.

La ausencia de discriminación sexual se manifestaba no sólo en la asignación de tareas dentro de la plantación sino también en el precio de compra y alquiler que el hacendado estaba dispuesto

a pagar por el esclavo. El precio de una mujer u hombre sano y sin calificación era el mismo hasta que el esclavo o la esclava llegaba a la edad adulta; a partir de este momento el varón costaba de 10 a 20% más. La diferencia tenía que ver con la mayor capacidad física que normalmente aquél adquiriría alcanzada la edad adulta; pasada la etapa de pleno vigor físico, los precios tendían de nuevo a igualarse. El alquiler del trabajador no calificado repetía este patrón, aunque solía acusar más el posible rendimiento físico. En el alquiler no se tomaba en cuenta la capacidad reproductiva de la mujer, factor que, en cambio, sí influía en el precio de venta.

Un porcentaje bastante alto de la población esclava de plantaciones azucareras figura como artesanos calificados. ¿Qué capacitación tenían quienes ejercían tales ocupaciones? La discusión está sobre el tapete. A diferencia de los esclavos urbanos de la América española y portuguesa, los de plantación no seguían un aprendizaje formal bajo la dirección de un maestro artesano, ni pasaban por los estudios de aprendiz u oficial. Estos artesanos solían ser varones retirados de las cuadrillas al final de su vida adulta, a quienes se les daba un entrenamiento rudimentario e incompleto para que se desempeñaran como albañiles, carpinteros o toneleros; mal cabe saber si su destreza tiene punto de comparación con la de sus pares en Lima, por no decir con la de los artesanos libres blancos o de color. Sólo los esclavos entrenados para el beneficio del azúcar o los trabajos calificados propios del ingenio se hallaban altamente especializados y alcanzaban un dominio del oficio comparable al de los blancos.

Por mucho que se haya escrito sobre los sirvientes, en realidad éstos fueron pocos, no más de 2 a 3% del total de los esclavos en una plantación promedio del siglo xvii o xviii. Los mayores, artesanos, muleros, pescadores, vaqueros, sin supervisión directa del capataz blanco o con algún poder sobre otros trabajadores, desempeñaban un tercio, o más, de las ocupaciones propias de esclavos en las plantaciones.

En el decenio de 1780 el régimen de plantación implantado en Brasil y en el Caribe dominaba la esclavitud en el Nuevo Mundo. Cerca de un millón y medio de esclavos vivían en plantaciones de azúcar americanas. En las colonias de las islas y del continente se repetía la escena de una zona de plantaciones poblada por un gran número de negros y mulatos esclavos y de unos pocos blancos. Aunque la situación en Jamaica, donde había 10t africanos o afroamericanos por cada blanco, fue extrema, negros y mulatos solían ser mayoría dondequiera que hubiera plantaciones. Común a las colonias francesas e inglesas fue también la falta de un estrato abundante de libertos. Las personas de color libres representaban en el siglo XVIII menos de 10% de los 380 000 esclavos en las Antillas británicas, proporción igual a la habida frente a los 575 000 esclavos de las posesiones continentales de la misma nación en Norteamérica. En las islas francesas esta clase sumaba sólo 36 000 frente a 660 000 esclavos. Por el contrario, en las colonias españolas y portuguesas la presencia de gente de color libre, a fines del siglo XVIII, era notoria en la plantación y en torno a ella. Brasil tenía a la sazón un millón y medio de esclavos y 406 000 personas libres de color.

A pesar de tales diferencias en la distribución entre blancos, libres de color y esclavos, el sistema de plantación azucarera, sus modos de producción y la organización del trabajo fueron en suma similares, por encima de las fronteras y a lo largo del tiempo. Una dotación de 100 esclavos por plantación fue lo más común, con variaciones entre los 50 del modelo continental español y los 200 del jamaiquino. Aparte de esto, el empleo de su mano de obra fue parecido en todas partes: falta de discriminación por sexo para las labores agrícolas, división en cuadrillas vigiladas para trabajos de rutina y distinción entre ocupaciones calificadas y no calificadas. Algo de azúcar se produjo por mano de obra no esclava; casi todo se debió, empero, al esfuerzo de los esclavos. Ninguna sociedad americana parece haber sido capaz de exportar azúcar sin recurrir a los esclavos africanos. Por

más que la organización del trabajo no fuera igual en todos los cultivos, diferencia que se aprecia, por ejemplo, en los primeros cafetales de Saint-Domingue, los rasgos básicos de las plantaciones azucareras del Caribe y de Brasil no se modificarían en las plantaciones esclavistas del siglo siguiente.

4. LA ESCLAVITUD EN AMÉRICA IBÉRICA

La ocupación holandesa y el auge de las plantaciones del Caribe no acabaron con la producción azucarera de Brasil ni con su próspero régimen de esclavitud, pero sí tuvieron consecuencias importantes. Buena parte de la industria azucarera de Pernambuco quedó destruida, y su recuperación tomaría tiempo. Entre fines del siglo xvii y comienzos del xviii los mercados de exportación de Brasil se contrajeron y su producción se estancó. Aunque Bahía seguía creciendo, la edad de oro había pasado. La competencia de las Antillas provocó una caída en los precios del azúcar en la primera mitad del siglo, junto con una mayor demanda de esclavos y, por consiguiente, el alza de su valor, lo cual llevó a que las ganancias de los plantadores disminuyeran. En las décadas finales del siglo xvii, ante la depresión de la economía brasileña, la corona ibérica buscaba ansiosamente mercados y productos nuevos para reanimarla.

La corona fomentó así la exploración del interior con la esperanza de encontrar minerales. El éxito obtenido por las *bandeiras* paulistas en procura de esclavos indígenas a mediados del siglo xvii indujo al gobierno a subvencionar expediciones para reconocer nuevos territorios. Tras descubrir yacimientos menores de oro y piedras preciosas, una gran expedición dio, entre 1689 y 1690, con ricos depósitos aluviales de oro en lo que es hoy Minas Gerais, unos 322 kilómetros tierra adentro a partir de Río de Janeiro. Un tipo totalmente nuevo de economía esclavista, centrada en la minería, aparecería entonces en suelo brasileño. Inicialmente oro y después diamantes sustentaron su desarrollo. Brasil

inauguraría, nuevamente, un modo de producción que la América española pronto habría de copiar.

Rápidamente los blancos de la costa se trasladaron con sus esclavos a los yacimientos auríferos. Minas Gerais estaba desdoblada antes de 1690. Veinte años después era habitada por 20 000 blancos e igual cantidad de negros. En 1717 los esclavos eran 33 000, sobrepasando a los blancos; y a comienzos del decenio de 1720 superaban los 50 000. En 1735 un primer censo de esclavos registró más de 100 000. La rapidez del crecimiento y las características del grupo de esclavos dotaron a Minas Gerais de un perfil singular entre las zonas de esclavitud de Brasil.

La demanda de esclavos fue tan acuciante que pronto dependían exclusivamente de importaciones de África. Todavía en la década de 1750 alrededor de 60% de los esclavos que llegaban al puerto de Salvador, en Bahía, eran reexportados a las minas auríferas del interior. La fiebre del oro no daba respiro para que los propietarios se preocuparan por las posibles consecuencias demográficas a largo plazo o por la organización familiar de sus esclavos. Su distribución por sexos en los campamentos de Minas Gerais se hallaba gravemente sesgada en favor de los varones, tanto que sólo por el flujo constante de negros desde la costa, y no por propia reproducción, pudo la población esclava mantener sus dimensiones por encima de las 100 000 personas.

En determinados lavaderos de oro, los esclavos trabajaban, como en las plantaciones, organizados en cuadrillas bajo vigilancia de capataces blancos. En los campamentos en torno a Vila Rica de Ouro Preto y Vila do Carmo, una densa concentración de esclavos —4 000 y 5 000, respectivamente— favoreció cierta estabilidad y disciplina. Aquí, como en otros yacimientos auríferos aluviales, se construyeron, mediante grandes inversiones, *lavras*. Éstas eran complejas instalaciones de contención del agua o de dragado, que requerían voluminosas obras hidráulicas: canalización de ríos, excavación de orillas, aterrazamientos, erección de esclusas u otros dispositivos para desviar las corrientes. Estos

campamentos mineros establecidos y vigilados absorbieron menos de la mitad de los esclavos de la provincia. La fiebre del oro fue tal que en muchas partes estos controles no existieron. Grupos pequeños de esclavos dispersos en cientos de sitios de la provincia de Minas Gerais y, luego, en Goiás y Mato Grosso, trabajaban también en la minería sin fiscalización alguna. Sus amos, que habían llegado tarde o con poco capital como para emprender obras importantes, dependían de estos buscadores y mineros ambulantes. Conocidos como *faisqueiros*, estos esclavos pasaban largo tiempo en busca de oro, lejos de sus propietarios. Además de pagar sus propios gastos, el *faisqueiro* entregaba al amo una cantidad fija de oro en polvo. Aunque el gobierno local intentó terminar con estas prácticas, no pudo, por estar éstas demasiado difundidas.

De todo este aparente caos surgió rápidamente un amplio segmento de personas de color que había comprado su libertad. En ninguna región esclavista de América creció este grupo tanto ni tan pronto como en Minas Gerais, precisamente en los inicios de su colonización. En 1786, cuando había en la provincia alrededor de 174 000 esclavos, los libres de color sobrepasaban los 123 000. Su aumento fue, desde entonces, más rápido que el de los esclavos. En el primer decenio del siglo XIX los libertos eran ya más que los esclavos, y se convirtieron en la capa más numerosa de todas en una provincia con un acelerado crecimiento demográfico. El gobierno metropolitano se indignó ante el desmesurado incremento de esta clase, so pretexto de que estaba basado en el robo del oro y de otros minerales. Poco podía hacer, sin embargo, para detenerlo. Negros y mulatos libres se convirtieron incluso en orfebres, por más que el oficio estuviera prohibido de manera expresa a los de su clase por temor a la fundición clandestina del oro local a la que podía dar lugar. Incapaz de controlar la extracción ilícita del oro, la corona abandonó en 1735 su pretensión de cobrar impuestos sobre el mineral fundido, modo habitual de recaudación entre los ibéricos, que además servía para estimar el volumen de la producción. En

las zonas mineras impuso en cambio al propietario una capitación por esclavo.

La economía minera también dio lugar en Brasil a una cultura urbana floreciente. En la segunda mitad del siglo había en Minas Gerais una docena de ciudades donde residían entre 10 000 y 20 000 personas. Su estilo de vida refinado dependió fundamentalmente de la mano de obra esclava. Centros como Vila Rica de Ouro Prêto o como Diamantina crearon una espléndida cultura barroca, expresada en suntuosas obras de artes plásticas y de música. Muchas de estas creaciones salieron de manos de músicos, artistas y artesanos negros. Esta civilización urbana no tiene réplica, en cambio, en las regiones auríferas del confín noroeste de la América española, también entonces en desarrollo.

El oro se extrajo al comienzo de Minas Gerais; después, a partir de 1720, de Goiás y, en los años treinta, de Mato Grosso. En 1729 se descubrieron además diamantes en el extremo septentrional de Minas Gerais. Al igual que el oro, las piedras preciosas se hallaban en depósitos aluviales situados en el lecho o en las orillas, así como en el curso desecado de los ríos. Los esclavos fueron empleados también en el lavado, el manejo de las bateas y en las instalaciones hidráulicas. El hallazgo de diamantes en Minas Gerais y Goiás repercutió de inmediato en el mercado europeo, donde los precios perdieron dos tercios de su valor. La corona portuguesa intentó establecer el monopolio de su extracción, pero sólo lo logró a medias. Las piedras preciosas eran más difíciles de controlar que el oro, que, de todas maneras, tenía que ser fundido. Esta bonanza empezó y culminó más tarde que la del oro. El diamante, por otra parte, empleó menos esclavos que el oro, en yacimientos más dispersos. Por ejemplo, hubo algunos en Bahía y Mato Grosso. Entre todos no absorbieron, se calcula, sino un tercio de los 225 000 esclavos involucrados en la minería brasileña en la segunda mitad del siglo XVIII.

La prosperidad minera del interior repercutiría también en la evolución de la esclavitud y de la población negra de otras partes

de Brasil. El centro de gravedad económico y demográfico del país se desplazó desde el norte hacia el sur. Las minas habían sido descubiertas por *bandeiras* paulistas, reforzadas luego por inversores de Río de Janeiro. Aunque los bahianos invirtieron también en la región minera, el sistema de comunicaciones y transporte constituido derivó hacia las ciudades del sur el tráfico con el interior. Río de Janeiro se convirtió en el puerto de Minas Gerais, Goiás y Mato Grosso. Río pronto dejó atrás a Bahía como centro comercial y exportador, y rozaba los 50 000 habitantes que tenía la rival del noreste. La corona, reconociendo la nueva disposición geográfica, trasladó en 1763 la capital colonial de Salvador de Bahía a la floreciente ciudad ubicada más al sur. Con este nuevo impulso Río prosiguió su dinámica expansión. Al clausurarse el siglo era no sólo el puerto principal para la trata de esclavos y el comercio minero, sino también, con más de 100 000 habitantes, el núcleo urbano más poblado de Brasil. Con la ciudad de México llegó a ser entonces una de las mayores urbes de América.

Otras regiones se beneficiaron también con el desarrollo del nuevo mercado en el interior. La fiebre del oro, al atraer hacia el distrito minero a especuladores y plantadores con sus esclavos, desbarató al principio la economía de la costa. No tardó en verse, sin embargo, que sólo las provincias costeras podían abastecer de alimentos y animales a la región minera. Hasta bien avanzado el siglo XVIII el oro resultaba tan absorbente que pocos trabajadores libres o esclavos se dedicaban a la agricultura. Las tierras altas alrededor de São Paulo fueron las primeras en producir víveres para el mercado de Minas, aunque menos que los demandados. La ganadería prosperaría en las amplias llanuras de Rio Grande do Sul y de la banda oriental del río Uruguay. Esas pampas suministraron carne, cuero y mulas, estas últimas fundamentales para el transporte terrestre. En el decenio de 1730 se abrieron más rutas interiores entre las provincias del sur y São Paulo, pero con apenas 18 000 personas en sus llanos tampoco podía responder con rapidez a las necesidades de la pujante región del oro. La aper-

tura de caminos más directos a Río de Janeiro la convirtió en el abastecedor principal. Aparte de ser el puerto de entrada, incluso de esclavos, y de salida del interior minero, Río surtió a Minas de toda clase de alimentos, incluido el azúcar derivado de la caña cultivada ahí.

Bahia, situada no lejos del río San Francisco, única vía fluvial de acceso a las minas, no quedó totalmente al margen de este comercio. Al principio la corona, por temor a que las plantaciones perdieran la indispensable mano de obra esclava, procuró impedir el comercio de Bahia con la región minera. El alza de los precios del azúcar a partir de 1711 alivió, sin embargo, la presión que sufría esta actividad, y la metrópoli levantó la prohibición de vender esclavos bahianos en las provincias mineras. En la frontera del interior del noreste surgieron asimismo cultivos de mandioca (yuca) y de otros alimentos y una pujante ganadería, que abasteció tanto al mercado minero como a las plantaciones costeñas.

El auge minero impulsó de esta manera una predistribución de la población por el territorio brasileño y de la esclavitud entre todos los sectores de la economía colonial. Granjas agrícolas de frontera y haciendas ganaderas del norte y del sur contaban con mano de obra esclava.

Rio Grande do Sul se impulsó con estos desarrollos. A principios del siglo XVIII se abrieron las tierras de pastura meridionales, por razones tanto políticas —para contener la expansión española hacia el norte— como económicas —para responder a la demanda creada en Minas Gerais—. A fines de siglo vivían allí 71 000 personas, de las cuales 21 000 eran esclavos y 5 000 libres de color. La mano de obra esclava se hallaba en el sector exportador de la ganadería. Indios o peones libres, los gaúchos, hacían de vaqueros en las estancias, mientras que los esclavos preparaban el *charqui*, carne acecinada, en establecimientos llamados *charqueadas*, que empleaban por lo común entre 60 y 90 esclavos cada uno. Al empezar el siglo XIX las *charqueadas* de Rio Grande do Sul —en plena producción entonces— ocupaban unos 5 000

esclavos. Incapaz de competir en el mercado externo con el producido en las colonias españolas del río de la Plata, este *charqui* se destinaba al mercado interno, donde brindaba proteínas a la dieta de los esclavos de las plantaciones y minas.

Más al norte, en Campos Gerais, alrededor de la ciudad de Curitiba, los vaqueros eran esclavos y no gaúchos libres, como en Rio Grande do Sul. La hacienda típica de Curitiba, de menor tamaño y sin trabajadores indios, empleaba aproximadamente un esclavo por cada 800 cabezas de ganado. Para atender 5 000 animales, cantidad común en esta zona, había, pues, seis vaqueros y un capataz, todos esclavos. Otros 25 esclavos o más faenaban la carne y trataban los cueros, además de ocuparse del transporte y demás tareas indispensables en la hacienda. Estas estancias ganaderas albergaban, como las del sur, muchos dependientes, personas de color libres, que solían desempeñar labores sin relación con la exportación. En todas las ciudades de los llanos meridionales, algunas de las cuales rondaban, al acabar el siglo, los 10 000 habitantes, los esclavos constituían la mayoría en la fuerza de trabajo; lo mismo ocurría en el sector de oficios especializados. Su presencia fue en particular activa en el transporte hacia los centros mineros.

Puesta en marcha la colonización del sur, se crearon allí industrias locales que emplearon esclavos. Las nuevas poblaciones establecidas a lo largo de la costa de Rio Grande do Sul y de Santa Catarina iniciaron una pesca comercial, atendida por esclavos. La pesca costera de la ballena se practicaba en Brasil desde los inicios de la colonia, pero adquirió mayor envergadura con la prosperidad de estas provincias. Practicada desde el cabo Frío, en la provincia de Río de Janeiro, hasta Laguna, en el sur, la pesca ballenera culminó entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo siguiente. El centro de la industria era la isla de Santa Catarina, frente a la provincia del mismo nombre, donde se instaló en 1746 una fábrica de aceite de ballena o *armação*. En el decenio de 1770 Santa Catarina capturaba más de 1 000 ballenas por año.

De junio a septiembre, pescadores de color libres o esclavos y blancos arponeaban los cetáceos desde botes abiertos y los arrastraban hasta la playa. Allí los cortaban en trozos, hervidos para fundir el aceite. Éste, empleado para iluminación, se vendía tanto dentro como fuera del país. Las tareas más laboriosas de cortar y hervir solían estar a cargo de esclavos. Una *armação* típica usaba entre 50 y 100 esclavos. La Armação de Nossa Senhora da Piedad, una de las más importantes, situada en la isla de Santa Catarina, poseía 125 esclavos, de los cuales 107 eran trabajadores. Aparte de los no calificados había carpinteros, herreros y toneleros, más los especializados en cortar el animal y en obtener el ámbar gris. Ocupaciones estacionales, estas operaciones podían llegar a emplear, en una buena temporada, entre 2 000 y 3 000 esclavos.

El desarrollo del interior de Brasil diseminó poblaciones nuevas rumbo al sur y al oeste. Una amplia red de transporte surgió entonces para unir a estos mercados. No faltaron esclavos en las flotas de canoas ni en las recuas de mulas que, armadas por los comerciantes del sur o de la costa, abastecerían el ávido mercado minero. Sin registros no es fácil calcular el número de esclavos ocupados en este trajín. En la navegación de cabotaje cabe, sin embargo, estimar su volumen. Cálculos recientes fijan en unas 2 000 el número de embarcaciones dedicadas al cabotaje a fines del siglo XVIII. Suponiendo cinco esclavos por cada una como mínimo, es decir un tercio de la dotación habitual, el total de esclavos en esta ocupación rondaba los 10 000.

Brasil fue insólito en otro aspecto: el empleo de marineros esclavos en la navegación internacional, en especial en la trata atlántica. Brasil mantenía relaciones comerciales directas con África y contó desde temprano con una poderosa marina mercante. Cientos de naves de propiedad brasileña surcaban el Atlántico sur cargando ron, pólvora, tabaco y manufacturas europeas y americanas, que intercambiaban en los puertos de Angola y Mozambique por esclavos. También estuvieron presentes en el transporte de mercancías a Europa barcos brasileños, en contraste con lo

que ocurría en la América española. Visto el papel decisivo que desempeñaron los esclavos en todos los sectores de la economía brasileña, no debe sorprender, pues, encontrarlos como tripulantes en buques negreros. De las 350 naves cargadas de esclavos que llegaron a Río de Janeiro entre 1795 y 1811, en 147 consta la presencia de esclavos de propiedad brasileña. Del total de 12 250 marineros en este tráfico, 2 058 eran esclavos. Por nave había, pues, un promedio de 14 esclavos, casi la mitad de la tripulación de un barco negrero corriente. Puesto que en los registros se justificaba una y otra vez la necesidad de emplear esclavos por la falta de marineros libres, cabe pensar que en otras rutas internacionales aquéllos estarían representados en grado aún mayor. Incluso en el siglo XIX los marineros esclavos siguieron siendo centrales en la industria marítima. En la ciudad sureña de Porto Alegre más de la mitad de los 354 marineros involucrados en el comercio costero en 1859 eran esclavos; y, en 1869, de los 3 638 marineros listados en el puerto involucrados en comercio, pesca o transporte marítimo, 1 168, o casi un tercio, eran esclavos.

El inusitado desarrollo de la economía colonial brasileña en la segunda mitad del siglo XVIII contó con otro aliado. Desde la metrópoli, el gobierno ilustrado del marqués de Pombal (1750-1777) procuró aumentar, mediante procedimientos mercantilistas clásicos, el crecimiento de regiones de Brasil hasta entonces dejadas de lado. Pombal creó dos compañías comerciales, la del Grão-Para y Maranhão, en 1755, y la de Pernambuco y Paraíba, en 1759. A ambas les concedió el monopolio de la importación de esclavos dentro de sus regiones, única ruptura con la política general de libre comercio que toleró Brasil. A cambio de este apoyo, las compañías estaban obligadas a invertir en el desarrollo de las regiones cuyos nombres llevaban.

Después de varios ensayos se impuso un nuevo cultivo de exportación, el algodón. Por la misma época en que comenzaba a difundirse en las colonias inglesas, el algodón pasó a ser un importante renglón exportador de Brasil. Los algodonales de Ma-

ranhão despacharon sus primeras remesas a Europa en los años de 1760. En los dos decenios siguientes la producción aumentó sin cesar y se extendió a la vecina provincia de Pernambuco. La plantación algodонера promedio ocupaba 50 esclavos, tantos como una típica plantación sureña de Estados Unidos del siglo siguiente. A medida que los precios subían en Europa, la producción aumentaba. Brasil reaccionó tan rotundamente a la demanda que sus remesas representaron, a principios de la década de 1790, 30% de la importación inglesa de algodón en rama. A comienzos del siglo XIX más de 30 000 esclavos bregaban en los algodones del nordeste. La expansión siguió una veintena de años más, hasta que la producción norteamericana de algodón desmotado sumió a la actividad brasileña en una depresión prolongada.

Los esfuerzos de las compañías ideadas por Pombal sirvieron también para reanimar la producción azucarera de Pernambuco durante los decenios de 1780 y 1790. Aunque Pernambuco no recuperó nunca su antigua supremacía, mantuvo un digno segundo puesto detrás de Bahía. Esta resurrección del noreste no constituyó, sin embargo, la mayor novedad con respecto al azúcar; más bien lo fue su propagación. Río de Janeiro llevaba un siglo cultivando caña en el distrito de Campos cuando se inició una gran expansión de las haciendas azucareras, en la segunda mitad del siglo XVIII. Al cabo de ella, Río de Janeiro ocupaba el tercer puesto y producía dos tercios del azúcar moreno o mascabado, una nueva variedad. Era, asimismo, el principal productor de *cachaça*, aguardiente de azúcar, que se exportaba a África y surtía el consumo interno. Su floreciente actividad azucarera movilizaba entonces a unos 25 000 esclavos. Por la misma época los cañaverales se extendían por las tierras altas y llanas de São Paulo, en proporciones todavía modestas. São Paulo iniciaba entonces el proceso que en el siglo XIX lo convertiría en el mayor centro de plantación y de esclavitud de Brasil.

A pesar de la aparición de nuevas zonas de cultivo y de que el azúcar representaba un tercio del valor total de las exportaciones

brasileñas, esta actividad aparece relativamente deprimida durante la mayor parte del siglo XVIII. Hacia 1730 su rendimiento anual era de unas 36 000 toneladas; cuatro decenios después había disminuido a 20 000 toneladas, cantidad que apenas representa la décima parte de la producción total en América. Seguramente este renglón empleaba en general menos de 100 000 esclavos. En el decenio de 1780 las tensiones europeas y la interrupción del tráfico comercial comenzaron a afectar los precios y a alentar la producción brasileña. Unos años después la Revolución francesa y la haitiana subsiguiente favorecieron un renacimiento del azúcar brasileño.

Un último acontecimiento significativo en la economía colonial de Brasil relacionado con la mano de obra esclava tuvo lugar en la provincia de Minas Gerais a fines del siglo XVIII. Décadas antes, oro y diamantes, al disminuir su producción, habían sumido a la minería en una grave crisis. A principios del siglo siguiente sólo había 10 500 esclavos en las *lavras* y otros 2 000 como buscadores de oro ambulantes. En el distrito Diamantino 50 años atrás trabajaban unos 5 000 esclavos y ahora quedaban apenas 2 000. La población de la provincia se mantenía, no obstante, por encima de los 150 000. ¿En qué se ocupaban los 135 000 esclavos restantes? Las ciudades, en decadencia por la minería, no ofrecían muchas oportunidades para su empleo. Por otro lado, los trabajadores de color libres eran más que los esclavos y se hallaban por todas partes. La importación de esclavos prosiguió con todo a un ritmo constante a lo largo del siglo XIX y, al decretarse la abolición, la población esclava se había duplicado o más. A comienzos y a fines del siglo XIX Minas Gerais tenía, pues, más esclavos que cualquier otra provincia brasileña.

La capacidad de Minas para retener y aumentar su mano de obra esclava se explica, al parecer, por el surgimiento de una agricultura diversificada destinada a abastecer el mercado interno, que, decenios más tarde, se extendería hacia la producción de café para exportación. Basada en el trabajo esclavo, esta agricultura se

desarrolló en la parte meridional y oriental de la provincia entre fines del siglo XVIII y comienzos del siguiente, y produjo café, azúcar y otros víveres, además de ganado. El número de dueños de esclavos, así como el de esclavos por propietario, había sido siempre inferior en Minas que en las provincias costeras. Con la diversificación agrícola este rasgo se acentuó. Estos estudios recientes sugieren que, a pesar de las altas tasas de manumisión, el crecimiento natural de la población esclava de Minas fue positivo y ayudó a sostener el crecimiento de la población esclava local sin necesidad de recurrir a importaciones africanas o afrobrasileras. Más aún, parece haber habido pocas ventas de esclavos fuera de la provincia, lo cual sugiere un uso y demanda constante dentro de la misma. Si la población esclava crecía naturalmente a lo largo del siglo XIX, como sugieren los demógrafos, esto significaría también que Minas era una de las pocas regiones de Brasil donde los esclavos no experimentaron un crecimiento natural negativo. La mayoría de las regiones requirieron un influjo constante de africanos para incrementar o incluso mantener sus poblaciones esclavas.

Aunque ciertos aspectos de la historia económica de Minas Gerais no se conocen todavía, está claro que la esclavitud que se desarrolló en dicha región, con gran vitalidad en esta época, siguió patrones que, comparados con los del resto de América, parecen sumamente inusuales. Algunos estudiosos incluso afirman que los esclavos se dedicaron fundamentalmente a una agricultura de subsistencia a partir de la declinación de la minería, a fines del siglo XVIII, hasta que surgió la producción cafetalera, a mediados del XIX. Esta afirmación parece, empero, exagerada. Más verosímil es suponer que la producción local se colocó con éxito en el mercado nacional. Invirtiendo la dirección del tráfico, Minas Gerais abasteció entonces a las plantaciones costeras.

Alrededor de 1800 Brasil entero albergaba cerca de un millón de esclavos, entre los nacidos en África y en América. Ésta era la mayor concentración del Nuevo Mundo. Su utilización

económica fue aquí probablemente la más variada. Es difícil, por supuesto, detallar por ocupación el número de esclavos. Cabe afirmar, empero, que no más de un cuarto del total se hallaba en minas y en plantaciones. El resto, esparcido por ciudades y campos, desempeñaba cualquier tipo de actividad económica. En torno a 10% residió quizás en centros urbanos; los demás en el campo, trabajaban en agricultura, pesca, transporte, y en cuanta ocupación imaginable hubiese. Brasil tenía también el mayor número en América de pardos y morenos libres. Azúcar, oro, diamantes y otros géneros de exportación cubrieron el ciclo habitual de prosperidad y decadencia. La economía brasileña poseía, sin embargo, una pujanza tal que aparecían nuevas regiones y nuevos productos, animando el mercado interno. Así, el flujo de esclavos no habría de cesar. En el último cuarto del siglo XVIII llegaron a los puertos de Brasil, en especial a Río de Janeiro y a Salvador de Bahía, 25 000 africanos por año; en el segundo decenio de la centuria siguiente esta cifra, en constante aumento, alcanzó los 45 000.

El desarrollo de Brasil cobró bríos gracias a las reformas económicas llevadas a cabo desde Portugal por ministros liberales y dinámicos. Un proceso similar siguió la América española bajo la dirección de ministros ilustrados de la monarquía de los Borbones. España se esforzó, especialmente durante la primera mitad del siglo XVIII, en promover las exportaciones de sus colonias o introducir producciones comerciales en regiones sin explotar. Entre las medidas adoptadas resalta la de abrir el tráfico negrero a la competencia y permitir una mayor importación de esclavos africanos a sus posesiones. Al iniciarse el siglo, otorgó a los ingleses el asiento de la trata. En las costas de la América española los ingleses desembarcaron unos 75 000 esclavos en el curso de 25 años. De ellos, Buenos Aires, en pleno crecimiento entonces, recibió alrededor de 16 000, la mayoría de los cuales fueron despachados al interior o al Alto Perú. En los antiguos puertos del istmo de Panamá y en Cartagena entró el resto. Al pasar el asiento

en 1739 a otras manos, el flujo de esclavos hacia estas tres regiones —el lado caribeño de Panamá, la costa norte de Sudamérica y el río de la Plata— no cesó.

Las Antillas Mayores habían recibido pocos esclavos por tráfico legal hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se abrió allí una nueva ruta. Los continuos conflictos entre potencias europeas en torno a las islas azucareras indujeron a España a reexaminar su política en relación con el Caribe. La caída de La Habana en poder de los ingleses la decidió por último a impulsar el desarrollo comercial de las islas. Con este propósito liberalizó en 1789 el tráfico de esclavos a sus colonias, abriéndolo a todas las naciones. Surgieron entonces nuevos centros de recepción de esclavos en Nueva Granada y Venezuela, al norte de Sudamérica y en Puerto Rico y Cuba. Esta isla se convertiría después en la colonia con la población esclava más numerosa de Hispanoamérica.

Los antiguos virreinos de México y Perú, más poblados, continuaron desarrollándose durante el siglo XVIII al margen de estas corrientes. En México la población esclava había declinado, y al terminar el siglo quedaban allí entre 5 000 y 10 000 personas de esta condición. En Perú el número había permanecido relativamente fijo, alrededor de los 90 000. Esta estabilidad se debió a la recuperación demográfica operada entre los indígenas de ambos virreinos, adaptados ya sus organismos a las enfermedades europeas. Con elevadas tasas de crecimiento natural durante el siglo XVIII, Perú y México satisficieron su creciente demanda de mano de obra para la agricultura, la minería, los oficios artesanales y el servicio con indios y mestizos libres. Las dimensiones de este crecimiento pueden apreciarse en el caso mexicano. A mediados del siglo XVII había aproximadamente 177 000 mestizos, 1 200 000 indígenas y aproximadamente 116 000 libertos. Hacia fines del siglo XVIII la población mestiza se había incrementado a casi 1 100 000 personas, la población nativa se mantuvo en 2 300 000, y la población de libertos se triplicó, a más de 360 000 individuos.

Las posesiones españolas más marginales, en cambio, carecían de esta abundancia de trabajadores nativos. Para desarrollar tales zonas, hasta entonces descuidadas, la corona tuvo que recurrir, como sus rivales, a los africanos. Las minas de oro de Nueva Granada, los cultivos de cacao de Venezuela y las plantaciones azucareras del Caribe importaron, pues, grandes cantidades de esclavos. En esta etapa de reactivación la trata se encaminó, no como antes, a los centros coloniales de México y Perú, sino a otros lugares. Las economías esclavistas que prosperaron en el siglo XVIII no eran todas de creación reciente; algunas procedían de antiguas iniciativas. Con el apoyo real, empresarios locales de Nueva Granada, de Venezuela y de Cuba se volcaron a la exportación. También la esclavitud urbana, tan típica de Lima y de la ciudad de México, apareció en los centros emergentes. Así, Santa Fe de Bogotá, en la primera mitad del siglo XVIII, se llenó de esclavos jornaleros que rentaban o vivían en sus propias casas, realizando todo tipo de labores calificadas y no calificadas urbanas, así como tareas domésticas. Había incluso jornaleros, usualmente matrimonios, que trabajaban las pequeñas huertas que rodeaban la ciudad y la proveían de frutas y vegetales. Curiosamente, la declinación de Quito significó que la mayoría de los esclavos que trabajaban en la región se ocuparan en plantaciones, minas o como sirvientes domésticos. A lo largo de la costa, sin embargo, los jornaleros esclavos fueron centrales en la ciudad de Guayaquil, donde constituyeron la principal de mano de obra calificada y no calificada en los astilleros.

Probablemente la más lucrativa de estas industrias basadas en la mano de obra esclava era la de la minería de oro en el Pacífico del virreinato de Nueva Granada (hoy Colombia). Desde por lo menos el siglo XVI se sabía que existían depósitos de oro en esta hostil región. La resistencia indígena impidió la extracción minera intensiva y a gran escala durante los siglos XVI y XVII, pero se establecieron pequeñas empresas en la parte alta del río San Juan, y después de 1544 en el valle del Cauca. Esclavos negros fueron

llevados a esta región, donde trabajaron junto con nativos. Los negros y los nativos compartieron saberes tecnológicos, y algunos esclavos africanos, en particular aquellos provenientes de Bambuk, Bouré, los campos de Akan en las partes altas de Senegal, el Níger, y el río Volta, trajeron consigo importantes conocimientos mineros. Entre 1670 y 1690 la región del Chocó, en el noroeste de Colombia, finalmente sucumbió al control español, que inició una larga pero vigorosa nueva fase de especulación minera. La región del Chocó emergería como la principal área minera del virreinato entre 1680 y 1810. Hacia 1720 había 2 000 esclavos africanos trabajando como mineros en la región, y en el censo de 1782 había más de 7 000, que representaban 13% de los esclavos del virreinato. Los africanos fueron llevados primero de Cartagena y luego por largas y peligrosas rutas terrestres al Chocó. En ambos, en el tipo de rutas y en la organización del sistema de esclavos, el desarrollo del Chocó fue similar al caso brasileño, una generación anterior.

Como en Minas Gerais, la mayoría del oro se obtenía usando acequias para lavar áreas selectas, o desviando ríos y exponiendo las riberas ricas en minerales. La abundancia de agua en estas regiones tropicales garantizaba una fuente de energía permanente para remover la tierra y limpiar. Las cuadrillas mineras eran relativamente grandes, y durante la década de 1750, 90% trabajaba en unidades de 30 esclavos o más. No fueron raros los lavaderos de oro con cientos de esclavos. A pesar de estas similitudes, existieron importantes diferencias entre la minería de oro en Brasil y en Nueva Granada. Probablemente las mayores diferencias se daban en el porcentaje de hombres y mujeres y la división sexual de la labor esclava. En los sistemas mineros españoles en Sudamérica y el Caribe tanto hombres como mujeres trabajaban en la industria, ayudando a generar un crecimiento natural en la población esclava. Los propietarios de esclavos buscaron activamente conseguir un balance de género, como para satisfacer a la población esclava, prevenir rebeliones e incrementar el número de esclavos. En Bra-

sil, por el contrario, el crecimiento de esclavos en Minas durante el *boom* minero se mantuvo principalmente por la llegada de nuevas importaciones de esclavos. Finalmente, la industria minera de Nueva Granada, que resultaría sumamente efímera, decayó a fines del siglo XVIII. Con la depresión de la minería cayó también la esclavitud, y para 1800 la mayoría de la población negra había sido liberada o manumitida.

Menos fugaces, las plantaciones de cacao de Venezuela dominaban, mediado el siglo XVII, los mercados de México y España. Las haciendas habían estado operando desde el siglo XVI con mano de obra indígena, caso raro de empleo de indios de encomienda en un cultivo de exportación. Los plantadores locales se opusieron, por consiguiente, a cualquier intento de convertir el tributo indígena en pago monetario. Con la entrada de los portugueses en la comercialización del cacao se dispuso por fin de capital y recursos para importar a crédito esclavos africanos. En la segunda mitad del siglo XVII la mano de obra esclava había sustituido por completo a la indígena en las encomiendas, que en realidad eran ya plantaciones. Afectada a fines del siglo XVII por una epidemia vegetal, la actividad se recuperó posteriormente y entró en el nuevo siglo en una fase de gran expansión. Hacia 1750 había cinco millones de árboles plantados; al terminar el siglo, de los 64 000 esclavos que tenía la colonia, 60%, por lo menos, estaba empleado en la producción de cacao.

Por su organización, la plantación de cacao se parecía más a la cafetalera que a la azucarera. El árbol de cacao requiere mucho cuidado, pero puede conservarse productivo por varios decenios. La cosecha y el secado de los frutos no coincidían en una época corta, sino que la mano de obra se necesitaba a lo largo del año. Aunque el trabajo se organizaba en cuadrillas, la vigilancia era más laxa, comparada con la de las haciendas azucareras. Puesto que todas las labores, desde arrancar las semillas de la vaina hasta secarlas y meterlas en sacos, requerían poca maquinaria, escaseaban las ocupaciones calificadas. Entre éstas, la que más esclavos

demandaba era la de mulero, que transportaba la cosecha al mercado. La mayoría se desempeñaba, por consiguiente, en el cacao-tal. Cada plantación tenía, en promedio, 30 esclavos. Aparte existía un grupo marginal de pequeños productores independientes que, gracias a su trabajo personal, controlaban parte del mercado.

En Costa Rica el cultivo de cacao también trajo de vuelta a la economía a los esclavos africanos, especialmente a fines del siglo xvii e inicios del xviii. Sin embargo, la industria del cacao floreció de forma única, incorporando elementos propios de las regiones mineras de Sudamérica con elementos de la industria venezolana del cacao. Para empezar, como en el caso de Venezuela, el desarrollo inicial de la economía del cacao se dio con la mano de obra nativa, particularmente los urinamas, que fueron subyugados por los españoles de la década de 1650. Pero mientras que en Venezuela los trabajadores nativos trabajaron duramente por casi un siglo antes de que llegaran grandes cargamentos de africanos, en Costa Rica el uso de negros se hizo rutinario pocas décadas después de la introducción de mano de obra nativa. De 1650 a 1690 el cacao fue cultivado por equipos de trabajo mixtos, que incluían esclavos, libertos, mestizos e indios. Desde la década de 1690 la transición hacia la esclavitud africana creció sostenidamente a medida que los mestizos rechazaban las duras condiciones de vida de los valles de Matina y Barbilla, donde se producía la mayoría del cacao de Costa Rica, y que la audiencia prohibía el uso de trabajadores urinama como fuerza laboral en las haciendas de cacao. Más aún, las torrenciales lluvias, la alta humedad, los animales salvajes (incluyendo jaguares, pumas, lagartos y serpientes), y las molestas incursiones de piratas europeos y bandidos miskitu, hicieron de estas regiones espacios hostiles para los blancos y los mestizos. Frente al éxodo de los blancos, los valles de cacao de Costa Rica se transformaron en regiones esencialmente negras durante el siglo xviii.

Como en las regiones mineras de oro de Nueva Granada, los amos costarricenses mandaban a sus esclavos a trabajar bajo cir-

cunstancias sumamente autónomas. Algunas de estas libertades fueron únicas en el Nuevo Mundo. La relativa pobreza de la elite costarricense, en comparación con otras de América Latina, influyó en la forma en que decidieron administrar sus esclavos en lugares como el valle de Matina. A falta de dinero en efectivo, no era raro que los amos enviaran a sus esclavos de forma independiente a la región a empezar a trabajar en la industria del cacao. Dado que la tierra era prácticamente gratuita, cualquier esclavo podía establecerse por sí mismo, plantar árboles de cacao y empezar a trabajar. Un amo podía comprar también una hacienda de cacao ya establecida. Al margen de cómo un amo se hacía de esclavos y propiedad, rápidamente encontraba que el costo del mantenimiento de los esclavos era mínimo, lo que llevó a muchos miembros de la elite costarricense a diversificar sus inversiones con la especulación en cacao. La abundancia de fruta, vegetales, tortugas de mar y pájaros significó que los esclavos podrían alimentarse ellos mismos, algo a lo que los amos escasos de capital no se opusieron. Dado que el cacao era aceptado como moneda de curso legal en el siglo XVIII, los esclavos tuvieron acceso a una fuente de ingresos que les permitió realizar compras, incluyendo su propia libertad. Un viajero típico europeo que visitara por vez primera el valle de Matina quedaría estupefacto. Los esclavos vivían en cabañas bajo su propia supervisión o bajo la de libertos. Además de administrar la hacienda de sus amos, estos esclavos cultivaban propiedades que en ocasiones alquilaban, y recibían las ganancias. Se movían libremente, portaban armas, llevaban los productos al mercado, y eran responsables de casi cada fase de la industria del cacao, incluyendo el cultivo, el embalaje y el transporte.

Con las semillas de cacao realizaban compras, de manera independiente, a comerciantes de ultramar, y hacían negocios también con piratas. Mientras tanto, amos blancos y supervisores mestizos visitaban de manera irregular el valle de Matina, especialmente durante la corta temporada de cosecha (una o dos veces

al año), y permanecían ahí sólo dos o tres semanas. Un visitante casual hubiera notado también que el mundo esclavo de Matina era esencialmente masculino. Pocas mujeres esclavas arribaban a las zonas productoras de cacao. Con la mayoría de las esclavas en zonas urbanas, la libertad de los esclavos productores de cacao se limitaba por la falta de familia o por la intolerable soledad. Sin embargo, como en el caso de Guatemala a inicios del siglo xvii, e incluso de México durante la segunda mitad del xvii, con una frecuencia inusual estos esclavos fueron capaces de atraer un pequeño grupo de esposas libres. Muchas eran mujeres mulatas, mas había también mestizas e incluso algunas indias. En cambio, la mayoría de los varones eran descritos como negros o “negros puros”. A diferencia del resto de América Latina, los negros de Costa Rica disfrutaban de ciertas ventajas sobre los esclavos mulatos para atraer esposas libres. Mientras que en diversos círculos casarse con un esclavo negro era considerado un descrédito, estas mujeres veían oportunidades reales en sus esposos. Su alto nivel de independencia, el acceso a una casa privada y a dinero en efectivo, los hacía particularmente atractivos a mujeres de estatus sociales más bajos. Igualmente, los esclavos preferían mujeres libres por el hecho que sus hijos serían libres y por el acceso parcial al mundo de los legalmente libres. De hecho, los esclavos negros parecen haber preferido casarse con mujeres libres como un medio de ingresar en las redes del “mundo libre”. El caso de Ramón Poveda parece típico. En 1742 Ramón le propuso matrimonio a María Nicolasa Geralda, una mulata libre cuyo padre era un influyente capitán de milicia. Poco después de su boda el capitán le concedió a su hijo político un préstamo de 200 pesos para adquirir su libertad.

La última región donde prosperó la esclavitud en esta etapa fue Cuba, que alcanzaría, en la segunda mitad del siglo xviii, un crecimiento espectacular. Como en Venezuela, sus cultivos principales —azúcar, café y tabaco— se remontaban a los comienzos de la colonización; incluso había tenido una minería de cierta impor-

tancia en los dos primeros siglos. Pero la atracción ejercida por el continente recién conquistado la despojó de hombres y de capital, y su economía se estancó. A fines del siglo *xvi*, sólo por defender las flotas que anualmente transportaban la plata a la metrópoli, la corona subvencionó la construcción de poderosas fortificaciones en el puerto de La Habana.

La agricultura cubana, aunque incapaz de generar grandes ingresos, se mantuvo activa para abastecer a la flota. El tabaco, único producto capaz de penetrar en el mercado mundial, se cultivaba a orillas de los ríos, en pequeñas vegas, por medio de mano de obra libre. El control impuesto por la corona sobre su producción y exportación terminó por ahogar esta actividad. Cuba ni siquiera pudo sufragar los gastos de su gobierno y defensa, por lo que recibía del tesoro mexicano una subvención anual, el situado. Esta trayectoria somnolienta se quebró repentinamente en 1763, al caer la isla en poder de los ingleses durante la guerra de los siete años. La captura de este bastión militar conmocionó, naturalmente, a la corona española; pero más le turbó apreciar la pujanza que la economía local había adquirido en los pocos meses de ocupación británica. Suponiendo que se quedarían allí permanentemente, los ingleses abrieron la isla al comercio internacional. Esta medida le dio a la agricultura un impulso sin precedentes. En cinco meses se importaron 10 700 esclavos africanos, quintuplicando el número que España permitía ingresar por año. Recuperada la isla, la corona española se dio cuenta de que no podía volver al antiguo régimen restrictivo. Empezó, pues, a conceder subvenciones para la importación de trapiches, cedió tierras a los inmigrantes españoles con toda liberalidad, y fomentó la explotación de zonas vírgenes del interior. Producción y población esclava crecieron a ritmo vertiginoso. Los 10 000 esclavos de principios de siglo eran, 50 años después, 40 000, y hacia 1790, 65 000. La isla rendía, en esta época, 14 500 toneladas anuales de azúcar, cuya industria empleaba más de 25 000 esclavos. La producción de café se incrementó, asimismo, entrando con paso

seguro en el mercado mundial. En vísperas de la rebelión haitiana de 1791 Cuba estaba por convertirse en la colonia del Caribe con mayor número de esclavos.

Al terminar el siglo XVIII la esclavitud, como se ha visto, estaba firmemente arraigada en varias regiones del imperio español y del portugués. Brasil descollaba entre ellas en todo. La esclavitud, sin embargo, no dejó de desempeñar un notable papel en las sociedades de la América española. En todas fue dejando su rastro de esclavos o de personas de color libres. En Panamá los libres de color representaban 50% dentro de una población total de 65 000 personas. En Venezuela, que siguió importando esclavos, los libres de ascendencia negra sumaban casi 200 000, 46% de la totalidad de los pobladores, mientras que en Colombia una cantidad aún mayor de libertos constituía casi la mitad de sus 800 000 habitantes. Esta capa sobrepasaba las 100 000 personas en Perú y en México. No obstante, Brasil, con una esclavitud floreciente, reunía el mayor número: casi medio millón. Los libertos de color crecían donde la esclavitud declinaba, pero también donde prosperaba.

Hacia 1790 la distribución y la importancia de la mano de obra esclava, así como la de color libre, habían quedado bien definidas en Iberoamérica. Pronto se sentirían aquí las profundas repercusiones de la Revolución haitiana, primera rebelión de esclavos que triunfó.

5. LA ESCLAVITUD Y LA PLANTACIÓN EN EL CARIBE

La Revolución francesa de 1789 repercutió de manera profunda en la dividida clase dirigente de Saint-Domingue. Esta sociedad, con el sistema de plantación azucarera más eficiente, activo y extenso del mundo, terminaría por liquidarse a sí misma. Los plantadores blancos luchaban entre sí para apoderarse del gobierno y se enfrentaban contra los hombres libres de color que reclamaban derechos y privilegios. Las tres colonias francesas de las Antillas fueron, en 1789, las primeras en enviar representantes a un parlamento europeo. Los amos blancos deseaban un gobierno autónomo y derechos sólo para ellos, y rechazaban cualquier participación de los libres de color, entre quienes había plantadores. Con mayor razón aún descartaban a los esclavos africanos y criollos. La propia Francia se hallaba a la sazón en pleno debate acerca de las libertades básicas, y no ignoraba los conflictos de la isla. Un movimiento abolicionista dirigido por los Amis des Noirs, asociación sumamente influyente en los círculos metropolitanos, consiguió que los Estados Generales de París, tras largas discusiones, aprobaran en mayo de 1791 el derecho a votar de los libres de color de las Antillas. Los plantadores y el gobernador local, un realista, se rehusaron a adoptar la resolución, y estalló el conflicto.

En medio de las disputas de los diversos grupos sociales de personas libres y plantadores mulatos contra plantadores blancos, pobres de color contra europeos y criollos pobres, los esclavos de las haciendas de los llanos del norte, corazón de la industria azucarera de la isla, se sublevaron en agosto de 1791. Tras meses de

lucha feroz y sangrienta y el asesinato de 2 000 blancos, más de 1 000 plantaciones arrasadas y 10 000 esclavos muertos, no quedaron más plantadores. El combate prosiguió hasta 1793, cuando los esclavos se hicieron del Cap Français, último baluarte blanco en el norte. El ejército jacobino de Saint-Domingue declaró entonces una primera emancipación. La ocupación inglesa, que duró cuatro años, y un periodo de independencia bajo el gobierno de Toussaint, sólo postergaron por algún tiempo la destrucción final del sistema de plantación. En 1800 se desmoronaron los embalses que irrigaban los llanos del sur y del oeste, a lo que siguieron años de intensa pelea contra el ejército napoleónico que había invadido la isla con el fin de restaurar la esclavitud. En 1804 el gobierno haitiano declaró su independencia y la abolición de la esclavitud. Ese mismo año, la producción de azúcar se redujo a un tercio de la de 1791; en el decenio siguiente, Haití, la antigua Saint-Domingue, desapareció del mercado azucarero. Incluso el café, que sobrevivió a la destrucción de las plantaciones, rendiría por año, durante la primera década del nuevo siglo, la mitad de la cantidad obtenida en 1791.

El mayor productor mundial de azúcar quedó, pues, fuera del juego. Saint-Domingue producía, hacia fines del decenio de 1780, el doble que su competidor más cercano, unas 86 000 toneladas anuales de azúcar mascabado y terciado, cantidad que representaba 30% del total mundial. Su eliminación suscitó la subida de los precios internacionales. Los plantadores de Cuba, Jamaica, Bahía y Río de Janeiro se encontraron repentinamente ante un mercado abierto y precios en alza, y pronto se pusieron en acción para satisfacer esta nueva demanda. Igual espaldarazo recibieron los incipientes cafetales jamaíquinos, puertorriqueños, cubanos y brasileños, al perder la mitad de su producción el principal proveedor del mundo.

Sin embargo, la rebelión haitiana no acarrió consecuencias únicamente económicas. Provocó también un endurecimiento en los mecanismos de control de los esclavos. Como legado social y

político de la experiencia haitiana se promulgaron, desde la Virginia norteamericana hasta Rio Grande do Sul, leyes más estrictas, y se generalizaron actitudes menos tolerantes hacia las personas de color libres, además del miedo a las rebeliones de esclavos. Aunque el temor se disipó al cabo de varios decenios, rezagos amargos en leyes y actitudes tardarían más en ser superados. Los amos habían aprendido que las divisiones internas en sus filas podían llevar a la desaparición de la esclavitud. La pujante clase de plantadores de Cuba y Puerto Rico se tomó en serio la lección haitiana y prefirió permanecer leal a España, a contracorriente de otras colonias que, en cambio, se rebelaron. No obstante, la lección no siempre fue aprendida. En otras partes de la América española el levantamiento de blancos contra la metrópoli adelantó la abolición de la esclavitud. En Venezuela una situación similar a la haitiana terminó con el régimen negrero que, si bien no fue aniquilado, quedó por lo menos debilitado.

A los esclavos la Revolución de Haití les demostró que la victoria podía coronar la lucha por la libertad. Los esclavos de Saint-Domingue ganaron su emancipación con las armas, peleando contra sus amos y contra las tropas inglesas, francesas y españolas. A los grupos de color libres de América los derechos alcanzados por sus pares al calor de la Revolución francesa les auguraban la posibilidad de justicia o igualdad, que faltaban en las sociedades llenas de prejuicios en que vivían. Trabajadores negros y mulatos, libres o esclavos, fueron inspirados por el ejemplo de Haití, tal como lo temieran sus amos y demás blancos.

Las repercusiones sociales y políticas de la rebelión esclava de Haití se sentirían en América a lo largo del siglo XIX. Las consecuencias económicas, en cambio, fueron más inmediatas y perceptibles. La desaparición del régimen de plantación más rico y con la más densa población esclava del mundo estimularía por lo pronto la expansión de otros en varias sociedades coloniales.

Jamaica, Brasil, Cuba y Puerto Rico más que duplicaron, de 1791 a 1805, su producción de azúcar para satisfacer la crecida

demanda del mercado europeo. El azúcar de las Antillas británicas y de Brasil avanzó sobre regiones del Viejo Mundo ahora abiertas y dominó, casi hasta finales de la segunda década del siglo XIX, el mercado del Atlántico norte. Un par de decenios después Cuba, con la industria azucarera más dinámica y eficiente de la América decimonónica, sustituyó a Saint-Domingue en el orden internacional.

Desde los comienzos de la colonia Cuba había plantado caña. Durante buena parte del siglo XVIII exportó moderadas cantidades. Hacia la octava década de esa centuria había alcanzado una producción relativamente importante, de unas 18 000 toneladas anuales de azúcar moreno y blanco. Terminado el primer decenio del siglo XIX duplicaba esa cantidad con unas 37 000 toneladas. Con un crecimiento más pausado que el de Jamaica o Brasil, sus remesas cubrían entonces apenas un modesto 12% del mercado internacional. A fines de los años veinte las exportaciones cubanas de azúcar rozaban las 70 000 toneladas y, una década después, se equiparaban con las de Jamaica, en vísperas precisamente de la emancipación de los esclavos jamaquinos. Con mano de obra a partir de entonces libre, la colonia inglesa no pudo competir con la Gran Antilla. En 1840 Cuba se convirtió en el principal productor mundial de azúcar de caña; exportó más de 161 000 toneladas, equivalentes a 21% de la producción mundial. En 1870, con 702 000 toneladas y 41% de la producción mundial, tocó techo. Su rendimiento, el máximo jamás alcanzado con régimen de esclavitud, no fue superado sino hasta el siglo XX.

Cuba se distinguió igualmente por una nueva exportación, la de café, producido por Brasil y Jamaica y cultivado hasta entonces en la isla únicamente para consumo local. En 1791 los franceses fugitivos de Haití, instalados en Cuba con capital, conocimientos técnicos y esclavos, pusieron en marcha las plantaciones cafetaleras. De no exportar nada en 1789, Cuba exportó 14 000 toneladas hacia el decenio de 1810 y, en el siguiente, 20 000. En ese momento más de 2 000 cafetales empleaban unos 50 000 esclavos,

tantos como las plantaciones azucareras. En una competencia con Jamaica, que pronto quedó rezagada, Cuba se convirtió en uno de los mayores productores del mundo. Impulsado también por la declinación del café haitiano, el café brasileño, aunque con un crecimiento inicial más modesto, hacia 1840 terminó por igualar la producción de Cuba.

En Cuba la prosperidad debida al azúcar y al café impulsó un rápido crecimiento demográfico. Como era de esperar, hubo un incremento espectacular de la inmigración y de la población esclava. Con todo, a diferencia de procesos anteriores en el Caribe, el aumento de los esclavos no implicó la declinación de los blancos, ni la eliminación de la importante capa de color libre. Los blancos crecieron casi tanto como los esclavos; los pardos y morenos libres aumentaron menos, pero sin pausa. Los centros urbanos eran bastiones de mano de obra libre; definidos como concentraciones de 1 000 habitantes o más, congregaban, hacia 1860, más de medio millón de personas. A pesar del avance de las plantaciones esclavistas, la mayor parte de las ocupaciones rurales permaneció en manos de trabajadores libres, blancos o de color. Éstos predominaban en la ganadería y en la agricultura de alimentos, así como en la famosa industria tabacalera. No faltaban esclavos en vegas, estancias y sitios, pero sumaban apenas 70 000, en contraste con los 404 000 blancos y los 122 000 libres de color que allí laboraban. La mano de obra libre preponderaba, pues, no sólo en las ciudades, sino también en las áreas rurales, donde los esclavos ascendían a sólo un tercio de la fuerza de trabajo.

Prósperas industrias agrícolas y trabajos urbanos aseguraron ocupación para la mano de obra libre. Gracias a la inmigración de blancos, la constante manumisión de esclavos y el crecimiento natural de ambos grupos no esclavos, la población libre no paró de aumentar a lo largo de los siglos XVIII y XIX. A fines de los años 1770 residían en Cuba 44 000 esclavos, 31 000 negros y mulatos libres y 96 000 blancos. A partir de 1791 la marcha del crecimiento demográfico se aceleró al compás de la econo-

mía. Los esclavos aumentaron inicialmente a mayor velocidad. Los 84 000 de 1790 serían, veinte años más tarde, 212 000, frente a 114 000 libres de color y 274 000 blancos. Mediada la década de 1840 sumaban 324 000, y dos decenios después llegaron a su cota más alta: 370 000. Empero, los otros segmentos de la población no se habían quedado rezagados. Pasado 1860 los blancos constituían más de la mitad de los 1 400 000 habitantes de la isla. El segmento de color libre representaba, por su parte, casi dos quintos del conjunto de negros y mulatos, esclavos o no.

Por más que Cuba importó africanos hasta más tarde que cualquier otra región americana, los esclavos nunca fueron mayoría en la población. En el decenio de 1860, cuando el segmento de color alcanzaba su máximo esplendor, superando las 600 000 personas, los libres y sus descendientes sumaban 233 000. Hacia 1875 los libres de color aumentaron, a consecuencia de la aplicación de las primeras leyes sobre manumisión, a 272 000, sobrepasando por primera vez el número de esclavos. Los blancos excedían a la sazón el millón. Esta evolución demográfica fue similar a la experimentada por Brasil. En ambos sitios el notable crecimiento de los libres de color coincidió con un flujo creciente de esclavos y con una rápida expansión de la población blanca debido al crecimiento natural y a la inmigración de europeos. Distinta fue la historia de las islas bajo dominio inglés o francés. Cuba y Brasil, como se verá en los últimos capítulos, se diferenciaron también de otras regiones en lo que respecta a la vida social y cultural de sus esclavos y gente de color.

En cuanto a la organización del trabajo, ambas fueron, sin embargo, sociedades esclavistas típicas de América: esclavos y producción de exportaciones, azúcar y café en especial, eran inseparables. En cuanto a la propiedad de los esclavos, Cuba fue, en cambio, distinta de otras sociedades esclavistas con abundante población libre. A partir de los pocos datos disponibles en censos del decenio de 1850 se calcula que había entonces alrededor de 50 000 dueños de esclavos, de los cuales 24 000 vivían en nú-

cleos urbanos. Suponiendo que únicamente europeos o sus descendientes criollos poseían esclavos, resultaría que sólo 12% de los blancos urbanos y 9% de los rurales eran propietarios de esclavos. Estas cifras contrastan con las de Estados Unidos y Brasil, donde el número de blancos poseedores de esclavos era el doble o el triple que el de Cuba. Más aún, la distribución de esclavos no era aquí nada pareja. El promedio urbano era de tres por propietario; el rural, sólo 12. Si una plantación empleaba en promedio 127 esclavos, y muchas hasta 200 o 400, es evidente que incluso en este restringido grupo la repartición se sesgaba marcadamente en favor de unos pocos que poseían la mayoría de los esclavos.

Las plantaciones cafetaleras y azucareras de Cuba se instalaron siguiendo, en sus inicios, el modelo de las Antillas francesas. Un ingenio corriente, compuesto por el trapiche y el cañaveral, usaba el triple de tierra y de esclavos que el cafetal. En 1804 los 174 ingenios existentes, que producían 22 000 toneladas anuales de azúcar, ocupaban 26 000 esclavos. En 1817 los 779 cafetales de la isla empleaban 28 000 esclavos, es decir, 35 cada uno. Pocos años después, en ambas industrias juntas trabajaban casi 100 000 esclavos; otros 46 000 participaban en otras empresas agrícolas y alrededor de 70 000 ejercían ocupaciones urbanas sin relación con la agricultura.

El café, pese a la mayor celeridad con que conquistó inicialmente el mercado internacional, no pudo competir en Cuba con el azúcar en esclavos ni en tierras. La producción de unos 1 000 cafetales alcanzó, con 20 000 a 30 000 toneladas anuales, su cota más alta en el decenio de 1830. Brasil, que en 1821 apenas llegaba a las 10 000 toneladas, sobrepasó en esta fecha a la isla caribeña en el mercado mundial. Los cafetales cubanos de los fértiles llanos, cuyo rendimiento se había reducido a la mitad tras ser devastados en 1844 y 1846 por huracanes tropicales, fueron invadidos por su rival, la caña, que absorbió la mayor parte de la tierra y del capital.

Las plantaciones azucareras se extendieron por la costa desde

La Habana, rumbo al este, hasta Matanzas, así como por el interior occidental de la isla. A medida que avanzaban por tierras vírgenes arrasaban sus espléndidos bosques. Por primera vez en su historia Cuba importó maderas, indispensables para sus ingenios. Esta época del primer auge azucarero, que abarcó de 1790 a 1830, contempló cambios espectaculares. Los franceses, al aportar las técnicas más avanzadas, renovaron la anticuada industria azucarera de Cuba. Su productividad se incrementó. Los ingenios siguieron extendiéndose. En este clima de bonanza se introdujeron también modificaciones en la organización del trabajo. Haciendas de nueva planta en la zona occidental preferían comprar esclavos varones jóvenes. En la fuerza de trabajo de los ingenios más grandes escaseaban, pues, las mujeres, que no llegaban a 15%, y quedó virtualmente eliminado el aporte de los niños. Se esperaba incrementar así el rendimiento por trabajador. Este régimen, que contradecía normas habituales de la esclavitud de plantación, redundó en una vida particularmente dura y brutal para los esclavos. Con el tiempo probó ser antieconómico, a la vez que social y políticamente inseguro. Hacia la década de 1830, con la actividad en una fase más madura, la distribución por género, así como la dispersión por edades, volvieron a normalizarse.

Los avances tecnológicos dieron comienzo, en el decenio de 1830, a una nueva etapa del régimen de plantación azucarera, que se prolongó hasta los años de 1860. Cuba, la mayor productora mundial de azúcar de caña, sería también pionera en la modernización de su industria. En 1838 inauguró el ferrocarril, el primero en funcionar no sólo en el Caribe sino en toda América Latina. Las vías férreas redujeron considerablemente los costos de transporte y relevaron de esta ocupación a una buena cantidad de esclavos. Asimismo, al asegurar el transporte rápido y seguro de grandes volúmenes de caña a los ingenios, la superficie cultivada pudo expandirse. La aplicación de la energía de vapor revolucionó luego la molienda de la caña. En 1846, de los 1 422 ingenios existentes en Cuba, 20% eran movidos a vapor. En 1861 su número se había

reducido a 1 365, pero 71% de ellos empleaba esta energía.

El auge de los ingenios de vapor transformó la industria del azúcar en todos sus niveles. En 1860 el rendimiento del trapiche de vapor semimecanizado era nueve veces superior al del movido por tracción animal, viento o agua. Más aún, el nuevo ingenio mecanizado producía, en una zafra normal, 1 176 toneladas de azúcar en promedio, es decir, 24 veces más que con el antiguo trapiche de fuerza motriz animal. Todo ello traía aparejado un considerable aumento de la demanda de caña, lo cual a su vez implicaba una mayor demanda de mano de obra rural no calificada. En las regiones que se mecanizaban menudeaban las plantaciones de 300 esclavos o más, aunque en el conjunto de la isla predominaban todavía, durante la primera mitad del siglo, unidades con una dotación de 120 a 150 esclavos. La necesidad de mano de obra se hizo tan acuciante que, en el cuarto decenio del siglo, antes de la abolición de la trata, los plantadores buscaron otras soluciones e importaron cientos de indios mayas de Yucatán, esclavizados tras haberse rebelado. También trajeron los primeros de los 100 000 o más culíes chinos que en los 20 años siguientes desembarcarían en Cuba. Indios y chinos fueron de inmediato puestos a trabajar en los cañaverales codo a codo con esclavos africanos y criollos. En las mayores plantaciones fue formándose así una fuerza de trabajo variada, donde se mezclaban esclavos y enganchados. Los esclavos siguieron siendo, con todo, la mano de obra básica en la producción azucarera. En 1862 había 173 000 de ellos en los ingenios, a razón de 126 por cada uno; los chinos eran 34 000 y los indios yucatecos, 700. El centro de esta actividad seguía ocupando la región entre La Habana y Matanzas. De aquí salió 70% de las 512 000 toneladas de azúcar obtenidas en la zafra de 1863.

La modernización suscitada por la introducción de la máquina de vapor recibió un fuerte impulso de un acontecimiento ajeno, la guerra civil. Gran número de plantadores, comerciantes y pequeños agricultores de Cuba, descontentos ante la declinación

del mercado peninsular para sus exportaciones y la política cada vez más restrictiva de la metrópoli, deseaban un gobierno más autónomo para la isla. La hostilidad con que los funcionarios de la corona reaccionaron ante la presión de estos grupos provocó una polarización y, finalmente, en 1868, estalló la revuelta.

Tras una lucha brutal y destructiva, conocida como la guerra de los diez años, los ejércitos rebeldes fueron vencidos. La contienda tuvo, empero, graves consecuencias para la esclavitud cubana. El Oriente, zona poco desarrollada de pequeñas plantaciones, fue el centro del levantamiento. En su desesperación los plantadores, ante las tropas españolas que no vacilaban en arrasar sus tierras, manumitieron a sus esclavos para convertirlos en soldados. Todo ello culminó en la virtual desaparición de la esclavitud de plantación y en la eliminación de ingenios tradicionales de tracción animal en esta región. El gobierno español no intentó, tras la victoria, volver a esclavizar a los manumisos. En el Oriente de Cuba surgiría entonces una dinámica agricultura ejercida por campesinos de color libres que sobreviviría hasta el siglo xx.

El occidente de la isla, zona de haciendas más extensas y más modernas, experimentó en la misma época transformaciones sustanciales debidas a la renovación tecnológica. Los ingenios mecanizados terminarían por dejar fuera de la jugada a los antiguos trapiches de tracción a sangre. A partir de 1840 la producción, siempre en aumento, se fue concentrando en un número cada vez más reducido de ingenios. A fines de 1870 casi todo el azúcar exportado provenía de ingenios mecanizados. El altísimo costo de su construcción, la mayor cantidad de caña que su funcionamiento requería y el alza del precio de los esclavos —en particular tras el cese de la trata atlántica en los primeros años de 1860—, impondrían una reorganización de la propiedad y de la producción en la industria azucarera cubana. Aparecieron entonces los centrales, ingenios enormes que se dedicaban sobre todo a refinar el azúcar y dejaban mayormente el cultivo de la caña a cargo de

pequeños plantadores independientes. Éstos, llamados colonos, constituían una nueva clase de propietarios de esclavos similar a la de *lavradores de cana* existente en Brasil tiempo atrás. Los colonos carecían de trapiche propio y con frecuencia arrendaban la tierra que cultivaban con mano de obra esclava y enganchada. Los centrales organizaban contratos para moler la caña producida por ellos. Los cubanos habían empezado, por ende, a reorganizar la mano de obra y a ensayar nuevas formas de propiedad de tierras e ingenios tiempo antes de la abolición de la esclavitud.

Durante este periodo de auge, y tras cambios en el sector azucarero, la esclavitud de Cuba no estaba centrada en el cañaveral. Humboldt calculó, en la segunda década del siglo XIX, que sólo 25% de los 262 000 esclavos de la isla estaba a la sazón vinculado con el azúcar y que en los cafetales e ingenios sumaban apenas unos 100 000. En los decenios siguientes, con unos 150 000 en las plantaciones azucareras, la proporción de esclavos allí alcanzó su máximo nivel: 40%. Otro 20 a 30% en zonas rurales se empleaba en cambio en pequeñas unidades de unos pocos esclavos cada una. Trabajaban en una variedad de actividades, incluyendo los cafetales. Alrededor de La Habana se los hallaba ocupados en labranzas que abastecían el mercado local.

La vida de los esclavos urbanos de Cuba era aún más diversa que la de sus pares en las plantaciones. A lo largo del siglo XIX trabajaron en las ciudades entre la mitad y dos tercios de la cantidad de esclavos activos en la industria azucarera en La Habana, el centro más importante. El censo de 1811 registró 28 000; un tercio del total de esclavos de la isla vivía entonces en núcleos urbanos. En 1861, cuando La Habana tenía 180 000 habitantes, la proporción de esclavos urbanos había bajado a un poco más de la quinta parte del total de los de su clase. Vivían en ciudades 76 000, junto a 120 000 libres de color. Los esclavos desempeñaron aquí las mismas tareas que sus congéneres de Lima siglos antes. La propiedad de esclavos estaba muy difundida entre los habitantes de las ciudades. A menudo los amos permitían a sus esclavos vivir

y trabajar fuera de la casa a cambio de una renta estipulada. La multitud de trabajadores de color libres ejercían múltiples ocupaciones, calificadas o no, a la vez que proveían para su propio sustento, vivienda y actividades sociales. Iban desde prostitutas y vendedores ambulantes hasta albañiles o carpinteros. Figuraban como empleados en comercios grandes o pequeños. Como estibadores en el puerto de La Habana cargaban los millones de cajas de azúcar remitidas a Europa y Estados Unidos. Los sirvientes domésticos, que servían en cualquier casa de ingresos de moderados para arriba, solían estar sometidos a mayor sujeción dentro de la atmósfera relajada y abierta de la esclavitud urbana.

Aunque el ingenio dominara la vida económica, política y social de la colonia, nunca llegó a absorber a la mayoría de los esclavos ni de las personas de color libres de la isla. Los esclavos de Cuba constituyeron una población de tamaño moderado si se la compara con la de Estados Unidos o Brasil o, incluso, con la de Saint-Domingue. Su máximo fue 370 000, en un total de más de medio millón de negros y mulatos. Sin embargo Cuba, junto con Estados Unidos y Brasil, tendría uno de los regímenes de plantación más dinámicos del siglo XIX, tanto que quedaría como un paradigma.

El desarrollo de Puerto Rico, segundo centro de producción del Caribe español, siguió en buena medida los pasos de Cuba. La isla había poseído, desde su conquista en el siglo XVI, algunos esclavos, una minoría dentro de la población total. En sus inicios dominó allí una minería de oro que empleó mano de obra esclava local, la de los indios arawak. Agotados los yacimientos auríferos, Puerto Rico se dedicó, durante el siglo XVII, a la ganadería y a la agricultura. Practicada por pequeños campesinos, su producción se destinaba sobre todo a abastecer a San Juan, centro defensivo fortificado. En el siglo siguiente la isla empezó a exportar café, azúcar y tabaco, que se sumaron a las remesas tradicionales de cuero y madera. La producción de todos estos géneros corría a cargo de una mayoría de campesinos libres. La prosperidad del

sector exportador suscitó un inusitado crecimiento de la población. Desde los primeros años del siglo ésta aumentó, descontados los aportes inmigratorios, a más de 2% anual.

La producción de exportaciones no duró mucho tiempo en manos de campesinos libres. El colapso de Saint-Domingue en 1791 impulsó en Puerto Rico, con excelentes terrenos y clima ideal, la producción masiva de azúcar. Veinte años después de la Revolución haitiana prosperaba ésta conforme al modelo clásico caribeño en plantaciones dotadas de mano de obra esclava. El sector de agricultura de subsistencia se refugió tierra adentro. En 1830, ocupada ya la mayor parte de la franja costera por plantaciones de caña de azúcar, café y tabaco, la superficie dedicada en el interior a la agricultura de subsistencia seguía duplicando la de los cultivos comerciales. Que este amplio sector de campesinos libres persistiera e incluso participara en la producción de géneros exportables distinguió a Puerto Rico de otras economías plantadoras del Caribe. En Cuba, en especial en el Oriente, sobrevivió también un campesinado libre, pero éste quedó al margen del desarrollo ocurrido en el siglo XIX. En Puerto Rico, por el contrario, protegido por la naturaleza montañosa de la región central, prosperó. La existencia de estos campesinos libres explica por qué la esclavitud, aunque mano de obra mayoritaria en la producción azucarera, no lo fue dentro de la agricultura en general.

Otras características singularizaron, asimismo, a Puerto Rico. En Cuba y en Saint-Domingue sus vastas llanuras favorecieron la constitución de grandes haciendas. La caña de azúcar se cultivó en Puerto Rico, Ponce, Mayagüez y Guayamo, en fajas costeras relativamente angostas que dependían de la irrigación. Las condiciones del terreno limitaron, pues, el tamaño de las plantaciones y, en consecuencia, el número de trabajadores empleados por unidad.

A pesar de tales restricciones, la industria azucarera tuvo un despegue sorprendente para un Puerto Rico que en 1827 contaba con una población de menos de 300 000 almas. Las exportaciones de azúcar treparon de 2 000 toneladas a fines del segundo

decenio del siglo XIX a 16 000 a mediados de la década siguiente. En el mismo periodo el café subió de 3 000 a 6 000 toneladas. Antes de 1830 Puerto Rico era, pues, un respetable productor mundial de ambos artículos, así como de tabaco. Mediados los años treinta, la producción azucarera puertorriqueña alcanzó las 19 000 toneladas anuales y, al final del decenio, casi duplicó esa cantidad con 36 000 toneladas, un tercio de la cubana. Diez años más tarde se aproximó a las 48 000 toneladas, con las cuales Puerto Rico quedó incorporado en las filas de los principales productores mundiales de azúcar de caña. Suplía entonces 22% de las importaciones de Estados Unidos y 9% del mercado británico recientemente abierto. En 1870 alcanzó su cota máxima con 100 000 toneladas, que representaban 7% de la producción mundial anual. Sin embargo, a mediados de siglo la creciente competencia del azúcar de remolacha le fue cerrando el mercado europeo, mientras que Luisiana y Cuba la desplazaban en Estados Unidos. La Gran Antilla, ante los elevados aranceles impuestos a las importaciones de azúcar blanco, incrementó sus remesas del moreno, con lo que afectaba a Puerto Rico, en cuya producción prevalecía el mascabado. Hacia 1880 la industria azucarera de Puerto Rico se hallaba en franca declinación, agudizada por la emancipación de los esclavos proclamada por leyes de 1870 y 1873. El número de plantaciones dedicadas a este cultivo se redujo a la mitad de las existentes 10 años atrás. En la isla, pues, la historia de la esclavitud y la del azúcar estuvieron íntimamente ligadas; la abolición de la trata coincidió con el derrumbe de la industria.

A Puerto Rico se le había otorgado en 1789 el mismo derecho de importar libremente esclavos que a Cuba. La lentitud inicial de la expansión del azúcar no dio lugar, empero, a un crecimiento apreciable de la población esclava. Hacia 1815 había allí sólo 19 000 personas de esta condición. Liberalizada luego la economía por la corona española en su intento por retener la isla, a lo que se sumaron los efectos del derrumbe haitiano, la producción azu-

carera y la esclavitud tomaron impulso. Los esclavos empezaron a crecer a una tasa anual de 4%, gracias, ante todo, al flujo continuo de africanos. En 1828 la población esclava de la isla sumaba ya 32 000 personas; en 1834 subió, con 42 000, a su punto más alto. Mediado el decenio de 1840 la trata atlántica quedó, por presión de los ingleses, totalmente cerrada para Puerto Rico, 20 años antes que para Cuba, a pesar de lo cual la producción azucarera siguió aumentando. El número de trabajadores esclavos, sin embargo, se mantuvo invariable hasta comienzos de la emancipación, en 1870. Dada la constante pérdida de esclavos por manumisión, cabe pensar que el grupo había alcanzado, antes de la abolición, una tasa de crecimiento natural suficiente como para mantenerse por tres decenios sin disminuir. Puesto que, de todos modos, la población libre crecía a una tasa anual por encima de 2%, la proporción de esclavos en el total de habitantes bajó de 12 a 9% en vísperas de la abolición.

La cantidad de 42 000 esclavos en 1834 era baja en comparación con las de otras sociedades del Caribe. A la vez la existencia de una amplia población libre de 317 000 personas (de las cuales dos quintos eran de color), implicaba, por un lado, que muchas de las tareas que en Cuba o en las Antillas francesas desempeñaban los esclavos corrían en Puerto Rico a cargo de asalariados libres. También significaba que el azúcar empleaba una altísima proporción, de dos tercios a tres cuartos, de la mano de obra esclava. Pese a esta concentración de esclavos en la actividad azucarera, su trabajo hubo de ser complementado con el de una mano de obra libre.

La economía azucarera de Puerto Rico difirió pues, en algunos aspectos, del patrón caribeño. El tamaño de la hacienda azucarera puertorriqueña y de su fuerza de trabajo fue menor que en otras colonias. Desde su nacimiento hasta su desaparición la industria usó mano de obra libre junto con la esclava, fenómeno que en el resto del Caribe ocurrió sólo hacia la época de la emancipación de esclavos. Por ejemplo, en Ponce, principal zona azucarera, en

1845, a unos 40 esclavos por hacienda —promedio común también en el resto de la isla— se agregaban unos nueve jornaleros. El tamaño medio de cada hacienda era de 24 hectáreas, en vez de las 81 a 121 típicas de otras islas antillanas. Con todo, las plantaciones de Puerto Rico estuvieron plenamente integradas en el mercado mundial, y su productividad fue alta. También lo fue la productividad de las granjas menores, que gracias a ella pudieron perdurar.

Cuando a mediados del siglo XIX aumentaron en Puerto Rico la producción y la cantidad de haciendas y se estancó el número de esclavos, evidentemente se recurrió más a los jornaleros. La mano de obra predominante en las plantaciones siguió, con todo, siendo la esclava. En el decenio de 1840, al cerrarse el tráfico negrero, para mantener la prosperidad azucarera los plantadores consiguieron la aprobación de las primeras leyes contra la vagancia, a fin de forzar a los trabajadores libres a emplearse, algo en lo que no tuvieron mucho éxito. La solución fue más bien ofrecer mejores salarios a los jornaleros e intensificar la mecanización de la agricultura. La limitada extensión de los terrenos irrigados y arables disponibles tornaba la instalación de ingenios mecanizados en un negocio muy costoso. Éstos proliferaron, sin embargo, entre 1850 y 1870. La clase de los plantadores quedó así trabada por una iniciativa demasiado cara y, como tal, poco eficiente, y no pudo aguantar la crisis posterior a 1870. La combinación de diversos factores, tales como la falta de cumplimiento en el pago de las compensaciones prometidas por los esclavos emancipados, e inversiones desmedidas en la mecanización y producción excedente de azúcar en el mercado mundial, acabó con la industria azucarera de Puerto Rico en el último cuarto de siglo. Las exportaciones de la isla viraron hacia el café; su economía, menos dependiente entonces de Estados Unidos, volvió a integrarse con España.

La evolución de la esclavitud y del azúcar en las islas bajo dominio francés, Martinica y Guadalupe, no se diferencia mucho

de la de Cuba y Puerto Rico. Al comienzo, sin embargo, las repercusiones de la Revolución haitiana acarrearón agitaciones y levantamientos entre los esclavos de ambas islas. Mientras en otras colonias la eliminación de Saint-Domingue del mercado movió a incrementar la producción de azúcar y a desarrollar nuevos cultivos comerciales, como el café, no ocurrió igual en las posesiones francesas. En Martinica y Guadalupe las plantaciones, *habitations*, como se las llamaba, de azúcar, café, algodón y añil, padecieron revueltas laborales, pérdida de capitales y una crisis general desencadenada por los movimientos revolucionarios de Francia y Haití. La invasión inglesa, al final de las guerras napoleónicas, restableció el orden en ambas islas.

En 1789 las posesiones francesas en el Caribe sumaban casi 170 000 esclavos; el mayor número, unos 89 000, residía en Guadalupe. Durante el periodo de intranquilidad que siguió, la importación de esclavos cesó por completo, y la producción cayó abruptamente. En 1794 la asamblea francesa abolió la esclavitud y la trata negrera. La medida sólo pudo imponerse en Guadalupe, porque Martinica había caído en poder de los ingleses. En la primera vino en realidad tras una rebelión de esclavos que en alianza con los franceses expulsaron de la isla a los ingleses. De 1794 a 1802 negros y mulatos intervinieron activamente en la economía de Guadalupe, e incluso se intentó relanzar las plantaciones azucareras, faltas de su mano de obra tradicional, alquilando antiguos esclavos. Libertos y libres de color formaban parte de las tropas y hasta se estableció un gobierno provisional encabezado por Pélage, un antiguo esclavo mulato. Pero Napoleón no estaba dispuesto a aguantar a un Pélage o un Toussaint. En 1802 desembarcó en Guadalupe un nuevo ejército francés que, contra la encarnizada oposición de los esclavos liberados, reinstaló la esclavitud y el tráfico negrero. Los sucesos de Guadalupe persuadieron a Toussaint, en Haití, a romper finalmente con sus aliados franceses.

En 1815, al concluir las guerras coloniales entre Gran Breta-

ña y Francia, Martinica y Guadalupe, devueltas a su metrópoli, volvieron a prosperar. Con la restauración de los Borbones, de 1815 a 1830, se reanudó la trata, disminuyeron las manumisiones y resucitó la industria azucarera. A comienzos del decenio de 1820 ambas islas superaron, con 20 000 toneladas anuales cada una, los niveles de producción alcanzados antes de la revolución. La mano de obra se expandió, sobre todo en Guadalupe, donde la población esclava alcanzó la cifra de 100 000. En vísperas de la abolición definitiva del tráfico francés de africanos en 1831 entre ambas sumaban alrededor de 180 000 esclavos y producían 70 000 toneladas de azúcar de caña, cantidad que las colocaba entre los principales productores del mundo.

Diversos cambios ocurridos en el mercado mundial habían alterado además los esquemas de producción de estas islas. Algodón, café y añil, exportaciones importantes en los años de 1780, declinaron abruptamente en el siglo XIX. Más tierras y más esclavos se consagraron entonces al azúcar. Hacia 1830 más de la mitad del suelo cultivable de Guadalupe estaba cubierto por cañaverales y alrededor de 40% de los esclavos trabajaban allí. El número de las plantaciones aumentó; el tamaño medio de la fuerza de trabajo se redujo en comparación con el periodo prerrevolucionario. De 112 esclavos que había entonces en una *habitation* azucarera típica, quedaban 79 hacia 1830. El café había declinado, de más de 3 000 toneladas anuales exportadas hacia 1780, a menos de 1 000 medio siglo después, cuando absorbía, con 18 esclavos por cafetal, menos de 9% de la fuerza de trabajo esclava.

El curso de la esclavitud en las islas cambió repentinamente con el establecimiento de la monarquía de julio en Francia. En 1831 se dispuso el cese definitivo de la trata restaurada por Napoleón y abolida sin éxito en 1818; al año siguiente se anularon todas las restricciones aplicadas a la manumisión y se concedieron plenos derechos ciudadanos a las personas de color libres. Cerrado el tráfico negrero y multiplicadas las manumisiones, descendió el número de esclavos. En el decenio de 1780 residían en estas

colonias 8 000 libertos. Medio siglo después su número subió a 25 000 como consecuencia de guerras y rebeliones; en la década de 1840, a 72 000, con 161 000 esclavos todavía en las islas.

La declinación del estrato esclavo y el incremento de los libres indican que los plantadores hubieron de ensayar otras formas de reclutamiento de mano de obra antes de la extinción de la esclavitud, en 1848. Aunque el esclavo siguió siendo el componente básico de la plantación azucarera hasta el final, se hicieron ensayos con mano de obra libre, con contratos de jornal o aparcería, antes que llegara, a mediados de siglo, la entrada por enganche de trabajadores del Lejano Oriente o incluso de africanos.

Por más que la economía de Martinica y Guadalupe padeciera una nueva sacudida tras la emancipación definitiva en 1848, la adopción por Francia de aranceles preferenciales en favor del azúcar de sus colonias permitió a la producción de las islas sobrellevar airoosamente las crisis decimonónicas. El régimen francés de plantación azucarera estrenado en el siglo XVIII consiguió, pues, sobrevivir a los trastornos desencadenados por dos revoluciones —la de la metrópoli y la haitiana—, la invasión inglesa e incluso la emancipación de los esclavos. Más aún, en el tercer cuarto del siglo XIX se mostraría fuerte y capaz de renovarse al adaptar —primera región en el mundo— el sistema moderno de producción azucarera con un único ingenio central, la *usine*.

Por más que el azúcar señoreara en las Antillas francesas, al surgir, a partir de 1794, la clase de los libres de color, las relaciones entre colonias y metrópoli se modificaron. Negros y mulatos libres pronto constituyeron, como en Jamaica, un estrato considerable de propietarios de pequeñas fincas que abastecían de víveres los mercados locales. Al tener que defender sus derechos constantemente amenazados, lo que hicieron una y otra vez con las armas en la mano, los libres de color pasaron a ser, en las islas francesas, un grupo mejor organizado y políticamente más consciente que los de otras sociedades caribeñas antes de que la esclavitud fuera abolida. Su participación fue decisiva en las agitaciones a favor

de la abolición y de la igualdad de las personas sin distinción de color o clase. Extinguida la esclavitud, el grupo ganó rápidamente el control político de las islas, a la vez que dominaba la representación en la Asamblea francesa de París. Pese a su escaso número, los libres de color desempeñaron, hacia 1780 en Saint-Domingue y entre 1790 y 1850 en otras islas, una función fundamental en la liberación propia y en la emancipación de los esclavos.

La trayectoria económica de las Antillas francesas después de 1791 fue distinta a la de las islas españolas. Distraídas por los levantamientos de Haití y los conflictos internacionales entre las grandes potencias, tardaron en reaccionar a los cambios acaecidos en el mercado internacional. Al final, sin embargo, disfrutaron, como Cuba, una nueva expansión durante el siglo XIX, transformaron su organización industrial y buscaron nuevas maneras de reclutar mano de obra. En Puerto Rico la plantación, en cambio, no aguantó el golpe de la extinción de la esclavitud.

6. ESCLAVITUD Y PLANTACIÓN EN BRASIL Y LAS GUYANAS

La Revolución haitiana no sólo afectaría a las sociedades caribeñas vecinas. Sus consecuencias se sentirían también en Brasil, así como en las pequeñas colonias europeas del noreste de Sudamérica. La desaparición del principal productor de azúcar y de café del mundo dio, hacia fines del siglo XVIII, un renovado impulso al régimen de plantación esclavista en estas otras regiones.

Cuba y Puerto Rico tuvieron que producir azúcar para España, y también abastecer las colonias del continente. En ambas islas desembarcó un flujo constante y copioso de esclavos hasta mediados del siglo XIX. Pocos, en cambio, llegaron a tierra firme española después de 1800. Las industrias azucareras de Perú y México siguieron volcándose casi exclusivamente al mercado local o incluso perdieron terreno ante las importaciones cubanas y puertorriqueñas. El cultivo de cacao y de añil, así como la minería del continente, o se estancaron o pasaron a emplear trabajadores libres. Negros y mulatos esclavos se concentraron en las ciudades y en las industrias allí localizadas. Este tipo de esclavitud no era sensible a los cambios que pudieran ocurrir en los mercados internacionales. Desde la perspectiva de la elite de la América española lo más preocupante de la Revolución haitiana era que la posible propagación del afán de libertad entre las poblaciones esclavas de Venezuela, Argentina, Colombia, Perú y México, pudiera desestabilizar los regímenes coloniales o republicanos.

Activado por los eventos de Haití, fue en la mitad oriental de Sudamérica donde se observó el crecimiento al estilo caribeño en

el periodo posterior a 1791. Antes de 1791 era la región americana con mayor cantidad de esclavos. Aunque este título le sería arrebatado por Estados Unidos decenios después, la población esclava brasileña siguió aumentando, más que nada gracias a la abundante importación de africanos hasta 1850. El colapso de Haití sobrevino oportunamente cuando Brasil atravesaba una de sus clásicas crisis de exportación. A finales del siglo XVIII se había derrumbado la minería del oro y de los diamantes, y la actividad azucarera sufría la competencia de los pujantes productores franceses e ingleses de las Antillas.

La consecuencia inmediata de la eliminación de Saint-Domingue fue revivir los viejos sectores, como el del azúcar y el del algodón. En 10 años la producción azucarera sobrepasó su antigua cota de 15 000 a 20 000 toneladas anuales, cuando los precios y la demanda iniciaban una escalada importante. El antiguo sistema de plantación se intensificó en el noreste, aumentando el número de haciendas y de esclavos; pero también cobraron impulso formas más avanzadas. La demanda europea, e incluso la norteamericana, crecía de manera tal que Brasil se encontró compitiendo otra vez en el mercado mundial. El azúcar brasileño, confinado durante la mayor parte del siglo XVIII a Portugal y el Mediterráneo, volvió a penetrar en los mercados de la Europa central y norte. Con una producción en crecimiento exponencial, Brasil recobró su puesto entre los primeros productores; en 1805 contribuyó con 15% a la producción total mundial de azúcar.

El crecimiento más notorio de la industria acaeció en el noreste, encabezado por Bahía y Pernambuco. El cultivo, la variedad de caña otahití, introducida, igual que en Cuba, en esta época, fue la única renovación. La energía a vapor no se adoptaría sino hasta bien avanzado el siglo XIX. En realidad, el rendimiento medio por ingenio se mantuvo en Bahía, zona azucarera por excelencia, sin grandes cambios. La producción aumentó al explotarse tierras más allá del famoso Recóncovo y al multiplicarse los ingenios. El mercado nacional, en constante expansión, sirvió para paliar

los efectos de súbitas caídas en los precios mundiales. El noreste respondió a los altibajos del comercio internacional expandiendo o contrayendo alternativamente la frontera del azúcar.

Mientras el mercado fue propicio, las exportaciones escalaron. Hacia 1820 la producción nacional alcanzó 40 000 toneladas anuales; en el decenio siguiente, 70 000, y diez años después llegó hasta 100 000, cifra que se mantuvo por dos décadas, mientras los precios mundiales sufrían las consecuencias del ingreso del azúcar de remolacha en el mercado europeo. Con valores nuevamente favorables, la marcha ascendente se reinició. En los años de 1870 la producción brasileña rondó un promedio de 168 000 toneladas anuales, y en el último decenio de la esclavitud sobrepasó las 200 000. Si bien Cuba había tomado la delantera ya a comienzos del siglo, Brasil ganó el segundo puesto en la carrera de la producción cuando la emancipación desbarató la de las Antillas inglesas. Al empezar la década de 1880 la producción brasileña, la mitad de la de Cuba, equivalía a un quinto del total de América: 13% de las exportaciones mundiales.

El aumento de la producción entre 1791 y 1820 se debió a la multiplicación de los ingenios y a la expansión de la superficie cultivada. Bahía duplicó sus trapiches, superando los 500, e incrementó el número de esclavos hasta llegar casi a 150 000. Exportaba entonces unas 20 000 toneladas de azúcar, casi la mitad de las remesas brasileñas. En los años siguientes, aminorada la marcha, la industria bahiana produjo sólo unas 30 000 toneladas en los años de 1840, quedando rezagada frente a Pernambuco. Por más que Bahía resurgiera en el último cuarto de siglo gracias a importantes inversiones de capital que le permitirían introducir máquinas de vapor en tres cuartas partes de sus ingenios, no logró, sin embargo, volver a adelantarse a Pernambuco.

El crecimiento de Pernambuco en el siglo XIX se había iniciado antes gracias a la política de Pombal. La provincia había quedado capacitada para reaccionar con presteza al alza de los precios del azúcar que sobrevendría a partir de 1791. En las zonas tradicio-

nales de cultivo, así como en la frontera, aumentaron los ingenios; al mismo tiempo, el tráfico negrero se intensificó y la población esclava rondaba los 100 000 en la segunda década del siglo XIX. La producción azucarera creció hasta sobrepasar la de Bahía a mediados del siglo. Hacia 1885 producía más de 100 000 toneladas, o sea casi la mitad de las exportaciones brasileñas de azúcar. Este incremento tuvo lugar con una población esclava en continuo declive. En los años de 1850, al cerrarse la trata, Pernambuco contaba con 145 000 esclavos; el censo de 1872 enumeró allí 106 000; en el decenio siguiente eran 85 000. El aumento de los grupos de color libres compensó con creces esta declinación, provocada en parte por la venta de esclavos a los cafetales del sur. Ya en la década de 1850 las plantaciones del distrito azucarero más rico de Pernambuco empleaban un promedio de 70 esclavos y de 49 trabajadores asalariados cada una. La proporción de éstos creció, por cierto, cuando al adoptarse la energía de vapor se incrementó la producción por trabajador. Hacia los años de 1870 no más de 40 000 esclavos permanecían en los cañaverales de esa zona de Pernambuco.

Este periodo vio también el desarrollo espectacular de Río de Janeiro. La industria, instalada alrededor de la bahía de Guanabara y en las tierras bajas de Campos, en el interior, contribuía en 1808 con un quinto a la producción azucarera de Brasil. Hacia 1820 la provincia albergaba más de 170 000 esclavos, de ellos unos 20 000 ocupados en sus 400 haciendas azucareras. Éstas, aunque usaban la misma tecnología que las nordestinas, eran de tamaño menor. Un ingenio típico de Campos poseía, a fines del siglo XVIII, alrededor de 40 esclavos, por más que hubiera alguno con 200. La producción, estable hasta entonces, rondaba las 10 000 toneladas en el segundo decenio del siglo XIX. Veinte años después la industria cobró bríos. El tamaño de las haciendas se expandió hasta aproximarse al de las nordestinas y, en el decenio de 1850, de los 360 ingenios de Campos había 56 movidos a vapor. Aunque en la provincia la mayoría de los esclavos desempeñaban labores agrí-

colas ajenas al azúcar, Campos fue, hasta vísperas de la abolición, el distrito que contó con más trabajadores de esta condición. La totalidad de las plantaciones azucareras de Río de Janeiro ocupaba entonces entre 35 000 y 40 000 esclavos; su producción se situaba detrás de la de Bahía.

Una última región brasileña, la capitania de São Paulo, empezó a sobresalir como productora y exportadora de azúcar. Cultivaba la caña en regiones costeras próximas a Santos y en tierras dedicadas antes a una agricultura diversificada alrededor de la ciudad de São Paulo. Por más que no consiguiera superar el cuarto puesto en la producción nacional, a la que aportaba más de 5%, esta actividad fue de suma importancia para la capitania. Incluso cuando en esta etapa temprana apenas alcanzaba las 1 000 toneladas de producción, el azúcar representaba más de la mitad del valor total de sus exportaciones. En los años de 1820, con una producción de entre 5 000 y 10 000 toneladas, pasó a ser éste el rubro principal. De los 50 000 esclavos de la provincia, las haciendas azucareras ocupaban unos 12 000. La extracción de azúcar subió a fines del decenio de 1840, cuando unos 20 000 esclavos producían poco menos de 9 000 toneladas y, además, grandes cantidades de *cachaça*. Este aguardiente de caña dio especial renombre a São Paulo y Río de Janeiro, en particular en el comercio negrero con África.

Este desarrollo no transcurrió sin problemas. Brasil no fue la única nación en reaccionar ante la desaparición de Saint-Domingue del mercado. Otros productores americanos contendieron en él, incluidos Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico. Hasta Perú y México empezaron a exportar también algún azúcar que producían con trabajadores enganchados en China y en la India en la segunda mitad del siglo XIX. Asia también compitió. Franceses e ingleses produjeron grandes cantidades en sus islas del océano Índico con esclavos africanos; en la India, Java y más tarde las Filipinas se recurrió en cambio a mano de obra libre. La pujante industria cubana fue, sin embargo, la que más afectó los pre-

cios del mercado europeo. Graves consecuencias trajo, asimismo, la difusión del azúcar de remolacha de Europa. Brasil tampoco pudo encontrar una alternativa en Estados Unidos, cubierto su consumo por el azúcar de Luisiana, Cuba y Puerto Rico.

Estas dificultades aquejaron, sobre todo, a las regiones del noreste brasileño, ya que Río de Janeiro y São Paulo no le habían apostado por entero al azúcar y habían procurado desarrollar nuevas exportaciones. En realidad, la actividad que más se transformó en Brasil por causa de los sucesos haitianos no fue la azucarera sino la cafetalera. Producido en Brasil desde principios del siglo XVIII, el café era un sector de exportación en expansión progresiva. La reducción de la producción haitiana a la mitad, y la creciente demanda en los mercados de Europa y Norteamérica, infundieron un renovado ímpetu a la actividad. El café, más que otros cultivos, caracterizaría la esclavitud brasileña del siglo XIX.

El desarrollo del café en Brasil llama la atención por lo tardío de su inicio, la rapidez con que dominó el mercado mundial y su concentración en pocas zonas del vasto territorio del país. Al revés de lo ocurrido con el azúcar, los brasileños aprendieron de las Antillas. Los plantadores de Río de Janeiro, zona del primer desarrollo de esta actividad, tomaron las técnicas para producir café a escala comercial primero de Saint-Domingue y después de Cuba. Esto ocurrió sobre todo a partir de la subida de precios generada, alrededor de 1815, por la creciente demanda europea y norteamericana.

Antes de la conclusión de las guerras napoleónicas la producción cafetalera era insignificante; hasta 1821 los plantadores de Río de Janeiro no alcanzaban a exportar 7 000 toneladas, cantidad que representaba un tercio de la producida por Cuba y Puerto Rico y que estaba muy lejos de las 42 000 de Saint-Domingue de 1791. Dentro de la provincia misma, el café ni siquiera había logrado todavía desplazar al azúcar como principal rubro de exportación. En 1831 las remesas brasileñas de café rebasaron por vez primera las de azúcar, y su volumen superó el récord esta-

blecido por Saint-Domingue. Tres o cuatro años después Brasil producía el doble que Cuba y Puerto Rico juntos, convirtiéndose en el mayor productor mundial. En los años de 1840 llegó en su escalada a las 100 000 toneladas anuales, cantidad que más que duplicó en la década siguiente.

Típico cultivo de plantación esclavista, el vertiginoso crecimiento del café en Río de Janeiro, Minas Gerais y São Paulo impulsó la entrada de africanos. Como toda economía plantadora de esclavitud, el cafetal avanzó constantemente sobre tierras nuevas de frontera. Su productividad dependía de la disponibilidad de suelos vírgenes. A falta de fertilización, el agotamiento de la tierra obligaba a una expansión continua. De 1820 a 1870 los valles centrales de Río de Janeiro, entre los que destacaba Vassouras, constituyeron el centro de explotación cafetalera. Desde allí, el cafetal se propagó hacia el oeste, ocupando la zona sureste de Minas Gerais, cuya economía se reanimó gracias al azúcar, primero, y al café, después. Tan rápido fue el progreso aquí que, en el decenio de 1860, Minas Gerais, produciendo más de un quinto del total exportado, desplazó por un tiempo a São Paulo como segundo productor del país. Durante los años sesenta y setenta el café ganó terreno también en Río de Janeiro, todavía primero en la producción. En el decenio de 1880, cercano el fin de la esclavitud, la frontera del café llegó por fin al planalto occidental de São Paulo y a tierras antes azucareras, como Campinas. La abolición de la esclavitud no impidió el avance del cafetal más al sur de São Paulo, hasta Paraná.

En la región costera de Río de Janeiro el café se cultivó al principio en haciendas relativamente pequeñas. Una *fazenda* típica de comienzos del siglo XIX contenía alrededor de 40 000 cafetos y unos 30 esclavos. Los cafetos empezaban a dar fruto a los tres o cuatro años de plantados y duraban en producción unos 30 años, con grandes variaciones anuales. Los contemporáneos estimaban entonces que un esclavo adulto podía cuidar unos 2 000 cafetos recién plantados o antes de dar fruto, y hasta 1 000 de los adultos.

Mil árboles rendían entre media y una tonelada de café cereza, según la calidad del suelo.

La necesidad de tierras vírgenes empujó a los cafetales tierra adentro. En los valles del interior fluminense, que habían estado cubiertos por bosques espesos y suelos excelentes, los cafetos alcanzaron en los primeros 15 años un rendimiento elevado. Pero la erosión de la tierra, privada del bosque y mal trabajada, disminuía al cabo de unos años la productividad de los plantíos. Rápidos ciclos de prosperidad y quiebra caracterizaron el café en estos primeros centros de producción. El desarrollo cafetero de Vassouras, distrito central del valle de Paraíba, en el interior de Río de Janeiro, es típico de esta primera época. Colonizado desde 1790, Vassouras no montó haciendas cafetaleras hasta el decenio de 1820. La riqueza del suelo, los elevados precios en el mercado europeo y la disponibilidad de capital, así como de mano de obra, permitieron allí el desarrollo de un nuevo tipo de plantación. Surgieron entonces grandes haciendas con hasta 400 000 a 500 000 cafetos, que atendían 300 a 400 esclavos. Más corriente era, sin embargo, el cafetal con una dotación de 70 a 100 esclavos. Ésta, de cualquier modo, duplicaba o más el tamaño medio de la antillana aún en el siglo XIX.

Con el tiempo, la productividad de los esclavos mejoró a medida que se ocupaban tierras de rendimiento más duradero en los planaltos y se ganaba experiencia en el cultivo. A mediados de la centuria se calculaba que un esclavo podía cuidar más de 3 500 cafetos adultos y producir entre 17 y 20 sacos de café de 60 kilos cada uno. Antes de la inauguración del ferrocarril los costos de transporte absorbían buena parte del precio final del productor; por lo menos una tercera parte de la fuerza de trabajo esclava de una hacienda estaba ocupada de modo permanente en trasladar a lomo de mula el café a los puertos. El ferrocarril eliminó las recuas de mulas; éstas fueron remplazadas por carros tirados por bueyes que conducían el café hasta el empalme más próximo. Estas innovaciones redujeron los costos pero cambiaron poco la vida en las

plantaciones. Registros de haciendas de la provincia de Río de Janeiro muestran que los esclavos que trabajaban en el cafetal nunca sobrepasaron 58% de la plantilla de una hacienda. Organizados en cuadrillas vigiladas por un esclavo o por un capataz blanco, los esclavos plantaban, escardaban y cosechaban. Tal como en los cañaverales del Caribe y del propio Brasil, las mujeres eran mayoría en las cuadrillas. En el café, como en el azúcar, las ocupaciones calificadas se reservaban a hombres. Con abundancia de trabajadores libres, negros y blancos, éstos eran empleados para talar y limpiar la selva virgen, labores pesadas que en el Caribe francés o inglés efectuaban esclavos varones.

Río de Janeiro fue, hasta 1870, la zona productora más importante. No sorprende, pues, encontrar allí, 10 años antes, unos 100 000 de un total de 250 000 esclavos al servicio del café; la cifra subió, probablemente, a 129 000 en el decenio siguiente. Cafetales y esclavos no permanecían fijos en las zonas de explotación tradicionales, sino que se desplazaban constantemente por el valle de Paraíba. Tierras con cafetos envejecidos y escaso suelo virgen y boscoso, como Vassouras, perdían esclavos en edad de trabajar, que eran trasladados a nuevos sitios de producción. Un copioso flujo de africanos —50 000 anuales en el decenio de 1820— mantuvo a las haciendas abastecidas hasta mediados de siglo; después, el crecimiento de las plantaciones dependió en gran medida del movimiento interior de esclavos.

São Paulo surgió como segunda provincia cafetalera. Exportador tardío, se inició con el azúcar en cantidades modestas. En los primeros decenios del siglo XIX era, sin embargo, el cuarto productor brasileño. A fines del decenio de 1830 la provincia albergaba 79 000 esclavos, la mayoría en actividades rurales, principalmente en las relacionadas con el azúcar. Una década después el café dejó atrás al azúcar. El primero empleaba, se estima, unos 25 000 esclavos, contra 20 000 ocupados en los ingenios. Con 53 000 toneladas obtenidas, aportaba entonces un cuarto del total nacional de café. Embarcada la mitad en Río de Janeiro y la

otra mitad en su propio puerto de Santos, la producción paulista superó la de Minas Gerais a fines del decenio de 1840 y alcanzó luego la de Río, tomando la delantera hacia 1880. Unos 74 000 esclavos servían a la sazón en la producción de café de São Paulo, que demostraría ser la más eficiente del país. Los emprendedores plantadores del centro y el oeste de la provincia fueron los primeros en ensayar nuevas formas de reclutamiento de mano de obra con trabajadores asalariados. Anticipando el fin de la esclavitud, trajeron inmigrantes europeos. Veinte años antes de terminar el siglo sumaban ya unos 10 000. Puesto que se rehusaban a trabajar junto a los esclavos, a los inmigrantes se les encargó el cuidado de nuevas plantaciones, y a los esclavos las tareas de eliminar la mala hierba, podar y cosechar las plantaciones maduras. Éste fue, sin embargo, un experimento de corto plazo, que demostró que la estructura laboral de las plantaciones debía transformarse radicalmente si los inmigrantes iban a remplazar a los esclavos como fuerza laboral.

El café se propagó desde Río de Janeiro hacia la zona de Matta, en Minas Gerais. Por más que la minería, en decadencia, mantuviera activos, en 1810, apenas unos 8 000 esclavos, Minas era todavía la provincia que contenía el mayor número de ellos. En 1820 sumaban más de 180 000, y siguieron aumentando. Entonces Minas vivía más bien de la ganadería y de una agricultura variada. Producía de todo, desde cueros y algodón hasta azúcar y café. En 1850 el café sobrepasó en valor a las demás exportaciones de la provincia; sus cafetales empleaban entonces sólo alrededor de 13 000 esclavos. Las plantaciones de Minas eran en promedio, por su extensión y por el tamaño de su fuerza de trabajo, más pequeñas que las de Río y São Paulo. Una hacienda corriente contenía unos 130 000 cafetos y 36 esclavos. Los plantadores de Minas Gerais, como los de Río de Janeiro, mantuvieron actitudes tradicionales y tardaron en incorporar trabajadores libres. Una regular importación de africanos más una población esclava criolla en aumento permitieron precisamente que esta actividad con-

tara exclusivamente con esclavos. Su número en los cafetales mineiros llegó probablemente a un máximo de 42 000 a principios del decenio de 1870.

No obstante, el café absorbía en Minas una fracción reducida de sus esclavos, incluso de los rurales. El caso de este estado, con la mayor población esclava de Brasil y con una agricultura diversificada con vistas al mercado local, es único. En el decenio de 1870 los esclavos empleados en el café representaban apenas una décima parte de los 382 000 residentes en Minas, o 15% de los 279 000 registrados como rurales. Tampoco eran los distritos cafetaleros los que tenían más esclavos. Ganadería, cultivo de granos y plantas tuberosas, así como la obtención de alimentos, eran ocupaciones no sólo de trabajadores libres sino también de esclavos. Minas Gerais fue, pues, una de las poquísimas zonas de América que empleó en masa esclavos para producir víveres para consumo local o nacional. También fue excepcional, entre las zonas del centro y sur de Brasil, por la distribución de la propiedad de esclavos. Como en Cuba, el promedio de esclavos por propietario era bastante bajo, pero a diferencia de la isla, la cantidad de dueños era mayor y representaba una proporción más elevada de la población libre. Los grandes hacendados con muchos esclavos eran pocos y controlaban una porción relativamente pequeña de la mano de obra esclava.

A medida que pasó el tiempo el café absorbió más trabajadores; en los dos últimos decenios de la era de la esclavitud la cafecultura fue el mayor empleador de esclavos en Brasil. Pese a los experimentos que hicieron los paulistas con inmigrantes antes de la abolición, el esclavo siguió predominando en la fuerza de trabajo del cafetal. Con el cierre de la trata atlántica subieron los precios y los plantadores tuvieron que comprar esclavos en otras partes de Brasil. A fines de la década de 1870 había 245 000 trabajando en el café. Mientras el total de esclavos brasileños se contraía entre 1872 y 1888, gracias a las compras que las juntas locales hicieron para emanciparlos, así como a la liberación de

viejos y recién nacidos, el porcentaje de ocupados en el café alcanzó, por el contrario, su máximo. En 1883, cuando los esclavos brasileños eran ya menos de un millón, aquéllos habían aumentado, se calcula, a unos 284 000.

Desde una perspectiva global, de 1 200 000 de esclavos económicamente activos registrados por el primer censo nacional de 1872, 808 000 estaban empleados en la agricultura. De ellos, únicamente un tercio servía en los cafetales. El resto se hallaba en plantaciones de otro tipo y en ocupaciones rurales diversas, desde la ganadería hasta las pequeñas labranzas familiares. En cuanto al azúcar, segunda exportación de Brasil, aun cuando recurría a trabajadores de color libres, todavía empleaba en 1872 unos 100 000 esclavos en los ingenios de Pernambuco, Bahía y Río de Janeiro. Los otros cultivos de plantación importantes —cacao y algodón— sumaban juntos entre 50 000 y 100 000 esclavos. El algodón, producción importante que había cubierto buena parte de las necesidades del mercado europeo hasta principios del siglo XIX, revivió entre 1860 y 1880. La guerra civil de Estados Unidos dejó entonces desguarnecidas las fábricas textiles de Europa; la coyuntura reanimó la plantación algodонера de Maranhão e impulsó el surgimiento de nuevas regiones, Minas Gerais, por ejemplo. Este auge fugaz, aunque impresionante en términos financieros, no repercutió de manera duradera en la distribución de la mano de obra brasileña. El desplazamiento temporal de esclavos a los algodones no alteró a la larga su empleo por parte de otros cultivos de plantación.

De los esclavos rurales restaban unos 370 000, esparcidos por todo el territorio, que abastecían al vasto mercado de 9 900 000 brasileños. Los esclavos seguían siendo esenciales para la elaboración del tasajo, localizado en Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina; también en el sector de carne y cueros, aunque éste había pasado en gran parte a manos de trabajadores libres. En Minas Gerais intervenían en la producción de alimentos y en la manufactura de derivados lácteos y porcinos. Por último, cual-

quier centro urbano de importancia estaba rodeado por granjas que producían hortalizas y otros víveres por cuenta de pequeños grupos de esclavos.

Quedaban, finalmente, otros 345 000 esclavos económicamente activos. Buena parte de ellos se hallaban vinculados, por cierto, a la vida de las plantaciones. El caso más obvio es el de los 95 000 registrados como jornaleros, que solían trabajar en haciendas a la par de los esclavos residentes. Algunos de los 7 000 artesanos descritos como dedicados a trabajar maderas y metales, carpinteros y herreros en especial, podían estar empleados en plantaciones. Los esclavos constituían, asimismo, 11% de la fuerza de trabajo ocupada en industrias; la textil, que surgía entonces como una industria importante, empleaba unos 13 000. Los 175 000 dedicados a servicios domésticos representaban 15% de los esclavos económicamente activos y 17% del total de personas empleadas en dicha función. Los esclavos abundaban también en otros sectores, como la construcción (los 4 000 allí ocupados representaban 19% de los trabajadores del ramo), la albañilería, la cantería y oficios relacionados con ellos (18%), así como entre los jornaleros (23%) y trabajadores rurales (27%). Aun en actividades donde los esclavos eran pocos, en proporción, no pasaban desapercibidos en números absolutos. Por ejemplo, las esclavas costureras representaban sólo 8% de la profesión, pero sumaban nada menos que 41 000.

Gran número de esclavos vivía en ciudades. En ellas, como en el resto del país, constituían una minoría dentro del conjunto de pobladores de color. De los 4 200 000 libres de color, un porcentaje más elevado que el correspondiente al total de 1 500 000 esclavos habitaba en centros urbanos. Con todo, la presencia de éstos en la fuerza de trabajo urbana era apreciable. De las 785 000 personas que vivían, en 1872, en centros de 20 000 habitantes o más, por lo menos 118 000, es decir 15%, eran esclavos. La ciudad de Río de Janeiro tenía entonces 39 000, más de un quinto del total de sus 183 000 habitantes. Bahía, la segunda ciudad de

Brasil, con 108 000 pobladores, contaba con 13 000 esclavos. Recife se situaba en tercer lugar con 57 000 personas, de las cuales 10 000 eran esclavos. Hasta São Paulo albergaba 3 000 esclavos entre sus escasos 28 000 habitantes. Con todo, las cifras habían sido superiores antes, pues los esclavos urbanos estaban, como los demás, en plena declinación para 1872. En efecto, desde el fin de la trata atlántica, a mediados de siglo, la falta de entrada de africanos dio lugar a una tasa negativa de crecimiento de la población esclava. En 1849, por ejemplo, Río de Janeiro albergaba 78 000 esclavos, el doble de los consignados pocas líneas arriba para 1872.

La esclavitud urbana adoptó en Brasil las dos formas de explotación también presentes en el ámbito rural: empleo directo del trabajador o alquiler a un tercero. En la ciudad menudeaban además otras categorías, raras en el campo: los empleados por cuenta propia, *escravos de ganho*, como los llamaban en Brasil. Éstos abarcaban una gama de ocupaciones, desde las menos calificadas o más peligrosas hasta las más remuneradoras. Muchos de los porteros, vendedores y artesanos calificados o semicalificados se autoempleaban y se ocupaban de sus gastos de vivienda, o vivían como aprendices en la casa de sus maestros, que no eran sus propietarios. Éste fue el caso, por ejemplo, de cuatro de los cinco esclavos propiedad de Antonio de Souza Ferreira, que murió en Río de Janeiro en 1824. Dos de ellos eran aprendices de un carpintero, uno de un zapatero, y otro era ya un carpintero. En la ciudad de Niteroi, en Río de Janeiro, en 1855 había 130 esclavos empleados en las fábricas locales, de los cuales 85 eran propiedad de las fábricas que los empleaban y 45 alquilados. En la ciudad vecina de Río de Janeiro la mitad de los 1 039 trabajadores empleados en las fábricas locales eran esclavos. Los artistas y músicos eran usualmente autoempleados, aunque algunos vivían con sus maestros, como ocurrió con Antonio José Dutra, un barbero de Río de Janeiro que a su muerte en 1849 poseía 13 esclavos, casi todos de origen africano, la mayoría de los cuales

formaba una banda que le generaban mucho más dinero que el alquiler de sus propiedades o su barbería. Estos músicos esclavos también trabajaban como barberos en su negocio. Toda esta flexibilidad hizo sumamente complejos los patrones de esclavitud y más pronunciada la contribución de los esclavos en la economía de mercado como consumidor y generador de ingresos. Aunque las municipalidades se quejaban de la relativa libertad y falta de apoyo financiero para los esclavos autoempleados, probaron ser tan lucrativos como inversión para sus maestros que la práctica nunca fue abolida. Estimaciones de las rentas de esclavos urbanos tanto como de plantación sugieren que las rentas de esclavos —después de descontados los costos de vivienda y comida (calculados en 20% de los ingresos totales)— proveían a los amos de una ganancia anual de 10 a 20% de la inversión original.

Sin embargo, fueron utilizados sólo moderadamente en el área rural, y esto era una distinción importante con respecto al mundo de la esclavitud urbana. Hubo incluso una huelga organizada en Bahía, en 1857, de los cargadores conocidos como *ganhadores*. Estos transportistas de objetos, agua y personas, además de otras múltiples cargas, estaban organizados en grupos, usualmente de acuerdo con sus nacionalidades africanas. Incluían africanos esclavos y libertos, aunque el elemento predominante eran nagos o yorubas. En dicho año un intento del gobierno municipal de poner un impuesto sobre su trabajo e imponer limitaciones en sus contratos llevó a una semana de huelga de todos los trabajadores activos, que de hecho obligó al gobierno municipal a abandonar todos sus intentos de reforma.

La declinación relativa del estrato esclavo en las ciudades, y quizás incluso del de las personas de color, fue parte de un proceso más amplio de dislocación geográfica después del cierre de la trata atlántica. La proporción de esclavos subió no sólo en las industrias más productivas, como la del café, sino también en las zonas donde éstas se localizaban. A mediados de siglo menos de la mitad de los esclavos se encontraba en las tres pro-

vincias cafetaleras más prósperas; en 1872 sumaban allí más de la mitad. Un animado tráfico interno terminó por concentrarlos en la región centro-sur de Brasil. El noreste y las provincias meridionales enviaban sus esclavos a Río de Janeiro, Minas Gerais y, sobre todo, a São Paulo. En vísperas de la abolición de la esclavitud, en 1887, casi tres cuartas partes de los 751 000 esclavos que quedaban se localizaban en estas tres provincias. Tanto en Brasil como en Cuba, los dos regímenes esclavistas más importantes de Latinoamérica, los esclavos fueron desplazados hacia las regiones más dinámicas del país antes de la emancipación.

Cayena, Surinam y la Guyana británica, las tres restantes colonias esclavistas de Sudamérica, situadas en su costa continental noreste, pasarían por etapas de desarrollo y cambio comparables a las de Brasil y las Antillas. Las tres sufrieron la influencia de la Revolución haitiana; la que la experimentó con más fuerza fue, naturalmente, la Guyana francesa, Cayena. Esta colonia nació con el comercio del palo brasil en el siglo *xvi*, y a fines del *xvii* se convirtió en una sociedad de plantación. En la centuria siguiente fue una productora importante de algodón y la principal abastecedora mundial de bija o achiote, una pasta tintórea roja extraída de plantas trepadoras. De tamaño reducido en comparación con otras de América, la colonia tenía hacia 1790 unos 10 000 esclavos. Padeció luego los estragos de la Revolución francesa, entre ellos la proclamación del fin de la esclavitud. Pero la abolición duraría poco, de 1794 a 1802. La misma expedición que restauró la esclavitud en Guadalupe devolvió sus esclavos a los plantadores de Cayena. Fue fácil hacerlo ya que la emancipación sólo los había transformado en aprendices vinculados todavía a la plantación, sin otorgarles de hecho la libertad. Un éxodo masivo de unos 2 000 a 3 000 esclavos fue detenido por tropas de mulatos libres. En esta colonia no se formaron nunca comunidades de negros cimarrones.

En medio del desorden generado después de 1803 por la crisis del imperio francés y los constantes ataques de los ingleses

contra sus posesiones, los portugueses se apoderaron de Cayena en 1809 y consiguieron retenerla hasta el fin de las guerras napoleónicas. Los nuevos ocupantes poco hicieron por cambiar la fisonomía económica y social de la colonia, muy parecida a la de la vecina provincia brasileña de Pará. La vuelta al dominio francés en 1815 tampoco trajo novedades. La época revolucionaria había dado origen a una importante clase de personas de color libres. También había aumentado algo el número de esclavos. En la década de 1840 había 19 000, de los cuales 3 000 eran propiedad de negros o mulatos libres. Éstos sumaban 4 000 y los blancos 1 200. En el siglo XIX se desarrolló una industria azucarera de escasa monta. En 1840 alrededor de 3 500 esclavos servían en 29 plantaciones, de las cuales 27 tenían trapiches de vapor. Su rendimiento apenas alcanzaba las 1 000 toneladas de azúcar. La llegada de la emancipación definitiva, en 1848, encontró a los plantadores mal preparados para entenderse con una mano de obra libre. Aunque todavía exportaba azúcar, algodón, pimiento y bija, la colonia empezó a decaer. Los antiguos esclavos prefirieron dedicarse a la agricultura de subsistencia y a la ganadería. El intento de mantener vivo el sector exportador con trabajadores enganchados traídos de Indias no resultó. Cayena entró en una prolongada declinación.

Diferente fue la historia de la Guyana holandesa o la de la inglesa. Ambas, ya en pleno desarrollo a fines del siglo XVIII, fueron centros florecientes de producción azucarera con una numerosa población esclava, y supieron sacar ventaja del auge azucarero desencadenado por el colapso de Saint-Domingue. Cada una pasó por etapas de crisis en el siglo XIX, pero salieron adelante y pudieron sobrevivir a la emancipación de los esclavos.

La presencia holandesa en el continente sudamericano se remonta a los comienzos del periodo colonial. Surinam, establecida por los ingleses, cambiaría varias veces de mano entre éstos y los holandeses, quienes por fin se quedaron con ella a cambio de sus colonias en Berbice, Demerara y Esequibo. En el decenio de 1670

Surinam contaba con 30 000 esclavos; éstos habían aumentado a 75 000 cuando la Revolución francesa sembró intranquilidad por todo el Caribe y las colonias continentales. Unos pocos holandeses crearon, según el modelo corriente en la agricultura caribeña, grandes plantaciones de caña de azúcar, café, cacao y algodón. Esta pujante colonia fue el centro del imperio holandés en el Nuevo Mundo. Las islas antillanas bajo su dominio, sin una agricultura de exportación importante, funcionaron sobre todo como estaciones de factoraje.

Surinam, con escasos habitantes libres, blancos o de color, junto a una masa de esclavos, que representaba por encima de los tres cuartos de la población, fue, pues, una colonia típica del Caribe. En otros aspectos, por el contrario, fue única. Entre los plantadores destacó una importante minoría judía. A fines del siglo xvii más de 100 familias judías poseían allí 9 000 esclavos empleados en 40 haciendas azucareras. Hacia la misma época hubo judíos propietarios de esclavos en las Antillas holandesas y en Pernambuco, pero de ellos muy pocos, si acaso, fueron plantadores o productores de bienes básicos. En Surinam, en el decenio de 1760, 115 de las 591 haciendas existentes estaban en manos de familias judías, y éstas constituían el grupo más numeroso de blancos nativos. Existió incluso una reducida comunidad de mulatos libres judíos que, en 1759, establecieron su propia sinagoga. Sin embargo, a fines de siglo, ambos grupos de judíos, blancos y mulatos, habían perdido relevancia.

De mayor trascendencia fueron las comunidades de cimarrones surgidas en tierras de frontera en el interior de Surinam. Entre fines del siglo xvii y comienzos del xviii las rebeliones de esclavos solían terminar en la huida de todo el personal de una hacienda. El clima creado por las interminables guerras entre las diversas potencias coloniales favorecía estas fugas y la creación de comunidades autónomas de esclavos. Entre levantamientos e invasiones, para el siglo xviii unos 6 000 esclavos habían escapado tierra adentro y establecido docenas de pueblos a lo largo de ríos del

interior. Entre ellos destacaban tres grupos principales conocidos como los *djukas*, los *sararnaacanes* y los *matuaris*. En el decenio de 1760 los holandeses, convencidos de la imposibilidad de doblegar la tozudez de estos cimarrones, se avinieron a firmar tratados con ellos, al estilo de los acordados por Jamaica con sus *maroons* en 1739. Los acuerdos garantizaban la paz entre la colonia y las comunidades a cambio de que éstas cerraran la frontera a nuevos esclavos fugitivos. Mientras que a la larga los pueblos de cimarrones de Jamaica y de otras regiones plantadoras fueron destruidos, los de Surinam sobrevivieron y prosperaron. Hacia 1840, cuando reunían más de 8 000 esclavos prófugos y sus descendientes, el gobierno colonial, enfrentado con una escasez de mano de obra, viró de una política de aislamiento a otra de integración. Un censo local enumeró a la sazón entre los *djukas*, el grupo más grande, 5 500 personas repartidas entre 15 poblados, de los cuales el mayor contaba con más de 600 habitantes y el menor con 170. Pese a renovados intentos de integrarlos económicamente, estas comunidades nunca perdieron su autonomía ni su cultura propia.

La Revolución francesa tuvo, al comienzo, efectos perjudiciales sobre la economía de Holanda y de su colonia. Aquí los persistentes conflictos locales provocaron una caída general en la producción y la consiguiente declinación en el número de esclavos. En 1817 Surinam había perdido 25 000 de ellos; quedaban 50 000, conviviendo con 3 000 libres de color y apenas 2 000 blancos. Cerrada en 1814 la trata holandesa, el grupo esclavo siguió contrayéndose, a pesar de una renovada prosperidad que estimuló, entre 1820 y 1845, las exportaciones de azúcar, café, algodón y cacao. Todos éstos eran cultivos de plantación, que empleaban cantidades elevadas de esclavos.

El censo levantado en 1833, en medio de esa primera bonanza del siglo xx, arrojó 344 haciendas que juntas empleaban 36 000 esclavos, es decir, un promedio de 105 por unidad. La mayoría de las plantaciones rondaban esa cifra, excepto dos que poseían más

de 400 esclavos cada una. La colonia exportaba entonces 19 000 toneladas de azúcar y considerables cantidades de algodón y café. Los aires favorables no duraron. La población esclava prosiguió su declinación y el creciente número de trabajadores de color libres exigía aumentos de salarios. La escasez de mano de obra, sumada a precios internacionales en baja, desastres naturales y epidemias, afectaron la producción y desencadenaron una grave crisis económica. Al declararse en 1863 la emancipación de los esclavos quedaban sólo 33 000. El gobierno metropolitano pagó a los propietarios compensaciones por los esclavos liberados. Esto proporcionó capital suficiente como para mantener la economía de exportación en funcionamiento, pese a que gran parte de los emancipados abandonó las plantaciones para instalarse en pequeñas granjas o en la ciudad de Paramaribo. Durante el último cuarto de siglo la economía se reanimó con ayuda oficial. Empezó entonces un flujo abundante de trabajadores enganchados procedentes de la India e Indonesia, que sustituyeron en las plantaciones a los esclavos emancipados.

La Guyana británica siguió una trayectoria parecida a la de Surinam; su desarrollo alcanzó, empero, mayores dimensiones. Intercambiando aquí los papeles, la colonia empezó como holandesa y se la conocía entonces por los nombres de las tres partes que la componían: Demerara, Berbice y Esequibo. Los ingleses la ocuparon en algún momento de las guerras desencadenadas por la Revolución francesa y, al finalizar éstas, pasó definitivamente a ser posesión británica. Los holandeses habían transformado, mediante diques y otras obras hidráulicas, estas tierras de delta en una de las zonas de plantación más ricas del mundo, productora de caña de azúcar, café, algodón y cacao. Nada lentas para reaccionar al alza de precios provocada por la desaparición de Saint-Domingue, las plantaciones de la colonia se expandieron de manera espectacular. A fines del siglo XVIII la Guayana británica iba a la cabeza de los productores mundiales de algodón y abastecía al imperio británico de la mayor parte del café allí consumido.

Su población esclava rondaba entonces probablemente la cifra de 120 000. Aunque ésta se fue contrayendo en las décadas siguientes, hacia 1810 contaba todavía con cerca de 110 000 esclavos, cantidad que la convertía en la segunda colonia esclavista de la América bajo dominio inglés. Con la entrada de Estados Unidos y Cuba en el mercado mundial de algodón y café, los plantadores de la Guyana inglesa, incapaces de competir en estos rubros, se volcaron de lleno al azúcar. De 12 000 toneladas anuales de producción en 1814, subieron en 1830 a 60 000. Para esta fecha, cerrada desde 1808 la trata atlántica destinada a las colonias británicas, los esclavos habían disminuido a unos 83 000, que se concentraban en las industrias azucareras y de cacao. Cafetales y algodones fueron abandonados.

La extraordinaria riqueza del suelo y la posibilidad de seguir expandiendo los cultivos permitieron a los plantadores sobrevivir las consecuencias de la emancipación de 1838 y de la liberalización del comercio británico en los decenios siguientes. En mayor escala que Surinam, la Guyana inglesa importó trabajadores enganchados de diversa procedencia. Al mismo tiempo, entusiastas grupos de antiguos esclavos pusieron en marcha uno de los experimentos más originales de la historia económica de los afroamericanos. Negros emancipados adquirieron tierras, vacantes tras el abandono de cafetales o algodones, y constituyeron pueblos de propietarios campesinos dedicados a una agricultura tanto de subsistencia como comercial. Otros, unos pocos miles, compraron en cambio plantaciones azucareras en funcionamiento. Para su explotación se organizaron en comunas que manejaban la hacienda como propiedad colectiva. Haciendas azucareras similares existieron también en Jamaica, pero las de la Guyana británica alcanzaron mayor relieve. De todos modos, al cabo de más o menos tiempo, fracasaron por falta de capital.

Los plantadores blancos, en cambio, con la inmigración de trabajadores subvencionada por el gobierno, pudieron competir en el mercado internacional. Atraerón no sólo negros de África

o de las Antillas, sino también varios miles de portugueses. Más tarde, como Surinam y Trinidad, recurrirían a la India y, como Cuba, a culíes de China. Entre 1838 y 1918 ingresaron en la Guyana británica más de 100 000 trabajadores del Lejano Oriente, 28 000 negros libres de Barbados y otras islas de las Antillas, 13 000 chinos y unos 8 000 portugueses de Madeira. Aquí, como en Surinam y en Trinidad, se fundieron culturas de clases trabajadoras de diversos orígenes y coexistieron agriculturas comunales con un régimen de plantación renovado y fortalecido.

7. VIDA, MUERTE, EN LAS SOCIEDADES AFROAMERICANAS

La historia de la esclavitud latinoamericana es parte de la historia más amplia de la colonización europea y de la del desarrollo de la producción americana destinada a los mercados del Viejo Mundo. Los capítulos anteriores han descrito cómo se distribuyeron la población y la mano de obra esclavas. Los próximos examinarán qué ajustes sociales, políticos y culturales experimentaron los africanos en el mundo al que habían sido trasladados por la fuerza.

Punto de partida de este examen es el análisis demográfico, tanto de la migración ultramarina como de la condición esclava en tierra americana. El transporte masivo de africanos por el Atlántico resulta único por su envergadura y por sus efectos; este tráfico generó una compleja trama internacional de nexos comerciales desde Asia hasta América, con profundas consecuencias en África. De este comercio dependieron asimismo el tamaño y la localización de las comunidades afroamericanas. El crecimiento o declinación de la masa de esclavos americanos, por otra parte, tuvo amplias repercusiones: desde la demanda de mano de obra hasta la configuración de las sociedades tras la abolición de la esclavitud.

Esta migración masiva y forzosa es un acontecimiento capital de la historia moderna, tanto de África como de América. Entre 10 y 15 millones de africanos fueron forzados a cruzar el Atlántico; uno o dos millones murieron en la travesía. Su traslado forzoso fue, qué duda cabe, uno de los mayores crímenes contra la humanidad de la historia mundial. El hecho de que tanto los africanos

como los europeos participaran en sus beneficios no mitiga su enormidad. Para entender cabalmente la experiencia afroamericana es imprescindible, sin embargo, analizar la trata en todos sus aspectos. De ella dependieron, en efecto, desde la cultura de los esclavos hasta sus modos de vivir y de morir en América.

La trata se desarrolló en sus comienzos de manera relativamente lenta; una vez establecido el vínculo atlántico, los seres humanos esclavizados constituyeron simplemente, durante dos siglos y medio, una de las tantas exportaciones africanas. Aunque unos 2 200 000 esclavos fueron embarcados entonces, éstos no llegaron a ser el rubro principal de exportación africana hasta 1700. En cambio, cuatro quintos del total de esclavos africanos llegados al Nuevo Mundo fueron transportados en siglo y medio, entre 1700 y mediados del siglo xix.

No hubo potencia de la Europa occidental que no participara en alguna medida en el tráfico negrero; cuatro, empero, preponderaron en él. Del principio al final hubo portugueses, quienes fueron los que mayor cantidad de esclavos transportaron. Los ingleses dominaron la trata durante el siglo xviii. En tercer lugar se sitúan, también en el xviii, los holandeses, y luego los franceses. A la cola figuran, por periodos más o menos cortos, daneses, suecos, alemanes y norteamericanos, pero nunca los españoles.

Fuera cual fuera la nacionalidad del tratante, el transporte siguió pautas similares, particularmente durante el siglo xviii. En cada viaje se transportaba aproximadamente el mismo número de africanos en naves de igual tamaño, que tardaban además el mismo tiempo en cruzar el océano. Todos alojaban y alimentaban a sus esclavos de igual modo y, aunque unos se defiendan y otros acusen, no hubo quien no los maltratara. Éxitos y fracasos se repartieron de forma pareja; no hay ninguna nación que pueda reclamar para sí una tasa de mortalidad más baja que las demás.

La uniformidad se debió a la propia naturaleza de la trata. Los barcos en uso estaban determinados por las necesidades del tráfico. Hasta 1700 el tonelaje de las naves inglesas, francesas,

holandesas o portuguesas solía diferir; fue una etapa experimental en busca de la solución óptima para el transporte de esclavos. Luego el tamaño tendió a uniformarse. La mayoría tuvo una capacidad media en torno a las 200 toneladas. Este tonelaje era bastante menor que el de las grandes naves mercantes de la época, como las que transportaban mercaderías a las Antillas o al Lejano Oriente. Raros fueron, asimismo, los barcos negreros pequeños. Determinado tonelaje era, al parecer, esencial para asegurar tanto la navegación como las ganancias.

La dimensión de la tripulación de un barco negrero tampoco se equiparaba con la de un carguero corriente. El número de tripulantes en aquél excedía siempre al normal para el tamaño de la embarcación, puesto que se necesitaban más hombres para vigilar a los esclavos. Aunque con variantes, siempre ocurrió así en todas las rutas. El modo de acomodar el cargamento de negros muestra también uniformidad. Todos los barcos instalaban plataformas entre cubiertas donde dormían los esclavos; cualquiera fuera el tamaño del barco, el espacio asignado a cada africano no fue muy diferente a lo largo de los siglos XVIII o XIX. Para cuidar y alimentar a la carga se siguieron pautas comunes: una combinación de alimentos africanos con europeos conservados. Arroz, ñame y aceite de palma eran los comunes.

Aunque los ingleses, al parecer antes que otras naciones, incorporaron un médico a la tripulación de los barcos negreros, su presencia no modificó la incidencia de enfermedades ni aligeró la mortalidad de los africanos a bordo. Una mejor información sobre dieta y la inoculación contra la viruela, difundidas a partir de 1750 entre los tratantes de todas las nacionalidades, explicarían, más bien, la baja generalizada de la mortalidad. De 20% antes de 1700, ésta cayó a 5% entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Dado que el porcentaje de defunciones variaba mucho entre viaje y viaje, según barcos y capitanes, e incluso entre barcos de una misma nacionalidad en una misma ruta, las cifras medias expresan mal cómo declinó la mortalidad. En la etapa más tem-

prana la tasa más bien encubre una amplia disparidad; la tasa más baja ulterior representa mejor, en cambio, la mortalidad experimentada en la mayoría de las travesías, con menos casos de mortalidad extrema. Esta reducción de la mortalidad media en los barcos negreros, así como la de su dispersión, se debe en gran parte a la mayor experiencia adquirida entonces por los tratantes de toda Europa. Varios estudios sobre el aprovisionamiento de los barcos muestran que para cualquier viaje se abastecían del doble de los víveres necesarios para una travesía normal. Por otro lado, las rutas se habían regularizado y la duración del atraque y descarga acertado. El intenso tráfico facilitaba asimismo la información mercantil acerca de las condiciones de la oferta y de la demanda de esclavos.

Aunque declinaron, las tasas de mortalidad, comparadas con las de otros viajeros contemporáneos, no dejan de ser elevadas. Los esclavos disponían a bordo de la mitad del espacio asignado a soldados, emigrantes y penados, y sus instalaciones sanitarias eran, por supuesto, las más rudimentarias. Aunque la mortalidad de estos pasajeros de clase baja fue a veces tan alta como la de los africanos, sus tasas cayeron, entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, por debajo de 1%, índice que nunca consiguieron los negreros para su cargamento.

Investigaciones recientes sobre la trata atlántica refutan mitos perdurables acerca de la organización del tráfico y del transporte de los esclavos. Para empezar, queda claro que los africanos no salían baratos a los europeos. Por más que el margen de ganancia fuera alto en relación con el precio pagado en el continente negro, los africanos controlaban la oferta y exigían mercaderías costosas por los esclavos que vendían. Los esclavos se pagaban primordialmente en tejidos, que en su mayor parte procedían de los telares de la India. No es casual, pues, que los dos puertos de Europa que más renombre adquirieron con la trata, Nantes en Francia y Liverpool en Inglaterra, hubieran descollado antes por su comercio con Asia oriental. Surtidos de mercancías de este origen, entraron

rápidamente a competir en el tráfico africano de esclavos. Detrás de los tejidos, seguían en importancia el hierro en barras, que los herreros africanos convertían en herramientas, así como armas y utensilios. Por último, venían tabaco, alcohol y otros artículos de menor valor. La suma de estos géneros importaba un costo considerable para los europeos. Aunque usaran a veces conchas de cauri u otras especies de moneda africana, éstas también debían ser adquiridas con importaciones europeas.

Dado el elevado costo de los esclavos en África, no hay razón económica alguna que justifique la creencia de que los negreros cargaban sus barcos a tope —práctica que los historiadores anglosajones llamarían luego *tight-packing*—, sin preocuparse por las pérdidas, por cuanto aunque sobrevivieran pocos esclavos, éstos les reportarían ganancias. De la trata documentada posterior a 1700 no hay barco que operara de esta manera. De haber actuado así algún tratante, poco beneficio hubiera obtenido. Aparte, ningún estudio ha demostrado todavía que haya una correlación entre el número de esclavos por tonelada o por espacio a bordo y su mortalidad durante la travesía atlántica.

La muerte a bordo se debió a una variedad de causas. Entre ellas, la más letal fue la disentería, provocada por la mala calidad de los alimentos y del agua consumidos durante el viaje. Los brotes de este mal, conocido como “flujo de sangre”, eran frecuentes; en ocasiones adquirirían proporciones epidémicas. Al aumentar la exposición de los esclavos a la disentería amibiana, la contaminación de las provisiones y el riesgo de muerte se incrementaban. Este mal, la causa más común de mortalidad en todos los viajes, dio razón de la mayoría de las defunciones. Los astronómicos índices de mortalidad alcanzados en algunas travesías se debieron más bien a la viruela, al sarampión y a alguna otra enfermedad altamente contagiosa, que nada tenía que ver con la duración de la navegación ni con las condiciones sanitarias o higiénicas o con la comida y el agua ingeridos a bordo.

Aunque el tiempo de permanencia en el mar no esté correla-

cionado en general con la mortalidad, hubo rutas en que incidió. La trata de África oriental de fines del siglo XVIII en adelante registra una mortalidad total más alta que la de la costa occidental. Aunque el promedio de muertes por día fuera igual o incluso más bajo, la travesía desde África oriental duraba un tercio más de tiempo y aumentaba la exposición al riesgo. Al apiñar esclavos oriundos de varias zonas epidemiológicas de África se facilitaba, asimismo, la transmisión de agentes portadores de enfermedades endémicas locales a todo el pasaje.

Aunque los tratantes no cargaran esclavos a tope ni se desentendieran de la mortalidad, o aunque no todos los viajes la tuvieran elevada, un 5% de pérdidas en dos o tres meses, en jóvenes adultos sanos, es igual elevadísimo. Tal tasa, comparada con la de una población coetánea de campesinos europeos no migrantes, hubiera sido considerada de proporciones epidémicas; tanto más por tratarse de personas saludables y en la plenitud de la vida, como eran los esclavos embarcados. Por más que los tratantes aplicaran cuanto procedimiento sanitario conocían, su efecto fue escaso; la costumbre de transportar 300 esclavos en un barco de 200 toneladas acrecentaba la morbilidad de un ambiente del cual pocos escapaban ilesos.

Las investigaciones sobre la trata muestran igualmente que fueron los africanos quienes dominaron las condiciones de oferta en su continente. Los abastecedores de esclavos solían ser autoridades locales o miembros de determinada clase de alguna sociedad africana; a veces mulatos u otros oriundos también de África, pero sin vinculación con tribu ni con nación alguna. Traficantes europeos o euroafricanos que conseguían por sí mismos sus esclavos en el interior los hubo únicamente entre los portugueses; pero incluso a ellos la mayor parte de los negros esclavizados les llegaban de vendedores o de intermediarios africanos.

Otro mito que estudios recientes han puesto en entredicho es el del llamado tráfico triangular, según el cual los barcos europeos transportaban de África esclavos a América, luego a Europa los

productos de la colonia y, por fin, del Viejo Mundo mercaderías para comprar en África más negros para América. La más importante de las rutas atlánticas, la portuguesa, nunca incluyó en su itinerario a Portugal. Los barcos que acarreaban a África artículos de Brasil, Asia o Europa eran de propiedad brasileña y regresaban directamente cargados de esclavos a los puertos de embarque. Hasta las naves negreras de Inglaterra y de Francia estaban tan especializadas que pocas transportaron a los mercados europeos géneros producidos por los esclavos en América. En los puertos de ambos países se equipaban, sin duda, barcos negreros, que al cabo del tiempo regresaban al lugar de origen, pero en este eventual retorno solían llevar poca carga o sólo lastre. La mayoría de los productos americanos se transportaba en grandes buques contruidos especialmente para el comercio con el Nuevo Mundo.

El movimiento transatlántico de esclavos era estacional, debido tanto a la influencia sobre la navegación de corrientes marinas o vientos reinantes en determinada época como a la demanda americana, variable según las temporadas. La navegación desde África oriental dependía claramente de las condiciones meteorológicas locales; la de África occidental solía responder más bien, por lo que parece, a la mayor demanda en tiempo de zafra. La nacionalidad, el sexo y la edad de los esclavos expedidos los fijaban sobre todo las condiciones locales en África.

Los plantadores a veces preferían africanos de una determinada procedencia, aunque está comprobado que aceptaban lo que viniera. Las investigaciones realizadas muestran que los europeos, salvo los portugueses de Angola y Mozambique, desconocían la naturaleza de las sociedades africanas con las que trataban. A los esclavos solía denominárselos por el puerto de embarque, y no por nación o tribu. La mayoría de los tratantes no tenía idea de qué ocurría en África pocos kilómetros tierra adentro; incluso los asentados en fuertes o plazas permanentes sólo se entendían con el gobierno local. Las potencias del Viejo Mundo se peleaban por guardar para sí algún tramo de la costa africana occidental: las

operaciones llevadas a cabo por *intérlopes* europeos o africanos frustraron, sin embargo, todo intento de monopolio sobre la trata de una determinada región. Aunque los portugueses controlaban Angola y Benguela, los ingleses y los franceses no dejaron de cargar esclavos provenientes del interior de ambas zonas con sólo poner pie en la costa congoleña poco más al norte. Por más que algunos hacendados americanos pensaran que los “congoleños” eran muy trabajadores y otros haraganes, hubieron de conformarse con lo que entraba. Excepcionalmente la caída de algún Estado importante o una sonada derrota militar surtieron a la trata de abundantes esclavos de determinado origen. Fue más fácil que a éstos se los identificara en América por su denominación propia.

Asimismo, el número de varones y mujeres en una partida de esclavos dependía más de las condiciones de la oferta en África que de la demanda en América. Aunque el precio variara con el sexo, la diferencia no explica por qué la proporción fue de dos hombres por mujer. Las esclavas desempeñaban en las plantaciones prácticamente las mismas labores manuales que sus pares varones; en las cuadrillas que trabajaban en cafetales, algodonales y cañaverales solían ser mayoría. Las mujeres, libres o esclavas, eran en verdad muy solicitadas en África. En ciertas sociedades africanas se tenía a la mujer en alta estima porque por ella se adquirían posiciones y relaciones familiares. Los grupos de África occidental se caracterizaban precisamente por su organización social matrilineal y matrilocal. Incluso esclavizadas, las mujeres creaban vínculos de parentesco y tenían, por lo tanto, importancia social. Por otra parte, en sociedades poligínicas, las esclavas eran más baratas que las mujeres libres, y de ahí su demanda. Más común todavía fue la práctica, difundida en África occidental, de emplear preponderantemente mujeres en los trabajos agrícolas. Por todas estas razones se pagaba más por las mujeres que por los hombres en el mercado de África. La menor participación femenina en la trata atlántica se explica, pues, por una mayor demanda interna.

Tampoco menudearon los niños en la trata. No más de 25%

de los emigrantes africanos pertenecía a este grupo, salvo en Cuba a mediados del siglo XIX. Incluso en este caso la proporción de niños transportados no sobrepasó 20%. Los menores no sufrían una mortalidad mayor que otros grupos de edad durante la travesía atlántica; ahora bien, como el costo de su transporte era igual al de un adulto pero su precio de venta más bajo, los capitanes negreros preferían no cargarlos. Parece, además, que los niños eran más apreciados en el mercado interno de África que los varones adultos.

El desequilibrio por sexo y por edad de los migrantes africanos afectó el crecimiento de las poblaciones esclavas de América. La baja proporción de mujeres en cada arribada, junto con el hecho de que la mayoría, adultas, había pasado varios de sus años fecundos en África, a lo que se suma el escaso número de niños, fueron todos factores que frenaron el crecimiento natural. Las africanas, perdidos sus mejores años reproductivos, no podían engendrar un número de vástagos capaz de reproducir la cohorte de inmigrantes. A las regiones americanas que dependían de un flujo constante y abundante de esclavos africanos les resultaría difícil mantener e imposible incrementar el tamaño de su población esclava sin recurrir a más inmigrantes. Detenida la importación, fue inevitable la declinación del estrato esclavo. Esto pasó tanto en Maryland en el siglo XVII como en Cuba y en Brasil dos centurias más tarde.

El decrecimiento de la primera generación de esclavos africanos explica la intensificación de la trata destinada a América durante los siglos XVIII y XIX. A medida que aumentaba la demanda europea de productos americanos crecía la necesidad de mano de obra, que sólo el ingreso de más africanos podía satisfacer. El flujo de inmigrantes solía reflejar, pues, la salida de productos hacia los mercados europeos. Brasil y la América española absorbieron juntos alrededor de dos tercios de los 1 200 000 africanos transportados al Nuevo Mundo en el siglo XVII. Con un desarrollo temprano, Brasil fue la región americana que recibió el mayor

número; a sus costas llegaron unos 6 000 esclavos por año durante la primera mitad de la centuria, cifra que subió a 9 000 en los 50 años siguientes. A Hispanoamérica ingresó apenas un poco más de la mitad que los llegados a los dominios lusitanos; hacia 1700 su promedio anual se situaba alrededor de 2 000. El segundo puesto tras Brasil fue ocupado en el último cuarto del siglo por las posesiones francesas e inglesas en el Caribe; en las primeras desembarcaban a la sazón unos 1 400 africanos por año; en las inglesas, unos 11 000.

En el siglo XVIII, al aumentar las exportaciones obtenidas mediante trabajo esclavo, la migración africana creció también. Aunque el volumen de los esclavos arribados a Brasil y a la América española se incrementó, su participación en el conjunto descendió: sólo sería 40% de la migración transatlántica esclava. Si en cambio se agregan los desembarcados en las Antillas francesas, la proporción de América Latina vuelve al nivel alcanzado antes de 1700, es decir, casi dos tercios del total, unos 5 600 000 esclavos. Brasil continuó siendo, sin disputa, el principal importador durante este siglo, con un promedio de 20 000 esclavos por año en los dos primeros decenios. La cifra llegó en las dos últimas décadas a 26 000. Las colonias españolas recibían de manera regular unos 1 000 africanos por año hasta 1780. Al entrar entonces Cuba y Puerto Rico en el mercado se añadieron a este promedio unos 2 500 más. El Caribe francés empezó con brío el siglo, ingresando unos 4 000 esclavos anuales hacia la segunda década. Siete decenios después sumaban ya 24 000 por año.

La trata inglesa y la estadounidense cesaron en 1806; durante los decenios siguientes diversos gobiernos europeos declararon también su abolición. Francia, por su parte, había perdido su flota negrera en las luchas revolucionarias. El comercio de esclavos quedó entonces prácticamente en manos de los portugueses. Al suprimir la esclavitud, las colonias inglesas, en 1834, y las francesas, en 1848, dejaron de importar esclavos.

vos. De esta suerte, casi la totalidad de los 1 900 000 esclavos africanos transportados a partir de 1820 fueron oficialmente a la América española y portuguesa. Brasil siguió absorbiendo el mayor volumen. En la década de 1820 ingresaron anualmente 52 000 esclavos a dicho país; en Cuba y Puerto Rico, unos 14 000. Las importaciones cubano-puertorriqueñas alcanzaron su tope en el decenio de 1830, con 20 000 esclavos anuales. Las de Brasil, en la siguiente década, con 40 000. Este país, cediendo por fin a las presiones internacionales, terminó en 1850 su trata, la más antigua, prolongada y copiosa de América. Ella le había aportado alrededor de 4 900 000 africanos. Los puertorriqueños habían cedido a los apremios ingleses en el decenio de 1840; los cubanos, en cambio, siguieron importando grandes cantidades de esclavos, rondando los 13 000 anuales. La armada norteamericana, en apoyo de las presiones ejercidas por los británicos, acabó, en los años de 1860, con este tráfico de africanos, el último de América.

En sus tres siglos y medio de existencia la trata atlántica había transportado a la América española más de 1 300 000 esclavos, y casi 1 100 000 a las colonias francesas, que, junto con los traídos a Brasil, hacían un total de 7 300 000 africanos llevados a América Latina, casi dos tercios del total de africanos trasladados al Nuevo Mundo. A éstos habría que añadir los 3 300 000 restantes que arribaron a las colonias británicas en el Caribe y a las colonias noreuropeas de Sudamérica. Lo que resulta impresionante es que hasta 1750 los africanos superaron a los blancos en los viajes transatlánticos, con 4 500 000 africanos viajando a América frente a dos millones de europeos. Más aún, hasta la década de 1830 cada año más africanos que europeos cruzaban el Atlántico.

La procedencia de los africanos que migraron hacia el Nuevo Mundo varió a lo largo de estos siglos. La trata se fue desplazando costa abajo en África occidental y con el tiempo alcanzó el sureste del continente. A la explotación de Senegambia en los siglos xv y xvi siguió un comercio intenso con la Costa de Oro y Sierra

Leona, regiones en las que los portugueses pusieron pie primero, pero a las que acudieron también para obtener sus primeros esclavos *intérlopes* ingleses, franceses u holandeses. En el siglo xvii la trata se extendió hacia el este por la Costa de Oro hasta la ensenada de Benin. Alrededor de 1700 esta zona era por sí sola la mayor proveedora de esclavos. Proporcionaba un promedio anual de 8 000. Senegambia y Sierra Leona, más al norte, embarcaban juntas unos 2 000 por año. Las regiones sureñas del Congo y Angola eran las principales proveedoras de esclavos, y ya estaban embarcando alrededor de 13 000 esclavos en la primera década del siglo xviii.

Las potencias europeas intervinieron en la trata cada cual a su modo. España nunca tomó parte directa en ella; obtenía sus esclavos de negreros de otras naciones con las cuales concertaba el asiento. Tratantes holandeses, franceses, ingleses y portugueses proveyeron a la América española de africanos. Su procedencia dependió de qué nación hubiera suscrito el asiento y con qué región operaba ésta. Las demás colonias americanas fueron abastecidas por traficantes de su propia nacionalidad; sus esclavos, por consiguiente, solían tener orígenes más definidos. Franceses e ingleses, con pocas plazas fijas, surcaban una gran extensión de costas. Los franceses se centraron más bien en Senegambia y en el Congo. Los ingleses no dejaron de traficar en todas partes, del Congo al norte. Holandeses y portugueses operaron principalmente a partir de factorías erigidas en tierra africana. Los portugueses fueron los únicos que crearon centros urbanos importantes—Luanda, Benguela y, más tarde, Cabinda—, todos en la costa congo-angoleña.

El grueso de la trata portuguesa, más que la de otras naciones, provino, pues, de determinadas zonas africanas: Costa de Oro y la región congo-angoleña. Su factoría de Elmina, situada en la Costa de Oro, primera plaza bajo dominio portugués, fue la principal fuente de abastecimiento de esclavos para las plantaciones azucareras del noreste brasileño. Al caer Elmina en poder de

los holandeses, en la primera mitad del siglo xvii, el tráfico tomó otros rumbos, pero el nexo entre África y el noreste de Brasil, por un tiempo también en manos holandesas, no pudo romperse. La imperiosa demanda africana de tabaco obligó a los holandeses a reanudar el viejo tráfico. Los puertos de Bahía, Pernambuco y Maranhão no dejaron de recibir, hasta mediados del siglo xix, abundantes cantidades de esclavos procedentes de la Costa de Oro. Por ellos se pagaba con tabaco brasileño, tejidos, alcohol y herramientas de metal. La prolongada e intensa relación entre ambos extremos de la travesía atlántica convirtió al noreste brasileño en una especie de sede americana de culturas de la Costa de Oro. Tanto fue así que conflictos tribales que los africanos trajeron consigo incidieron sobre las rebeliones de esclavos del siglo xix en Bahía.

En las demás partes de Brasil hubo mayor variedad de orígenes africanos. Aunque Congo y Angola suplieron la mayoría de los esclavos, importantes partidas provinieron de Biafra y Benin, así como también de Senegambia y Costa de Oro. El pujante desarrollo de las plantaciones cafetaleras del centro-sur de Brasil favoreció la trata de la costa de África centro-occidental, nombre con el cual se conocía a la región congo-angoleña. En el último decenio del siglo xviii ésta, con unos 37 000 por año, proporcionaba casi la mitad de los esclavos africanos embarcados hacia ultramar. Este tráfico encontró un contendiente en la bahía de Biafra, un poco más al norte. Región al comienzo escasamente explotada, con una exportación anual de apenas unos 2 000 esclavos a principios del xviii, llegó a ser al terminar el siglo, con 15 000 por año, segunda en la trata. Juntas, las remesas de Biafra y de la zona congo-angoleña representaban a la sazón más de 70% del flujo de esclavos africanos.

El siglo xix trajo algunas novedades. Los puertos de Mozambique se abrieron para los portugueses y algunos tratantes franceses. Aunque intenso, el tráfico de esta nueva región alcanzó su cota más elevada entre 1820 y 1840, con sólo 12 000 esclavos

anuales. Al acabarse la trata sobresalian, pues, dos regiones abastecedoras, Biafra y África centro-occidental, más un aporte de poco más de 10% de África oriental.

El flujo de africanos transportados en los tres siglos y medio que duró la trata aumentó el estrato esclavo en América. Por mucho tiempo las poblaciones esclavas experimentaron en el Nuevo Mundo tasas de crecimiento natural de signo negativo; únicamente en los lugares donde la trata cesó antes que la esclavitud alcanzaron los esclavos criollos, es decir los nacidos en suelo americano, índices positivos de crecimiento natural. Ejemplo clásico es el de los esclavos de Estados Unidos, que en el siglo XIX llegaron al nivel de reproducción más elevado de tales poblaciones de América. En algunas de las colonias más antiguas de las Antillas, como Barbados, y en parte de la América española, alcanzaron también, antes de la abolición, tasas positivas de crecimiento.

La contracción, acompañada por continuas remesas de más esclavos, fue un fenómeno observado por los contemporáneos. En general la atribuyeron al tratamiento que recibían los esclavos. Comentaristas posteriores retomaron el tema y se elevó un coro de reclamos y denuncias acerca de quién trató peor o mejor a sus esclavos. Tampoco dejó de censurarse una supuesta lógica económica de los plantadores que habrían descartado la reproducción por demasiado costosa, para preferir la importación de africanos adultos, más “barata”. Análisis demográficos recientes demuestran, sin embargo, que ninguna de estas aseveraciones se mantiene en pie. La tasa normalizada de fertilidad de las esclavas era en cualquier parte equiparable, cuando no superior, a la de las mujeres europeas. Mientras que las esclavas de Estados Unidos alcanzaron en el siglo XIX tasas de fertilidad muy elevadas, con 50 nacimientos por 1 000 mujeres en edad reproductiva, las de Cuba, Brasil y la Guyana británica no se quedaron cortas, con alrededor de 40 nacimientos.

A pesar de su alto nivel, tales tasas no bastaron para reemplazar a las poblaciones locales, por la desproporcionada cantidad

de hombres que arribaban en cada barco negrero. Cuantos más esclavos se importaban, mayores eran los índices de masculinidad. Aun en el caso de que llegaran bastantes mujeres —45% del cargamento— y que los alumbramientos fueran elevados —40 por 1 000 esclavas entre los 18 y los 45 años—, la tasa bruta de natalidad sería sólo de 36 por 1 000. A menor número de mujeres dentro de la población total, por prolíficas que sean, obviamente habría menor natalidad. Una tasa del orden de 30 por 1 000 era alta en relación con las habituales en Europa y parecida a la de las poblaciones libres de algunas regiones de América; sin embargo, no bastaba para sustituir al grupo de esclavos.

Una causa residía en las elevadas tasas de mortalidad. Los inmigrantes africanos llegados a América, entre quienes escaseaban niños y muy jóvenes, tenían una estructura por edades más envejecida y, en consecuencia, tasas brutas de mortalidad superiores a las de los nativos, libres o esclavos. Donde los africanos conformaban una parte importante de la población esclava, su tasa de mortalidad era proporcionalmente alta y distorsionaba la tasa total. Desaparecida la primera generación de africanos, la tasa de mortalidad de los esclavos criollos se aproximaba a la de las capas libres, aunque, incluso en las mejores condiciones, no dejaba de ser algo más elevada.

Entre los esclavos hubiera sido, pues, necesaria una tasa bruta de natalidad de cerca de 50 por 1 000 para compensar una mortalidad de unos 45 por 1 000. Comparada con otras contemporáneas, tal tasa era sumamente elevada; con todo, las esclavas criollas solían alcanzarla. Detrás de la caída de la población esclava se oculta a veces una tasa positiva de crecimiento del contingente criollo. Una vez que desaparecía la primera generación de africanos, sin que se la sustituyera por otra, la población esclava natural del lugar solía crecer, siempre que no se hubieran manumitido demasiadas mujeres en edad reproductiva —el grupo más a menudo liberado—, ni tampoco se hubieran extraído esclavos

jóvenes para otras zonas. En Brasil, por ejemplo, a partir de 1850 un animado tráfico interno despojó de hombres y mujeres jóvenes a las poblaciones esclavas de Bahía, Pernambuco y otras provincias nordestinas, así como, en el sur, a las de Rio Grande do Sul y Santa Catarina. Los esclavos, a pesar de las altas tasas de fecundidad de las criollas y de la desaparición de los oriundos de África, siguieron declinando en estas regiones.

Cuando no hubo emigración y la manumisión fue escasa o se volcó hacia los viejos, la población esclava elevó la generación después de la extinción de la trata atlántica. Así ocurrió, al parecer, en la mayoría de los regímenes esclavistas de América; ninguno alcanzó, empero, los niveles de crecimiento de Estados Unidos. Como se ha señalado en repetidas ocasiones, Estados Unidos y Brasil inauguraron el siglo XIX con un millón de esclavos cada uno. Brasil importó por encima de otro millón; sin embargo, alrededor de 1850, tenía apenas 1 700 000 esclavos. Estados Unidos, que habían adquirido sólo unos pocos cientos de miles más, contaba, en vísperas de la guerra civil, con cuatro millones de esclavos. Cuando uno suma los esclavos manumisos y su descendencia, la diferencia cae enormemente. Había sólo 4 400 000 esclavos y libertos negros en Estados Unidos al momento de la guerra civil, mientras que en Brasil, al realizarse el primer censo de 1872, este número alcanzaba 5 800 000. Estas cifras indican que ambos países vieron crecer a sus poblaciones africanas originales positivamente por encima de las cifras del tráfico de esclavos inicial, con la particularidad de que la población negra norteamericana crecía a un ritmo más rápido.

Se ha repetido también que el tratamiento que recibían los esclavos en Estados Unidos era distinto al de sus pares de otros lugares del Nuevo Mundo. Para corroborar este punto suelen compararse las respectivas tasas vitales. Contra este argumento cabe presentar algunas objeciones. Las tasas de natalidad y de mortalidad de los esclavos reflejan en realidad las de los habi-

tantes libres, blancos y de color entre quienes vivían. Estas tasas varían de un país a otro. Los índices vitales de esclavos latinoamericanos se aproximan a los de la respectiva población libre, e igual sucede en Estados Unidos. La comparación ha de hacerse, por lo tanto, no entre grupos de esclavos separados por fronteras políticas, sino entre la población libre y la esclava dentro de cada país. En efecto, si bien es cierto que la mortalidad de los esclavos de Brasil era superior a la de los norteamericanos, otro tanto ocurría, y en la misma proporción, aproximadamente, entre los blancos respectivos. Igual cabe decir para regiones de la América española y el Caribe. Para determinar cuánto pudo haber influido el trato otorgado conviene examinar antes las características del conjunto de la sociedad.

De la diferencia de tratamiento deberían derivarse, por otra parte, pautas distintas de fertilidad. Puesto que el estado físico y las dietas influyen en la fecundidad, en regímenes de “buen trato” cabría esperar que la menarca sobreviniera a edad más temprana y la menopausia más tarde, al revés de lo esperable con “mal trato”. Sin embargo, al comparar las edades extremas del ciclo reproductivo de las esclavas de las Antillas con las de las norteamericanas se advierte poca diferencia. El tratamiento no basta, pues, para explicar la variedad de tasas de natalidad. Con esto no se pretende por supuesto decir que el trato o las exigencias laborales o las actitudes hacia la natalidad fueran iguales en todas partes, sino simplemente que la cuestión no tiene explicación fácil. Del mismo modo, las cuidadosas reconstrucciones demográficas realizadas tampoco dan solaz a quienes se apresuraron a afirmar que “su” esclavitud era mejor que otras.

¿Cómo se explican entonces las altas tasas de natalidad de los esclavos criollos en Estados Unidos? Investigaciones recientes muestran que las esclavas norteamericanas dejaban transcurrir menos meses que sus congéneres latinoamericanas entre el alumbramiento del primer hijo y los siguientes. Puesto que ninguna población esclava practicó el control de la natalidad, se pensó

que la abstinencia u otros factores quizás hubieran espaciado los nacimientos fuera de Estados Unidos. La diferencia se debió, sin embargo, según se ha comprobado, a pautas de lactancia distintas. Las esclavas criollas de Estados Unidos adoptaron la pauta noreuropea de un año de amamantamiento, mientras que en otras partes lo prolongaban, como promedio, a dos años, lo corriente en África occidental. Como la lactancia reduce la fertilidad, este año adicional dilata el intervalo intergenésico y reduce, en resumidas cuentas, el número de hijos.

Siempre se ha especulado mucho sobre la esperanza de vida de los esclavos. Hoy parece demostrado que ésta no se diferenciaba demasiado de la de las poblaciones libres con las que convivieron. Ya en obras del siglo XIX se sostenía que la duración media de la vida activa de un esclavo al empezar su edad adulta no pasaba de los siete años. La mortalidad de los esclavos no llegaba, empero, a tales cifras, ni siquiera si se suman las muchas muertes sufridas por los africanos al ser expuestos a un nuevo medio patógeno durante los primeros meses de "aclimatación". La esperanza media de vida para el esclavo nacido en América Latina apenas superaba los 20 años, en contraste con la del norteamericano, que rondaba los 35. En ambos casos las medias corresponden a las de las poblaciones libres respectivas. Un blanco de Estados Unidos tenía, en 1850, una esperanza de vida de 40 años; un latinoamericano, menos. Para la población total de Brasil, libre o esclava, no excedía, por ejemplo, en 1872, de 27 años.

Cuando se dice que la esperanza de vida de un esclavo varón era entonces en Brasil a lo sumo de 23 años, ello no significa, obviamente, que el promedio de los adultos muriera a esa edad. Téngase presente que la mortalidad infantil en el siglo XIX era tan elevada que un tercio de los varones brasileños nacidos moría antes de cumplir un año y casi la mitad antes de los cinco. Para los niños esclavos que alcanzaban el primer año de edad la esperanza de vida era de 33.5 años; para quienes superaban los cinco, de 38.5. El esclavo varón que sorteaba esos primeros cinco peligro-

Los años tenía buenas probabilidades de llegar a cuarentón. Para las mujeres el panorama era algo mejor. Sólo 27% de ellas moría antes del año de edad y 43% antes de los cinco. La esperanza de vida para las que sobrevivían el primer año podía alcanzar 34 años de edad y para las que superaban los cinco, 39.

Los esclavos que salían indemnes de los ataques de disentería —la enfermedad más letal para ellos— y de otras dolencias infantiles tenían, está claro, una vida activa en promedio muy por encima de aquellos míticos siete años tantas veces mencionados. Los esclavos constituían por cierto una clase trabajadora y por lo tanto sufrían con mayor frecuencia accidentes laborales, además de enfermedades infecciosas y otras provocadas por la dieta propia de los estamentos sociales más pobres. Aunque las condiciones sanitarias y de habitación que experimentaban en las zonas rurales fueran probablemente mejores que las de una familia libre dedicada a una agricultura de subsistencia, su alimentación apenas aventajaría la de los grupos más desposeídos. No sorprende que los esclavos padecieran las peores tasas de morbilidad y mortalidad dentro de las sociedades donde residían. El nivel general de decesos y enfermedades de cada sociedad americana incidió sobre las tasas vitales de los esclavos, a lo que se suma el hecho de que éstos ocupaban los peldaños más bajos.

Las pautas de la migración africana transatlántica y la dinámica del comportamiento vital de los esclavos en América son temas a los cuales los investigadores empiezan a prestar especial atención en los últimos años. La reconstrucción de los procesos demográficos es fundamental para explicar la evolución de las diversas sociedades afroamericanas. Estudiar las circunstancias africanas ha servido para conocer la edad y el sexo de los emigrantes. La configuración por sexo y edad del flujo afectó a su vez el crecimiento de las poblaciones esclavas de América y también, junto con las condiciones económicas locales, la intensidad y la duración de la trata. La desagregación de las tasas de mortalidad y de natalidad de los esclavos entre oriundos de África y nativos de

América no sólo ha reavivado los antiguos debates acerca del tratamiento, sino que también ha suscitado nuevos estudios, como por ejemplo uno sobre las diferencias culturales entre las madres lactantes. Por último, una mejor comprensión de la evolución demográfica de los esclavos sirve para enmarcar con más riqueza y detalle su desarrollo cultural.

8. COMUNIDADES ESCLAVAS Y CULTURA AFROAMERICANA

Aunque hablaban una multitud de lenguas, y provenían de sistemas culturales y nacionalidades distintos, los esclavos africanos que llegaron al Nuevo Mundo tenían mucho en común, lo cual les permitió integrarse. La apertura del comercio atlántico, por ejemplo, contribuyó a desarrollar contactos interregionales dentro de África, al crear mercados más grandes. Asimismo, la constante expansión y reorganización de los Estados y sociedades africanas permitió que estuvieran en contacto grupos diversos. Aunque el proceso de integración cultural africano no debe exagerarse, tampoco se debe magnificar la diversidad africana. No todo grupo etnolingüístico correspondía a una cultura distinta, separada de las demás. Más aún, muchos africanos de la era de la trata esclava dominaban varias lenguas, y conocían los dialectos y costumbres de sus vecinos. Los barcos usualmente extraían esclavos de regiones con intenso contacto multilingüístico, y muchos de los esclavos habían migrado lentamente a las costas de donde eran vendidos, habiendo pasado antes por múltiples territorios e interactuado con una variedad de poblaciones en el trayecto. Todo esto puede ayudar a explicar cómo los africanos, apenas llegados a América, eran capaces de crear lazos de amistad y comunidad con esclavos de otras naciones.

Ciertamente, algunos amos del Nuevo Mundo expresaban preferencias al adquirir uno u otro grupo de africanos, pensando que sería beneficioso para crear un ambiente laboral productivo. Otros buscaban activamente diversificar sus posesiones esclavas,

basados en la creencia de que el hecho de tener una gran concentración de esclavos de un grupo particular podría fomentar la resistencia y la rebelión. Sin embargo, no hubo esfuerzos sistemáticos de los tratantes de esclavos por diversificar el origen de su carga, y la demanda en el Nuevo Mundo no tuvo influencia alguna en la selección de africanos que llegaron a América. Los tratantes tomaron esclavos de donde pudieran hallarlos, y esto dependió exclusivamente de las condiciones de oferta africana y la competencia entre naciones europeas. Puede haber habido alguna habilidad de los amos para escoger las etnias de origen de sus esclavos dentro del mercado interno americano, puesto que los esclavos traídos de África a una región eran luego trasladados a otras. Por ejemplo, se ha señalado que africanos de la Costa de Oro y Buré y Bambuk, en las regiones mineras de Senegambia, eran preferidos por los mineros de Brasil y Colombia, mientras que los africanos de la parte alta de Guinea, reconocidos como excelentes cultivadores de arroz, eran preferidos en regiones como Georgia. Cuando era posible se hacían esfuerzos para adquirir estas poblaciones, pero si tal selección se produjo, se realizó dentro del mercado interno americano.

Eventos puntuales en África pueden haber llevado a la reunión de ciertos grupos étnicos en América. Por ejemplo, una serie de guerras a mediados del siglo *xvi* trajo consigo el declive del imperio wolof en la parte alta de Guinea, que incrementó su disponibilidad para el mercado de esclavos. Otro caso especial fue el del colapso del imperio oyo, que llevó a grupos de yorubas a ser capturados como esclavos a fines del siglo *xviii*. Una mirada más cercana a la distribución de grupos étnicos específicos dentro de Hispanoamérica muestra la diversidad de los esclavos que llegaron al Nuevo Mundo. En el siglo *xvi* (especialmente antes de 1580) casi 80% de los esclavos mexicanos y peruanos provenían de la parte alta de Guinea. Entre las etnias más importantes estaban los wolof, bialara (Guinea-Bissau), bañón (Guinea-Bissau) y bran (Guinea-Bissau). En el siglo *xvii* se hicieron predominantes

los angoleños, muchos de los cuales eran hablantes de kimbundu, provenientes de la región del río Kwanza, en África centro-occidental. Aproximadamente 84% de los esclavos que llegaron al puerto mexicano de Veracruz fueron registrados como provenientes de Angola. En el puerto de Campeche esta cifra alcanzó 95%. No es de sorprender entonces que casi 70% de la población esclava no criolla de México fuera descrita como angoleña a inicios del siglo XVII. Entre los esclavos que llegaron, en los casos en que su identidad étnica fuera claramente registrada, uno puede empezar a explorar las posibilidades para la construcción de comunidades de esclavos culturalmente homogéneas, basadas en orígenes étnicos compartidos. Sin embargo, tales esfuerzos deben ser cuidadosamente realizados, y hasta cierto punto serán siempre especulativos. Muchos esclavos se listaron como provenientes de los puertos de donde fueron vendidos. El uso del puerto como identificador étnico hace difícil precisar si los esclavos compartían el mismo idioma o cultura y, consecuentemente, si podían formar un grupo étnico unido. Entre los numerosos “angoleños” que llegaron a México, por ejemplo, debe de haber habido algunos que verdaderamente provenían de la región, otros serían multilingües del África centro-occidental con los cuales podían hablar, pero había muchos otros que no podían comunicarse directamente con ellos, y habían sido clasificados como “angoleños” simplemente porque fueron embarcados del puerto de Luanda. A pesar de los múltiples problemas, complejidades e imprecisiones de las designaciones étnicas, los registros del origen étnico de los africanos constituyen una de las mejores formas de identificar las posibles concentraciones de africanos en el Nuevo Mundo y explorar su potencial impacto en la construcción de identidades culturales.

En Perú la concentración de angoleños era menor, pero aun los registros bautismales y matrimoniales y la venta e intercambios de esclavos entre 1595 y 1650 demuestran que casi un tercio de los esclavos nacidos en Lima fueron descritos como angoleños. Los esclavos bran (12-15%) y biafara (3-8%) continuaron sien-

do importantes, aunque en menor magnitud. Aparentemente la proporción más baja de esclavos angoleños que entraron a Perú, en relación con México, estaba relacionada con el número de esclavos de África centro-occidental embarcados hacia el puerto de Cartagena, el principal proveedor de Perú. Entre 1595 y 1650 menos de la mitad de los esclavos que partieron hacia Sudamérica se embarcaron en Angola, frente a más de tres cuartos de los esclavos que llegaron a México. No es de sorprender, pues, que el porcentaje de esclavos del África centro-occidental en Lima bordeara el 50 por ciento.

Fuera de estas dos colonias principales es difícil identificar el origen regional dominante de los esclavos africanos. De los casi 250 esclavos negros comprados en la capital de Guatemala entre 1544 y 1587, menos de la mitad llegaron de locaciones sin especificar, y menos de un cuarto de España, Portugal y otras partes del Nuevo Mundo. Los restantes arribaron predominantemente de la región alta de Guinea, pero también en proporciones similares de los grupos étnicos biafara, bran, berbesí (Senegal), bañón y zape (Sierra Leona). También se registraron esclavos wolof y mandinga (del valle de Gambia). Dada la importancia de Senegambia para el comercio de esclavos en España y Portugal durante los siglos xv y xvi, es probable también que los wolofs y los mandingas constituyeran un segmento de aquellos esclavos registrados como provenientes de la península ibérica. Aunque su estancia en Europa pueda haber influido en su sentido de identidad étnica, la presencia de estos esclavos incrementó de igual manera la presencia de los mandingas y wolofs en el comercio guatemalteco. Durante el siglo xvii, a medida que se expandía el comercio de esclavos guatemaltecos, los angoleños empezaron a proliferar entre la población esclava, convirtiéndose, de acuerdo con algunos registros, en más de 50% del total entre 1611 y 1630. Sin embargo, el posterior declive del comercio de esclavos en dicha colonia significó que la mayoría de los mismos fueran criollos.

Una situación similar fue la de Quito. Como en el caso de

Guatemala, en el siglo *xvi* la provincia quiteña de Popayán tenía un comercio de esclavos reducido. Sólo 53 esclavos cambiaron de dueño en la ciudad de Popayán entre 1583 y 1605, sin registrarse ningún grupo étnico como dominante. La esclavitud se incrementaría notablemente en los siglos *xvii* y *xviii*, pero las distribuciones étnicas se mantuvieron variadas. De los casi 3 000 africanos que absorbió Popayán entre 1699 y 1757, llegaron en proporciones similares esclavos de la Costa de Oro, Benin, Senegambia y África centro-occidental.

La experiencia de Guatemala y Quito probablemente se repitió en otras regiones del imperio español, especialmente antes del siglo *xviii*. Costa Rica, por ejemplo, trajo muchos de sus esclavos de la región alta de Guinea en el siglo *xvi*, sin que ningún grupo étnico predominara entre ellos. En los siglos *xvii* y *xviii*, aunque se podía percibir la presencia de numerosos congos y angoleños, así como arribos periódicos de esclavos mina, popo y arará, es evidente que el número de importaciones africanas se mantuvo reducido, y por ende no tuvieron una influencia notoria sobre el total de la población esclava. Claramente eran los criollos quienes dominaban la demografía esclava costarricense. En Cuba, a inicios del siglo *xvii*, en algunos espacios, tales como las minas de El Cobre, se mantenían importantes concentraciones de angoleños. Sin embargo, sus números disminuyeron a lo largo del siglo, con un incremento notable en la cantidad de criollos. En Venezuela la creciente industria del cacao en la segunda mitad del siglo *xvii* trajo consigo un incremento en la población esclava. Con nuevos esclavos que entraban al mercado hubo oportunidades para que ciertos grupos se asociaran. Sin embargo, los registros de la hacienda costera de Chuao, durante los años de 1659 y 1671, revelan que, a pesar del predominio de etnias del África centro-occidental, el número combinado de etnias de las regiones bajas y altas de Guinea no era insignificante. Décadas más adelante, en 1729 y 1730, registros de la ciudad de Nueva Segovia y las minas de Cocorote revelan grandes concentraciones de esclavos

tari, luango y mina. Esto ocurría, sin embargo, en un contexto donde los esclavos criollos aumentaban. En Argentina, entre 1742 y 1806, más de 13 072 esclavos entraron legalmente al puerto de Buenos Aires. Aunque muchos de ellos fueron trasladados a otras regiones, la diversidad regional es impresionante. Casi un tercio llegó de África occidental, otro tercio de África oriental, y poco menos de un cuarto de África centro-occidental. Es decir, ninguna región dominó la trata esclava.

Dentro de la América hispana, después de la segunda mitad del siglo xvii el notable incremento en la población esclava criolla empezó a competir directamente con las nuevas importaciones de esclavos africanos, eventualmente superándolos en la mayoría de las regiones, incluyendo México y Perú. A inicios del siglo xviii algunas colonias, como Quito y Venezuela, experimentaron una reafricanización de sus economías, a medida que nuevas importaciones de esclavos ingresaban a sus mercados. Pero la diversidad étnica de estas nuevas importaciones fue mayor a lo que uno podría esperar. El surgimiento de Cuba como un gran importador de esclavos (1760-1880) trajo grupos de esclavos que tendían a asociarse en tres grupos étnicos dentro de las plantaciones de azúcar y café: los kongos, karabalís y lucumís (yoruba). De igual manera, incluso en este caso, los registros navales muestran que las importaciones de esclavos en el siglo xix fueron las más diversas de entre las principales regiones esclavistas de América.

Es importante enfatizar que la diversidad étnica hallada en diversas partes de América Latina no impidió la formación de identidades esclavas africanas. Prueba de esto es el caso de Costa Rica. A principios del siglo xviii la colonia estaba largamente compuesta por esclavos criollos y una minoría de esclavos africanos. Una minoría era la de los yorubas, algunos de los cuales, fortuitamente, terminaron constituyendo la mayoría dentro de una población esclava de nueve en una hacienda propiedad del capitán don Juan Francisco de Ibarra en 1710. Una de los dos esclavos que no eran yoruba se integró tanto al resto de sus compañeros que terminó

siendo confundida con una aná (un grupo yoruba) tanto por su amo como por los oficiales del gobierno, aunque ella se autoidentificara como una popo.

Ser confundida con una yoruba era más que un simple error. Ella desarrolló lazos tan cercanos con sus pares que llegó incluso a describir a una de las mujeres yoruba como su “hermana”. Su relación tenía raíces profundas. Tanto María como Micaela habían compartido el viaje transatlántico. Su experiencia fue tan terrorífica que su relación creció. Aunque María no negó su herencia popo durante su vida en Costa Rica, estaba claramente mezclada con una identidad yoruba. Al mismo tiempo, María tuvo que adaptarse a un ambiente de esclavos criollos propio de Costa Rica. Después de varios meses en la hacienda Ibarra, fue vendida a un propietario que vivía a 300 kilómetros, en el valle de Bagaces, en la costa del Pacífico, al norte, donde ingresó a un mundo no yoruba y probablemente tomó un esposo criollo. Al cabo de muchos años mantuvo comunicación con otra esclava aná que su amo había vendido en Bagaces. A través de este medio continuó cultivando su identidad yoruba, a pesar del hecho de que su contacto directo con esta población había desaparecido ya largo tiempo atrás.

El caso de María no fue inusual en América Latina. En la ciudad de México, por ejemplo, dos esclavos, Antón y María, pidieron casarse en 1591. Su círculo de amigos reunía un intrincado universo de identidades étnicas superpuestas. Antón se describió a sí mismo como “proveniente de la tierra de Bran” y mantenía una serie de conocidos de la misma región. Él conocía a algunas de estas personas antes de su viaje transatlántico. Otros habían interactuado en Cabo Verde antes de ser embarcados al Nuevo Mundo. Todos habían logrado localizarse después de ser vendidos en la ciudad de México. Afortunadamente, la flexibilidad de la rutina de su trabajo en la ciudad les daba cierta movilidad que les permitía reconstituir comunidades basadas en lazos étnicos. El hecho de residir en las colonias españolas americanas los ayudaba incluso más, pues en la ciudad de México, en el siglo XVI, la can-

tividad de esclavos era aún limitada, y el paradero de los mismos podía ser fácilmente determinado. Curiosamente, uno de los testigos del matrimonio era otro hombre llamado Antón, que señaló haber llegado del Congo. Él también pasó un tiempo en Cabo Verde antes del viaje transatlántico. La experiencia fue significativa para su sentido de identidad. Una vez en Veracruz, interactuó cercanamente con otros brans y se convirtió en un miembro bienvenido de la red social. Aparece que simultáneamente mantuvo una identidad tanto bran como del Congo. En la medida en que Antón “del Congo” se acercaba a testificar a favor del matrimonio, las circunstancias de sus amistades revelan cómo podían ser superadas las diferencias étnicas africanas, dada la forma en que estaban abiertas a ser reformuladas por los lazos que unían a los africanos que vivían en el Nuevo Mundo.

Estas historias de vida de Costa Rica y México, y otras como ellas que se hallan en registros históricos, sugieren que las identidades africanas en el Nuevo Mundo, y las etiquetas étnicas utilizadas para designar a los africanos, no eran, en muchas formas, réplicas exactas de las identidades étnicas que se podían hallar en África. Existían bastantes inconsistencias entre la nomenclatura utilizada por los colonializadores europeos, tratantes de esclavos y amos, los términos adoptados por los esclavos africanos y los sistemas de identificación africanos, que hacen a los términos utilizados en América mucho más flexibles y abiertos a reinterpretación. Para algunos académicos la imprecisión misma de la terminología justifica una seria renovación de la manera en que debemos entender la distribución de los africanos en América. Mientras que etiquetas como *gelofo*, *gilofo* o *jelofe* aparentemente se utilizaron para designar a los esclavos wolof que habitaban la región entre Senegal y el río Gambia, los wolof utilizaban dos terminologías distintas: “*Jolof*” para referirse al imperio territorial que agrupaba una serie de diferentes estados, y “*wolof*” para referirse al grupo étnico predominante. Las terminologías del Nuevo Mundo no tomaban en cuenta estas distinciones. Las clasificacio-

nes de “mandinga” y “mandenga” sufrieron similares distorsiones. Los mandinka originales eran un grupo étnico que hablaba el mande, que heredó el imperio Mali, el cual se extendía sobre la región Sahel-Sudán de África occidental, desde Mali hasta el océano Atlántico. Es difícil determinar si la adscripción de mandinga del Nuevo Mundo se refería al grupo étnico mandinka o a las personas que capturaron y vendieron a comerciantes europeos. Mientras que el imperio Mali declinó en el siglo xv, mantuvo extensas redes a lo largo de África occidental que proveyeron de esclavos a los portugueses en el siglo xvi. Un esclavo mandinga, por ende, puede referirse a cualquiera de muchos grupos que se ubicaron alrededor de la región comercial de los mandinka.

Aunque las categorías étnicas utilizadas para identificar a los esclavos africanos pueden resultar imprecisas y problemáticas, es importante recordar que los esclavos mismos las utilizaban también. Cuando los esclavos nombraban a sus hijos, ponían sobrenombres a miembros de la familia o amigos, eran llamados a testificar en la corte, actuaban como testigos en matrimonios, o eran juzgados por la inquisición, frecuentemente se autoidentificaban con una etiqueta étnica africana. En muchas instancias los términos que utilizaban eran los mismos que los utilizados por los amos o comerciantes. En algunas otras ocasiones no lo eran. En la Luisiana francesa del siglo xviii el director de la Compañía de Indios observó que los colonialistas utilizaban el término “Senegal” para describir a los esclavos wolof, pero los esclavos preferían usar el término “djolauf”. En Costa Rica, en 1706, un tal Jacobo que fue vendido en Martinica señaló que él era un esclavo mandinga. Esta confesión causó sorpresa a su propietario, quien pensó que era criollo. En Cuba, en las minas El Cobre, un esclavo llamado Manuel Catungue llegó a la colonia antes de 1620. Hacia 1647 aparentemente había logrado cierta influencia, y empezó a señalar que era noble, tomando el nombre de Manuel Catungue Rey. Hacia 1665 fue listado nuevamente en el censo, esta vez con el nombre de Manuel Rey Angola. El hecho de escoger incorpo-

rar “Angola” a su nombre implicaba muchas cosas, entre ellas la decisión personal de ampliar los horizontes de su identidad. Al cambiar su apellido africano, “Catungue”, por una identidad grupal más colectiva, “Angola”, estaba exhibiendo abiertamente su afiliación con la comunidad angoleña en los asientos mineros. El Cobre demostró ser una especie de laboratorio para tales cambios de nombre. A inicios del siglo xvii muchos africanos llegaron a la colonia con apellidos étnicos/regionales: Juan Angola, María Congo, José Bran, y así. Pero con el tiempo estos apelativos dejaron de agrandar a los esclavos. En El Cobre muchos decidieron remplazar dichos apellidos con nombres más personalizados que reflejaban sus afiliaciones étnicas o tribales dentro de algún reino africano o hacían referencia a un linaje africano en particular. Así, aparecieron nombres como Antón Mofongo, Salvador Lunguengue y Pedro Molumba. En diversas instancias estos apellidos fueron transmitidos a la descendencia criolla en generaciones siguientes.

Es difícil determinar hasta qué punto las etnias declaradas por los esclavos, y halladas en sus nombres o documentos, formaban una parte consciente de las identidades esclavas cotidianas. Igualmente es difícil determinar hasta qué punto esclavos analfabetos aceptaban el estatus étnico registrado por escribientes coloniales. Más aún, un número de esclavos, o fueron lentos en declarar su origen étnico africano o, si llegaron siendo infantes, es difícil precisar hasta qué punto entendían el significado de su origen africano. Un número de esclavos en Costa Rica señalaron que aunque eran africanos, no conocían su nación porque dejaron el continente siendo muy pequeños. En la Luisiana francesa, mientras más tiempo viviera un esclavo africano en el Nuevo Mundo, más común era que reclamara un origen étnico africano. Por el contrario, a los recién llegados frecuentemente se los registraba como de origen étnico desconocido. Esto sugiere que algunos esclavos de hecho “conocieron” cuál era su etnia mientras estaban en América.

Esto ocurría a medida que los esclavos conocían mejor el len-

guaje y se adaptaban a las condiciones de la vida esclava. Con África y el Nuevo Mundo como referentes culturales, y entendiendo de qué manera autodefinirse como perteneciente a alguna etnia podía influir sobre su capacidad para desenvolverse mejor en su nuevo ambiente, finalmente las etnias que los esclavos reclamaban para sí podían trascender las nociones étnicas que existían en África. En 1595 una esclava negra llamada Luisa testificó en la ciudad de México apoyando a su amiga Isabel para que contrajera matrimonio. Ambas habían pasado su infancia en la isla de Santo Tomé antes de llegar a México. A pesar de que probablemente vivieron muy poco tiempo en África occidental, ambas declararon “angola” como su estatus étnico. Claramente habían aprendido el significado de ser angoleño mientras vivían en México e interactuaban con otros que reclamaban también este origen étnico. Técnicamente africanas por nacimiento, estas dos mujeres eran conceptualmente angoleñas por sus asociaciones en el Nuevo Mundo y su crianza, antes que por las experiencias vividas en el continente africano.

La relevancia cultural de las etnias africanas en América no siempre se relacionaba con el peso demográfico. Dentro de una colonia o una propiedad, algunos esclavos —que pueden haber sido pocos en número— provenían de una etnia que podía tener preponderancia sobre otras —ya sea cultural, económica o política—, o que fue la primera en llegar y definir las reglas de aculturación. Así, los “santos” akan designados para los nombres de los infantes podían aparecer incluso entre la mayoría de los congoleños de Jamaica que llegaron después que estos pobladores de África occidental. Igualmente importante fue que ciertos aspectos individuales de determinadas culturas africanas se transportaban más fácilmente a través del Atlántico que otras, o eran más comunes entre la población esclava en general. Los africanos en América no tenían un aparato estatal, o clases políticas, y sus organizaciones de clan fueron severamente disgregadas; por ende, las creencias africanas asociadas con todas estas actividades tuvieron dificultad

en cruzar el Atlántico. Por el contrario, aquellas creencias que relacionaban al individuo con bienestar y salud, relaciones interpersonales, y la relación individual con el cosmos, resultaron más vigentes en el Nuevo Mundo.

Es claro también que importantes elementos de las emergentes culturas afroamericanas fueron influidos por creencias europeas. Variantes del cristianismo europeo se convirtieron en la religión dominante entre los esclavos, incluso si eran más bien producto del sincretismo con creencias africanas y sus deidades, y segundas y terceras generaciones de esclavos fueron criados hablando el lenguaje de los amos. En su adaptación a las prácticas agrícolas campesinas los africanos y sus descendientes, aunque algunas veces utilizaban las tecnologías africanas, fueron adoptando las herramientas europeas, sus tecnologías y modos de vida. Las estructuras de la estratificación social dentro de la emergente comunidad afroamericana pueden haber representado también una amalgama de dos mundos diferentes, o incluso una respuesta a las condiciones sociales únicas que los esclavos encontraron en el Nuevo Mundo. En algunos casos la diferenciación en el estatus social africano fue exitosamente transplantada al Nuevo Mundo. En otros, las diferencias en el estatus de los esclavos se derivaron de las luchas frente a las diversas posiciones sociales que los amos otorgaron a los esclavos, que frecuentemente no correspondían con las categorías que emanaban de las mismas comunidades esclavas. Consecuentemente, aunque una jerarquía fue impuesta a los esclavos en términos de ocupación y color de piel, las divisiones internas de los mismos usualmente no repetían los patrones de los blancos.

A pesar de toda la amalgama cultural, hubo normas de conducta y creencias que fueron únicas de los esclavos y que los ayudaron a establecer una versión alternativa de la cultura dominante. Algunas de éstas fueron traídas de África, otras fueron creadas para hacer su vida más significativa en el contexto de la esclavitud, y otras fueron deliberadamente opuestas a la cultura

que justificaba y racionalizaba su represión. Develar todas estas capas es una tarea sumamente compleja, que se hace más difícil aún por el conocimiento limitado que existe sobre las culturas contemporáneas africanas y de las clases libres menos acomodadas de América Latina durante la era de la esclavitud.

Algunos elementos de esta cultura esclava fueron comunes a todas las sociedades esclavas en América, mientras que otras se desarrollaron más extensamente en América Latina. Hoy en día es comúnmente aceptado que en Cuba, Brasil y Haití se desarrollaron poderosos movimientos de prácticas religiosas prohibidas que estaban influidas por un sincretismo de deidades religiosas africanas. En estos países católicos estos movimientos salieron plenamente a la luz en el periodo posterior a la abolición, pero nunca se extendieron tanto en los países protestantes. Estas religiones esencialmente no cristianas estaban entre los elementos que distinguían a las culturas afroamericanas del resto. Pero había también otros aspectos de la conducta cultural y el desarrollo comunitario que distinguía a estas sociedades de las otras de América, así como hubo elementos compartidos por todos.

Aunque los blancos veían a todos los esclavos como iguales ante la ley, los diferentes precios pagados por los esclavos calificados frente a los esclavos peones del campo sugieren que los blancos reconocían importantes variaciones en las aptitudes, habilidades y otras características individuales. Para el caso de los mismos esclavos existían ciertamente niveles de estratificación dentro de su propia comunidad. Las definiciones tradicionales de estatus social entre personas libres, sin embargo, no se pueden aplicar en toda su extensión cuando se examina a la sociedad esclava. Posiciones con control sobre recursos u otras personas, sumamente apreciadas en el mundo libre, no eran necesariamente las que garantizaban un mayor estatus dentro del mundo esclavo, ni siquiera el mejor precio pagado por los amos blancos. El nivel de autonomía y el conocimiento desempeñaban un papel igual de importante. La autonomía estaba relacionada con el nivel de in-

dependencia frente a la supervisión de los blancos, cualquiera que fuera la ocupación, y el conocimiento podía ser tanto de la cultura africana del pasado como de la cultura blanca del presente.

La vida de los esclavos de América Latina se definía primordialmente por el trabajo. Excepto los muy jóvenes y los más viejos, todos pasaban la mayor parte de su tiempo ocupados en labores manuales. Dentro del mercado laboral constituían el grupo con mayor participación y con menor división por sexo. En definitiva, su existencia, más que cualquier otra, estaba dominada por el trabajo. Cuestiones referentes a autonomía o dependencia laboral eran, pues, de vital importancia para los esclavos. La vigilancia más estricta era ineludible para la mayoría. No obstante, buen número disponía de algún tiempo para sí. En la plantación normal de café o de caña las cuadrillas empleaban sólo la mitad de la mano de obra esclava. Un tercio aproximadamente eran artesanos o desempeñaban ocupaciones al margen del control directo del capataz o del amo. Para los esclavos rurales fuera de las plantaciones había igualmente trabajos bajo rigurosa vigilancia, en granjas, por ejemplo, y otros relativamente independientes, como el de las familias esclavas que cultivaban la tierra por su cuenta o el de los artesanos o muleros. En la ciudad los sirvientes domésticos, gran porción de la mano de obra, solían estar estrechamente controlados. Quienes se alquilaban por su cuenta o quienes ejercían de manera autónoma artes y oficios diversos solían disponer de más tiempo para sí.

Disponer de su tiempo y de su esfuerzo permitió a algunos esclavos desarrollar su talento y su capacidad. Quienes estaban en esta situación, considerada como deseable y próxima a una libertad completa, ocupaban un rango superior dentro de su comunidad. Algunos de estos trabajos relativamente autónomos, aunque no todos, eran tenidos en alta estima por los propios blancos, lo que redundaba a veces en el precio del esclavo. Observadores contemporáneos notaron ya cómo determinadas ocupaciones proporcionaban una independencia imposible de hallar entre los

esclavos de cañaverales y cafetales o incluso entre los domésticos. En las haciendas cafetaleras de Saint-Domingue en el siglo XVIII y en las de Brasil a comienzos del XIX se consideraba a los muleteros que transportaban el grano al mercado un grupo privilegiado; eran, según fueron descritos, los “reyes” de los esclavos.

El saber era otra fuente de prestigio dentro de la comunidad esclava. Leer y escribir la lengua europea local o incluso el árabe —útil para conocer el Corán—, o entender cómo funcionaban la clase del amo y las realidades socioeconómicas del mundo libre, concedían estatus. Estas capacidades o conocimientos, más corrientes en las ciudades, solían encontrarse en trabajadores calificados de todo nivel y en trabajadores autónomos, así como en servidores domésticos, cuyo contacto con la clase dominante y otras no serviles era frecuente. En cambio, ser versado en costumbres y usos africanos o incluso provenir de la nobleza o de la elite de alguna comarca en África, podía conferir al esclavo una influencia totalmente incongruente, desde el punto de vista de los blancos, con su posición dentro de la comunidad. Ejemplo extremo de esto, el jefe de una de las rebeliones esclavas de Bahía en el decenio de 1830 fue un noble africano que en Brasil era un ínfimo trabajador no calificado. Asimismo, la mujer o el hombre que ejercía de hechicera, curandero o sacerdote gozaba entre los esclavos de un ascendiente nunca reconocido por el amo.

El saber sirvió para alcanzar a veces posiciones directivas y otras únicamente de mediador cultural. A muchos domésticos, por ejemplo, no se los reconocía como superiores dentro de su comunidad, pero proveían informaciones y contactos útiles a esclavos más aislados de la sociedad dominante y funcionaban como enlace entre los cuarteles de éstos y la casa del amo. Este papel de intermediario solía impedirles, sin embargo, ganar posición en uno y en otro lado. Hubo líderes salidos del servicio doméstico, pero los más procedían de ocupaciones fuera del control continuo del amo. No fue fortuito, pues, que a la cabeza de rebeliones o movimientos de protesta se hallaran las más de las veces esclavos

urbanos, artesanos, porteadores, así como otros con posibilidades de comprar su libertad.

La cultura del mundo esclavo se fue configurando en los pequeños poblados del “cinturón negro” que rodeaba las grandes plantaciones. Estos villorrios, que albergaban unos cientos de esclavos entre criollos, con sus familias y grupos de parentesco, y recién llegados del otro lado del mar, constituyeron el terreno propicio para la amalgama de elementos africanos y europeos que constituiría esa peculiar cultura negra de América. Se ha pretendido en vano encontrar un origen exclusivamente africano para la totalidad de los componentes de estas nuevas culturas afroamericanas. Hasta la cultura de los cimarrones de Surinam, el grupo que sobrevivió con mayor independencia y conciencia de sí mismo en toda la América negra, tuvo elementos europeos y amerindios, junto con muchos otros africanos. De las poblaciones afroamericanas emergieron, pues, culturas fundamentalmente sincréticas.

Los amos de América Latina experimentaron con todo tipo de organización comunal para los esclavos de plantación; la mayoría de éstos, desde Puerto Rico hasta el sur de Brasil y la costa peruana, vivió, sin embargo, en unidades familiares. Una organización social fundada en la familia caracterizaría, pues, la emergente cultura afroamericana y facilitaría la socialización de los hijos mediante la transmisión de determinadas creencias y pautas de conducta. Esta cultura lo abarcaba todo, desde costumbres sexuales y vínculos de parentesco hasta lenguaje, religión y arte. Creó una comunidad coherente y perdurable que proporcionaba al individuo esclavo los recursos y soportes de un entramado social. Sin esta cultura los esclavos no hubieran funcionado. Hasta el plantador reconocía su utilidad para proporcionar estabilidad social en un mundo que, de otra manera, hubiera sido caótico y enteramente hostil.

En la unidad familiar el papel más importante lo desempeñó la pareja de “casados”. La desigual distribución por sexo de los

africanos no permitió a muchos de sus varones tener acceso a mujeres; entre los esclavos criollos, en contraste, el equilibrio entre sexos posibilitó a la mayoría una vida en familia. Aunque había un desequilibrio de géneros entre los esclavos, éstos encontraron forma de tener familias. Entre los libres de Latinoamérica la familia se caracterizó por una elevada incidencia de uniones libres y de nacimientos ilegítimos, superior a la de cualquier sociedad europea de entonces. La ilegitimidad entre latinoamericanos libres se aproximaba a 40%. Incluso las clases altas de blancos, donde el matrimonio tenía una clara función social y económica, contaban con tasas de ilegitimidad y de unión libre más altas que las de los europeos, los latinos incluidos. América Latina no siguió el modelo de familia con muy baja ilegitimidad de la Europa noroccidental. Tras haber sometido a las masas de indígenas e introducido gran cantidad de negros africanos, españoles y lusitanos no se sintieron en América constreñidos por la moral tradicional católica en relación con la familia. La rígida estratificación por clases y castas impuesta en las colonias revivificó antiguas propensiones al concubinato, que se difundieron desde arriba hacia las clases media y baja de blancos. En esta cultura europea americanizada matrimonio y legitimidad adquirieron un sentido diferente al que tenían en el viejo continente.

En el mundo católico algunos esclavos también se casaban por la iglesia. La proporción de matrimonios varió de nación a nación e incluso de región a región. En Brasil, por ejemplo, alrededor de 12% de los esclavos fue registrado en 1872 como alguna vez “casado”, mientras que en los distritos cafetaleros de São Paulo esta proporción subía a 30%. En haciendas de propiedad de la iglesia todos sus esclavos solían estar casados. En algunas plantaciones azucareras de Bahía, pertenecientes a órdenes religiosas, poco esfuerzo se hizo, sin embargo, a principios de la era colonial, para legitimar las uniones. Aunque los registros de legitimidad son escasos para el nacimiento de los esclavos, diversos análisis de tales registros indican variación. Así, en las ciudades de Santa Luzia, en

Minas Gerais, a inicios del siglo XIX, un impresionante 45% de los 1 006 nacimientos de esclavos donde se llegó a registrar la legitimidad fueron considerados legítimos, y en Juiz de Fora y Muriaré, en Minas Gerais, entre 1851 y 1888, el índice fue de 47%. Éstas parecen cifras extraordinariamente altas dados los bajos índices de matrimonios formales entre los esclavos incluso en el sur de Brasil. Por el contrario, en dos periodos distintos de la ciudad minera de Sabará, en Minas, los índices son mucho más bajos — sólo 8% de los 1 627 hijos de esclavos nacidos entre 1723 y 1757 fueron declarados legítimos, y 22% de los 529 nacimientos de esclavos fueron considerados tales en el periodo 1776-1782—. Esta última cifra es aproximadamente la misma a la reportada para los 1 118 nacimientos de esclavos en la parroquia de Inhaúma, en Río de Janeiro, entre 1817 y 1842, donde sólo 21% fueron legítimos.

Las ramificaciones de los matrimonios religiosos legales fueron importantes en el mundo ibérico. Particularmente en las colonias españolas, la iglesia promovió la institución del matrimonio, y los esclavos disfrutaron de beneficios matrimoniales. Uno de los más importantes fue el derecho a preservar la unión matrimonial. Si un amo intentaba vender al esposo/esposa de un matrimonio legalmente constituido y disgregar una familia, los esclavos podían apelar. En espacios como el México de los siglos XVI o XVII los esclavos ganaron un número importante de estos casos, a pesar de los considerables recursos sociales y económicos que los amos poseían. Por estas razones, y otras, los amos no siempre estaban dispuestos a apoyar el deseo de los esclavos de casarse. Igualmente, en el Brasil colonial y del siglo XIX se hallan casos de intervención de la iglesia para impedir la separación de un matrimonio a la muerte del amo.

Como en la mayoría de los matrimonios en América Latina, los esclavos vivían en uniones libres que eran formalmente sancionadas y reconocidas como unidades familiares, aunque sin el poderoso apoyo de la iglesia. Los esclavos mismos reconocían estas unidades, y una vez que dichas familias se establecían, las co-

comunidades de esclavos se aseguraban de su estabilidad interna a través de mecanismos de control social comunitarios. Esposos/esposas que se comportaban mal o padres irresponsables eran condenados por la comunidad y obligados a obedecer las reglas. Esta obediencia podía lograrse mediante la presión social, o incluso la brujería o la violencia, para garantizar la paz de la comunidad y el bienestar. Esto no significó que los esclavos mantuvieran una rigidez moral victoriana, pero sí que una vez que la familia esclava se establecía recibía legitimidad de la comunidad.

Sólo se han llevado a cabo unos pocos estudios acerca de las prácticas sexuales y matrimoniales de los esclavos en América Latina y el Caribe. Estudios de plantaciones locales de otras regiones sugieren que existieron diversos patrones, diferentes de aquellos observados en las islas caribeñas británicas por un lado y las plantaciones norteamericanas del siglo XIX, por el otro. En un caso, cerca de la mitad de los padres no cohabitaban, y vivían en diferentes plantaciones. En las islas azucareras británicas de fines del siglo XVIII e inicios del XIX un extenso número de esclavos vivían solos o en casas hechas sólo para la madre y sus hijos. Hubo incluso algunas casas poligínicas para esclavos varones. Por el contrario, en las plantaciones de las islas francesas y en la mayoría de las regiones de plantaciones en América Latina durante el mismo periodo parecen haber seguido los parámetros de Estados Unidos, donde la mayoría de los esclavos vivían en casas familiares con los dos padres en un ambiente relativamente estable.

Este predominio de la vida familiar organizada puede apreciarse, por ejemplo, en profundos estudios de las plantaciones de café de la zona de Bananal, en São Paulo, a inicios del siglo XIX, donde, en 1829, 83% de los 2 282 esclavos se hallaban viviendo en unidades familiares. Igualmente, un estudio de la pequeña ciudad de Batatais, en el noreste de São Paulo, para el periodo de 1850 a 1888, muestra que sólo 15% de los 461 esclavos presentes no vivía en unidades familiares. Un estudio similar de aproximadamente 1 240 esclavos en la ciudad de Lorena, en São Paulo, en

1874, demostró que 75% de los esclavos vivía en unidades familiares. Por supuesto, el elevado índice de mortalidad y el impacto de las ventas forzó separaciones en las uniones libres y en algunos casos llevó a matrimonios en serie. Estos procesos también propiciaron la aparición de familias políticas y el nacimiento de hijos legítimos e ilegítimos. Sin embargo, incluso en las regiones con altos índices de mortalidad, en promedio la mayoría de los esclavos casados, legalmente o *de facto*, duraban mucho tiempo. Uno de los pocos estudios sobre la duración de los matrimonios esclavos para el caso de América Latina viene de las plantaciones de azúcar y café de la región de Campinas, en São Paulo. En 1872, para las mujeres esclavas de entre 35 y 44 años de edad que vivían en unidades de 10 o más esclavos, el promedio de duración de un matrimonio fue de 16 años y ocho meses. En este estudio también se halló que existía una sorprendente estabilidad de residencia para las mujeres casadas, y que casi todos los matrimonios concluían como resultado de la muerte de uno de los cónyuges, más que por la venta fuera de la plantación. Para el mismo censo de Campinas se estimó que, en 1872, seis de cada 10 matrimonios de parejas de esclavos jóvenes (entre 25 y 35 años), el matrimonio duraba en promedio 11 años. El matrimonio promedio en Batatais era de 10 años. Igualmente, un estudio de cientos de inventarios *posmortem* de esclavos en Río de Janeiro entre 1790 y 1835 muestra que sólo 17% de las familias esclavas en estas listas fueron apartadas a consecuencia de la muerte de sus amos. Aunque existía una relación inversa entre el tamaño de las propiedades de esclavos y la tasa de las familias separadas por ventas, la información de Campinas y de Batatais muestra que la muerte del amo tenía un impacto menor en la separación de las familias que la muerte de alguno de los cónyuges. Claro está que estos estudios representan grandes plantaciones con concentraciones importantes de esclavos que continuaron importándolos incluso después de la prohibición de la trata atlántica, en 1850. Por ende, fueron zonas con una limitada migración externa y con bajos niveles de separación

de familias. Se puede esperar que estudios de las provincias del noreste o del sur, que fueron sometidas a importantes migraciones externas después de 1850, puedan mostrar un índice más elevado de separación de familias, incluso antes de la muerte de los amos. En general la investigación presente sugiere que los matrimonios esclavos tenían una longevidad sorprendente y una relativamente baja incidencia de separaciones a causa de la venta de esclavos o la muerte de los amos. La principal causa de separación era la muerte de alguno de los cónyuges.

Cualquiera que fuese la organización doméstica, la mujer acostumbraba procrear desde muy joven. Se ha observado, por lo menos en el caso norteamericano, que la esclava tenía relaciones sexuales premaritales con bastante liberalidad. Al nacer el primer hijo la mujer normalmente se asentaba en una unión estable con quien podía ser o no el padre del vástago. No escaseaban las mujeres con prole de diferentes padres. Lo corriente era, sin embargo, que el recambio ocurriera entre el primero y el segundo de los hijos; el padre de este último solía ser el que engendraba los siguientes. Esta conducta era considerada escandalosa en América del Norte; en la latina, donde las pautas de las clases libres más bajas —de blancos, mestizos, o personas de color— eran bastante parecidas, no suscitaba en cambio tanto alboroto. Este patrón, por ejemplo, se halló en la región costera azucarera de Angra dos Reis, en la provincia de Río de Janeiro, a mediados del siglo XIX, donde era común que las mujeres esclavas registraran a su primer hijo como ilegítimo, y su segundo y tercer hijo como legítimos. Esta misma documentación sugiere que las mujeres esclavas casadas tenían hijos más seguido que las solteras.

Cuando los esclavos se casaban, lo más frecuente era que se casaran con esclavos del mismo propietario. Si esto fue forzado por los amos para evitar la ausencia de sus esclavos o una pérdida de control es una pregunta abierta. Obviamente los esclavos que residían en unidades con un esclavo más o con muy pocos esclavos más tenían que buscar a sus parejas fuera del entorno de

su amo. Así, esclavos urbanos o esclavos que residían en fincas pequeñas o talleres eran más propensos a buscar parejas fuera del ámbito de su amo. Pero en concentraciones más grandes de esclavos la norma era que la pareja de matrimonio viniera de esclavos propiedad de un solo amo. Numerosos estudios de esclavos del siglo XVIII y XIX de las plantaciones de Minas Gerais, Río de Janeiro y São Paulo muestran que era más probable que las mujeres en grandes plantaciones estuvieran conviviendo con una pareja que las mujeres de unidades más pequeñas. A modo de ejemplo, en la región de Campinas, en São Paulo, tanto en el censo provincial de 1829 como en el censo nacional de 1872, el doble de las mujeres esclavas que habitaban en propiedades con 10 o más esclavos estaba viviendo en una unidad familiar, frente a las mujeres que moraban en unidades con menos de 10 esclavos. En la provincia de São Paulo un análisis de aproximadamente 200 000 esclavas de censos provinciales de 1775 a 1850 muestra que, a medida que aumentaban la dimensión de la propiedad y la concentración de esclavos, mayor era el promedio de mujeres casadas. Esto era más pronunciado en el caso de las mujeres, pero era cierto también para el de los hombres. Así, sólo 6% de los esclavos propiedad de un amo con un único esclavo estaban legalmente casados, y 4% en el caso de las mujeres. En cambio, en las propiedades con más de 40 esclavos la tasa de esclavos casados alcanzaba 21% para los varones y 39% para las mujeres. Dados estos resultados, no es de sorprender que en Campinas, en 1872, sólo 29% de los esclavos menores de nueve años fueran declarados legítimos en propiedades con menos de nueve esclavos, comparado con 80% de legitimidad en el caso de las propiedades con más de 10 esclavos. Esta relación es consistente con otra documentación bautismal hallada en Río de Janeiro y Minas Gerais.

Las familias esclavas en ocasiones vivían en familias extensas. Éstas, ya fuese que convivieran o no, desarrollaron reglas claras acerca de las parejas matrimoniales aceptables. Estas reglas incluían tabúes universales, como la prohibición del incesto entre

hermanos, e incluso entre primos cercanos. En los matrimonios legales de esclavos africanos nacidos en Bahía y Río de Janeiro había incluso reglas acerca de la endogamia y el origen étnico. Así, por ejemplo, de 253 matrimonios legales de esclavos africanos registrados en Río de Janeiro en la primera mitad del siglo XVIII, hubo un índice extraordinariamente alto de hombres y mujeres que se casaban dentro de su mismo grupo étnico. Los elevados índices de endogamia étnica entre los grupos africanos se restringieron a los casos de Bahía y Río de Janeiro, lo que sugiere que en el caso de que no se produjeran concentraciones étnicas importantes la endogamia étnica en el matrimonio se relajaba. Así, la mayoría de los angoleños fueron altamente endogámicos en Río de Janeiro, pero menos en el caso de Bahía, donde representaban una minoría. Tendencias similares aparecen en otras partes de América Latina. La mejor evidencia viene del caso mexicano durante el siglo XVII, donde los índices de endogamia entre la dominante población angoleña fueron particularmente elevados. Cuando dicha población empezó a declinar, después de 1630, la endogamia interétnica también empezó a descender.

Las familias esclavas observaron asimismo reglas internas en relación con los nombres, herencias e incluso lugar de residencia, a medida que los recién casados negociaban si es que vivirían solos o con los padres del novio o de la novia. En el caso de los nombres, los hijos algunas veces eran llamados de acuerdo con los lazos sanguíneos, ya fuese del linaje paterno o el materno, y en ocasiones con términos relacionados con su parentela más cercana. Algunas de estas reglas de herencia y asociaciones se derivaban de prácticas africanas de diferentes regiones, otras venían de los amos blancos, y otras de reglas pragmáticas desarrolladas con el tiempo. Un estudio detallado de los patrones en plantaciones norteamericanas durante los siglos XVIII y XIX muestra que algunos esclavos norteamericanos prohibieron los matrimonios entre primos (un tabú que no se daba entre los blancos) y que el nombre de los hijos varones era tomado de ancestros de genera-

ciones atrás. En Brasil algunos estudios recientes muestran que el hecho de ponerles a los hijos el nombre de algún antepasado fue mucho menos frecuente que en el caso de Estados Unidos. En la plantación cafetera de Bananal (São Paulo), registros bien conservados para 436 esclavos en 1872, junto con registros bautismales de años anteriores, proveen evidencia detallada de las redes familiares. Estos registros muestran que casi 90% de los esclavos estaba relacionado familiarmente con otros esclavos o con libertos. Aquellos que no lo estaban eran principalmente varones africanos o esclavos criollos recién adquiridos nacidos en otras provincias. Todos, menos dos de las madres, estaban legalmente casados en la plantación. La forma predominante de organización familiar era la familia nuclear, con sólo un cuarto de familias extensas. De las 116 parejas casadas, apenas un tercio involucraba africanos que se casaban con criollos; el resto fueron matrimonios endogámicos. Entre las uniones mixtas, los varones africanos se casaban con mujeres criollas. Cuando los africanos se casaban (29 parejas) la diferencia de edades era de sólo cuatro años; cuando ambos eran criollos (46 parejas) la diferencia era de siete años, y en caso de matrimonios mixtos africanos-criollos, la diferencia era de 15 años. Estas cifras sugieren que las mujeres africanas —siempre en minoría con respecto a los hombres— eran capaces de casarse rápidamente con hombres de similar edad, pero cuando los varones africanos no podían obtener mujeres africanas, tenían que ser mayores y de un estatus más elevado para poder casarse con mujeres criollas. Basados en los registros bautismales para 568 nacimientos en esta plantación de 1860 a 1872, sólo 67 recibieron el nombre de un pariente, ya sea vivo o muerto. Este bajo índice de utilización de nombres de parientes también se encontró en diversas parroquias de Río de Janeiro entre 1790 y 1830. En este caso menos de 5% de los hijos recibieron el nombre de un pariente. En los dos casos brasileños, sin embargo, no aparecen las prácticas patrilineales para el uso de nombres que fueron la norma en Estados Unidos. La imposición del nombre a

los hijos en Brasil vino aparentemente de parientes tanto paternos como maternos. En la plantación Resgate, como en la región de Campinas, estos matrimonios esclavos fueron bastante estables y de larga duración.

Entre los esclavos existió, sin embargo, un sistema secundario de parentesco más fácil de estudiar. Conocido como *compadrazgo*, era un vínculo ficticio de parentesco difundido por todas las clases, la esclava incluida, de las sociedades latinoamericanas y muchas de las antillanas. Aunque pocos matrimonios estaban consagrados, los nacimientos eran legitimados por la iglesia con el bautizo. Este sacramento formalizaba precisamente el *compadrazgo*, creando un vínculo entre adultos. La comadre y el compadre eran por lo común amigos de la familia a quienes el hijo podía recurrir en ausencia o muerte de sus padres. Los padrinos estaban obligados a proveer por el ahijado en toda ocasión especial y a acogerlo en su propia casa cuando la otra desapareciera. El *compadrazgo* consolidaba la amistad entre los padres reales y los ficticios e incrementaba el derecho a reclamar mutuamente servicios y apoyo.

Entre los indios y los esclavos negros, así como en la clase alta, la institución se fundaba casi por completo en la amistad y en el respeto; los compadres se elegían entre amigos íntimos o personas de la comunidad reconocidas por su edad o por sus virtudes. Los plantadores blancos tenían como compadres plantadores blancos; los indios y los esclavos, también sus pares. Sólo los libres de color, los mestizos y otros grupos intermedios elegían como compadres a personas de condición superior. El *compadrazgo* servía, en una versión distinta, para cimentar una relación de patrono-cliente más formal. Los esclavos no estaban fuera del sistema de *compadrazgo* como una táctica para consolidar dichas relaciones verticales, especialmente con el mundo de los libertos. En el distrito de Senhor Bom Jesus do Rio Pardo de Minas Gerais casi 1 715 esclavos fueron bautizados entre 1838 y 1887. De este número, sólo 31% de los padrinos fueron esclavos, mientras que

69% fueron libertos. Otros 255 bautizos no registraron padrino. El caso de las madrinas es similar, con sólo 38% de esclavas. Pero hubo también 385 bautizos donde no se registró madrina. Esta impresionante cifra, de entre 60 y 70% de padrinos libertos, también se encontró en las parroquias de Monte e Rio Fundo de las regiones azucareras de Bahia para el periodo de 1780 a 1789. Sin embargo, este patrón no fue consistente en todo el territorio brasileño. En Río de Janeiro, por ejemplo, en la parroquia de Inhaúma, entre 1816 y 1842, sólo 33% de los 1 577 padrinos eran personas libres, mientras que 64% de los padrinos esclavos provenían de la misma unidad familiar o grupo del niño que era bautizado. Más aún, contrariamente a otras regiones, la mayoría de las personas libres que actuaban como padrinos (casi tres cuartos de ellos) eran ex esclavos que habían sido manumitidos en el curso de su propia vida. En el caso de las madrinas, el índice de esclavas fue aún mayor, con 78% de las 656 mujeres de condición esclava y 72% de ellas propiedad del mismo amo que el niño bautizado. Cualquiera que sea la variación de parroquia a parroquia, que es difícil de explicar, debe enfatizarse que pocos amos actuaron como padrinos de los niños bautizados, y en la mayoría de casos los padrinos libres eran pobres, recién manumitidos o, como lo sugiere el caso de Inhaúma, libertos que probablemente conocieron a los padres siendo esclavos.

El caso de Brasil también muestra esclavos que actuaron como padrinos de niños que nacieron libres. En la anteriormente mencionada parroquia de Senhor Bom Jesus do Rio Pardo, aproximadamente 35% de los 979 nacimientos de niños libres tuvieron un padrino esclavo, y entre los 904 niños libres que tuvieron una madrina, el porcentaje de esclavas fue de 43%. Claramente no existía una barrera rígida entre las personas de color y los esclavos, y su amistad rutinariamente cruzaba esta división.

Los más pobres de la sociedad no siempre podían cumplir las obligaciones establecidas por el compadrazgo. A veces los esclavos eran bautizados sólo con madrina, sin padrino. Esta práctica, en

contradicción con los usos de la iglesia, muestra el debilitamiento del compadrazgo en los niveles sociales inferiores. Todos los testimonios coinciden, sin embargo, en señalar que la institución pasó a ser parte esencial de la cultura afroamericana. Este vínculo ficticio de parentesco sancionado por la sociedad entera sirvió para fomentar, y legitimar desde el punto de vista de los blancos, las relaciones de comunidad y de amistad entre los esclavos.

La manera en que los esclavos eran alojados en las plantaciones favoreció también este sentimiento de comunidad. La mayoría vivía en poblados que eran una réplica en miniatura de modelos africanos. La evolución de las Antillas francesas en relación con la vivienda de los esclavos ilustra la de otras partes de Latinoamérica. Durante el siglo xvii y buena parte del xviii los plantadores hacían construir a los esclavos sus propias casas. Las viviendas, usualmente de barro y paja, se levantaban en torno a un área común. En una plantación azucarera de Martinica de fines del siglo xvii se describen esos bohíos como redondos con techos coniformes terminados en punta, al estilo de los mandinga en el continente negro. Lo corriente fue permitir que los esclavos africanos determinaran por sí mismos la organización de sus viviendas. El resultado fue, según señalan los observadores, la creación de una vida comunitaria centrada en un pueblo.

No todas las plantaciones siguieron esa norma. En las azucareras de fines del siglo xviii y comienzos del xix, cada vez más capitalizadas, el plantador prefería hacerse cargo del diseño y la construcción de la vivienda para sus esclavos. Se levantaron en los grandes ingenios edificaciones hechas con ladrillo y argamasa, dispuestas como casas adosadas o como barracas. Su construcción se encomendaba generalmente a contratistas ajenos a la plantación. Al uniformar la vivienda, el propósito, aparte de mejorar las condiciones de higiene, era facilitar la vigilancia de grandes dotaciones de esclavos. Las casas solían tener ventanas y estaban divididas por dentro, aunque la forma de distribuir el espacio interior variaba. Hubo incluso grandes plantaciones que preserva-

ron para ciertas familias y servidores más viejos algunos de los bohíos levantados originalmente por los esclavos. En las haciendas cafetaleras y azucareras más avanzadas se fue generalizando, en el siglo XIX, que el amo impusiera su concepto de espacio. Con todo, los esclavos siguieron organizándose en los bateyes en unidades familiares; los hombres y las mujeres sin pareja ni familia solían disponer de sitios separados. Esta planificación no se extendió a las plantaciones de menor tamaño y a las granjas, donde continuó predominando la vivienda de estilo africano.

En el resto de América Latina se cubrieron etapas similares. En una primera época, de uno a dos siglos de duración, se erigieron esos bohíos de barro y paja dispuestos en torno a un área común. Después, al crecer y enriquecerse, las plantaciones edificaron viviendas de materiales duraderos cuidadosamente trazadas. En Brasil se levantaron las *senzalas*, un largo rectángulo formado por casas individuales adosadas. Las *senzalas* se dividían en cuarteles para solteros y para familias. Solían construirse lejos de los cañaverales y de los trapiches, para evitar los incendios; contaban en ocasiones con muros para protegerlas de los animales. Igual que en las posesiones francesas, estas edificaciones eran más comunes en las grandes plantaciones que en las pequeñas.

Excepción a estas reglas son los llamados barracones. Construidos en haciendas azucareras cubanas a comienzos del siglo XIX, cuando las cuadrillas de los cañaverales se componían principalmente de hombres, estos barracones consistían en largos dormitorios con una única entrada, celosamente guardada. Aunque hubo pocos, representan la actitud anticomunal más externa por parte del amo en Latinoamérica. Las rigurosas condiciones de vida impuestas por este tipo de habitación no pudieron durar; los barracones fueron remplazados pronto por casas largas al estilo brasileño, con compartimientos separados, cada uno con su propia entrada. Aun en el peor de los barracones el plantador asignaba estancias distintas a cada familia. La importancia otorgada a la familia se muestra también en el hecho de que se distribuyeran

tierras para cultivos de subsistencia entre los esclavos. En casi todo el Caribe y América Latina los esclavos de plantación disponían de una parcela —*conuco*— para cultivar alimentos para sí mismos. A menudo se les permitía también vender el excedente en el mercado local. Los *conucos* promovieron, dentro del proletariado rural propio de la plantación, un estilo de vida campesina diferente. La familia entera trabajaba en el cultivo de su lote. Incluso jóvenes solteros de uno y otro sexo recibían uno. Las normas según las cuales se distribuían estos terrenos variaban enormemente según el tipo de plantación y las regiones. En algunas haciendas de las Antillas francesas había una cuadrilla especial compuesta por niños y por viejos que trabajaban las tierras dedicadas a la producción de alimentos y las huertas familiares, más pequeñas. En las islas bajo dominio británico estos lotes solían ser bastante extensos; en Brasil se los trataba como si fueran de propiedad privada. Algunas veces estaban cerca de los bateyes y otras a considerable distancia. En todos los casos los plantadores permitían a los esclavos trabajar en su parcela únicamente durante su tiempo libre, en días domingos y festivos.

Que estos *conucos* se convirtieron en parte fundamental de la vida de los esclavos se hizo patente en cada movimiento de protesta del siglo XIX. Al comenzar a desmoronarse los sistemas esclavistas, una de las primeras reclamaciones de los esclavos fue tener más tiempo y más tierra para sus parcelas. Aun antes de la abolición de la esclavitud en las grandes plantaciones brasileñas y antillanas apareció un tipo europeo de pueblo con un centro habitacional, rodeado de campos de labranza. Así, en el propio régimen esclavista se sentaron las bases económicas de una sociedad campesina que residía en pueblos, combinando rasgos europeos y africanos.

En cuanto a parentesco y familia, vivienda, espacio y uso de la tierra, la plantación brindó a los esclavos del Caribe y de América Latina lo esencial para construir una identidad comunal. Ésta se consolidó además gracias al desarrollo de medios de comuni-

cación propios. En los poblados de plantación, de no haber bastantes africanos que hablaran el mismo idioma nativo, el esclavo tuvo que aprender una lengua franca. Ésta, al comienzo un habla macarrónica, tomada en parte del idioma europeo dominante en el lugar, se transformó con el tiempo en una lengua más compleja y distinta. Estos lenguajes, llamados “criollos”, contenían préstamos semánticos de África, debidos tanto a los primeros migrantes que habían estampado su sello en el inicio del habla local como a los llegados después. La estructura sintáctica era, en cambio, principalmente indoeuropea. El vocabulario básico era compartido por blancos y mestizos. Las lenguas criollas más prominentes fueron el patois de Haití, el papiamento de las colonias holandesas y el sranan, derivado del inglés, de los negros cimarrones de Surinam. Reducidos grupos de esclavos costeños del norte de Hispanoamérica hablaban también lenguas francas o criollas propias. Así, hasta por su habla, los esclavos negros forjaron desde temprano rasgos distintivos y a la vez complementarios de la más amplia cultura nacional o regional.

Esencial también para darle al esclavo conciencia de sí mismo, de su pertenencia a una comunidad y de su lugar en un orden cosmológico, fue la creación de un sistema coherente de creencias. Su elaboración sería ardua y prolongada debido a la diversidad de orígenes de los migrantes, quienes, además, se vieron obligados a aceptar amplias porciones de cultura ajenas a las suyas. Más allá del entorno familiar había problemas que concernían a todos los miembros de la comunidad. Como en cualquier pueblo campesino, no faltaron entre los esclavos conflictos suscitados por cuestiones acerca de *conucos*, posesiones personales, noviazgos o fidelidades sexuales, o simplemente por choques de personalidad. Existía la necesidad común de curar males o de predecir el futuro. Para entendedérselas con tales problemas aparecieron curanderos y hechiceros. Éstos solían ser viejos, varones o mujeres, que proporcionaban a la comunidad la magia blanca o negra indispensable para su funcionamiento. Preparaban pócimas para curar o para

influir en estados emocionales o físicos de determinados individuos, o ayudaban a los agraviados impotentes frente a su enemigo. Administraban, asimismo, unos elementales procedimientos de justicia que, junto con la brujería, servían para contener la violencia y los conflictos dentro de límites tolerables en una comunidad que carecía de cualquier forma de gobierno o policía.

Estas prácticas y creencias relacionadas con la brujería fueron tomadas principalmente de África, donde desempeñaban funciones bien establecidas. En América constituían, por el contrario, una mezcla de elementos de origen africano diverso, sin la forma elaborada y coherente que allí tenía. Dentro de los cuarteles de esclavos no hubo clase sacerdotal, desaparecida con la migración. El carácter fortuito de este conglomerado de creencias permitió que se abrieran a influencias americanas, en especial en las zonas de contacto con poblaciones amerindias y mestizas, como sucedió en Brasil, la América española continental y las colonias sudamericanas de algunas potencias europeas. Efectivamente, en la América hispánica, particularmente en México, se ha argumentado que los negros eventualmente surgieron como hábiles agentes de magia nativa y brujería. El influjo de esclavos en la colonia puso a muchos negros en un contacto cercano con los nativos, de quienes aprendieron y compartieron saberes rituales. En algunas ocasiones los amos específicamente mandaron a sus esclavos a aprender magia de los nativos, a quienes percibían como expertos en la elaboración de hechizos y en el uso de hierbas. Pero también el bajo estatus social de negros e indios alentó el contacto interracial. Con el tiempo, los libertos y los esclavos fueron consultados regularmente por miembros de las clases altas de la colonia para realizar magia. Es difícil determinar, a partir de los registros escritos, el grado en el cual la brujería que practicaban los negros tenía un origen indio o africano. Pero cualquiera que haya sido la influencia, es importante enfatizar que, debido a la legitimidad que la sociedad confería a los nativos como autoridades en las artes supernaturales, así como a las relaciones raciales

entre negros e indios, inadvertidamente se sancionó un espacio para que los negros pudieran elaborar sus saberes mágicos y para preservar legítimamente elementos del sistema espiritual africano. Por supuesto, hubo límites a lo que la sociedad permitía. Dados los estereotipos de negros e indígenas, se consideraba a los negros más aptos para la elaboración de hechizos dañinos y manipuladores, mientras que a los indios se los tomaba como expertos curanderos. Por ende, si un amo quería seducir o dañar a algún enemigo, consultaba a su esclavo. Pero si quería algún remedio o deshacer algún hechizo, buscaba a un indio. Desafortunadamente para los amos, uno de los grandes problemas con la brujería era que los practicantes negros podían utilizar sus hechizos contra la clase alta, o incluso entregar a sus amos a la inquisición por requerirle al esclavo utilizar su magia. En fecha tan temprana como la década de 1530 una mujer esclava denunció a su amo tanto por requerir que utilizara su magia como por judaísmo, una combinación fatal a los ojos de los inquisidores. Un siglo después, en la ciudad de México, un español se vio obligado a confesar una relación ilícita con una esclava mulata, Catalina San José, cuando ella exitosamente armó un conjuro para dejarlo impotente porque él la dejó por una mujer española.

En Perú, otra colonia con una fuerte presencia nativa, el papel de la brujería entre los esclavos inicialmente tomó un giro distinto. Utilizando Lima como ejemplo, entre 1580 y 1590 la población negra local probablemente desarrolló lazos más estrechos con los españoles que con la población nativa. Algo de esto tuvo que ver con el hecho de que un número de esclavos hombres y mujeres en la ciudad habían sido expuestos a la cristiandad y a creencias mágicas ibéricas antes de ser transportados a dicha colonia. Muchos habían vivido en España, Portugal o Cabo Verde, mientras que otros habían nacido allí. En segundo lugar, el contacto entre los pobladores nativos y los negros en la ciudad fue probablemente mucho menor que en el campo. Consecuentemente, en el siglo *xvi* las tradiciones mágicas y rituales desarro-

lladas por los africanos se basaron en la adaptación de tradiciones ibéricas y católicas a las africanas. Entre 1620 y 1630 los negros empezaron a experimentar más con las técnicas rituales nativas y comenzaron a integrarlas en sus prácticas mágicas. De hecho, el uso andino de rituales de limpieza, que involucraba baños con hierbas, maíz y conejillos de Indias, se convirtió en parte de los ritos de hechiceras negras como María de Bribiescas. Hacia la década de 1650, los negros empezaron a reinterpretar la brujería de los indígenas urbanos dándoles nuevos significados. Fue usual el uso de la coca entre los adivinos libertos y esclavos. Para algunos, como una mujer negra de Pisco en 1655, el uso ritual de la coca también se convirtió en un medio de invocar a los espíritus de los fallecidos gobernantes incas que podían proveer asistencia divina para asegurar el éxito de los hechizos. Mientras que el contenido espiritual propio de las prácticas de los pobladores negros del Nuevo Mundo integraba múltiples elementos no africanos, al mismo tiempo en un número de colonias portuguesas, francesas y españolas las creencias de los esclavos empezaron a involucrar cosmologías cada vez más sofisticadas, y hacia fines del siglo xviii e inicios del siglo xix comenzaron a desarrollarse religiones de estirpe africana. Los amos se opusieron a ellas por incompatibles, en su percepción, con su propio sistema de creencias, el cristianismo. Los cultos formales de los negros fueron, pues, combatidos implacablemente; en cambio, a las manifestaciones menores de hechicería, consideradas poco peligrosas, se las toleró. Estos sistemas religiosos afroamericanos lograron con todo sobrevivir ocultos bajo diversas modalidades populares del catolicismo desarrolladas con la esclavitud. Aunque después de la abolición le llevó a la sociedad cristiana varias generaciones aceptar su legitimidad, estos cultos se han afirmado por fin, en el siglo xx, como religiones independientes.

Estos sistemas religiosos son indudablemente de procedencia africana; pero, como es de suponer, del material originario retuvieron sólo determinados aspectos. En África la religión solía ser

ocupación exclusiva de sacerdotes, y estaba íntimamente asociada con la familia, el linaje y el clan, así como con la jerarquía y el orden sociales. Desarticulados los clanes, linajes y estructuras estatales con la migración transatlántica, muchos de estos cultos perdieron sentido en América y, por consiguiente, fueron abandonados. Otro tanto ocurrió con deidades y ritos agrícolas, que ya no concernían a los africanos esclavizados en las plantaciones. En cambio, dioses y creencias relacionados con el individuo y con la familia en términos de vida y muerte se mantuvieron y adquirieron renovado vigor; también los que servían para reafirmar a los esclavos en su identidad y legitimidad como clase opuesta a los blancos opresores. Ogún, dios de la guerra; Shangó, dios de la justicia, y Eshu, dios de la venganza, despojados de sus atributos más místicos o rurales y revestidos con otros más sociales o políticos, fueron entronizados en América como dioses de una clase oprimida.

Los cultos más importantes fueron el candomblé, el vudú y la santería. Todos se difundieron, bajo distintos ropajes, por Latinoamérica entera, aunque uno solo terminaría por prevalecer en cada región. Que uno u otro se consagrara dependió más de los procesos de aculturación locales que del número de esclavos de determinada procedencia. Así, un grupo reducido estableció a menudo las bases para algún culto que después adoptarían masas de inmigrantes africanos de diverso origen. En Bahía, por ejemplo, por encima de los candomblés de distintas procedencias africanas, prevaleció finalmente el nago (yoruba). Éste configuró la teología, rituales y celebraciones propias de estos cultos, incluso de aquellos conocidos por los nombres de dahomeyano, angoleño o congoleño. En Saint-Domingue fue el vudú dahomeyano de los fon el que al fin se impuso sobre la multiplicidad de cultos o misterios oriundos de varias partes de África. Entre los negros cimarrones de Surinam y de Cayena prevaleció la cultura de los fanti-ashanti, aun cuando muchos de estos fugitivos eran bantúes. Entre los propios esclavos se dieron, pues, procesos de aculturación, incluso entre prácticas y cultos africanos prohibidos.

El carácter sincrético de las religiones africanas explica la relativa facilidad con que éstas aceptaron e integraron también creencias y prácticas cristianas. Al comienzo la aceptación fue puramente funcional, en tanto que cubría de legitimidad a religiones proscritas por los amos blancos. Al cabo de generaciones la dualidad se resolvió en un sincretismo donde los esclavos terminaron por acomodar ambos sistemas religiosos. En las sociedades protestantes incorporaron partes de la religión ortodoxa a tono con los nuevos cultos afroamericanos. Por ejemplo, la historia de Moisés y de la liberación de los israelitas de la esclavitud egipcia se acomodaba bien a las necesidades y aspiraciones de los negros; asimismo, experiencias evangélicas de conversión se amoldaron a ritos africanos. En el mundo católico, el dogma de la iglesia oficial no fue afectado; en cambio, la rica tradición popular de santos y festividades locales resultó ser un excelente medio de amalgamación con las deidades africanas. Además, las autoridades blancas, deseosas de integrar y controlar las creencias de los esclavos, hicieron extensiva a ellos y a las personas libres de color la compleja estructura de las sociedades religiosas legas y de los días de los santos de la comunidad. Esperaban que estas asociaciones, muchas de las cuales, en los primeros tiempos, se basaban en orígenes tribales africanos, garantizaran las divisiones internas entre los esclavos e impidiesen el desarrollo de una identidad racial o de clase coherente. Aunque tuvieron un éxito moderado en este propósito, esas asociaciones y festividades locales resultaron tener importancia vital tanto para legitimar y difundir las prácticas religiosas africanas como para brindarles organizaciones comunales importantes a negros y mulatos.

Iglesias y gobiernos europeos habían resuelto, tras algunas vacilaciones, evangelizar a los esclavos. La empresa, resistida al principio por los plantadores, había surtido efecto hacia fines del siglo XVIII en casi todas las sociedades esclavistas de América. En el siglo siguiente las regiones protestantes contaban con templos destinados a los esclavos, y hasta permitieron a algún negro o

mulato oficial de predicador lego. Las sociedades católicas fueron más lejos. Desde los inicios de la colonización proporcionaron a los esclavos hermandades religiosas y cultos especiales. Aparte de las asociaciones patrocinadas oficialmente por la iglesia, las autoridades civiles promovieron otras entre africanos libres y esclavos, organizadas según la nacionalidad de origen, cuya finalidad declarada era alentar actividades cívico-religiosas de cooperación y observancia de normas doctrinarias y sociales. Este modo de obrar era, por un lado, paternalista, en tanto procuraba que los africanos aceptaran su papel en la sociedad; pero, por otro, tenía fines políticos muy precisos: azuzar las divisiones internas de los esclavos. En lugares como Cuba y Brasil, donde siguieron entrando grandes cantidades de africanos hasta mediados del siglo XIX, persistía el miedo a sus levantamientos. La experiencia había demostrado que, fomentando la identificación de los africanos con sus naciones de origen, se les hacía más difícil coordinar sus rebeliones. Abundan los ejemplos de grupos de esclavos conspiradores delatados a las autoridades por otros. En las célebres revueltas de Bahía en la década de 1830 se supo que esclavos rebeldes intentaban matar a otros de naciones no musulmanas.

Por más que esta división tuviera algún éxito, las asociaciones y fiestas fomentadas por los blancos sirvieron, contra su intención, para dotar a los esclavos de organizaciones que les facilitarían la creación de una cultura y de una religión propias. Esta dualidad de una base africana bajo una superestructura cristiana no funcionó, empero, como un sistema rígido de compartimientos. Muchos esclavos adoptaron plenamente la religión y los valores de la clase de los amos. Los mulatos con educación y riqueza no se distinguían por sus creencias de los blancos libres, mientras que otros libres de color, oficiantes de cultos africanos, fueron procesados por anticristianos. Los dirigentes religiosos tenían tal vez una noción más pura del credo, pero sus seguidores confundían a menudo dioses africanos con santos católicos. Las hermandades fueron eficaces para que los esclavos se adaptaran a la

sociedad receptora y para el mantenimiento del sistema; pero, a la vez, contribuyeron a que esclavos y libres de color desarrollaran una adhesión a su comunidad.

La iglesia católica sabía de las ventajas que ofrecía el sincretismo religioso para su proselitismo, por la experiencia adquirida con la evangelización de los indígenas. La regla con ellos fue destruir a los dioses locales, pero incorporar los antiguos sitios sagrados a la cosmología cristiana. En cada centro religioso precolumbino se erigió algún templo o santuario o apareció una virgen de piel oscura. El culto adoptó ciertos elementos de ritos y creencias indígenas. Aunque entre los católicos los intelectuales y la clase alta combatieron esta reducción de su religión monoteísta a un panteón de vírgenes y santos, a modo de deidades locales, nunca consiguieron erradicar de la iglesia, ni en Europa ni en América, estas manifestaciones populares. Más aún, la iglesia en la temprana era colonial latinoamericana estaba extrañamente abierta a figuras no clericales, las beatas, que captaban seguidores locales, muchos de los cuales venían de las clases más bajas y las castas. Una de las más extraordinarias de estas beatas fue la esclava mística Rosa María Egipcíaca de Vera Cruz. Nacida en África occidental, llegó al Brasil proveniente de la Costa de Oro a la edad de seis años en 1725, y con el tiempo fue prostituida por su amo en Río de Janeiro. Letrada, una significativa escritora y mística, desarrolló tal número de seguidores, incluyendo al provincial de la orden franciscana de Río de Janeiro, que ella y su confesor, el padre Lopes, fueron eventualmente tomados prisioneros por la inquisición en 1762 y embarcados a Lisboa. Aunque las beatas fueron toleradas en los siglos *xvi* y *xvii*, con el tiempo la iglesia se volvió más intolerante y resistente a sus actividades, y Rosa, como otras en el siglo *xviii*, fueron encarceladas y condenadas si desarrollaban muchos seguidores. En México y Perú, durante el periodo colonial, también aparecieron negros y mulatos que declararon ser místicos cristianos y recibieron mayor apoyo de la elite. Éste fue el caso de la mulata Ana Aramburu, que fue sentenciada a un

auto de fe en 1802. En Perú, Úrsula de Jesús (1604-1666) fue esclava de las monjas por más de 28 años. Después de sufrir un accidente casi fatal empezó a tener visiones y actuó como médium para almas que buscaban el escape del purgatorio.

Dentro de este sistema sincrético fueron implantadas creencias africanas. Rápidamente cada deidad africana importante se identificó con algún santo local, que adquiría en la percepción de los esclavos, cuando no en la de los propios blancos, una especie de identidad dual. Los propios eclesiásticos fomentaban estos cultos especiales. En Brasil alentaron, por ejemplo, la devoción a nuestra señora del Rosario, que quedó reservada para los negros. Aunque se les enseñó a aceptar las celebraciones y devociones de los blancos, se daba por sentado, asimismo, que los esclavos conmemoraban a su manera sus propias fiestas y santos. A este efecto los esclavos se agruparon en los núcleos urbanos en asociaciones religiosas, conocidas como *irmandades* en Brasil y como cofradías en la América española. Cada una operaba como una entidad de ayuda mutua y preparaba la celebración anual de una figura religiosa en particular. Había también organizaciones asistenciales, como, por ejemplo, las santas casas en Brasil, que contaron con sucursales distintas para mulatos y para negros. En Hispanoamérica los cabildos de negros y de mulatos, organizados según nacionalidades u ocupaciones, se ocupaban principalmente de la preparación de festividades. En Cuba estos cabildos fueron los centros de difusión del culto africano de la santería. En las ciudades del noreste brasileño hubo incluso conjuntos de baile, los famosos *batuques*, en los cuales los negros se agrupaban según su procedencia africana.

Cada ciudad y cada pueblo de Iberoamérica, por pequeño que fuera, contó con hermandades y asociaciones de este tipo. Éstas, en algún momento, llegaron a reclutar hasta un tercio de los esclavos y una mayoría de los libres de color. Sin embargo, fue en Minas Gerais donde alcanzaron su mayor riqueza y esplendor. Prohibido por la metrópoli el establecimiento de órdenes religio-

sas en la región minera, las hermandades emprendieron aquí actividades que no solían desarrollar en otras partes de América. Con amplia afiliación de esclavos y personas libres de color, manejaban importantes caudales, emprendieron una extravagante construcción de iglesias y patrocinaron numerosas obras de música y de arte del barroco, el estilo floreciente entonces.

Hermandades y cofradías fueron en su época muy renombradas, tanto por sus fiestas anuales como por sus conflictos con las autoridades blancas. A los reclamos de las asociaciones de esclavos y libres de color en pro de una mayor autonomía y del control sobre sus templos y cementerios se oponían persistentemente las organizaciones fraternales de blancos. A pesar del temor que estas exigencias suscitaban, en realidad las hermandades de negros y mulatos solían aceptar la cultura dominante y normalmente tendían a integrarse. Ciertamente es también que estas organizaciones fomentaron el sentimiento de orgullo y legitimaron las actividades religiosas de negros y mulatos. Andando el tiempo, los cultos africanos tuvieron que crear iglesias independientes para sobrevivir. Su postura viró entonces a una de rechazo y oposición a los valores de la clase de los amos. Estos cultos, decisivos para el desarrollo de los aspectos distintivos de la cultura afroamericana, terminaron por competir con el cristianismo, al que reinterpretaron para un público de esclavos.

De los poblados de las plantaciones y de los barrios bajos de las ciudades surgió, por ende, la cultura afroamericana. Ésta dio a los esclavos un sentido de comunidad y de identidad propias, que les permitió sobrellevar los rigores de su integración forzosa en la sociedad de los blancos. No era una cultura homogénea. Sus aspectos integradores fueron simples expresiones de una subcultura de la cultura occidental de los blancos; otros, al revés, opuestos a la sociedad dominante, fueron exclusivos de los negros. Este esquema contradictorio fue casi inevitable ante la ambigüedad, teñida de hostilidad, que la cultura de los blancos manifestaba hacia el esclavo. Por un lado, el amo lo había incorporado como su

semejante en una iglesia universal. La legislación latinoamericana recogía asimismo la presunción de que el esclavo se convertiría finalmente en hombre libre de esa misma sociedad que lo sojuzgaba. Además, nadie negaba la esencial humanidad del esclavo. Pero, al mismo tiempo, la sociedad blanca fue fatalmente racista; se resistía a aceptar la identidad y la valía propias del negro y se amañó para crear una ciudadanía de segunda clase para el esclavo liberado. La movilidad y el ascenso sociales fueron posibles para bastantes antiguos esclavos como para no eliminar toda esperanza; el precio fue siempre, sin embargo, renunciar a su identidad cultural como afroamericano y a su calidad de negro. No ha de sorprender, pues, que la cultura creada por el esclavo en América sirviera para dos propósitos opuestos: integrarlo en la sociedad dominada por el amo blanco y proporcionarle una identidad y un sentido que lo protegieran de la opresión y de la hostilidad de esta misma sociedad.

9. RESISTENCIA Y REBELIONES DE ESCLAVOS

La creación de un sentimiento de identidad y de comunidad entre los esclavos africanos de América Latina fue esencial para su sobrevivencia como sociedad y como grupo. Establecieron familias, educaron a sus hijos y tuvieron sus creencias, todo lo cual daba legitimidad y sentido a su vida. Sin embargo, ésta se hallaba en buena parte bajo el imperio de otros. Sus ocupaciones, definidas por los amos, no estaban organizadas en general, como entre las demás clases trabajadoras, en torno a la unidad doméstica. Incluso su comportamiento social, si chocaba con el dominio o con las normas consideradas aceptables por los blancos, era sometido a restricciones. Además, la violencia física, inherente a un régimen que tenía al esclavo por bien mueble, generaba un nivel de miedo y de abandono sin paralelo en América, con otras formas de relaciones laborales o de clase. Esta violencia provenía de arriba, y poco podía hacer el esclavo para contenerla o modificarla. Hasta su bienestar material y el de su familia estaban a merced del amo y supeditado a circunstancias fuera de su alcance.

Por más que su cultura y su comunidad lo hicieran sentir adaptado a la sociedad americana donde se hallaba, el esclavo experimentaba siempre cierto grado de dependencia y de falta de disposición sobre su propia vida. Estos sentimientos generaban hostilidad e inseguridad con respecto a la totalidad del sistema. A quienes eran incapaces de conformarse o de refrenar su individualidad, o tan desafortunados como para no encontrar ninguna autonomía o protección dentro del sistema, les quedaban como salidas la fuga o la rebelión.

La mayoría de los gobiernos de América Latina y el Caribe procuraron proveer al esclavo de alguna protección. Este reconocimiento de su esencial condición humana derivó de un conjunto de leyes medievales, influidas, a su vez, por el derecho romano. Los códigos ibéricos, por ejemplo, las Siete Partidas del siglo XIII, admitían que la esclavitud era una institución “contraria a la razón natural” (partida IV, título XXI, ley 1) porque por ella “el hombre, la más noble y libre de las criaturas salidas de la mano de Dios es puesto bajo el poder de otro” (partida IV, título V). Este reconocimiento no impedía al Estado legitimar cualquier contrato de propiedad o venta de esclavos. Implicaba, sin embargo, que, aun aceptando la necesidad de la esclavitud, le incumbía en tanto administrador de justicia garantizar algunos derechos mínimos para el esclavo.

De los tres derechos humanos fundamentales reconocidos por la legislación romana, el concerniente a la libertad personal quedaba automáticamente descartado en la esclavitud. En cambio, no contradecían su existencia los relativos a la propiedad y a la seguridad personales. Tampoco interferían con su definición como bien mueble otros derechos secundarios, como los que hacían al esclavo responsable de sus actos voluntarios y los que le garantizaban como cristiano su acceso a los sacramentos.

En cuanto a la seguridad personal, las Partidas de Alfonso X de Castilla, así como las detalladas Ordenações manuelinas portuguesas de principios del siglo XVI, determinaban que el asesinato de esclavos por el amo o por cualquier otra persona era un delito punible con la muerte. Difícilmente habrá llegado a ser ejecutado algún amo en la península ibérica por este crimen; unos cuantos, empero, fueron exiliados o pagaron multas elevadas.

Las leyes protegían también a las mujeres y niñas de violación y abusos por parte del amo. Con arreglo a la propiedad personal, el código castellano y el portugués garantizaban al esclavo su peculio, aunque dejaban en manos del amo ciertos derechos sobre estos bienes. Contra lo que ocurriría posteriormente en sus

colonias, la legislación ibérica imponía restricciones al derecho de propiedad y a concertar contratos del esclavo. Mostraba, por el contrario, gran firmeza en lo concerniente a la obligación del Estado de facilitar la transición a la libertad y garantizar en principio el derecho a la compra de sí mismo.

En relación con los derechos secundarios, disponía que los esclavos podían ser sometidos a juicio por el Estado. En las ordenanzas manuelinas estaban de hecho sujetos a los mismos castigos que la clase más baja de personas libres. La única diferencia con ésta era que el amo podía pagar las multas u obtener la conmutación de la sentencia contra el esclavo mediante algún arreglo monetario con el Estado. Se les reconocía a los esclavos la facultad, aunque en calidad de dependientes, de actuar como testigos, y el derecho a concertar cierto tipo de contratos. En realidad, todos estos derechos, por lo general bastante restringidos, nunca dejaban de tomar en consideración el derecho de propiedad del amo sobre su esclavo. No hubo, empero, dentro del mundo ibérico, ninguna ley, ni de la corona ni municipal, que negara al esclavo derechos humanos básicos, por mucho que respaldara su condición de bien mueble o las necesidades del amo.

La iglesia católica, rica propietaria de esclavos, admitió que los africanos tenían un alma inmortal y les concedió el derecho a los sacramentos. Aunque más lenta que el Estado en pronunciarse acerca de la esencia y de la vida de los esclavos, la iglesia tenía ya para el siglo xvi el programa de evangelización en marcha. Los primeros sínodos de obispos en América dedicaron buena cantidad de medidas al proselitismo entre los esclavos. Les concedieron tiempo para el culto y establecieron que el acceso a los sacramentos estaba por encima de toda oposición del amo, hasta el punto de hacer que la iglesia comprara al esclavo en casos en que no se pudieran garantizar de otro modo sus derechos como cristiano. Se preocuparon incluso de legitimar las prácticas africanas de matrimonio y parentesco desde el ángulo de la doctrina cristiana. Considerados, al igual que los indígenas americanos,

como paganos, se excluyó a los africanos de las órdenes religiosas y del clero; pero, como contrapartida, no fueron sometidos a la jurisdicción de la inquisición y se les permitió incorporarse a las hermandades religiosas. Mientras la iglesia hacía hincapié en que la posibilidad de que los esclavos tuviesen acceso a los sacramentos debía estar por encima de todas las pretensiones de los amos, llegando al extremo de adquirir esclavos para garantizarles sus derechos cristianos, la implementación de tal política fue restringida, sobre todo en vista de la escasa presencia del clero en las áreas rurales en las que trabajaban algunos esclavos. No obstante, éstos llegaron a comprender rápidamente sus derechos como cristianos. Asimismo la corona, en su esfuerzo por afirmar una autoridad cada vez más absoluta sobre el Nuevo Mundo, empezó a actuar de consuno con la iglesia para convertir a los esclavos en leales sujetos cristianos. Por esos medios la iglesia y el Estado crearon condiciones para cuestionar directamente el papel de los amos. Los esclavos usaban con frecuencia sus derechos legales y cristianos para defenderse de la explotación.

Una de las razones por las cuales la iglesia se involucró en apoyo de los esclavos africanos tiene que ver con la posición intermedia que tenían los negros en relación con el Viejo y el Nuevo Mundo. Puesto que los africanos habían interactuado con los europeos por siglos antes del descubrimiento de América, disfrutaban de una relación diferente y más establecida con las instituciones de poder europeas. De alguna forma, contrariamente al caso de los indígenas americanos, la experiencia de los africanos en las colonias estaba configurada desde antes de que pusieran pie en el Nuevo Mundo. Desde tiempos medievales el derecho canónico había intentado reconciliar a los africanos con el extraecclesianismo, un término utilizado para aquellos que no profesaban el cristianismo. Los escritos del papa Inocente IV (1234-1254) establecían que todos los paganos e infieles que vivían fuera del estado de gracia tenían permiso legal de disfrutar de una soberanía temporal, incluyendo derechos propios. Las ideas de Inocencio

guiaron a España y Portugal en sus interacciones con el mundo atlántico durante la edad media. Se entendió que los africanos, entonces, gozaban de derechos distintos hasta que profesaran el cristianismo, luego de lo cual estarían sujetos a todas las condiciones de la ley cristiana. En el siglo xv surgieron fuertes cuestionamientos a los escritos de Inocencio IV, restringiéndose muchos de los derechos de las poblaciones no cristianas que vivían bajo control europeo. Como resultado, algunas poblaciones, como los judíos y los moros, perdieron privilegios que habían disfrutado por mucho tiempo, tal como el hecho de ser juzgados en cortes especiales. Los esclavos africanos que vivían en Europa también sintieron el peso de las nuevas políticas, a medida que los esfuerzos por incorporarlos plenamente al mundo cristiano se endurecían. En el proceso, sin embargo, estos mismos esfuerzos por fortificar la cristiandad integraron más a los africanos con el Viejo Mundo, proveyéndolos de muchos de los derechos de los cristianos europeos.

Aparte de obligar al amo a conceder tiempo al esclavo para participar en el culto y en los sacramentos, la iglesia católica trató, en Iberoamérica, de legitimar las uniones de esclavos. En cuanta sociedad se practicó el matrimonio eclesiástico, tanto el Estado como la iglesia hubieron de garantizar la integridad moral y sexual de la familia esclava interviniendo para impedir la separación de los esposos por venta de uno de ellos. De este modo se protegía efectivamente a las parejas casadas legalmente. Ahora bien, dada la frecuencia de las uniones consensuales, en realidad muy pocos esclavos podían beneficiarse de esta protección. Aunque con marcadas variaciones, según las regiones y la personalidad del amo, cabe calcular que, en el siglo xix, no más de entre un décimo y un quinto de las parejas de esclavos vivían, en la América española y portuguesa, en matrimonio legal, cifra por debajo de las comunes en otras clases de sus respectivas sociedades. Las uniones legales, sin embargo, escaseaban todavía más en las posesiones francesas de las Antillas y prácticamente no se dieron en las británicas y holandesas.

La presión de la iglesia afectó en mayor medida otros aspectos de la vida de los esclavos. Con su acción garantizó, aun contra la oposición de los amos, el ejercicio de ciertos derechos secundarios decisivos para reforzar vínculos entre los esclavos. Hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX todos ellos eran cristianos y la mayoría disponía de tiempo libre en días domingos y festivos, para dedicarse tanto al culto como al trabajo por su cuenta. Con la sanción y protección eclesiásticas, el compadrazgo y la pertenencia a confraternidades reforzaron la amistad y la cooperación entre esclavos. Por último, la política de proporcionar santos negros como objetos de devoción, por más que de corte claramente paternalista, permitió la supervivencia de creencias religiosas africanas.

Ninguno de los antiguos códigos ibéricos que trataban sobre la esclavitud pasó al Nuevo Mundo sin modificaciones. En parte habían sido revisados ya durante el siglo XV o el XVI para adaptarlos a los cambios ocurridos en la composición de la fuerza de trabajo servil y a los diferentes antecedentes religiosos de los esclavos africanos. Al trasladarse a las colonias, la legislación, diseñada para una esclavitud ante todo doméstica, tuvo que ser ajustada a la nueva realidad de las plantaciones. En algunos casos la modificación de las leyes serviría para precisar determinados derechos de los esclavos; pero, en otros, limitaría sus beneficios. Había, además, diversidad entre los regímenes fundados en el código romano; no todos proveían la misma facilidad para recurrir a un tribunal ni mostraban la misma sensibilidad hacia las necesidades de los esclavos. Por otra parte, muchos de sus derechos fundamentales eran suspendidos en tiempos de crisis o de rebelión. En el periodo entre 1791 y la tercera o cuarta década del siglo siguiente, cuando cundía el temor al eco de la rebelión haitiana, la clase de los amos intentó incluso invalidar la legislación protectora.

El cambio jurídico más importante en Iberoamérica fue el reconocimiento pleno del derecho de comprarse a sí mismo o coartación. Implícito ya en la legislación antigua, este derecho se

convirtió rápidamente, en el Nuevo Mundo, en práctica consuetudinaria. Formalmente admitido a principios del siglo XVIII por la corona, tanto la española como la portuguesa, todos los tribunales coloniales establecieron procedimientos consuetudinarios para su tramitación. Su ejercicio suponía los derechos del esclavo a la propiedad privada y a concertar contratos que, muy circunscritos en la legislación europea, en la iberoamericana alcanzaron plena vigencia. En los dominios españoles y lusitanos, y en menor grado en los franceses, se permitió al esclavo guardar el excedente del producto de sus *conucos* o, si estaba alquilado, cuanto ganara por encima del precio de alquiler. El trabajo en días domingos y festivos, aceptado por la iglesia, fue considerado una manera legítima de ganar dinero. Consentir que el esclavo poseyera propiedad privada tenía, desde el punto de vista económico, sus ventajas. Le proporcionaba incentivos para trabajar y con frecuencia permitía al amo reducir los costos de su mantenimiento. Pero también le daba al esclavo la posibilidad de comprar su libertad, aun contra la voluntad de su dueño. El ejercicio de este derecho fue engrosando en Cuba y en Brasil la cohorte de libres de color desde mucho antes de la emancipación.

Los archivos judiciales de Iberoamérica están llenos de casos de coartación en los que el Estado intervino para dictaminar sobre la justicia del precio fijado o de las cantidades entregadas a plazos. Iniciada muy temprano en la era colonial, la compra de la propia libertad, reforzada por la legislación vigente, se fue difundiendo cada vez más hasta el siglo XIX. Fue un instrumento bien conocido por los esclavos urbanos que deseaban disponer en alguna medida de su vida antes de obtener su libertad completa. Tras hacer un pago inicial para su rescate, el esclavo no podía ser vendido ni trasladado fuera de su residencia habitual; en el peor de los casos, le quedaba el recurso de apelar a las autoridades para defender sus derechos en contra del amo.

Estudios sobre la legislación europea concerniente a la esclavitud demuestran que otros regímenes marcharon en dirección

opuesta. Ejemplo de ello es el Code Noir, uno de los más opresivos de América, que promulgado en 1685 para las colonias francesas de las Antillas, estuvo vigente hasta la Revolución francesa y luego por un tiempo en el siglo XIX. Este código determinaba sin más que el esclavo era un bien mueble sin ningún derecho a propiedad ni a protección personal. Fijaba penas severas para los fugitivos y concedía al amo el derecho de castigar al esclavo a su discreción. Éste no podía concertar contratos y carecía hasta de los derechos mínimos otorgados a hijos u otros dependientes. Su acceso a los sacramentos estaba limitado. No podía casarse sin el consentimiento del amo; aunque obligado a bautizarse, tampoco se le concedía ningún tiempo libre para el culto y la doctrina. Únicamente en un sentido fue el Code Noir plenamente favorable al esclavo: en relación con la manumisión. Aunque no contemplaba al principio la coartación, reconocía al esclavo liberado por el amo una ciudadanía plena. Esta disposición, por cierto a la vanguardia de su época, fue motivo, en las colonias francesas, de interminables conflictos en el siglo XVIII entre blancos y libres de color. Los blancos intentaron una y otra vez restringir los derechos de los manumisos, hasta conseguir, normalmente por periodos breves, prohibir la manumisión y denegar la igualdad a los ya liberados. Pese a esta oposición, los libres de color de las posesiones francesas constituyeron una de las clases más importantes y económicamente poderosas de la América esclavista, aunque el draconiano Code Noir les impidiera alcanzar como grupo el tamaño que tuvieron en las colonias ibéricas. La compra de la propia libertad se convertiría con el tiempo también en un derecho consuetudinario, pero menos desarrollado y difundido que en Iberoamérica.

Los historiadores suelen restar importancia a las leyes en su aplicación diaria a los esclavos en América. Con todo, es evidente que el edificio entero de la esclavitud no podía construirse sin el apoyo del Estado. La propiedad es por naturaleza una institución legal, así como los contratos pueden existir sólo si hay un tribunal

capaz de obligar a su cumplimiento. Sin Estado no hubiera habido esclavitud. A pesar de que sin duda se daba preferencia a los derechos del amo antes que a los del esclavo, el Estado no podía dejar de tener un interés genuino en el funcionamiento global de la *peculiar institution*, como la llamaban los norteamericanos. No fue casual que la esclavitud indígena se acabara en el siglo xvii, cuando la corona, tanto de España como de Portugal, se negó a reconocer su legalidad. Del mismo modo, la abolición surtió efecto en las sociedades esclavistas cuando sus gobiernos decidieron por fin declarar nulo e inválido todo contrato de esclavitud. Estas afirmaciones no implican, naturalmente, que en todo tiempo y en todo lugar se cumplieran rigurosamente las leyes más favorables al esclavo. La práctica difería enormemente de una nación a otra o incluso de una zona a otra. En general, cuanto más ligado estaba el esclavo a la plantación y al trabajo rural, menos recursos legales para la reparación de sus agravios tenía. Sin embargo, los aspectos fundamentales de las leyes fueron lo suficientemente conocidos como para brindar a un número considerable de esclavos una mínima protección legal.

A pesar de estos derechos legales y protecciones, muchos esclavos estaban totalmente a merced del amo y los supervisores. Para estos esclavos el único recurso frente al comportamiento arbitrario era la resistencia, la fuga o la violencia. En términos de resistencia, había muchas opciones posibles, pero una de las más interesantes parece haber sido la blasfemia. Investigaciones en el México del siglo xvi y xvii, muestran cómo los esclavos, en medio de los látigos y castigos físicos, renunciaban a Dios o a la cristiandad como un medio de poner fin a la agonía. El acto de la blasfemia, en teoría, obligaba al amo a detener el castigo y denunciarlo a la inquisición. En la práctica (80% de las veces en el caso de México) el amo aumentaba sus castigos si escuchaba las blasfemias. Había, sin embargo, un segundo objetivo: el de enviar una advertencia a los amos. Tanto los esclavos como los amos tenían un cierto entendimiento de qué constituía un castigo aceptable. Los amos que se sobrepasaban quebraban

un contrato implícito. Con respecto a los latigazos, los esclavos mexicanos aparentemente entendían que se podía aceptar entre 15 y 30 latigazos. También entendían que podían típicamente ser amarrados a escaleras o sillas para los latigazos. Pero cuando los amos castigaban con extrema crueldad, tal como rociar aceite hirviendo sobre un esclavo, aumentar considerablemente el número de azotes, o hacerlos bañar en orines, entonces los esclavos recurrían a la blasfemia. Los esclavos eran conscientes de que a través de la misma podían pasar sobre la autoridad de sus amos. Si podían recibir audiencia de funcionarios de la iglesia, aunque estuvieran siendo juzgados por renunciar al catolicismo, los esclavos tenían la oportunidad de denunciar los abusos de sus amos. Podían incluso justificar su pecado como legítimo dado que sus acciones respondían a severos maltratos, así como denunciar patrones de abusos de larga duración e incriminar a sus amos. Efectivamente, los esclavos se mostraron muy capaces para adecuarse a las estrategias legales. Muchos aparecían frente a los tribunales como humildes y devotos cristianos, señalando que al momento de la blasfemia no eran ellos mismos sino que actuaban bajo extenuantes circunstancias extremas. Otros, tales como Gertrudis de Escobar, quien pronunció una blasfemia en 1659, denunció que su amo la llevó a blasfemar. Bajo la dureza de los latigazos en la espalda y de estar siendo atacada por un sirviente indígena con unas llaves, Gertrudis apeló al amor de Dios para que la soltaran. A medida que el abuso continuaba, ella gritó dos veces que renunciaría al señor a pesar de ser una cristiana. El amo replicó: "Renuncia, mulata, si tienes que hacerlo".

Pocos amos fueron formalmente acusados por sus actos en casos de blasfemia. Pero como consecuencia de los juicios los esclavos podían ser puestos al cuidado de otros amos más benévolos. Generalmente los esclavos recién llegados al Nuevo Mundo (bozales) gozaban de una mejor posición en el tribunal, pues podían aducir que era su desconocimiento de la cristiandad lo que los había llevado a renunciar a su fe. Curiosamente, algunos

esclavos se entregaban voluntariamente a la inquisición por blasfemia. Esto era un acto planificado. De un solo golpe esta medida preventiva se tornaba en un acto de piedad verdadera, mientras que al mismo tiempo permitía denunciar los abusos del amo. Fuera del acto de la blasfemia, los esclavos podían resistirse a la autoridad de sus amos mediante otros esfuerzos de desviación religiosa. Algunos conscientemente intentaron emplear el poder del diablo. Ocasionalmente, si los esclavos tenían miedo de ser vendidos a otros amos, si querían contravenir un castigo, o aspiraban a retar la autoridad del amo, emplear los servicios del diablo aparece como una jugada poderosa, si no desesperada. El miedo que los amos, la sociedad y la iglesia tenían hacia el diablo alentaba a los esclavos a buscarlo. Los esclavos también se dieron cuenta de que el diablo representaba la antítesis del orden del universo que los mantenía maniatados. En este sentido, mientras que la sociedad colonial construyó la idea del demonio como algo malo, los esclavos podían percibirlo como un aliado para su causa.

Mientras que la blasfemia y el oscurantismo probaron ser interesantes mecanismos de resistencia, había otras formas, menos espectaculares, de protestar la condición de esclavitud. Apoyados por la legislación colonial, los esclavos presentaron juicios contra sus amos en tribunales seculares desde los inicios de la esclavitud colonial. Alguno de estos casos fueron reclamos que exigían el derecho del esclavo a comprar su libertad. Pero como en el caso de las blasfemias, los esclavos comúnmente protestaban por el maltrato. Esto incluía la falta de respeto por los derechos conyugales, maltratos físicos, agravios verbales, negligencia, entre otros. En una corte secular, en oposición a un tribunal eclesiástico, las tácticas de los esclavos cambiaban. Se presentaban como “honorables” súbditos de la corona, que necesitaban la piedad del rey para superar graves episodios de deshonor. El uso de la “honorabilidad” requería una cierta familiaridad con los protocolos coloniales. Los esclavos quiteños que presentaban juicios en los siglo XVII y XVIII, por ejemplo, sabían ser muy humildes al momento de presentarse

en la corte, poniendo su cabeza en sus manos. Expresaban lealtad al rey y al Dios cristiano, enfatizando que habían sido bautizados en la fe. En sus audiencias explícitamente apelaban a la corte para que no actuara maliciosamente en sus sentencias, petición que enfatizaba la vulnerabilidad del esclavo y las hostilidades que existían hacia ellos en la sociedad. En casos de abuso físico, la evidencia más importante era el cuerpo mismo del esclavo, que cuando se desvestía podía revelar brutales laceraciones, heridas y cicatrices. En Quito dichos casos se registran desde 1590, y a lo largo de los siglos los esclavos utilizaron cada vez más los recursos legales. Dado que el honor era un elemento sumamente importante en el mundo colonial, los esclavos aprendieron sus códigos y cómo utilizarlos en la corte. Algunos intentaban arruinar la reputación del amo señalando que les prohibían atender a misa y los hacían trabajar los domingos. En la ciudad de Guayaquil, en 1794, María Chinquinquirá Díaz chocó con el presbítero Alfonso Cepeda de Arizcum Elizondo, su amo. Chinquinquirá declaró que ella y su hija eran libres, dado que su madre había logrado su libertad. Pero, como muchas mujeres negras que aseguraban ser libres, los amos respondían con ataques que infringían su honor. Se pensaba que muchas eran prostitutas que se acostaban con escribientes para hacer de las suyas en el tribunal. En el caso de María, el presbítero Cepeda respondió con fuertes acusaciones, llamándola una “perra sucia [...] peor que prostituta, prostituta y libidinosa”. María respondió también con ataques al honor, señalando que Cepeda era un libidinoso, un hombre de iglesia que fraternizaba sexualmente con sus esclavas y era padre de sus hijos.

Mientras que María era más libre que esclava, las actuaciones en la corte y las deferencias mostradas por los litigantes finalmente asentaban aún más el hecho de que no eran simples súbditos reales, sino obedientes esclavos. Los esclavos en la corte confrontaban a sus amos personificando los estereotipos que marcaban su estatus como bienes. En otras palabras, sus actos de resistencia funcionaban porque actuaban como esclavos modelo. Lo que par-

cialmente permitía a los esclavos utilizar los tribunales como estrategias efectivas de resistencia era el hecho de que en el mundo colonial había esclavos más rebeldes, que proveían un ejemplo alternativo de conducta del esclavo. Desde la perspectiva de la corona, pequeñas victorias de los esclavos en las cortes permitían prever efectos más perjudiciales en el sistema en su conjunto.

Finalmente, las tácticas de la blasfemia, la litigación y las artes ocultas no precipitaron cambios sustanciales en el orden social dominante, aunque trajeron algún alivio a la vida individual de algunos esclavos. La sociedad colonial absorbió los golpes y continuó. Sin embargo, para incrementar su libertad, los esclavos participaban de actividades más amenazantes, que no estaban sancionadas por la ley. Desde los primeros días, en todas las sociedades esclavas americanas la fuga o el cimarronaje fue un suceso común. En la mayoría de los casos esta fuga de la plantación era temporal, pues la gran parte de los esclavos se escondía en bosques colindantes. Este así llamado *petit marronage* fue una experiencia tan común que en la mayoría de las sociedades latinoamericanas y del Caribe se elaboraron sofisticados procedimientos de intervención. En Cuba, por ejemplo, un esclavo buscaría a un tercer actor, normalmente un cura, un doctor o un tratante de esclavos confiable, y trataría de garantizar su protección a cambio de alguna retribución. Dados los costos de una ausencia prolongada, los amos y supervisores estaban normalmente dispuestos a negociar con los esclavos. En algunos casos las demandas de los prófugos podían ser muy elaboradas. Así, algunos prófugos en Bahía en el siglo XVIII se negaban a retornar a la plantación a menos que se les diera más tiempo para trabajar en sus huertos.

No obstante la intervención de mediadores, podían tomarse represalias: el esclavo era azotado, encarcelado o quizá torturado. Otras veces, sin embargo, era aceptado de vuelta sin mayor castigo. La reacción del amo estaba condicionada por el temor a que el *petit marronage* se convirtiera en *grand marronage*. Si no había negociación, o si sus términos se violaban, el esclavo abandonaba las

vecindades de la plantación y huía para siempre. La posibilidad de sobrevivir en libertad dependía de diversos factores: la existencia de bosques densos o montañas inaccesibles a cierta distancia de la plantación; la posibilidad de disponer allí de suelos y climas apropiados para la producción de alimentos; y, donde había indígenas, que éstos mostraran un ánimo más o menos cordial.

Incluso cuando densas poblaciones indígenas campesinas hubieran sugerido una frontera rígida las fugas de esclavos eran comunes. En la zona sur andina (en la actual Bolivia) la esclavitud existió en un contexto de mucha actividad migratoria. Los nativos de la región estaban en continuo movimiento; no podían estar atados a las propiedades o mantenidos en sus comunidades nativas. Los esclavos africanos los siguieron. En algunos casos las mismas ocupaciones de los esclavos en la región facilitaban el cimarronaje. Unos cuantos trabajaron en equipos que guiaban las mulas y caballos a través de la cordillera. Las rutas de escape eran fáciles aquí, y algunos esclavos cambiaron con fluidez de amos, escapándose de uno para incorporarse al equipo de otro.

En las regiones norteñas de los Andes peruanos los esclavos negros y los trabajadores nativos eran igualmente móviles. Los esclavos frecuentemente viajaban de las propiedades españolas para comerciar con comunidades indígenas. Ambas poblaciones tenían productos que los otros necesitaban, lo cual generó interés en el comercio. Los esclavos prófugos hicieron uso de estas antiguas relaciones comerciales. A pesar de que muchas comunidades nativas de la región, tales como las del valle de Chicama en 1621, pidieron al gobierno colonial que implantara leyes que retiraran a los negros de las comunidades indígenas, algunos nativos estaban dispuestos a ayudar a los esclavos fugitivos que llegaban a sus comunidades pidiendo trabajo. Por todos los Andes era común que los esclavos fueran alquilados de un amo a otro. Por ende, los esclavos fugitivos podían aparecer en la ciudad buscando trabajo con esta excusa, cuando en realidad eran cimarrones. Los nativos, que tenían muchas tierras, pero poca mano de obra, favorecían

la situación como una manera de mejorar las economías locales. Pero toleraron a los cimarrones sólo hasta cierto punto. A medida que los contingentes de esclavos prófugos se hacían más grandes en los Andes norteños, empezaron los pillajes a las comunidades nativas. En las décadas de 1630 y 1640 los nativos se quejaron de estos ataques, y en 1641 participaron en una incursión contra una comunidad de esclavos prófugos en el valle de Santa Catalina.

La ciudad o los grupos de color libres también sirvieron de refugio para el fugitivo. Estas escapatorias eran posibles sólo si a poca distancia de la plantación existía algún centro urbano con numerosos libertos y esclavos trabajadores independientes o, en su defecto, alguna extensa población de campesinos de color libres. No era fácil para las autoridades dar con un fugitivo escondido entre ellos; abundaban los pedidos de captura de esclavos en que se aclaraba que éstos se hacían pasar por personas libres. Mientras que en muchos regímenes esclavistas de América existían fronteras rurales, sólo en Brasil o Hispanoamérica hubo ciudades o poblaciones de color bastante grandes como para servir de asilo a los prófugos.

Los cimarrones solían tener objetivos bastante conservadores: escapar de la esclavitud y llevar una vida normal de campesinos libres. Para establecer comunidades permanentes y autónomas necesitaban mujeres, herramientas, semillas y otros suministros, e incursionaban una y otra vez en las zonas de plantaciones para abastecerse. Por más que escapar y desaparecer era su ambición primordial, los cimarrones solían convertirse en depredadores para sobrevivir. Terminaban así en abierto —a menudo sangriento— conflicto con blancos y con otras clases libres. En Brasil sus comunidades se transformaron además en refugio de fugitivos de toda laya y fueron, por lo tanto, objeto de constantes ataques por parte de las autoridades. Asimismo, en ocasiones, aunque raras, comunidades cimarronas se unieron, en Brasil y en las Guayanas, a grandes rebeliones de esclavos o de otros opositores contra el orden establecido. Tan encarnizado se hizo el conflicto entre ci-

marrones y plantadores que éstos armaron mercenarios, blancos y negros, o emplearon milicias locales para acabar con sus comunidades y recapturar a los huidos. Estas interminables hostilidades, sumadas a las dificultades propias de montar una comunidad cimarrona permanente, convertían a la empresa en algo sumamente arduo. Si alguna tuvo éxito, ello se debió en buena parte a la concurrencia de diversas circunstancias favorables.

En las Antillas las llamadas comunidades de *maroons* tuvieron su origen por lo común en fugas de multitud de esclavos ocurridas en momentos de inestabilidad política y social dentro de la sociedad blanca. Las muy célebres de Jamaica se constituyeron cuando esclavos de haciendas españolas huyeron en masa hacia el interior, al invadir los ingleses la isla a mediados del siglo xvii. En las Guayanas databan de ocasiones en que invasiones militares extranjeras, que desbarataban el sistema de control establecido por los plantadores locales, fueron aprovechadas por los esclavos para fugarse. Una vez consolidadas y conocidas por los esclavos del lugar, estas comunidades podían sobrevivir y prosperar sin la mediación de acontecimientos externos, como guerras o invasiones extranjeras. Antes de que la formalización de tratados entre *maroons* y blancos cortara el tráfico, nuevos fugitivos se daban maña para llegar a ellas, donde por lo general eran bienvenidos.

Todas las sociedades esclavistas tuvieron comunidades de fugitivos; pero Brasil se llevó probablemente la palma. Sus *quilombos*, como allí se llamaron, numerosos y perdurables, se difundieron por todo el territorio. En un decreto de 1741 la corona portuguesa definió *quilombo* como toda comunidad de cinco o más esclavos fugitivos. Comunidades de esta naturaleza existían, empero, desde el siglo anterior, y siguieron propagándose hasta mediados del xix. Su proliferación en Brasil se debió tanto a la cantidad de mano de obra esclava allí introducida como a la existencia de fronteras en casi todas las regiones de producción agrícola y minera. Las fronteras brasileñas, a diferencia de lo que ocurrió en Estados Unidos en el siglo xix, no estaban cerradas por

tribus hostiles ni por colonos blancos; las habitaban en cambio fugitivos de la justicia y una numerosa clase, esencialmente marginal, de mestizos conocidos como caboclos.

La importancia de los *quilombos* se relacionó con la distribución de esclavos por el territorio brasileño. Los hubo hasta en el confín meridional de Santa Catarina; los más antiguos y poblados surgieron, sin embargo, en la región azucarera del noreste. Entre éstos, el más famoso fue el de Palmares, en la capitanía de Pernambuco. Situado en el actual límite entre este estado y el de Alagoas, la república de Palmares unificó diversas comunidades que habían superado su etapa predatoria y alcanzado un floreciente desarrollo agrícola fundamentalmente autónomo. Los distintos pueblos, contruidos con fortificaciones, se organizaron en un Estado centralizado, recolector de impuestos, bajo el mando de un rey. Su religión, así como su agricultura, combinaban elementos de linaje africano, europeo y americano. Originadas en los primeros años del siglo xvii, estas comunidades ganaron gran número de adherentes en los decenios siguientes a causa de los conflictos entre portugueses y holandeses. En la década de 1690, en el apogeo de su poder, Palmares albergaba unas 20 000 personas, muchas de las cuales llevaban tres generaciones en la comunidad. Portugueses y holandeses atacaron Palmares repetidas veces a partir de 1630; pese a ello, la comunidad siguió prosperando y llegó incluso a poseer un ejército propio mantenido por el Estado y equipado con armas robadas o compradas al enemigo. En el decenio de 1670 su rey, Ganga-Zuma, dispuesto a firmar un tratado de capitulación con los portugueses, fue asesinado por dirigentes más jóvenes, que continuaron la lucha. Fuerzas financiadas por la corona lograron finalmente, tras 60 años de campaña, destruir la república en 1695.

En los siglos xviii y xix se establecieron importantes *quilombos* en zonas aisladas de la Amazonia, así como en zonas cercanas a las más vibrantes regiones esclavas. En el distrito minero de Minas Gerais habían alrededor de 160 *quilombos* conocidos du-

rante el siglo XVIII. Éstos variaban en tamaño desde unas pocas docenas de habitantes a un *quilombo* con cerca de 1 000 residentes. Este *quilombo* posteriormente se transformó en el reino de Ambrósio o Quilombo Grande, cuyos 1 000 esclavos vivían en diversos palenques. Después de muchas resistencias, finalmente fue destruido en 1746. Muchas de estas comunidades tenían estructuras formales y documentos que registran la existencia de reyes, capitanes y otros líderes comunales. Un líder capturado en Minas, en 1777, señaló que era el rey del *quilombo* que había sido destruido, y que había sido un capataz en su antigua hacienda. En Mato Grosso el *quilombo* de Quaritere fue fundado probablemente en 1730, y existió esporádicamente por más de medio siglo. Cuando fue destruido por primera vez, en 1770, contenía 79 esclavos prófugos y 30 indígenas viviendo juntos bajo un rey y una reina. Después de ser reconstruido, fue atacado nuevamente en 1795, y alrededor de 54 esclavos fugitivos resultaron capturados. En Mato Grosso también se ubicaba uno de los *quilombos* más grandes del siglo XIX. Esta Vila Maria, o *quilombo* de Sepotuba, perduró por lo menos un siglo, y durante la década de 1860 se decía que contenía alrededor de 200 ex esclavos armados. En la ciudad amazónica de Trombetas, en el noroeste de Manaos, el *quilombo* de Pará fue creado en 1820 bajo el liderazgo del *cafuzo* Atanasio (mestizo de indio y negro). Hacia 1823 contaba con una población de 2 000 prófugos y era inusual en su activo contacto con la sociedad blanca y su intervención en la economía de mercado. No sólo comerciaba con nativos y blancos, sino que exportaba también cacao y otros productos comerciales a la Guyana holandesa. Destruído una vez en 1823, fue reconstruido por Atanasio y duró hasta la década de 1830. Un grupo de esta comunidad fue aún más lejos y fundó Cidade Maravilha, que en la década de 1850 continuaba enviando a sus hijos a las comunidades blancas a ser bautizados. En el siglo XIX hubo *quilombos* que participaron en insurrecciones lideradas por blancos contra el régimen imperial. En Maranhao, a fines de 1830, bajo el liderazgo de un ex esclavo, Cosme Bento das Cha-

gas, el *quilombo* de Campo Grande agrupó un ejército de 3 000 ex esclavos, que participaron en una revolución liberal dirigida por blancos. Un ejército imperial rápidamente puso fin a la revolución republicana en Maranhao y luego se volcó contra los cimarrones, destruyendo el *quilombo* de Campo Grande. Los problemas inherentes a un *quilombo*, sin embargo, se reflejan en la experiencia del *quilombo* no conquistado de Manso en Mato Grosso, que tenía una población estimada de 293 personas hacia fines de la década de 1860, pero sólo había 20 mujeres adultas y 13 niños en dicha comunidad. Esta distorsionada distribución por género muestra la inherente inestabilidad de muchas de estas comunidades, a medida que la búsqueda de mujeres llevó a muchos de los residentes de los *quilombos* a pillar haciendas y provocar reacciones de los plantadores y propietarios de esclavos.

Estos bien conocidos *quilombos* eran por supuesto la excepción. Los cientos de *quilombos* que existieron en Brasil fueron principalmente comunidades de unas pocas docenas de ex esclavos que buscaban el anonimato. Algunas de estas comunidades se mezclaron tan bien que a la larga se hicieron indistinguibles del caboclo en general y de otras comunidades agrícolas de subsistencia. Otros fueron lo suficientemente audaces para establecer sus casas cerca de las ciudades más grandes. Lo que es claro es que existieron en todas las regiones todo el tiempo, y sirvieron como una opción viable para esclavos fugitivos, especialmente porque los brasileños pocas veces negociaban tratados con las comunidades cimarronas para cerrarles el paso a los esclavos fugitivos. Su importancia fue reconocida por el hecho de que había una organización militar independiente en Brasil dedicada a capturar esclavos fugitivos y destruir *quilombos*. En Minas, en el siglo XVIII, por ejemplo, se fundó un *regimiento dos capitaes-do-mato* cuya función exclusiva era perseguir fugitivos y destruir *quilombos*. Su paga estaba basada en el número de capturas que realizaban, y 15% de estas tropas era *forros*, o libertos que habían nacido esclavos. Hubo incluso casos de propietarios de esclavos que obtenían

licencias reales para ser *capitães-do-mato* y armaban a sus propios esclavos para formar unidades de combate, una de las pocas ocasiones en que se dieron armas a grandes números de esclavos. Una expedición de 1769 contaba con 58 esclavos armados y una orquesta de cámara de esclavos que tocaba minuets.

Estas comunidades de fugitivos existieron en toda Sudamérica, pero pocas alcanzaron la dimensión de las brasileñas. Estaban principalmente asociadas con industrias rurales aisladas, tales como mineras o pesqueras, o con la agricultura y ganadería. Los más grandes y más activos palenques de cimarrones fueron los establecidos en las montañas cercanas a la costa de México, Panamá, y lo que es hoy el norte de Colombia y Venezuela. Una de las primeras de estas comunidades fue fundada en 1549 por prófugos buceadores y buscadores de perlas en la isla de Margarita. Éste era el hogar de uno de los regímenes de esclavos más brutales. A mediados del siglo *xvi* cerca de 2 000 a 7 000 cimarrones pueden haber estado dispersos en la isla de La Española (actual Santo Domingo) en numerosos palenques. Alrededor de 30 000 negros vivían en dicha colonia durante estos años, junto con sólo 1 200 blancos. Uno de los más temidos líderes rebeldes de la década de 1540, Lemba, rutinariamente organizaba pillajes desde las montañas Bahoruco hacia las comunidades españolas del valle central. Su táctica consistía en separar su ejército de 140 guerreros en pequeños grupos que atacaban las empresas españolas. Mientras tanto, de 1553 a 1558, se estableció otro grupo de cimarrones bajo el liderazgo de un noble africano conocido como el rey Bayano en Panamá, pero el periodo más activo de cimarronaje en esta región fue en la década de 1570, cuando sir Francis Drake encontró 3 000 cimarrones en la provincia de Panamá que se unieron a sus expediciones de pillaje. Venezuela poseía también grandes palenques, el más importante de los cuales fue establecido en 1550 bajo el rey Miguel, un esclavo criollo de Puerto Rico que guió a los trabajadores de las minas de oro hacia una revuelta. Alrededor de 800 esclavos fueron organizados en un gobierno que

compartía muchas de sus características con la organización civil y religiosa española. Éste, como muchos palenques de Panamá, contaba con presencia indígena, y ambos grupos organizaron extensos pillajes en la región. Hacia el siglo XVIII Venezuela se acercó a Brasil en el número de palenques (también conocidos como *cumbes*). Informes oficiales estimaron cerca de 20 000 cimarrones en la colonia para 1720, y casi 30 000 para 1800.

La vecina provincia de Cartagena, sobre la costa caribeña de Colombia, fue también refugio de esclavos fugitivos. Hacia 1690, durante una gran campaña, las tropas encontraron allí alrededor de una docena de palenques, de los cuales cuatro albergaban más de 200 personas cada uno. Sus pobladores estaban gobernados por reyes y dirigentes religiosos, pero la agricultura se organizaba por unidades familiares. Aquí, como en Venezuela y en México, aunque grupos reducidos de cimarrones lograron sobrevivir hasta la abolición, sus poblaciones empezaron a decaer entre fines del siglo XVII y comienzos del siguiente, debido a la declinación de la esclavitud en estos sitios y a la progresiva ocupación de tierras antes deshabitadas.

Ningún régimen esclavista aceptó con tranquilidad la presencia de comunidades de cimarrones. Como en el caso de Palmares, ejércitos locales y nacionales eran enviados eventualmente para acabar con estas comunidades y capturar a los esclavos fugitivos. Pero a pesar de los esfuerzos, muchas de estas comunidades fueron capaces de defenderse contra todos los ataques. Cuando tales comunidades se hacían demasiado peligrosas o poderosas como para ser destruidas, entonces los blancos negociaban formalmente la paz mediante tratados. Uno de los primeros de dichos tratados fue firmado con un cimarrón llamado Yanga en la región de Veracruz en México en 1609. El centenar de ex esclavos que habían logrado resistir exitosamente a las autoridades españolas por casi tres décadas finalmente recibió su libertad y el reconocimiento oficial de la comunidad a cambio de poner fin a todos los pillajes y la obligación de hacer regresar a futuros esclavos. El tratado

dio paso a la fundación de la ciudad de San Lorenzo de los Negros en 1618, pero no era claro cuán efectiva sería la ciudad para detener la actividad cimarrona en la región. Como una medida de seguridad, ese mismo año el virrey mexicano estableció otra ciudad (Córdoba) con una población blanca y mestiza, cuyo mandato era frenar actividades insurgentes de los esclavos fugitivos. Cuando las revueltas esclavas sacudieron nuevamente México un siglo después (1725 y 1735), fue precisamente en los ingenios cercanos a la ciudad de Córdoba donde ocurrió la violencia. Los cimarrones se agruparon en nuevos palenques que resultaron imposibles de vencer, como descubrieron los colonialistas después de cinco incursiones militares fallidas entre 1748 y 1759. Hubo que elaborar nuevos tratados. Pero la entrada de España en la guerra de los siete años cambió el contexto de las negociaciones. El temor a una invasión británica desvió la atención de las autoridades coloniales y las hizo más dispuestas a brindar amnistía a los cimarrones interesados en ayudar en la lucha contra los ingleses. Se suscribió un tratado de paz y en 1769, siete años después que los cimarrones ayudaron a los españoles a defender el puerto de Veracruz, fue establecida por los ex rebeldes la ciudad de Amapa.

Tratados adicionales se firmaron por todo el imperio español, con efectos variados. Uno de los casos más interesantes vino de Esmeraldas (Ecuador). Los primeros esclavos negros llegaron a esta región prohibida del reino de Quito en los naufragios de 1545 y 1553, en ruta desde Panamá hasta los mercados esclavos de Perú. La mayoría de los pocos españoles a bordo murieron rápidamente; aquellos que lograron sobrevivir y llegar a una colonia española lo hicieron sin el cargamento de esclavos. En los años que siguieron a los naufragios los cimarrones de Esmeraldas empezaron a fundar sus propias comunidades y se mezclaron con la población nativa, incluso dominándola en algunos casos. Efectivamente, observadores españoles notaron que muchas de las emergentes comunidades cimarronas adoptaban estructuras políticas y vestimentas nativas, al punto de que se hizo difícil dis-

tinguirlos de las culturas locales, como los cayapa, malaba, lachas y barbacoas. Al mismo tiempo, patrones nativos de descendencia matrilineal ayudaban a integrar a los negros directamente a las sociedades nativas, cuando los negros tenían hijos con mujeres de estas comunidades. A medida que los hechos se desarrollaban, el gobierno español empezó a pensar en las emergentes comunidades cimarronas como aliadas potenciales en sus esfuerzos por traer dicha región bajo el control colonial. Había razones prácticas para los intereses españoles. No sólo era la región rica en esmeraldas sino que la cercana ciudad de Quito percibía Esmeraldas como el lugar ideal para establecer un puerto para importar y exportar sus bienes. Era sabido que el río Guayllabamba, que corría al noroeste de Quito, derivaba en el gran río Esmeraldas. Un puerto en la boca de los ríos Santiago y Cayapas era otra opción. En cualquier caso, ambas locaciones ofrecían excelentes atajos hacia Panamá, lo cual les ahorraría grandes cantidades de dinero a los comerciantes. Otros españoles veían a la población nativa de la región como una importante fuerza laboral, que si era controlada podía contribuir a la economía local. Otros buscaban frenar la actividad pirata en la zona estableciendo una presencia española fuerte. Entre 1526 y 1590, sin embargo, los españoles lanzaron infructuosamente más de 30 expediciones destinadas a conquistar la región. Algunos pensaron que la entrada en la zona sería más factible con la ayuda de los cimarrones. En 1576 un líder cimarrón, Alonso de Illescas, se acercó al gobierno colonial para negociar un tratado de paz a cambio del reconocimiento de la libertad de sus seguidores. El gobierno español vio esto como una oportunidad para utilizar a Illescas como una herramienta en sus planes de conquista, dándole el título de gobernador. Todo lo que tenía que hacer a cambio era forzar a las comunidades cimarronas rivales y a las comunidades indígenas a que se asentaran en la boca del río Esmeraldas. Desafortunadamente para los españoles el plan fracasó, y más bien como resultado surgió una fuerte lucha de poder que elevó los conflictos en la región. Cuando se

firmó la paz, en 1599, la región estaba muy lejos del dominio español, resultando en periodos adicionales de negociación que duraron hasta la década de 1610. Algunos de los nuevos esfuerzos involucraron los intentos por cristianizar la región y, a través del proselitismo, controlar la presencia de los cimarrones. A inicios del siglo xvii cimarrones, españoles y nativos permanecieron en conflicto unos con otros, con breves periodos de cooperación. Los cimarrones alteraban los patrones de guerra, saqueaban las comunidades indígenas, capturaban indígenas como mano de obra y tomaban mujeres para construir la base de sus comunidades. Al mismo tiempo servían como guías en las expediciones españolas y proveían limitada ayuda y cooperación en los proyectos de colonización. También se hicieron del hábito de rescatar a los naufragos de los barcos españoles. Sin embargo, cuando los españoles incursionaban en territorio cimarrón, o cuando “liberaban” nativos de las manos de los mulatos para hacerlos trabajar en propiedades españolas, los cimarrones respondían con violencia.

En retrospectiva, los tratados españoles, títulos y esfuerzos de negociación resultaron ser débiles para incorporar a los cimarrones bajo las condiciones españolas. Esto fue consecuencia de lo que parece haber sido una estrategia consciente de los cimarrones. Al moverse constantemente entre ser amigos y enemigos de los españoles —en otras palabras, al hacer actos malabares de cooperación y resistencia—, los cimarrones de Esmeraldas mantuvieron a raya al régimen colonial. Los cimarrones fueron capaces de manejar su relación entre ellos mismos y el gobierno al decidir hasta qué punto y de qué formas estaban dispuestos a cooperar con los españoles. Pudieron ejercer tal poder en su relación con la corona debido a las dificultades que los españoles tuvieron para establecer su presencia en Esmeraldas. Finalmente quedó claro que en dicho rincón de la colonia las comunidades de ex esclavos operarían con relativa independencia hasta el siglo xviii. A medida que las negociaciones con Esmeraldas empezaron a fracasar, los españoles comenzaron a ignorar las regiones de cimarrones y

aislarlas al limitar la construcción de caminos y los medios normales de comunicación. Conscientemente evitaron dar muchas concesiones políticas a los cimarrones. A medida que Esmeraldas crecía cada vez más aislada del cuerpo político central, sus residentes negros y mulatos se fusionaron más estrechamente con las formas nativas de vida, aunque manteniendo su propia identidad cultural. Casi literalmente la región se transformó en una región zamba (mezcla de indio y negro) del imperio.

También en Colombia y el Caribe se firmaron tratados con esclavos fugitivos. En Colombia el palenque de San Basilio, que había existido 60 años y tenía casi 3 000 residentes, fue transformado en ciudad en 1686. En el Caribe probablemente el tratado más famoso fue firmado con los cimarrones de Jamaica en la década de 1730. Esto fue seguido por tratados formales en las siguientes décadas con cimarrones en todas las islas principales. El más duradero de dichos tratados fue firmado con los cimarrones de Surinam en la década de 1760, que garantizó su independencia. En muchos casos, particularmente en el imperio español (como fue el caso de Esmeraldas), la intervención de religiosos probó ser importante para establecer la paz con las comunidades cimarronas. Usualmente los tratados eran suscritos a expensas de futuros fugitivos, que eran retornados rápidamente a sus propietarios. Normalmente se obligaba a los cimarrones a aceptar la presencia de algún funcionario del gobierno colonial, incluso si ya tenían una representación política negra. Estos individuos ayudaban a hacer cumplir los tratados, especialmente para el retorno de los esclavos fugitivos. Incluso en Brasil, donde dichos tratados no fueron firmados, usualmente arreglos locales permitían dejar tranquilos a los *quilombos* si éstos devolvían a los esclavos fugitivos.

En las Antillas las comunidades de cimarrones fueron a la postre destruidas a medida que las plantaciones invadían fronteras antes inaccesibles y aisladas. Cabía siempre justificar los ataques en virtud de la acogida que en esas comunidades encontraban esclavos fugitivos no devueltos, pese a los tratados, a sus

amos. En Brasil, Cuba y colonias del norte de América del Sur perduraron, hasta la abolición de la esclavitud, zonas de frontera donde poblaciones cimarronas pudieron sobrevivir, transformadas, pasado el tiempo, en comunidades campesinas con una agricultura de subsistencia. Únicamente los *bush* negros de Surinam y los *black caribs* de Dominica y Centroamérica pervivieron como grupos diferenciados por rasgos culturales marcadamente africanos o amerindios.

La posibilidad de escapar del sistema por un tiempo más o menos largo y de hallar refugio entre gente de color en la ciudad, el campo o la frontera, sirvió al fin de cuentas como válvula de seguridad para el régimen de plantación. Mientras la huida fuera factible, las presiones internas que solían acumularse eran manejables. Con frecuencia, sin embargo, la fuga era imposible, o demasiado inmediata y cruel la provocación. En tales situaciones la violencia de los esclavos se volvía hacia adentro y estallaba la rebelión. Rebeliones contra los amos las hubo de toda guisa, desde las sumamente espontáneas hasta las cuidadosamente planeadas, desde guerras raciales de exterminio hasta elaborados ataques contra objetivos seleccionados. En algunas cualquier victoria era a sabiendas imposible; otras abrieron el camino al cimarronaje o forzaron a los gobiernos a apresurar la abolición; una alcanzó todas sus metas.

En todos los casos la revuelta fue, sin embargo, el último recurso de hombres y mujeres desesperados ante los abusos de la esclavitud. Del siglo xvi en adelante todas las sociedades esclavistas de América presenciaron levantamientos de esclavos. Es difícil hacer generalizaciones sobre procesos sociales tan complejos; con todo, caben algunas. Así, en regímenes donde preponderaban los africanos las revueltas solieron ser más intensas y frecuentes que donde los criollos constituían mayoría. Puesto que todo esclavo sabía bien cuáles eran las consecuencias de su rebelión, los más comprometidos con el orden social imperante tendían a ser más conservadores. A los recién llegados de África, con escasas vincula-

ciones familiares o locales, les atemorizaba menos el desenlace. Los nacidos en América, más ligados ya a una familia y a una comunidad, estaban poco inclinados a rebelarse; pero incluso ellos fueron a veces provocados hasta vencer su moderación.

La revuelta era de ordinario espontánea e involucraba un corto número de esclavos. Lo más frecuente era que un esclavo agraviado matara al amo o al capataz. Cuando un grupo de esclavos premeditaba actos de tal naturaleza, intentaba implicar a la plantación entera y planear una escapatoria, por lo general rumbo al cimarronaje. Empero, se conocen ocasiones en que los esclavos montaron guerras raciales o de clase, cuyo propósito era eliminar a los amos y retener para sí la tierra. Estas luchas se dirigían o sólo contra los blancos o contra otras clases serviles también. En sociedades esclavistas más evolucionadas, libertos y esclavos conspiraron juntos para crear una república de negros y mulatos. La reacción contra la esclavitud era instintiva, fundada en sentimientos universales de humanidad y de justicia. En ciertas oportunidades, sin embargo, las revueltas arrancaron de diferencias religiosas y se fundaron en complicadas cosmologías, a menudo con tintes milenaristas.

Las comunidades mineras apartadas propendieron más a rebelarse; lo contrario ocurrió en las granjas familiares. Cualquier congregación numerosa de esclavos posibilitaba las conspiraciones y revueltas. Su frecuencia se aminoraba en zonas con una frontera viable o con una amplia clase de libres de color, o en sociedades que habían elaborado procedimientos aceptables para tratar con el *petit marronage*. Las variaciones en intensidad y oportunidad de las rebeliones dependían no sólo de factores demográficos, geográficos o estructurales, sino también de cambios acaecidos con el curso del tiempo. Entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX los levantamientos empezaron a mostrar una mayor conciencia de clase y a formular claras demandas de mejora. La Revolución francesa, así como la haitiana, encendieron por toda América conspiraciones y revueltas en pro de la eman-

cipación de los esclavos y la igualdad para los libertos. Éstas solían estar encabezadas por blancos pobres o libres de color, pero comprendían también a esclavos. De este tenor fueron la llamada conspiración de los sastres, ocurrida en Bahía en 1798, y el levantamiento en 1795 del distrito de Coro, en Venezuela. La primera fue poco a poco sangrientamente suprimida; el segundo alcanzó a montar un ejército de 300 hombres que atacó diversos centros urbanos. En los decenios de 1820 y 1830, cuando los gobiernos metropolitanos eran inundados por demandas reformistas de corte liberal, la abolición se convirtió en las colonias en tema de incesante debate. Como resultado, las protestas de los esclavos, informados acerca de las reformas oficiales, maduraron hasta convertirse en movimientos masivos o en huelgas bien organizadas en demanda de mejores condiciones de trabajo, o de más tierras para sus cultivos de mantenimiento, o incluso en favor de la abolición de la esclavitud.

De las rebeliones documentadas, las más tempranas pertenecieron al tipo de las espontáneas y al de las guerras raciales, frecuentes durante los siglos *xvi* y *xvii*, sobre todo en la América española. Una de las más antiguas, y más cruentas tuvo lugar en los alrededores del puerto de Santo Domingo. En 1522 esclavos africanos de plantación se lanzaron allí a una desenfrenada matanza de blancos y destrucción de cosechas. Su objetivo era instalar una república negra. La ciudad de México registró ya en 1537 una conspiración de esclavos con intentos de incendio. En la isla Margarita se alzaron en revuelta los pescadores de perlas en el decenio de 1540. Dada la dispersión de esclavos en México y en Perú entre las masas indígenas, levantamientos ulteriores los llevaron a cabo juntos fugitivos e indios "sin civilización" en general concluyeron en cimarronaje. En el siglo *xvii* alzamientos de esclavos sacudieron las minas de plata en el norte de México y las de cobre de Perú; en el *xviii*, los depósitos de oro del Chocó, en Nueva Granada, fueron objeto de ataques perpetrados por esclavos y cimarrones. Ningún núcleo urbano de Latinoamérica

y del Caribe se salvó de confabulaciones o revueltas de esclavos; tampoco ninguna zona de plantación. Las rebeliones masivas arreciaron, empero, al intensificarse el flujo de africanos a partir de fines del siglo XVIII.

Entre todas sobresalen la sublevación de esclavos de Haití en 1791 y la serie de rebeliones islámicas de Bahía entre 1808 y 1835. El ejemplo haitiano en particular se destaca por las cantidades implicadas, por su violencia y destructividad y, finalmente, por su éxito. Fue el único levantamiento de esclavos de América que consiguió acabar con el sistema de plantación, y el que tuvo consecuencias del más vasto alcance, que afectaron desde los precios mundiales del azúcar hasta las leyes de esclavitud por todo el hemisferio occidental. Que se desencadenara en un momento en que las luchas civiles dividían a la clase de los amos explica en buena parte su desenlace. Hasta entonces, estaba demostrado, escapar era a la postre la única victoria posible para los sediciosos, ya que aun en situaciones graves, si la clase de los amos permanecía unida, el sistema de sujeción seguía intacto. Se necesitó una ruptura profunda del orden social, sumada a una guerra internacional, para que los esclavos haitianos pudieran matar a plantadores, ocupar sus tierras y liberarse de la esclavitud. Factores externos hicieron posible, pues, que una revuelta de esclavos madurara en una sublevación masiva, bien armada y capaz de derrotar a los diversos ejércitos profesionales que acudieron a la isla dispuestos a acabar con esta intolerable amenaza al orden establecido.

La rebelión de esclavos de Saint-Domingue estuvo vinculada íntimamente con figuras del culto vudú, así como con acontecimientos políticos internos e internacionales. En agosto de 1791, en medio de la confusión y de los conflictos suscitados por la disyuntiva de apoyar al rey o a la asamblea, llegaron a la capital metropolitana noticias sobre una reunión de esclavos en el Bois-Caiman de Saint-Domingue, encabezada por un tal Bukilómestrosan. Éste, originario de Jamaica y al parecer un sacerdote vudú, informó a los esclavos que el rey francés les había otorgado tres

días a la semana para trabajar en sus conucos, que el decreto con la concesión de estos beneficios estaba en camino a la colonia con la flota y que los plantadores se oponían a la reforma. El jamaiquino mostró documentos supuestamente provenientes del gobierno en París e instó a organizar una rebelión en apoyo de las mejoras concedidas. En el clima de agitación y de caos político reinante en la isla las autoridades no percibieron ninguna amenaza por el lado de los esclavos; les preocupaba más la revuelta de los mulatos libres en defensa de sus derechos civiles. Dos días después de las manifestaciones de Bukilómetrosan, en la tarde del 22 de agosto, se inició la rebelión. De la cantidad de esclavos movilizados y la coordinación con que actuaron cabe deducir que esta reunión con Bukilómetrosan había sido sólo una de muchas, en la cual se ultimaron los planes de un movimiento vinculado a cultos secretos africanos. En la primera noche fueron incendiadas muchas de las mejores plantaciones de la isla; a los pocos días quedaba devastado el llano septentrional, la región más rica de Saint-Domingue.

Una vez desencadenada, y sin una oposición eficaz, la rebelión se transformó en una máquina de violencia que destruía todo lo que se le enfrentaba. Bukilómetrosan murió pronto en el ataque a la ciudad de Le Cap. Le sucedieron dos esclavos, Jean François y Biassou, ambos africanos. Surgieron también a la sazón otros dos jefes que habían de desempeñar papeles fundamentales: uno, Jeannot, era partidario de convertir la rebelión en una guerra racial contra blancos y mulatos; el otro, Toussaint L'Ouverture, un respetado liberto que sabía leer y escribir, favorecía los objetivos políticos del movimiento y el concierto de compromisos. Esclavo de nacimiento, Toussaint había obtenido su libertad en 1776 y había sido educado por misioneros capuchinos. Al estallar la insurrección se desempeñaba como trabajador calificado en una plantación esclavista. Aunque al principio no participara en la revolución, una vez incorporado ascendió poco a poco a su dirección. Los rebeldes firmaron alianzas con las fuerzas españolas que custodiaban la mitad occidental de la isla, declararon su apoyo

a Luis XVI y establecieron contactos con los franceses realistas más conservadores de Saint-Domingue. Jean François fue nombrado “grande de España” durante estas negociaciones e incluso se habló de poner fin a la rebelión. Entre tanto, las peleas en torno a los derechos civiles a punto de ser concedidos a los mulatos de la isla por la asamblea francesa provocaron la ruptura entre las fuerzas de blancos y de mulatos, y la toma del gobierno local por el grupo blanco más extremista. En consecuencia, los mulatos libres, muchos de ellos plantadores, se levantaron en el oeste de Saint-Domingue. La esclavitud sobrevivía aún en las regiones del este y del oeste; el agravamiento del conflicto en todos estos planos provocaría, empero, el derrumbe del sistema entero.

Toussaint asumió finalmente la jefatura de las fuerzas esclavas rebeldes del norte, que derrotaron a los mulatos en el oeste encabezados por Rigaud. Tras la ejecución del rey francés, Toussaint viró hacia posiciones republicanas. Impuso un sistema de trabajo forzado en las plantaciones, con el intento de mantenerlas en producción. El gobierno francés premió su diligencia otorgándole el control total de la colonia. Bajo su mando las fuerzas compuestas por libres y esclavos triunfaron sobre ejércitos expedicionarios enviados por España y por Inglaterra; aparte, consiguió atajar las demandas más radicales de los insurrectos. Sin embargo, el carácter cada vez más conservador del gobierno republicano en la metrópoli a fines del siglo acarrearía la ruptura de Toussaint con los franceses y la desaparición efectiva de la esclavitud. En 1802 tropas napoleónicas apresaron a Toussaint y lo deportaron a Francia; se lanzaron luego a un ataque general contra los rebeldes con el propósito de restablecer la esclavitud en todas las colonias. En Guadalupe, donde la esclavitud había sido remplazada por la condición de aprendiz, la volátil situación política interna permitió a los franceses lograr su objetivo. No ocurrió lo mismo en Saint-Domingue, donde los antiguos esclavos resistieron fieramente. Tras dos años de lucha cruenta, los franceses fueron derrotados. En enero de 1804 Haití, bajo la jefatura de Dessalines,

proclamó su independencia. Los dirigentes de la nueva república procuraron en vano resucitar la antigua economía plantadora. Los campesinos de la isla estaban siempre listos para rebelarse ante el menor atisbo de restablecer la plantación. La industria azucarera se extinguió. En cambio, la cafetalera sobrevivió gracias al trabajo de familias campesinas.

La rebelión haitiana de esclavos dio, pues, lugar a campañas militares con todas las de la ley y, entre los esclavos, puso en marcha desde el principio un gobierno propio. Nada de esto se repetiría en la historia afroamericana. Lo sucedido en Guadalupe muestra que se necesitaba algo más que el colapso de la clase dirigente para el triunfo de una rebelión. Las vacilaciones de los jefes negros ante la preservación o no de las viejas plantaciones prueban, por otra parte, que sólo el rechazo masivo de los anti-guos esclavos a cualquier restablecimiento del trabajo rural forzado salvaguardó el compromiso inicial de acabar con la esclavitud. Por último, la rebelión enseñaría a la clase de los amos que tanto las luchas internas como las emancipadoras contra el poder metropolitano podían poner en peligro el régimen que tanto les importaba preservar.

Pocas rebeliones esclavas contarían en adelante con el apoyo de blancos, ricos o pobres, ni siquiera con el de los libres de color. Típica por este aislamiento, aunque singular por sus motivaciones religiosas, fue la serie de revueltas que esclavos islámicos desataron en las zonas rurales y urbanas de Bahía entre 1808 y 1835. La primera estalló cuando esclavos houssa y nago, tras capturar plantaciones azucareras, pretendieron marchar sobre la ciudad. Para doblegarlos hizo falta una violenta batalla. En 1810 se produjo otro levantamiento de esclavos musulmanes de plantaciones, al que siguió, en 1814, una revuelta de pescadores costeños. De éstos, unos 50 murieron a manos de tropas enviadas desde Salvador, no sin que antes cayera asesinado buen número de amos blancos. Entre 1816 y 1835 tuvieron lugar otros cinco levantamientos, en el campo y en la ciudad. En 1830, por ejemplo, 20 es-

clavos de *ganho* armados se apoderaron del mercado de esclavos y liberaron a 100 cautivos. La revuelta más importante fue, empero, la de 1835. Perfectamente organizada por esclavos musulmanes tanto en la ciudad como en las plantaciones, fue descubierta antes de que el plan se cumpliera por entero. Con todo, el número de esclavos armados bastó para causar muchas muertes y enormes daños a las propiedades. El terror cundió entre gobernantes y pobladores. Más de 100 cabecillas nago de la rebelión fueron ejecutados. La represión, que no perdonó ni a los libres de color, fue tan brutal que no habría en la región ningún otro levantamiento de envergadura en los años siguientes.

Quizá más famosa como rebelión frustrada que como movimiento efectivo fue la de 1844 en Cuba, conocida como la conspiración de Plácido o de La Escalera, que tuvo en la isla consecuencias similares a las revueltas de esclavos islámicos en el noreste brasileño. La conspiración se desarrolló en una época de creciente represión por parte de las autoridades y de agitación por parte de la población libre en el reclamo de un gobierno autónomo, o incluso independiente. En 1842 la legislación más o menos liberal de 1789 sobre la esclavitud había sido remplazada por otra más rigurosa. Al mismo tiempo, el rápido crecimiento de la clase de color libre agudizaba las tensiones económicas y sociales entre las razas. Esta situación ahondaba la frustración de los libres de color, muchos de los cuales habían alcanzado posiciones importantes como profesionales. Como los mulatos libres de Saint-Domingue, ellos reclamaban mayores derechos políticos. La conspiración puesta en marcha en 1844 por este grupo pretendía la independencia para Cuba y cierto tipo de emancipación para los esclavos que se unieran a la revuelta. Los conspiradores, por cierto, fueron bastante ineptos; estaban también en contacto con los más enardecidos de los representantes ingleses en la isla. Descubiertos por las autoridades mucho antes del inicio del alzamiento, unos 3 000 conspiradores fueron juzgados por tribunales militares. De 300 a 400 fueron exiliados y 11 ejecutados, entre

éstos un cubano libre de color, el poeta Gabriel de la Concepción Valdés, conocido como Plácido. Aunque desarticulada, la conspiración dio pretexto para perseguir con saña a los libres de color y endurecer las condiciones de vida de los esclavos en la isla. En todos sus aspectos la conspiración de Plácido tuvo mucho en común con el complot de Denmark Vesey en Estados Unidos en 1831, ya que Vesey, un artesano libre de color, también fue hecho prisionero antes de que llegara a tener lugar el levantamiento. Al mismo tiempo esta conspiración y el alzamiento efectivo de Nat Turner, en 1831, llevaron a un ataque general contra las personas de color libres y a una restricción de privilegios en los códigos de esclavos de todo Estados Unidos.

Revueltas, rebeliones, conspiraciones y movimientos de protesta no eran más que una pequeña manifestación de la hostilidad expresada por los esclavos debido a su condición. Común a todas las sociedades esclavistas de América fue una alta incidencia de crímenes de violencia y contra la propiedad. Robo de esclavos, vandalismo, incendios y destrucción de la propiedad eran cosas constantes en todos los regímenes esclavistas, y constituían evidentemente actos de protesta contra los amos y contra el sistemismo de la esclavitud. Pero la pobreza y la opresión experimentadas por los esclavos se dirigían ocasionalmente contra otros de su misma condición. Dos terceras partes de las víctimas de crímenes en la ciudad de Río de Janeiro entre 1810 y 1821 eran esclavos atacados por sus propios compañeros. Muchos de estos crímenes se derivaban de conflictos interpersonales normales, pero muchos otros eran parte de una hostilidad incontrolada hacia el sistema en el cual se veían obligados a vivir. La embriaguez, el desorden social y el crimen eran en gran medida fenómenos urbanos, pero ninguna comunidad de esclavos, ni siquiera en las plantaciones más aisladas, estaba libre de ellos. En un mundo en el cual la violencia y la impotencia eran moneda de uso cotidiano, un nivel correspondiente de protesta, coherente y anómico, estaba destinado a formar parte del sistema.

Las guerras de independencia en América fueron también ocasión para que estallara, aunque en forma limitada, la violencia de los esclavos. Ambos bandos se apoderaban de esclavos como botín, para incorporarlos luego a sus fuerzas. Cuando la guerra dejaba los campos asolados, los esclavos aprovechaban para huir y refugiarse en el cimarronaje. Los partidos en pugna fueron por lo general ambivalentes en lo concerniente a la participación de los esclavos. Terminada la lucha, la mayor parte de la tropa esclava fue devuelta a su condición anterior y los grupos que se habían organizado autónomamente reducidos nuevamente a cautividad. Así ocurrió, por ejemplo, en la complicada guerra venezolana de independencia, donde poco hicieron los republicanos en favor de los esclavos a pesar de la promesa de liberarlos hecha por Bolívar en 1816 a Haití a cambio de su apoyo. Esta reticencia era inevitable, puesto que los jefes blancos rebeldes pertenecían en su mayoría a la oligarquía de los plantadores. Mal podían estar, pues, ansiosos por destruir las bases de su bienestar. Ilustra también la ambigüedad de estas relaciones la revuelta republicana de Maranhão contra el imperio brasileño entre 1830 y 1841, ya mencionada. Aunque los esclavos bajo el mando de Cosme Bento das Chagas apoyaron con sus armas a los republicanos, estos blancos miraban con poca simpatía sus reclamos abolicionistas; en 1840 las tropas de esclavos, abandonadas a su suerte, fueron destruidas, y sus jefes ejecutados.

Revueltas, rebeliones, conspiraciones y protestas fueron sólo una parte de la hostilidad manifestada por los esclavos a raíz de su condición. En todas las sociedades esclavistas de América hubo una elevada incidencia de crímenes de sangre y contra la propiedad perpetrados por esclavos. Los registros dan repetida constancia de robos y destrucción de bienes por parte de esclavos; estos delitos se relacionaban, empero, más con las condiciones materiales y la pobreza de su vida, sobre todo en las ciudades, que con la opresión de la cual eran víctimas. Con ella tenían en cambio mucho que ver los crímenes violentos. Vivir bajo el látigo los em-

pujaba a pagar con la misma moneda, no sólo a capataces y a amos, sino también a otras personas, libres o esclavos. Entre 1810 y 1821 dos tercios de las víctimas de delitos en la ciudad de Río de Janeiro fueron esclavos atacados por sus pares. Muchos de estos ataques se debían a conflictos personales; pero otros tantos se derivaban de la hostilidad que sentían contra el sistema dentro del cual se los forzaba a vivir. Embriaguez, desórdenes sociales y crímenes fueron abrumadoramente fenómenos urbanos; sin embargo, ninguna comunidad de esclavos, ni siquiera en la más remota de las plantaciones, se libró de ellos. En un mundo donde la violencia y la desesperación eran el pan de cada día, era inevitable que la protesta formara parte de él.

Finalmente, las varias guerras americanas por la independencia presentaron otra oportunidad para la violencia de los esclavos y la resistencia. En las fases más violentas de estos movimientos las destrucciones masivas en el campo dieron a los esclavos la oportunidad de escaparse y vivir como libertos. En algunos casos fue difícil para los amos restablecer el orden y la disciplina en las plantaciones incluso después de los conflictos o en periodos de paz. Por ejemplo, en Colombia, cuando los realistas capturaron la ciudad de Cartagena en 1815, fueron incapaces de hacer volver a los cimarrones a sus propiedades, marcándose así el fin de la economía de plantación hasta la década de 1850. En el valle del Cauca, en Colombia, muchos esclavos que pelearon contra sus amos a pedido de los españoles no pudieron ser localizados o devueltos a las propiedades incluso después de que los realistas fueran vencidos en 1817. Mientras tanto, en México, después que agentes de José María Morelos habían incitado a los esclavos en Veracruz para unirse a la insurgencia al abandonar las plantaciones, aquéllos no pudieron ser devueltos incluso después de que la ciudad fuera tomada, en 1817. De hecho, los esclavos continuaron escondidos en las colinas hasta después de la independencia, en 1821, deponiendo sus armas sólo cuando se abolió la esclavitud, en 1829.

Mientras que un número de esclavos encontró la libertad escapando durante la era de independencia, a otros se les ofreció la libertad a cambio del servicio militar. Aunque tanto los realistas como las fuerzas insurgentes reclutaron activamente a la población esclava, la corona española fue la primera en emplear esclavos como soldados. Basándose en una exitosa experiencia en 1806, cuando los esclavos fueron incorporados para ayudar a la corona a confrontar la invasión inglesa del virreinato del río de La Plata, los esclavos fueron alistados por millares en los ejércitos realistas desde Venezuela hasta Buenos Aires de 1810 a 1813.

Los esclavos respondían al llamado de la corona tanto porque inicialmente parecía que España saldría victoriosa de las insurgencias como porque estaban convencidos de que la corona era la mejor apuesta para asegurar su libertad. Sin embargo, a medida que los insurgentes notaban las ventajas tácticas de tener a los esclavos a su lado, intensificaron sus esfuerzos por reclutarlos en sus ejércitos. Entre los años de 1813 y 1818 entre 4 000 y 5 000 esclavos se unieron a los ejércitos rebeldes de Argentina. En 1817 al menos la mitad de las fuerzas de San Martín eran esclavas, y entre 1819 y 1821 Simón Bolívar se hizo cargo de más de 5 000 combatientes esclavos en Colombia, y comandó un ejército en Ecuador cuya composición esclava equivalía a un tercio de las tropas. Algunos de ellos fueron reclutados contra su voluntad. Después de 1813 muchos propietarios de esclavos que residían en regiones bajo el control de la insurgencia fueron obligados a alistar una parte de ellos para el deber militar. Incluso cuando se les prometió una compensación, cierto número de propietarios se resistieron a dichos reclutamientos escondiendo a sus esclavos, pues temían que la pérdida de la mano de obra arruinaría sus plantaciones. Pero un número de esclavos se negaron ellos mismos a dejarse reclutar en el ejército. Aunque se les prometía la libertad a cambio de sus servicios, esa libertad no estaba garantizada incondicionalmente. En la mayoría de los casos los esclavos tenían que servir en el ejército por muchos años (cinco en Argentina) antes de ser

declarados libres. Si lograban sobrevivir a las brutalidades de la guerra durante este tiempo, los contratos podían extenderse aún más. Reclutamientos por seis años o más no eran infrecuentes.

Al margen de ello, la militar probó ser una ruta hacia la libertad para algunos, e incluso algunas mujeres no combatientes hallaron el camino a la libertad durante las guerras de independencia. La retórica liberal de los insurgentes brindó un lenguaje y una atmósfera para articular las demandas de los esclavos que no había existido generaciones atrás. Especialmente en el caso de los dominios españoles, los líderes rebeldes presentaron su lucha contra España como un combate que buscaba romper las injustas cadenas de la esclavitud que ataban a las colonias con la metrópoli. La metáfora cayó de perilla a los verdaderos esclavos, quienes utilizaron estos mismos discursos para exigir su libertad. En 1823 Angela Batallas, de Ecuador, con la asistencia de su abogada, demandó su libertad en presencia del mismo Simón Bolívar, señalando:

No creo que los meritorios miembros de la república que [...] han dado todas las muestras de liberalismo, utilizando sus armas y heroicamente arriesgando sus vidas para liberarnos del yugo español, quieran mantenerme en servidumbre.

Mientras Ángela apelaba a las sensibilidades liberales para su libertad, otras mujeres buscaron unir sus destinos al de los soldados esclavos, muchos de los cuales eran sus esposos. En 1811 Juliana García, de la Banda Oriental, acompañó a su esposo y tres hijos en múltiples expediciones militares a través de Sudamérica. En cuatro años de viajes la familia participó en dos bloqueos a Montevideo, la invasión al Alto Perú y la batalla de Sipe-Sipe. Cuando su amo reclamó su regreso ella protestó: “Me considero merecedora a ser libre junto con mis hijos, no sólo porque mi amo haya perdido todos sus derechos, sino también por la patria y mis fatigas por más de cuatro años”. Aunque su esposo era un sol-

dato, ella también se sentía partícipe de la liberación de la patria. Si bien finalmente perdió su apelación, su argumento estaba claramente expuesto. En los años de las luchas por la independencia y los posteriores los esclavos presionarían para que la idea de libertad los alcanzase también, y explotarían las contradicciones de la retórica independentista para alcanzar su libertad individual. Sin embargo, los retos eran enormes. Muchos de los insurgentes eran terratenientes ellos mismos, que dependían económicamente de una economía de esclavitud que no deseaban perder. Para preservar sus propiedades y estilos de vida, algunos amos cruelmente negaron la libertad a esclavos que habían luchado por años en las guerras de independencia y que habían cumplido con el tiempo exigido para alcanzar su libertad. Otros falsamente declararon que sus esclavos no habían actuado en el ejército en lo absoluto. Mientras los tribunales en estas instancias tendían a favorecer a los esclavos, las batallas legales podían ser desmoralizantes, y para algunos significaron el regreso a la esclavitud.

10. LIBERTOS EN LAS SOCIEDADES ESCLAVISTAS

Las sociedades esclavistas de Latinoamérica siempre admitieron la legitimidad de la manumisión, reconocida por el derecho romano y profundamente enraizada en la doctrina cristiana. Aplicada desde los primeros días de la colonización, a partir de los esclavos fue formándose así en cada región de América un estrato de hombres de color libres. El grupo, de lento crecimiento durante los siglos *xvi* y *xvii*, no gozó, sin embargo, sino de una libertad restringida, ya que siempre se le impusieron limitaciones por causa de su origen y de su color. A partir de comienzos del siglo *xviii* algunos regímenes esclavistas empezaron a modificar su actitud en relación con la manumisión, lo que repercutió a su vez en el desarrollo de la cohorte de libertos en cada sociedad.

Una amplia gama de circunstancias —religiosas, culturales, económicas, sociales— influyó para que cada sociedad esclavista de América fuera diferente en cuanto a aceptación y número de libertos. En ninguna dejaron éstos, empero, de enfrentar la hostilidad de sus antiguos amos y de sus nuevos vecinos blancos. Libertad y plena aceptación no siempre eran equivalentes. El racismo no faltó en ningún sistema esclavista americano y ni siquiera desapareció cuando negros y mulatos se convirtieron en ciudadanos libres y, por ende, en competidores económicos y sociales.

La bibliografía norteamericana sobre el tema cuenta con un largo debate acerca de la naturaleza del racismo, así como sobre la cuestión de si éste precedió o fue consecuencia de la esclavitud. Ésta existía en las naciones conquistadoras desde mucho antes

de que la colonización y los esclavos africanos irrumpieran en América. Las monarquías ibéricas, en vías de centralización, estaban aplicando en el siglo xv, cuando empezaron a llegar africanos en gran número, una política discriminatoria basada en el origen y en el credo y, en menor medida, en el color. Con la consolidación del predominio africano entre la mano de obra servil y del régimen de plantación esclavista, el racismo se convirtió, para la gente libre de América, en fundamento de la estratificación social. En el contexto ibérico este racismo armonizaba con ideologías originadas en la conquista portuguesa y castellana de judíos y moros en el Viejo Mundo, aplicadas luego a los indígenas en el Nuevo Mundo. El largo conflicto entre cristianos, judíos y moros culminó en una política discriminatoria fundada en la “limpieza de sangre”. Desde la expulsión de los judíos de Portugal y de España a fines del siglo xv, la legislación real distinguió cuidadosamente entre “cristianos viejos” —aquellos que lo eran desde la edad media— y “cristianos nuevos” —los judíos o moros recién convertidos—. A los cristianos nuevos se les negaba el derecho a ejercer determinadas ocupaciones y funciones públicas o eclesiásticas, y se los trataba en muchos aspectos como ciudadanos de segunda clase. Como expresión de estas prácticas, el concepto de raza, por lo tanto, acabó envolviéndose con ideas de exclusión, privilegio, y religión, al ritmo que los nacientes Estados-nación de España y Portugal hacían uso de la ideología cristiana para construir una conciencia nacional durante los siglos xv y xvi. Se hizo costumbre referirse a una persona como de buena o mala raza, en razón de su orientación religiosa y formación social. Ser de “buena” raza era tener sangre cristiana, mientras que un individuo de “mala” raza era tomado por judío o moro.

En el Nuevo Mundo la complejidad de fenotipos producto del mestizaje se sumó rápidamente a la noción de raza, ampliándola hasta trascender el marco de cristiano nuevo y viejo del que se originó. El término “casta” surgió gradualmente para explicar diferencias humanas que se apartaban de las principales preocu-

paciones sobre pureza de sangre que gobernaban la noción de raza. “Casta” pretendía más bien comprender la naturaleza, o la naturaleza interna del sujeto y el temperamento de éste. En el proceso, se hizo énfasis en el fenotipo como indicador de las calidades inherentes al individuo. Así, la negrura podría ser interpretada como señal de una predisposición hacia la pusilanimidad, la holgazanería, el vicio o la inferioridad intelectual. Este intercambio entre los conceptos de raza y casta dio pie al desarrollo en América Latina de taxonomías humanas de gran complejidad, que buscaban categorizar al individuo en múltiples grupos —mestizo, castizo, mulato, coyote, indio, entre otros—. Finalmente, se sumaron también nociones de clase a la jerarquización en castas, y mediante el concepto de calidad se pudo establecer jerarquías humanas a través de cálculos que consideraban elementos sociales, económicos y fenotípicos. A diferencia de la Norteamérica británica y su repetido dualismo entre blancos y negros, el sistema de clasificación de la esclavitud ibérica en Latinoamérica y el Caribe alcanzó un alto nivel de complejidad, hasta el punto de permitir una cierta fluidez, mediante la cual algunos individuos fueron capaces de traspasar categorías de casta. Algunos incluso sacaron a relucir éxitos económicos o logros sociales vistos con buenos ojos dentro del marco de la “calidad” para consolidar cambios de estatus en el sistema de castas. Pero sin perjuicio de todo lo fluido y negociable que este sistema pudo ser, su propósito fue siempre encontrar maneras de distinguir y discriminar contra poblaciones que no fueran blancas. El objetivo principal del sistema fue preservar una estructura de privilegio en beneficio de los colonizadores. Fue éste el mundo en el que la población de color libre se vio obligada a operar y dentro del cual tuvo que abrirse un espacio para sobrevivir.

Los indígenas americanos recibieron un tratamiento similar; se los consideró también como pertenecientes a un orden social inferior y, como los cristianos nuevos, tenían prohibido el acceso a ciertos cargos y trabajos. Con un sistema de estratificación de

esta índole en funcionamiento fue inevitable que los prejuicios raciales, llegados a América a la zaga de la esclavitud, se aplicaran a las personas libres de color.

Metrópolis y gobiernos locales dictaron leyes destinadas a limitar los derechos de los libres de color y a ponerlos en un pie de igualdad con los cristianos nuevos. Disposiciones suntuarias prohibían a las mujeres de color libres usar vestidos y joyas que las blancas podían lucir. A toda persona libre de color se le denegaba el derecho a una educación universitaria y la práctica de profesiones liberales, e incluso de algunos oficios especializados, como el de orfebre. Cuando cumplían el servicio militar, obligatorio para todos los hombres libres de la colonia, los libertos eran incorporados a unidades especiales diferenciados por su color, hasta el punto de que había cuerpos para negros y otros para mulatos. Por generaciones el sacerdocio y determinadas órdenes religiosas, así como altos cargos públicos, estuvieron cerrados para los antiguos esclavos y sus descendientes.

En leyes y costumbres las colonias iberoamericanas mostraron su racismo. En sociedades tan rigurosamente estratificadas, negros y mulatos libres habrían de incorporarse en la casta más baja. Para que el sistema colonial de castas funcionara era menester impedir que el mercado recompensara a los individuos según su capacidad y habilidad. Con el mismo fin, tampoco podía permitirse a los libres de color acumular riquezas; su movilidad ocupacional, e incluso la geográfica, debían limitarse. A medida que se hizo sentir la importancia económica de los libres de color, la realidad fue minando la rigidez del plan, proclamado al principio como ideal.

El régimen francés se pareció al de las restantes Antillas y al de Norteamérica. Francia no había heredado un modelo de castas definido; incluso el duro Code Noire del siglo xvii reconocía a los libertos los mismos derechos que a toda otra persona libre. Sin embargo, tal como las colonias iberoamericanas, las francesas se apresuraron a dictar numerosas leyes que restringieron los derechos

de los libres de color. Se les impusieron distinciones suntuarias y ocupacionales y hasta castigos diferentes para los criminales. Importaba ante todo que el libre funcionamiento del mercado laboral no desplazara a los blancos de su posición dominante en la sociedad local. Lo mismo ocurrió en las colonias esclavistas de las potencias noreuropeas. Algunas de éstas llegaron incluso a proscribir los matrimonios interraciales y a castigar con severidad al blanco que tuviera relación sexual con negra o mulata.

Todas las colonias esclavistas de América fueron, pues, racistas, e impusieron restricciones a la libertad de los antiguos esclavos. Con todo, en la realidad siguieron cursos diferentes. Éstos dependieron de las formas en que se aplicó la manumisión y del grado de legitimidad otorgado al liberto dentro del orden económico y social. En todas partes se empezó con una generosa concesión de la manumisión. Muchos blancos liberaron entonces a sus esclavos, los amos en recompensa por un servicio leal o los padres a sus hijos. Igualmente generalizada y temprana fue la práctica de comprar la libertad. Las divergencias en el desarrollo de los regímenes esclavistas en relación con los libertos empezaron a manifestarse generaciones después. Las colonias ibéricas, por su parte, no sólo continuaron apoyando las formas tradicionales de manumisión sino que también aceptaron y codificaron la coartación. En consecuencia, se acrecentó allí el número de libertos, lo cual, a su vez, alentó una mayor difusión de la manumisión.

Otras sociedades que habían empezado de la misma manera, fueron, en cambio, presas de un creciente temor ante el aumento de los libres de color. Aunque contaban con una legislación restrictiva similar a la de las posesiones ibéricas, los blancos de estos lugares desconfiaron de la eficacia de estas prohibiciones para salvaguardar sus privilegios. Atacaron entonces la práctica de la manumisión, haciéndola más difícil tanto para el amo como para el esclavo. Mientras los regímenes ibéricos legitimaban la compra de la propia libertad, los norteamericanos la limitaron, cuando no la prohibieron del todo. Esta resistencia contra la manumisión

fue reduciendo en estas sociedades el número de libertos, que se mantuvo relativamente bajo hasta los años finales de la esclavitud.

La legislación de los territorios ingleses, franceses, holandeses y norteamericanos acentuó su hostilidad contra los libertos, en especial tras la Revolución haitiana. Algunas colonias o estados prohibieron temporalmente la manumisión o impusieron restricciones severas a la movilidad ocupacional y aun física de los libres de color. La exigencia de registrarse para trabajar y la prohibición de concertar determinados tipos de contrato limitaron aún más las oportunidades económicas y ocupacionales de esta clase. Hasta se intentó devolver libertos a África.

En la América española la población libre de color creció lentamente a lo largo de los siglos *xvi* y *xvii*. Durante el *xviii* el ritmo se aceleró. A pesar del arribo continuo de africanos a Perú y a la franja septentrional de Sudamérica, en casi todas las colonias el contingente de libres de color aumentó, sobrepasando al de los esclavos. En Panamá, por ejemplo, había, en 1778, 33 000 personas de color libres contra 3 500 esclavos, y estas 33 000 representaban la mitad de la población total. En el virreinato de Nueva Granada, que incluía las actuales naciones de Colombia y Ecuador, se calculan, para 1789, unos 80 000 esclavos y 420 000 libres de color. Los mismos grupos sumaban, respectivamente, 64 000 y 198 000 en las prósperas plantaciones de cacao de Venezuela. Perú, cuya dotación de esclavos se había reducido a unos 40 000 en 1792, tenía 41 000 libres de color entonces. Algo similar ocurría en Chile, el Alto Perú y el río de la Plata, donde negros, mulatos y sus descendientes libres igualaban o superaban a los pocos miles de esclavos que allí residían. En México la distancia entre ambos grupos se ensancha: contra 10 000 esclavos había, en 1810, entre 60 000 y 70 000 libres de color. Algunos investigadores mexicanos han calculado en más de medio millón esta población de los denominados *afromestizos*; la cifra, empero, parece exagerada. No cabe duda, en cambio, de que hacia 1800 en estas regiones los libres de color solían sobrepasar holgadamente en número

a los esclavos. En esta época las colonias continentales de Hispanoamérica albergarían, aproximadamente, entre medio millón y 650 000 personas de color libres.

La experiencia de las colonias insulares de la América española fue algo diferente. En Puerto Rico y en Santo Domingo la población de color libre sobrepasaba, a fines del siglo XVIII, la de esclavos. Cuba no estuvo lejos de repetir este desarrollo; pero el flujo de esclavos fue allí tal que los libres de color, pese a su constante crecimiento, no pudieron alcanzarlos sino en la segunda mitad del siglo XIX. Alrededor de 1788 en Santo Domingo residían 80 000 libres de color frente a 15 000 esclavos; estas proporciones se mantuvieron en adelante. En 1775 Puerto Rico albergaba 35 000 libertos y 7 000 esclavos. En 1820 éstos habían aumentado a 22 000, pero los libres de su mismo linaje sumaban ya entonces 104 000 y excedían en número a los blancos. En Cuba residían, en 1792, 85 000 esclavos y 54 000 libres de color. En 1810 éstos llegaron a ser 114 000, pero los esclavos casi duplicaban esta cifra.

Hacia el cuarto decenio del siglo el pausado crecimiento de los libres de color había agregado a su contingente unas pocas decenas de miles. Los 149 000 que había mal se comparaban con los 324 000 esclavos de la isla. En los 20 años siguientes los libres de color apresuraron su ritmo de crecimiento. En el censo de 1861 los 232 000 registrados dentro de esa categoría mostraron haber acortado la distancia que los separaba de los esclavos, unos 371 000. Tras las brutales luchas de independencia, conocidas como la guerra de los diez años (1868-1878), los libres de color, unos 272 000 entonces, superaron por fin a los esclavos y siguieron aumentando hasta exceder el medio millón de personas en vísperas de la abolición de la esclavitud.

En Brasil la población de color libre creció a un ritmo más vivaz que en la mayor parte de la América española, mas su trayectoria hasta el siglo XIX fue similar. Según cálculos realizados para el siglo XVIII los libres de color constituían un impor-

tante segmento de la población en todas las regiones brasileñas, aunque no excedían en número a los esclavos. A diferencia de lo que ocurrió en Cuba, la llegada masiva de africanos en el *xix* no hizo más lento el incremento de los libres de color. Por el contrario, éste se aceleró durante la primera mitad del siglo, tanto que para 1850, al cerrarse por fin la trata negrera, los libres de color habían sobrepasado ya la cifra de esclavos. El primer censo nacional de 1872 registró, frente a un millón y medio de esclavos, 4 200 000 libres de color. Esta cantidad no sólo sobrepasaba la de los blancos, sino que representaba 43% del total de 10 millones de brasileños. Todavía faltaban más de 10 años para la abolición de la esclavitud.

En Brasil hubo, desde luego, variaciones regionales. En el noreste los libres de color predominaban ya a principios del siglo *xix*. En Pernambuco vivían, en 1839, 127 000 personas de esta categoría cuando los esclavos apenas alcanzaban la mitad de esa cifra. Esta proporción se reiteraba, al parecer, en Bahía y Maranhão. La provincia de Río de Janeiro, por el contrario, destacaba como la única donde, en 1872, los esclavos rebasaban a los ya libres. Éste no era el caso de São Paulo y de Minas Gerais. El primero había alcanzado el empate hacía poco tiempo; Minas Gerais, en cambio, habría tenido más libertos que esclavos desde la segunda década del siglo. Los libres de color abundaron, pues, por todas partes; en el noreste, empero, fueron probablemente más numerosos. Los dos estados donde alcanzaron en 1872 sus cotas más altas fueron Bahía, con 830 000, y Minas Gerais —también el estado con la mayor cantidad de esclavos—, con 806 000.

Este animado crecimiento del contingente de libertos en la América ibérica contrasta fuertemente con lo ocurrido en otras colonias esclavistas. Franceses, ingleses y holandeses fueron imponiendo cada vez mayores restricciones a la manumisión con el objeto de impedir el desarrollo de la clase de color libre. Por más que empezaron con números relativos de libertos equiparables a los de las posesiones ibéricas, consiguieron frenar su incremen-

to. A fines del siglo XVIII los libres de color se habían quedado muy a la zaga de la población blanca y representaban apenas una fracción del total de la población de color en todas las colonias noreuropeas, tanto continentales como insulares. Hacia 1780 Saint-Domingue, Martinica y Guadalupe sumaban, entre las tres, unos 30 000 libres de color, frente a 575 000 esclavos y 52 000 blancos. La situación no era mejor en las Antillas británicas, que en conjunto albergaban 13 000 libertos, 53 000 blancos y 467 000 esclavos. La pobre representación de los libertos volvía a darse en Estados Unidos. Aquí el primer censo federal de 1790 registró 32 000, al lado de 658 000 esclavos y de 1 300 000 de blancos.

Al iniciarse el siglo XIX, por lo tanto, los libertos sobrepasaban en número a los esclavos en casi todas las colonias ibéricas, mientras que en los regímenes esclavistas fuera del dominio español y portugués apenas representaban una fracción de la población esclava. A pesar de esta disparidad, su incremento había sido de tal magnitud en Iberoamérica que eran a la sazón entre la mitad y los dos tercios de los africanos residentes en el Nuevo Mundo. Los libres de color sumarían entre 1 700 000 y 1 900 000, frente a un total de esclavos superior a tres millones.

Esta desproporción entre las sociedades esclavistas ibéricas y las de origen noreuropeo se fue corrigiendo en el curso del siglo XIX cuando, impulsadas por las repercusiones de la Revolución francesa y por las campañas de los abolicionistas, las colonias francesas y británicas en las Antillas y en las Guyanas empezaron a levantar las limitaciones impuestas a la manumisión. En Martinica y en Guadalupe un gran número de esclavos había sido liberado durante las prolongadas guerras civiles y los conflictos del período napoleónico. En 1815 en ambas islas, más Cayena, residían 22 000 libertos frente a 196 000 esclavos, una proporción de libres de color superior a cualquiera alcanzada antes de 1789. La restauración de la monarquía en Francia tuvo, sin embargo, consecuencias desgraciadas para los libres de color, ya que pretendió

detener las manumisiones y restablecer el Code Noir. La monarquía de julio de 1830 viró otra vez el rumbo, y a partir de esta fecha, hasta la abolición de la esclavitud, en 1848, la población de color libre se incrementó rápidamente en las tres posesiones francesas en América. En 1831 sus libertos recuperaron plenamente sus derechos civiles. En 1847, en vísperas de la abolición, sumaban ya 77 000; los esclavos, 174 000. Las colonias británicas también aflojaron las restricciones que pesaban sobre la manumisión, mas sus libres de color estuvieron siempre lejos de la cantidad de esclavos existente en el momento de la abolición; en las Antillas y en la Guyana británica unos 127 000 libertos convivían junto a 663 000 esclavos.

Por más que el segmento de personas libres de color se amplió aquí antes de la extinción de la esclavitud, su presencia, no cabe duda, suscitó temor y una resistencia más pronunciada que en las colonias y repúblicas de la América ibérica. El miedo, expresado ante todo como cercenamiento de la manumisión, procedía, al parecer, del racismo que saturó a la sociedad en todos sus niveles. Los blancos libres tenían una competencia imposible de controlar en el mercado laboral por parte de los libertos; a su entender, color y posición social debían ser idénticos. La existencia de una cantidad grande de negros y mulatos libres ponía en tela de juicio la legitimidad misma de la esclavitud. El miedo a la competencia se originaba en el hecho aislado de que un contingente relativamente reducido de *gens de couleur* de las Antillas francesas había alcanzado un poder suficiente como para hacer tambalear el dominio de la clase de los amos blancos. Mientras que los libertos de otras regiones se incorporaron a los rangos sociales más bajos, en las posesiones francesas pudieron, desde el comienzo, convertirse en plantadores y enfrentarse a los grupos privilegiados de blancos. Estas circunstancias explican la ferocidad del ataque contra los derechos de los libertos, así como la capacidad de éstos para destruir finalmente la dominación de los amos blancos en medio de las turbulencias desatadas por la Revolución francesa.

En otros lugares fuera del ámbito de la América ibérica la simple idea de una clase floreciente de libertos quebrantaba, a juicio de los blancos, la viabilidad del sistema esclavista; no debe sorprender, pues, que arremetieran contra esta clase, aun cuando por su tamaño y pobreza fueran competidores poco temibles, incluso para los blancos pobres. La identificación de color con posición social había arraigado en estas sociedades tan profundamente que una clase de color libre les parecía una anomalía, tolerada a regañadientes.

Por el contrario, en las colonias ibéricas, con una rígida estructura de clase, distinciones de casta y color claramente delineadas, un sistema legal de estratificación con dos categorías de ciudadanos, más vínculos de familia y parentesco bien establecidos, incluso para las uniones ilegítimas, los blancos parecían sentirse más a resguardo de la competencia de los esclavos liberados y de sus descendientes. Esta relativa conformidad de la clase dominante se manifestó desde el comienzo al fin de la esclavitud en una generalizada aceptación, tanto pública como privada, de la práctica de la manumisión. Investigaciones recientes destacan la complejidad del proceso de manumisión, que involucraba o no la voluntad del amo y la del esclavo.

Aunque inicialmente se pensó que los ibéricos, por razones económicas, simplemente estaban manumitiendo a sus esclavos más viejos o enfermos, no fue así. La mayoría de los estudios sobre las manumisiones en Brasil y las sociedades hispanoamericanas muestran que la parte principal de los manumisos eran jóvenes, criollos y mujeres. Los esclavos que compraban su libertad solían ser, en cambio, africanos y varones. Por supuesto, hubo corrientes divergentes a esta tendencia general, particularmente en aquellas áreas donde los esclavos auxiliares predominaban sobre la economía de plantación, y donde el comercio externo de esclavos era bajo, o cayó significativamente antes del siglo XVIII. En México, entre 1650 y 1750, hubo una notable y continua caída en el número de manumisiones femeninas, al punto de que los

índices de manumisiones masculinas y femeninas casi se igualaron. Esto se debió en parte al papel de las mujeres para mantener el sistema esclavista. A medida que las importaciones de esclavos disminuían, los amos se esperanzaron en que las mujeres darían vida a las futuras generaciones de esclavos. Como reflejando su nuevo papel, el precio de las esclavas mujeres rebasó al de los hombres, cosa anómala para una sociedad de plantación.

En Costa Rica se puede detectar una tendencia similar. Entre 1684 y 1750 las mujeres gozaron de una mínima ventaja sobre los varones en manumisiones. Sólo 55% de las 131 manumisiones fueron femeninas. Curiosamente, estas mujeres fueron manumitidas en diversas etapas de su vida, e incluso mujeres fértiles (16-35 años) lo fueron de forma habitual. Como en el caso de las sociedades esclavistas más grandes del Nuevo Mundo, los propietarios costarricenses tuvieron la tendencia de manumitir niños. Casi un tercio de las manumisiones de la colonia fueron menores de 11 años. En comparación, en Brasil, también gracias a la extensa manumisión de infantes, la edad promedio de manumisos de una muestra de 7 000 casos en Salvador de Bahía, entre 1684 y 1745, fue de sólo 15 años de edad. En la misma ciudad, en el siglo XIX, casi 30% de los manumisos eran menores de 15 años. Este patrón se repitió en la ciudad minera de Sabará en Minas Gerais. De las 1 011 manumisiones registradas entre 1710 y 1819, un tercio involucró a menores de 13 años, y sólo 1% de los manumisos fueron mayores de 46 años. Incluso en una muestra pequeña de esclavos de Santa Fe de Bogotá (Colombia) durante los años de 1700 a 1750, de los 83 manumisos cuya edad se conocía, 45% tenían 15 años o menos, y 25% eran menores de seis.

Las tasas de manumisiones femeninas en Brasil eran claramente superiores, al contrario de los casos de Costa Rica a fines del siglo XVII y México en el siglo XVIII. En la ciudad brasileña de São Paulo, entre 1800 y 1850, y 1871 y 1888, la razón para los 1 388 esclavos manumisos fue de 71 hombres por cada 100 mujeres. El caso de São Paulo es ilustrativo de una tendencia común

a casi todas las regiones esclavistas y sociedades de plantación del Nuevo Mundo. Estudios recientes sugieren que aproximadamente dos tercios de la población manumitida fue femenina (60 a 70%), y que pocas fueron mayores de 45 años. No es casual entonces que la razón por género de los 1 411 *alforrias* (esclavos manumisos) fuera de 84 hombres por 100 mujeres. Un estudio de 4 609 manumisiones en la ciudad de Río de Janeiro en la década de 1840 halló que esa razón fue de 74:100, con fuertes variaciones de acuerdo con el origen de los esclavos. Para los africanos (que representaban 57% de las manumisiones) era de 84 hombres por 100 mujeres, y para los esclavos criollos de sólo 61:100. Así, mientras las esclavas criollas disfrutaban de cierta ventaja para adquirir la libertad, los esclavos africanos gozaban de cierta ventaja sobre los hombres criollos. De igual manera, las mujeres africanas todavía contaban con un mayor acceso a la libertad que los hombres africanos. Estos patrones generales nos ayudan a explicar por qué en el censo de 1872, para la provincia de São Paulo, la razón por género para los 355 745 libertos de color era de 79 hombres por 100 mujeres. Esto se puede comparar con la de 125 varones por 100 mujeres esclavas, y la de 99 hombres por 100 mujeres entre la población blanca. En el imperio brasileño, sin embargo, esa razón entre los 4 200 000 libertos estaba más balanceado, pero incluso así los libertos hombres poseían el índice más bajo de todos los grupos, con 102 hombres por 100 mujeres, en comparación con los 109:100 entre los blancos y 115:100 entre los esclavos.

En la mayoría de los estudios sobre manumisiones los esclavos que compraban su propia libertad representaban de un cuarto a la mitad de los manumisos, mientras que a entre 10 y 20% de los mismos se les dio una libertad condicionada, a cambio de que trabajaran para el amo por un número más de años. Las tasas de esclavos que compraron su propia libertad variaron considerablemente de región a región. La diversidad geográfica de Brasil nos brinda excelentes ejemplos para estudiar el fenómeno. En las

regiones de Rio das Velas y Rio das Mortes, en Minas Gerais, entre 1716 y 1789, de 932 manumisiones, 36% compró su libertad. En la ciudad de São Paulo estudios del siglo XIX muestran que 31% de las 1 338 manumisiones fueron compradas por los propios esclavos, de las cuales una minoría fue pagada por parientes (*pagantes na familia*). Mientras tanto, en Río de Janeiro y alrededores, la tasa para 17 162 esclavos manumitidos entre 1840 y 1871 fue de sólo 28% (30 para africanos y 26% para criollos). En la década de 1840 22% de los esclavos que compraron su propia libertad en esta región lo hicieron con la ayuda de un tercero y, sorprendentemente, sólo 19% de los esclavos liberados tuvieron una libertad condicionada. En la ciudad de Juiz de Fora, en Minas, entre 1844 y 1888, se registraron sólo 992 manumisiones, de las cuales apenas 12% fueron compradas. De éstas, 60% fueron pagadas por los propios esclavos, otro 10% por miembros de la familia, y 30% por un tercer actor. Finalmente, en la sureña ciudad de Porto Alegre esclavos alrededor de 3 429 fueron manumitidos entre 1858 y 1878, 41% de los cuales compró su propia libertad. De éstos, terceros actores pagaron por 25% de las ventas, una cifra similar a la hallada en Río de Janeiro.

La relativa importancia de los esclavos manumisos dentro de la población liberta ha sido poco estudiada, y la escasa información disponible muestra profundas variaciones. Así, en Porto Alegre los recién manumisos representaban un inusual 44% de los libertos de color que habitaban en la zona entre 1858 y 1878. En los otros pocos estudios disponibles que proveen la razón de personas nacidas en esclavitud frente a los que nacieron libres dentro de la clase de los libertos, los *forros* (libertos nacidos en esclavitud y manumisos a lo largo de su vida) eran alrededor de 10% de la clase de los libertos. En total, a excepción de lugares como México o Costa Rica (particularmente entre 1650 y 1750), la edad y el género entre los esclavos manumisos significaron que la clase de los libertos se hiciera más femenina y más joven. La tasa de reproducción entre la población liberta fue consistentemente más

alta que entre los esclavos. No sólo estaban los libertos criollos reproduciéndose con una tasa positiva, sino que estaban recibiendo además, de la clase esclava, elementos que contribuían a elevar dichas tasas, es decir, mujeres jóvenes. Sin embargo, en el México de fines del siglo xvii e inicios del siglo xviii los índices de reproducción de esclavos y libertos eran casi los mismos. Esto fue debido, no a que las tasas de reproducción de los libertos fueran inferiores al resto de América, sino a que las tasas de reproducción de los esclavos eran particularmente altas. Aunque se necesitan más trabajos en este aspecto, los encuentros preliminares sugieren que el declive del comercio de esclavos en México ayudó a elevar el crecimiento natural entre la población esclava colonial. Junto con una declinación de las importaciones vino un cambio hacia el uso de los esclavos criollos en la colonia, que tenían tasas mayores de fertilidad e índices de mortalidad más bajos que los africanos bozales. Más aún, los esclavos criollos mexicanos poseían una expectativa de vida mayor en comparación con otras poblaciones del Nuevo Mundo.

Es difícil asegurar si dichas tendencias halladas en México fueron la norma en otras colonias mesoamericanas o en otras sociedades del imperio español donde la esclavitud era menos importante que en lugares como Brasil. Pero incluso si los índices de reproducción de los esclavos fueron más altos de lo que usualmente se asume, la tendencia general para los libertos en Guatemala, Nicaragua, Panamá y México fue hacia un crecimiento notable. Al menos en Guatemala, la expansión de los libertos llegó a través de manumisiones y estrategias matrimoniales. Los esclavos varones, hacia fines del siglo xvii, frecuentemente se casaban con mujeres libres, que a su vez procreaban niños libres. Casi 10% de los matrimonios en la colonia hacia 1700 involucró a una mujer libre y a un esclavo.

El proceso de manumisión tenía implicaciones económicas importantes, al menos desde el punto de vista de los propietarios. Para los manumisos que pagaban por su propia libertad el pre-

cio erogado usualmente era el de mercado, no el precio original pagado por ellos. Esto era particularmente duro para los esclavos calificados y otros, cuyo precio original era considerablemente más bajo que el del mercado. Libertos y esclavos constantemente cabildeaban en los juzgados para llegar a un “precio justo”, lo que para ellos significaba o el precio original o el precio promedio de un esclavo adulto. Algunas veces los juzgados fallaban a su favor, pero en la mayoría de casos no. Así, después de la manumisión, los amos fueron frecuentemente reembolsados con el valor de mercado del esclavo, lo que significaba una ganancia sobre los costos de mantenimiento y seguridad, además de los continuos ingresos generados por el esclavo a lo largo de su vida laboral. Consecuentemente, los amos podían volver a entrar al mercado para buscar nuevos esclavos. En un caso especialmente interesante, en 1670 un amo permitió que su amante, la esclava negra mexicana Teresa, comprase su propia libertad y la de su hijo, el mulato Francisco, por 1 000 pesos. Éste fue prácticamente el mismo precio que pagó por Teresa y sus cuatro pequeños hijos cuando los compró en una subasta pública en México en 1652. Evidentemente no perdió nada financieramente y como es obvio ganó muchísimo durante sus 18 años de servicio.

Los pagos de manumisión se hacían normalmente en partes, usualmente un tercio y la mitad, y un número estipulado de años para completar el pago. Durante este periodo de coartación un esclavo coartado no podía ser vendido a otro amo sin su permiso, y también se aplicaban otras restricciones para proteger sus derechos. Así, el amo continuaba recibiendo las ganancias del esclavo coartado hasta que pagara la última parte. El amo no sólo recuperaba el precio total del esclavo sino que recibía considerables beneficios. A medida que se iban haciendo los pagos el esclavo recibía un documento oficial, llamada una *carta de corte* en portugués, que legalmente les permitía cierta movilidad y el derecho de hacer contratos para obtener medios de pagar por su libertad.

Entre quienes alcanzaban su libertad por coartación, los afri-

canos y negros fueron bastantes. En cambio, la manumisión concedida gratuitamente por el amo favoreció a criollos y mulatos. Esta preferencia por liberar a determinados esclavos expresa el racismo del amo y explica la proporción de pardos entre los libres de color, mayor que en toda la comunidad esclava. Manumitidas por gracia del amo, hubo, asimismo, más mujeres que hombres. Los datos muestran, además, que entre quienes compraban su libertad hombres y mujeres se distribuían de manera uniforme.

Aparte de manumitir a esclavos en actos ante notario público, el amo podía liberarlos en el bautismo. En este procedimiento, usado sobre todo para reconocer a hijos bastardos, bastaba únicamente la declaración de los padres y de los padrinos para considerar libre al niño. También era declarado libre todo expósito, sin tener en cuenta su color. Aunque no existen muchas investigaciones acerca de este recurso para escapar de la esclavitud, el análisis de los registros parroquiales de Paraty, zona rural de Río de Janeiro, productora de azúcar y *cachaça*, muestra que, a principios del siglo XIX, uno de cada 10 nacidos allí era un niño esclavo liberado. Su liberación no se formalizaba, como era habitual para otros casos, con la carta de *alforria* o certificado de manumisión, fuente usual para el estudio de este fenómeno. Estos expósitos liberados, cuya cantidad parece exigua frente al conjunto de nacidos, añadieron, sin embargo, 16% al total de manumisos en los cinco años que abarca el estudio. De ellos, alrededor de dos tercios fueron, por cierto, niñas; su presencia fortalecía el predominio femenino entre los libertos. De haberse repetido estas proporciones en el resto de América Latina la consecuencia hubiera sido una mayor juventud de quienes se incorporaban a la clase de color libre y, por ende, una tasa positiva de crecimiento todavía más elevada.

La manumisión fue, sin duda, más frecuente en las ciudades que en el campo; asimismo, al esclavo calificado le era más fácil adquirir su libertad que al no calificado. Los esclavos urbanos contaban con mayores facilidades para ganar dinero y conocían mejor sus derechos que los que vivían aislados en el campo o en

plantaciones. No obstante, aun en las zonas rurales se aplicó, y no tan raramente, la manumisión. En un estudio acerca de las probabilidades de liberación que tenía un esclavo rural de Brasil durante la segunda mitad del siglo XIX se calcula que, en una cohorte de 40 esclavos de 10 años de edad, alrededor de 16% sería manumitido al llegar a los 40, y 26% de los que sobrevivían hasta los 60. Estas estimaciones presuponen una tasa bruta de manumisión de 6% anual, mortalidad bastante elevada y un índice de manumisión constante en todos los grupos de edad.

Una vez liberado, el antiguo esclavo ingresaba, siempre con excepción de las Antillas francesas, en el estrato social más bajo. Incluso el trabajador calificado, gastados sus ahorros en la compra de su libertad, se incorporaba empobrecido a la población libre. El antiguo esclavo solía hipotecar, asimismo, sus ganancias futuras en el esfuerzo por liberar a su esposa e hijos. Tan sólo en contadas ocasiones, y sobre todo en las colonias francesas, algún amo socorrió a su vástago manumiso con dinero y recursos para vivir en libertad. De todos modos, estos hijos de blanco constituyeron un porcentaje ínfimo de los manumisos. Esta generalizada pobreza de los libres de color explica sus elevados índices de mortalidad y de morbilidad, superiores a los de las otras clases libres en todas las sociedades esclavistas de América.

Sin embargo, las escasas comprobaciones realizadas indicarían que los libres de color eran más prolíficos que los blancos. En Minas Gerais, segundo estado de Brasil por el tamaño de su población de color libre, la tasa bruta de natalidad fue para este grupo, en 1814, de 42‰; la de mortalidad de 34‰. Entre los blancos del lugar las tasas eran, respectivamente, 37 y 27‰. Otros estudios sobre el tema confirman la idea de que los libres de color tuvieron tasas de fecundidad superiores a las de cualquier otro grupo dentro de su sociedad.

Gracias a esta elevada fertilidad y a la incorporación constante de esclavas manumisas a sus filas, el grupo de los libres de color contó con la mayor proporción de mujeres y fue el más juvenil de

los tres estamentos que componían la mayoría de las sociedades esclavistas. En cuanto a matrimonio, familia y parentesco, poco se distinguió, por el contrario, del resto de la población libre. El censo de la capitania de São Paulo de 1800, por ejemplo, registró, entre los blancos, 30% de casados; 25% entre los libres de color y 18% entre los esclavos. El censo general de Brasil de 1872 repite la proporción de 30% unidos legalmente de los blancos y casi la misma, 26%, de los libertos y sus descendientes; entre los esclavos, en cambio, baja a ocho por ciento.

El tamaño y la movilidad de esta clase de libertos llevó a ciertas tensiones con la elite dominante. Desde muy temprano hubo caso de amantes blancos de la elite que aceptaron pagar multas e incluso el exilio para permanecer al lado de sus amantes de color. Frecuentemente las familias objetaban estas relaciones, incluso cuando ambos fueran solteros. Éste fue el caso de don Francisco de Saldías y María Nicolaza, que sorprendieron a sus familias al convivir en una unión libre en Lima en 1668. A pesar de los castigos y multas (María pasó seis meses en prisión), Francisco rehusó capitular a las demandas familiares.

Declarando que no era posible para él ser “un hombre” con ninguna otra mujer, él y María con el tiempo dejaron Lima y a sus perseguidores por El Callao. Dadas estas actitudes, no nos debe sorprender que la presión pública llevara a severas leyes contra las mujeres de color, prohibiéndoles vestir seda en público o utilizar joyas tales como perlas. Esto fue decretado tanto contra los esclavos como contra las mujeres libres de color en Panamá en 1574, en México en 1612 y en Lima en 1631. Debido a la no obediencia, mucha de esta legislación tuvo que volver a dictarse a lo largo de los siglos.

Los libertos también presentaron un problema para la elite blanca. En México, por ejemplo, los inicios del siglo XVIII fueron una época de recuperación económica. A medida que la riqueza aumentaba, ésta empezó a drenar sobre la clase de los libertos, mientras hombres y mujeres encontraban oportunidades de mer-

cado para desarrollar su carrera. A algunos libertos les fue muy bien en este proceso. Durante las décadas de 1720 y 1730, en la ciudad mexicana de Puebla, el capitán José de Santander, un oficial de color de la milicia, desarrolló una exitosa empresa como maestro tintorero. El negocio le redituó suficiente dinero para poder vestir capas importadas desde Inglaterra, cenar con vajilla china, y relajarse en el confort de su estudio leyendo a Marco Aurelio, mientras observaba pinturas de batallas épicas europeas. Su hermano, el capitán Juan Santander, era incluso más rico, y poseía empresas que sumaban más de 70 000 pesos, más que suficiente para estar considerado entre los individuos más ricos de la ciudad. Hombres como éstos escogían a sus esposas, y también lo hacían sus subordinados. La milicia de color de la ciudad estaba llena de soldados que aprovechaban sus oportunidades de trabajo en la producción textil, de cueros y como herreros. De los cientos de hombres que sirvieron en la milicia, una alta proporción se casó con mujeres blancas. En 1720 sólo 2% de los libertos de la ciudad se casaron con mujeres blancas. En 1790 este porcentaje se había elevado a 13. Pero entre la clase de libertos de color de la milicia, una clase económicamente más exitosa, estos hombres se casaron con mujeres blancas en porcentajes realmente altos, representando 27% de sus matrimonios. Este comportamiento marital generó la ira de la elite, particularmente cuando estas mujeres provenían de sectores más acomodados.

En su conjunto, los estudios de libertos muestran patrones matrimoniales que sugieren que la endogamia racial era alta. En la parroquia del Sagrario, en la ciudad de México, durante el siglo xvii, los 922 matrimonios registrados por el color muestran que las mujeres libres de color se casaron fuera de su grupo étnico sólo en 27% de los casos, mientras que sólo 18% de los hombres libres de color encontró pareja fuera de su grupo étnico. Entre las mujeres blancas, sin embargo, sólo 3% se casó fuera de su raza, comparado con 7% de hombres blancos. En el México rural los índices de endogamia matrimonial son igualmente ilustrativos. En

la Jalapa rural 90% de los matrimonios blancos fueron endogámicos en 1645, en contraposición a 82% de los libertos mestizos y 97% de los matrimonios indígenas. La endogamia matrimonial se relajó considerablemente entre los blancos rurales en vísperas de la independencia. Cerca de 79% de los matrimonios blancos fueron endogámicos, casi el mismo índice que en el caso de mestizos y libertos. Mientras tanto, la endogamia entre los nativos aumentó, pues 98% de los matrimonios fueron entre miembros de su mismo grupo. Estas pequeñas muestras ilustran el panorama más general de la colonia. Simplemente, aunque la endogamia marital era la norma para todos, algunos grupos eran más endogámicos que otros, especialmente en momentos y en locaciones particulares. El grupo más endogámico era el de los nativos, seguido de los blancos, mestizos y libertos. La exogamia matrimonial tendió a incrementarse con el tiempo, particularmente en las áreas urbanas. Dado que los libertos tendieron a ser los menos endogámicos de todas las clases sociales, algunos han sugerido que ellos desempeñaron un papel central en el mestizaje. Al mismo tiempo, la endogamia persistió en suficiente grado a lo largo del periodo colonial como para mantener el proceso de mestizaje a un ritmo lento, especialmente en ciertas regiones rurales como Iqualapa (en la Costa Chica de México), donde la endogamia marital entre los libertos permaneció alta, más de 90%, hasta fines del siglo xviii.

Algunas de las tendencias mexicanas se repitieron en otras partes de América Latina. En Brasil, en el interior de la ciudad de Catas Altas do Mato Dentro, de Minas Gerais, de los 260 casamientos entre libres de color llevados a cabo entre 1816 y 1850, los índices de matrimonios exogámicos fueron más altos que en México, pero la endogamia prevaleció igual. Aquí, 47% de las mujeres libertas se casaron fuera de su grupo racial, y sólo 11% en el caso de los hombres. En la misma ciudad los índices de endogamia entre los blancos fueron particularmente altos, con el porcentaje de mujeres blancas casándose fuera de su grupo racial en mucha menor proporción que los hombres. Aparentemente

en esta parte del mundo fueron las mujeres libres de color y los hombres blancos los responsables de la mezcla racial dentro de la institución matrimonial.

Algunos estudios regionales muestran fuertes inclinaciones de los libertos a casarse con esclavas. En dos parroquias de Lima, entre 1800 y 1820, un tercio, o 110 de los 343 matrimonios esclavos, se contrajeron entre esclavos y parejas libres, y en este caso todas las esposas libres eran negras, mulatas o castas. Hay muy pocos registros de hombres blancos casándose con esclavas. Un caso ilustrativo viene de Quito en 1809, cuando la tía y la hermana del carpintero libre José de Andrade cuestionaron su decisión de casarse con María de la Concepción Pastrama, una esclava parda. Argumentaron que el matrimonio era denigrante para su estatus social. Sin embargo, el presidente de la audiencia dictaminó que dado que ninguno tenía ningún impedimento de casarse, y Andrade no tenía estatus noble, nada impedía el matrimonio.

La boda entre José Andrade y María de la Concepción revela cómo los marcadores sociales se fueron haciendo más borrosos con el tiempo, a medida que los libres de color se adentraban en una mayor interacción con el resto de la sociedad. El comportamiento del tribunal en esta instancia muestra la permeabilidad de ciertas barreras legales que gradualmente empezaron a facilitar la interacción racial. Mientras que el sistema legal continuó vigilando ciertos límites, con el tiempo permitió que muchos fueran cruzados. Sintomático de estos procesos fue el hecho que en muchos documentos que muestran interacciones plebeyas había una mayor confusión acerca del estatus por el color. A la gente que aparecía en el tribunal y en transacciones comerciales podían asignárseles diferentes colores en cada oportunidad que eran referidos a funcionarios o testigos. A lo largo de su vida un individuo podía fluctuar entre ser considerado negro, mulato o mestizo. Sin embargo, cualquier movimiento entre categorías de casta podía implicar significativas alteraciones en las redes sociales perso-

nales y considerable estrés psicológico. Pero estas fluctuaciones no tenían por qué ser permanentes. Los libertos solían moverse con fluidez entre diversas castas, en general cuando viajaban entre ciudades, haciendas y colonias. Para muchos el esfuerzo valía la pena. Libertos itinerantes que vivían en pueblos rurales en partes del México colonial algunas veces hallaron refugio en pueblos de indios. Allí ocasionalmente se involucraron en la vida indígena y fueron acogidos como indios ellos mismos. Aunque los censos tomaron nota de estos pobladores, usualmente fallaron al registrar la presencia de libertos, prefiriendo agruparlos en la categoría general de indios.

Esta reclasificación en el estatus de casta no fue buscada intencionalmente por los libertos. Pero en el Quito colonial, entre 1678 y 1815, 253 individuos activamente exigieron a la corte “declaratorias” señalando que ellos eran mestizos. Estaban tratando de escapar de uno de los peligros de ser libertos en la América hispana colonial, la obligación de pagar tributo, una suma que variaba de colonia a colonia. Para las personas de rangos bajos y medios esta suma representaba una fuerte pérdida de ingreso; para los libertos más acomodados representaba un signo de discriminación que les recordaba sus orígenes raciales. Los mestizos, sin embargo, fueron excluidos de este pago. En su mayoría los que hicieron este reclamo en Quito eran campesinos y trabajadores de los sectores menos acomodados, pero muchos en realidad eran libertos que estaban obligados a pagar tributo. A través de sus esfuerzos, algunos con éxito reclamaron una identidad mestiza, y lo hicieron apelando a la pobreza. Uno de los beneficios más importantes de ser plebeyo en el mundo hispano era que la pobreza tendía a igualar los vestidos y estilos de vida. Así, para los administradores coloniales se hizo muy difícil distinguir entre la plétora de razas, dado que las complejidades de los fenotipos por sí mismos no permitían hacerlo. Irónicamente, la misma pobreza que el gobierno intentaba utilizar para suprimir el estatus de los libertos y alejarlos de los blancos y mestizos se convirtió en la ruta

que permitió, en los casos de declaratorias, avanzar en el estatus de casta en Quito.

Estudios de vivienda en la ciudad de México y San Juan de Puerto Rico muestran que los libertos y los blancos vivían juntos, se alquilaban cuartos unos a otros, y compartían los mismos edificios, algo que no es de sorprender, dada la composición multirracial del sector plebeyo. En los escasos estudios que existen sobre la distribución racial por vivienda hay poca evidencia de segregación racial, a pesar de los esfuerzos de los colonizadores por imponer trazas en el sistema urbano que relegaran ciertas partes de la ciudad a los blancos y otras a los nativos. En la Cuba del siglo XIX funcionarios de la ciudad de La Habana intencionalmente subvaluaban la propiedad extramuros de la ciudad en 1846 para motivar a los libertos a que abandonaran el centro de la ciudad. El intento fue exitoso, aunque no completamente. Mientras 72% de los libertos dejaron la ciudad, 34% de los blancos también se trasladaron extramuros, creando un ambiente racialmente mixto. Incluso algunos pobladores negros continuaron habitando los barrios del centro de la ciudad, tanto esclavos como libertos acomodados.

A diferencia de los esfuerzos de los funcionarios cubanos, en el Nuevo Mundo se creó un número de ciudades para libertos. Una de las más integradas de éstas fue San Vicente de Austria (Lorenzana), fundada en El Salvador en 1639. Los residentes en esta ciudad incluían tanto libertos como mestizos. Pero en Guatemala una ciudad más exclusiva, conocida como Gomera, fue establecida entre 1610 y 1611 por el presidente de la audiencia de Guatemala. Localizada en una región costera, cerca del Pacífico, la ciudad debía servir como la solución al creciente problema de la colonia con negros que residían ilegalmente en pueblos nativos. En Gomera los negros fueron tentados con el control de las salineras de Sicapate, así como con el acceso a sus propios aparatos de gobierno, incluyendo un cabildo y regidores. La comunidad se convirtió en un caso exitoso de asentamiento de libertos. Otras

municipalidades negras se desarrollaron más orgánicamente. En Costa Rica, la ciudad de Puebla de Pardos fue fundada en 1655 en una sección de Cartago. A lo largo de los siglos *xvi* y *xvii* el incremento de la migración negra a las montañas de la región obligó al gobierno a buscar formas de juntarlos en un solo asentamiento. Una oportunidad se presentó en 1630. Entre 1635 y 1638 una mulata que recolectaba leña observó un milagro. Mientras recogía leña en los bosques de Cartago se encontró una estatua de la virgen. Extática, llevó la imagen a su casa y la colocó cuidadosamente en su cuarto. En su siguiente salida volvió a encontrarse otra imagen. A su regreso a casa se dio cuenta de que la primera estatua había desaparecido misteriosamente. Estos eventos se repitieron una vez más, pero en esta tercera oportunidad la estatua que recuperó de los bosques era una virgen negra. Interpretados como un milagro, estos eventos religiosos llevaron a la creación de una devoción mariana, el establecimiento de un lugar de peregrinaje y la fundación de una confraternidad religiosa.

En la década de 1650 esta ancla espiritual gradualmente apoyó la fundación de un asentamiento, que se convirtió en Puebla de Pardos. Una serie de instituciones no religiosas emergieron rápidamente en la municipalidad. Una de las más importantes era una milicia de soldados libertos. A cambio de sus servicios militares, los oficiales libertos hicieron algunas demandas a la corona. Requerieron derechos especiales sobre la tierra y que la nueva colonia no fuera explotada por blancos. También presionaron a la municipalidad para poder tener su propio cabildo liberto y una fuerza de policía, y que a los negros que vivían en Puebla de Pardos se les otorgara el privilegio de una exoneración de tributos. Tomó tiempo para que sus demandas se materializaran. En el ínterin se cometieron múltiples abusos contra la ciudad de libertos. Dado que estaba localizada dentro de los confines de Cartago, los blancos vivían en los alrededores y ocasionalmente entraban al área, robándose a niños libertos y mujeres. Pero cuando llegó una sólida base de privilegios y protecciones, Puebla de Pardos

empezó a atraer pobladores negros que voluntariamente bajaban de las montañas para participar de dicha comunidad. Entre 1700 y 1798 la ciudad creció de 55 a 231 casas.

En tales asentamientos los libertos reflejaban su composición en la sociedad. La mayoría eran trabajadores, y unos pocos lograron posiciones de influencia y estatus. Pertenecientes principalmente a una clase trabajadora, los libertos tenían altas tasas de ilegitimidad. De hecho, los libertos de casi todas las regiones y comunidades registran las mayores tasas de nacimientos ilegítimos entre las personas libres de América Latina. También tenían el mayor número de uniones consensuadas, aunque hay que notar que en muchos casos las diferencias con los blancos pobres en las colonias iberoamericanas eran mínimas. Estas altas tasas de uniones consensuales entre los libertos no significaban que los mulatos y negros tuvieran un grado mayor de inestabilidad en su vida familiar, pero indicaban un nivel de pobreza para el cual los matrimonios religiosos eran demasiado costosos. Por otro lado, todos los libertos bautizaban a sus hijos y, a diferencia de los esclavos, usualmente tenían un padrino y una madrina presentes en el acto. Pero dado que muchos libertos buscaban escalar socialmente en el nuevo mundo de los libres, tendían a utilizar el sistema de padrinazgo de una manera más calculada que los amos o los esclavos. Como en el caso de los mestizos en América Latina, muchos libertos lograron tener compadres o comadres blancos en un esfuerzo por ganarse el apoyo en una clase o casta que estaba por encima de ellos. Para estos padres libertos los lazos de compadrazgo fueron utilizados para forjar relaciones entre el cliente y el patrón, y aumentar las posibilidades de escalar socialmente de sus hijos.

A pesar de los padrinazgos con poderosos vecinos blancos, finalmente, como se puede observar en Puebla de Pardos, los libertos construyeron una red de poderosas instituciones que reforzaron la cohesión interna de los afroamericanos. Este desarrollo de una identidad comunal fue apoyado por un continuo prejuicio contra negros y mulatos de parte de los blancos, de impedimentos

legales que constantemente les recordaban sus derechos, y por un gobierno y una iglesia que insistían en organizarlos en asociaciones determinadas por el color.

Sin lugar a dudas una de las más destacadas de estas asociaciones políticas era la milicia. Ni España ni Portugal mantuvieron una armada real importante en América. La defensa estaba esencialmente en manos de pequeños grupos de oficiales profesionales y soldados, y masas de civiles. Desde la década de 1540 el servicio militar fue requerido para todos los hombres libres, y no pasó mucho tiempo para que los libertos empezaran a servir en las milicias. En 1555 Cuba permitió a los negros servir en sus compañías como auxiliares, ejemplo seguido por Puerto Rico (1557), Cartagena (1560, 1572), México (1556-1562) y Santo Domingo (1583). Estos experimentos iniciales de utilizar negros como auxiliares rápidamente llevaron a su incorporación de tiempo completo a las milicias, especialmente en estratégicas regiones costeras donde el calor y los terribles efectos de la fiebre amarilla las hacía inhóspitas para los blancos. Ciudades portuarias como La Habana, Veracruz y Cartagena rápidamente se convirtieron en espacios para el accionar de los libertos, y especialmente durante los siglos *xvi* y *xvii*, cuando la actividad pirata estaba en su punto máximo, los servicios de las milicias de libertos brindaron un apoyo central a las políticas de defensa de la corona. Valientes servicios, como la defensa de Lima en 1624 contra los piratas holandeses, y la defensa de 1683 contra el famoso Lorenzo de Graff (Lorenzillo) en las costas de México, realzaron el nombre de las milicias de libertos, proveyéndoles un importante capital político que podían utilizar para mejorar su estatus como ciudadanos negros. Probablemente el beneficio más obvio que se derivó de estos servicios fue el derecho de los libertos de llevar armas, un tema sumamente debatido en círculos burocráticos hasta mediados de la década de 1660. Los servicios en la milicia también contribuyeron a combatir el estereotipo de que el liberto, si se le daba la oportunidad, se aliaría con cimarrones y grupos nativos para

atacar el régimen colonial. Por el contrario, la corona halló sus mejores aliados en los soldados libertos. Otro beneficio directo de servir en la colonia provino de la eliminación del tributo. Los que participaron en el asalto a Lima en 1624 tuvieron éxito en sus peticiones de ser exonerados de impuestos. Lo mismo ocurrió en Yucatán (1630), Nicaragua (1665-1670), Costa Rica (1672) y México (1678), entre otros. Librarse del pago de impuestos fue un paso importante para elevar el atractivo de participar en las milicias, y llevó a nuevas apelaciones de las familias de los libertos en las milicias para reclamar también exoneraciones. A medida que los libertos peleaban por sus derechos, desarrollaron una rama legal que permitió compartir información con soldados de otras regiones y colonias, llevando a la conformación de una red de contactos bastante amplia.

Estos procesos se incrementaron en importancia durante la primera mitad del siglo XVIII, especialmente en las colonias españolas. Fue durante este tiempo que las inmunidades judiciales, conocidas como fuero militar, fueron concedidas a los soldados libertos, y cuando, en algunas regiones, los milicianos empezaron a adquirir un mayor acceso a los puestos mayores de la oficialía. Entre los más impresionantes de éstos fueron los conseguidos en México, donde hacia la década de 1720 hubo libertos que lograron llegar al grado de coronel. En las décadas de 1740 y 1750 los libertos de México incluso poseían su propio inspector militar negro, responsable de supervisar a todas las milicias de la colonia. A medida que esto ocurría, los milicianos, a nivel local, empezaron a ingresar al juego político. En algunas partes del México rural no era extraño que capitanes libertos utilizaran sus puestos y el de sus soldados para intimidar a magistrados locales, alcaldes y gobernadores. Estas tácticas fueron particularmente efectivas en pueblos donde los libertos comprendían la mayoría de la población no nativa. Así, en 1762, en la ciudad costera de Acayucan, en México, el teniente Juan Domingo Ramos movilizó tropas para protestar contra el castigo de Francisco Salomón, un

soldado pardo que fue condenado a recibir latigazos por resistirse a su arresto. Domingo Ramos estaba furioso por el hecho de que uno de sus soldados fuera tratado como un esclavo, puesto que, como señaló, los pardos libertos nunca antes habían recibido latigazos en dicha ciudad.

Mientras tanto, en Tamiagua, otra ciudad costera de México, las fuerzas de la milicia se movilizaron en 1710 y asesinaron al oficial local encargado de administrar justicia. Esto como represalia por sus actos contra un soldado liberto, José Alejandro. Los milicianos también actuaron en política desde dentro del sistema, sirviendo como la rama armada de las autoridades provinciales. De esta forma amasaron un mayor capital político que les permitió apelar a ciertos privilegios económicos, tales como derechos de pesca, títulos de propiedad y contratos comerciales.

Claramente las milicias de libertos ofrecieron oportunidades concretas para que sus soldados actuaran exitosamente en la sociedad colonial, pero desarrollaron también ciertas identidades para sus miembros. En el imperio español los milicianos actuaron en una variedad de compañías, algunas segregadas por color, llamadas unidades de pardos, otras para morenos, y otras racialmente integradas (de todos los colores), al punto de incluir mestizos y blancos. La clasificación de estas unidades dependía principalmente de factores locales y regionales, antes que una política de la corona. Pero dado que estas unidades estaban construidas racialmente, se presentaron oportunidades para el desarrollo de una conciencia racial basada en el color. En otras palabras, la milicia podía construir afinidades raciales más allá de las afinidades étnicas. Debido a que la institución proveyó soldados con poder político, esto podía ser utilizado para reconstruirse ellos mismos, transformando la esencia de la identidad racial. Cada vez que la milicia conseguía una victoria política, o adquiría un nuevo privilegio, modificaba el entendimiento que la sociedad tenía de los libertos, y en el proceso reafirmaba la confianza de los libertos a expresarse ellos mismos como negros, pardos o mulatos.

El punto al cual la raza determinó la identidad de los milicianos se puede observar en el caso de México. En la década de 1760 la corona dirigió un asalto contra los milicianos libertos en todo el imperio español. En México, como en otros lados, se requirió a los libertos milicianos que abandonaran su autonomía en favor de oficiales blancos, que empezarían a supervisar sus actividades. Esto produjo sorprendentes respuestas. Al mismo tiempo que los funcionarios reales deliberaban para remover exoneraciones tributarias en la provincia de Xicayan en la década de 1770, los libertos respondían con una fascinante carta:

[hemos sido] vistos con desdén por los alcaldes mayores cada cinco años que un apoderado del Real Fisco nos visita para imponer tributo. ¿Por qué los negros y mulatos de las compañías de españoles deben ser también menospreciados? ¿No somos guardias costeros?

En la ciudad mexicana de Guajolotitlán la respuesta de algunos soldados a los cambios fue más impulsiva, como el caso del teniente Policarpio de los Santos, que intentó movilizar a las armas a los soldados libertos para impedir que los españoles se convirtieran en oficiales de sus milicias. En Puebla la respuesta fue menor, dado que los milicianos eran conscientes de que operaban en una ciudad donde eran minoría. De igual manera, en las cartas que escribieron al rey y al virrey expresaron su identidad como libertos. Pero lo hicieron cuidadosamente, autocondenándose para aumentar sus privilegios. Por ejemplo, en algunos de sus escritos a fines del siglo XVIII observaron que mientras que eran pardos en términos del color de su piel, eran también nobles de corazón al autosacrificarse por el rey en las milicias. En otras palabras, enfatizaron que su historial de servicio debía tomarse en cuenta y contrabalancear los prejuicios por el color de su piel al momento de determinar los privilegios de los milicianos.

Los milicianos libertos también desarrollaron una identidad de clase que podía verse envuelta en una identidad racial. En la

colonia francesa de Saint-Domingue, poco antes de la Revolución de Haití, la población liberta de la isla estaba dividida. En uno de los campos se hallaban mulatos acomodados con plantadores blancos que componían una elite económica distanciada en sus afinidades raciales de los negros. En el otro campo estaba el grupo militar, esencialmente milicianos y soldados profesionales. A diferencia de los plantadores mulatos, su riqueza fue construida y mantenida con gran vigor empresarial. Muchos de los libertos del grupo militar de la isla conscientemente retenían apellidos africanos y cultivaron activamente sus relaciones con otros libertos a través del sistema de padrinazgos. Estos individuos se involucraron también en la manumisión de esclavos, una forma adicional de patronazgo. Su proximidad con los libertos de diferentes estratos sociales hacía del grupo militar una clase más apta para liderar a los libertos en su conjunto.

Por supuesto, en todas las colonias hubo milicianos poco interesados en los asuntos de otros negros o libertos, y que utilizaron la institución sólo para su beneficio personal. Soldados de los estratos más bajos frecuentemente tuvieron una influencia mínima en la milicia y podían moverse fácilmente dentro y fuera del cuerpo. El grado en el cual la identidad racial determinó sus vidas varió de acuerdo con el individuo y su compromiso en su papel de milicianos morenos o pardos. En Brasil, así como en Saint-Domingue, había unidades específicas dedicadas primordialmente a recapturar a los esclavos fugitivos. Conocidos como *caçadores do mato* en Brasil y *maréchaussé* en Saint-Domingue, estas unidades frecuentemente se componían de ex esclavos tenidos por conocedores de las actividades de los cimarrones. Debido a su profesión, estos *caçadores do mato*, y especialmente sus capitanes, tuvieron una relación ambivalente con los libertos de sus comunidades. Por un lado, algunos libertos apoyaron sus actividades, dado que brindaban seguridad al reducir la amenaza que creaban los cimarrones en ciudades y pueblos. Por otro, los *caçadores do mato* eran individuos frecuentemente cercanos a la esclavitud, y

sus deberes los situaban en los márgenes antes que en el centro de la sociedad liberta.

Probablemente no es una exageración decir que en la América española y portuguesa la mayoría de los libertos sirvieron en algún punto de su vida en el servicio militar colonial, particularmente durante el siglo xvii e inicios del xviii, cuando la institución de la milicia se expandió fuera de las zonas costeras. Como puede intuirse, en la mayoría de casos los libertos fueron confinados a servir en unidades de la infantería. Menos frecuentemente podían incorporarse a unidades más prestigiosas, como la caballería, y en el caso de las fortalezas del Caribe y en el puerto de Cartagena controlaban las dos compañías de artillería de la ciudad. Aunque la corona española disolvió muchas de estas unidades para fines del siglo xviii, sus servicios continuaron en puertos estratégicos. En Cuba, en 1770, los libertos constituían un tercio de las fuerzas armadas de esta isla. En 1779 había 3 413 soldados pardos y morenos organizados en tres batallones y múltiples compañías más pequeñas, otros 4 645 eran milicianos blancos y 3 609 eran tropas reales profesionales. Más aún, el gobierno español mantuvo a estas milicias en servicio activo hasta la conspiración de La Escalera, y después de un receso de 10 años fueron restablecidas en 1854, cuando en la isla se crearon seis batallones de 1 000 hombres.

La iglesia, por su cuenta, alentó también a los libres de color a formar cofradías y hermandades propias, en tanto solían no ser admitidos en las de los blancos. Estas asociaciones fraternales y religiosas, de ayuda mutua, servirían, transcurrido el tiempo, para conservar vivos los cultos afroamericanos y cimentar, en la celebración colectiva de rituales y ceremonias, la amistad y la unidad de clase de las personas de color libres. Creadas con propósitos discriminatorios y respaldadas por una sociedad blanca dispuesta a preservar un orden social nada igualitario, estas organizaciones religiosas voluntarias se convirtieron en pilares de la comunidad de los libres de color, a quienes brindaron un sentimiento de

identidad y de valía que, como los cuerpos de milicia, les ayudó a sobrevivir en un medio netamente racista. Nunca faltaron hermandades de este tipo en ninguna ciudad o pueblo donde hubiera una población numerosa de negros y mulatos, libres o esclavos. En los centros urbanos más importantes solía haber varias, y muchas admitían también esclavos. Éstas sirvieron, por consiguiente, para mantener los vínculos entre los que ya eran libres y los que no lo eran, y para contrarrestar el antagonismo que, inevitablemente, existió entre quienes estaban comprometidos con el *statu quo* y quienes no podían dejar de oponérsele.

Cuando se las examina a lo largo del tiempo, es posible detectar una evolución en la función social de estas organizaciones, paralelo al desarrollo de cambios, tanto demográficos como culturales, entre la población negra. En México, por ejemplo, las confraternidades negras parecen haber funcionado de manera distinta en los siglos *xvi* y *xvii* que en el *xviii*. Mientras que siempre sirvieron como vehículos para la integración negra en la cultura hispana, ofreciendo a los negros un espacio dentro del cual practicar su catolicismo, y oportunidades públicas para participar colectivamente en festivales religiosos, como las procesiones de semana santa, al mismo tiempo las confraternidades fluctuaron a lo largo del tiempo en el grado en el cual sus prácticas religiosas involucraban contenidos africanos. En los siglos *xvi* y *xvii*, debido a que una gran población esclava africana residía en la colonia, y a que la primera generación de libertos había nacido en África o tenía parientes del continente, existían notables prácticas africanas en un número de actividades de las confraternidades y devociones. Como en el resto del Nuevo Mundo, diversas confraternidades fueron organizadas étnicamente, como la “angoleña”. Incluso la estructura de liderazgo de las confraternidades de la colonia fue afectada, en el hecho de que el poder y la influencia de patrones matriarcales africanos permitió a grandes números de mujeres desempeñar papeles prominentes en posiciones de autoridad. Un pequeño número de confraternidades del siglo *xvii*

fueron incluso fundadas por mujeres. Curiosamente, a pesar de la impronta africana, estas confraternidades constituyeron elementos hispanizantes. Algunas exhibían su piedad cristiana de manera más elocuente que los mismos católicos blancos. Tal es el caso de las hermandades “flagelantes”, como la de San Juan, en Zacatecas (1635), cuyos miembros caminaban por las calles durante las procesiones religiosas flagelándose a manera de penitencia. Estas expresiones de piedad barroca, de alguna forma propias para el caso de comunidades negras pobres de México, empezaron a desaparecer en el siglo XVIII. Mientras que tales formas extremas de devoción se entendían apropiadas para las poblaciones esclavas y recién libertas, a medida que la población negra cambiaba, y se transformaba en una población liberta estable, el deseo de proseguir dichas prácticas empezó a declinar. A lo largo del siglo XVIII, en México, las prácticas de las confraternidades empezaron a parecerse más a las prácticas de los blancos y mestizos, y su liderazgo se hizo predominantemente masculino (reflejando patrones patriarcales europeos).

A pesar de su función como instituciones que apoyaban el marco de la jerarquía ibérica, el camino para fundar fraternidades negras no era fácil. En el siglo XVI, a medida que se consolidaba la Nueva España, las autoridades coloniales cuestionaron el papel y la trayectoria de la población negra de México, y permanecieron dubitativas respecto a permitirles organizarse en confraternidades. Argumentando que en España habían existido confraternidades negras desde 1400, un pequeño número de libertos y esclavos pidieron permiso para crear confraternidades y hospitales en México, dado que eran excluidos de organizaciones blancas, mestizas, e indias. Un sastre negro llamado Juan Bautista cabildeó con estos argumentos en 1568, pero sin resultado. Los burócratas temían que las confraternidades actuarían para fomentar rebeliones, tal como la conspiración negra de 1536-1537 en la ciudad de México. Hasta cierto punto tenían razón. Cuando en 1611-1612 circularon nuevamente noticias de rebeliones negras, fue precisa-

mente en los confines de las confraternidades donde se trazaron los planes de insurrección. En 1611 un grupo de 1 500 negros y miembros de confraternidades mulatas marcharon por las calles de la ciudad de México protestando por la muerte de una mujer esclava que había sido cruelmente golpeada por su amo. Gritaron a los que observaban y arrojaron piedras a edificios públicos antes de acercarse furiosamente a las oficinas del arzobispado y la inquisición. Cuando el líder de la confraternidad fue públicamente castigado por estos actos, los miembros de la organización reaccionaron con planes para un levantamiento más serio que ocurriría en la semana santa de 1612. Las armas para la insurrección fueron provistas por la confraternidad.

Estas dramáticas actividades políticas no fueron la norma en México, pero sí fueron características importantes de los libertos en los cabildos cubanos del siglo xix. Cuba poseía una variedad de organizaciones religiosas: cofradías, que eran similares a las confraternidades halladas en otras partes del imperio español y que tenían afiliaciones cercanas a la iglesia. Los cabildos, en cambio, normalmente eran instalados en las casas de libertos y estaban más distanciados de las políticas de la iglesia; las sociedades de socorros mutuos, “sociedades panafricanas”, eran menos exclusivas étnicamente que los cabildos o cofradías. En Cuba, debe notarse, los lazos étnicos y lingüísticos desempeñaron un papel importante al determinar la pertenencia a cierta cofradía o cabildo en el siglo xix. En 1812 José Antonio Aponte, un ex miembro de la milicia y sacerdote en el cabildo de Shango Tedeum en Lucumí, utilizó sus conexiones espirituales y su investidura para fomentar una revuelta en gran escala. Entre sus metas estaba la de buscar la independencia de España y poner fin a la esclavitud. Para juntar a sus seguidores conspiró para hacer creer a los esclavos que la abolición ya había sido decretada. Aponte también utilizó su red de cabildos en la isla y el hecho de que hablaban principalmente lenguas africanas para planificar la revuelta y mantenerla en secreto. A pesar de la exitosa destrucción de algunas planta-

ciones de azúcar, los planes de Aponte fueron descubiertos y la revuelta fracasó. Los cabildos nuevamente, sin embargo, tuvieron un papel importante en varias revueltas a lo largo de la década de 1830, y en el planeamiento de la muy temida conspiración de La Escalera en 1844. Pero en el represivo desenlace de esta revuelta la prominencia de los cabildos de Cuba desapareció y empezaron a enfrentar la competencia para la membresía de las emergentes sociedades de socorros mutuos. Fueron estas organizaciones pan-africanas que empezaron a desempeñar un papel más formal en la política, y que atrajeron a sus miembros a la dominante cultura hispana. En su agenda estaban apelaciones para el sufragio de negros, mejor acceso a educación, fin de la legislación discriminatoria, abolición de la esclavitud y eliminación del sistema de castas. Esta plataforma de reformas empezó a producirse entre 1850 y 1890. Con la ayuda y presión de líderes militares negros, especialmente aquellos que participaron en la guerra de los diez años, empezaron a surgir cambios importantes en los estilos de vida de los libertos y los esclavos.

En Brasil, se ha dicho, pocos fueron los libres de color que no pertenecieran a alguna fraternidad; gran número de esclavos se afiliaron también a ellas. En todas se pagaban cuotas; su finalidad era ocuparse de las necesidades espirituales y físicas de sus miembros, incluido el entierro de los muertos. La mayor parte de estas hermandades de la América portuguesa y española eran relativamente pobres y apenas alcanzaban a sostener algún altar en la iglesia. Hubo, empero, unas pocas que lograron acumular gran cantidad de bienes raíces y tener sus capillas y cementerios propios. Las formas de afiliación variaban: algunas admitían a cualquier persona, sin tomar en cuenta su color ni su situación social, condiciones que en algunas se requerían para el ingreso; otras, en fin, se basaban en una particular ascendencia étnica. De este tipo, por ejemplo, se conocen de Salvador, en el siglo XVIII, una hermandad exclusiva de africanos nacidos en Dahomey y otra de gente nago-yoruba de la nación keu. La época de florecimiento de

estas asociaciones se extendió por el siglo XVIII hasta inicios del XIX. La ciudad de Salvador congregaba entonces unas 16 de morenos y de pardos, más muchas otras mixtas abiertas a ambos grupos. En la región minera de Minas Gerais existieron hacia este tiempo 21 organizadas según el color de sus miembros.

Aunque estas hermandades y cofradías estuvieran autorizadas a elegir sus juntas directivas, existieron normalmente ciertas cláusulas que les prohibían elegir esclavos o analfabetos para los cargos de presidente, secretario o tesorero. La iglesia se esforzó asimismo en vigilar estas asociaciones, a las que siempre impuso la tutela de un sacerdote blanco. Las autoridades gubernamentales las obligaron a veces a aceptar blancos para controlar sus finanzas. En la mayor parte de los casos desempeñaron funciones secundarias en la actividad religiosa local. Algunas, sin embargo, tuvieron gran poder económico y político. Destacaron en este sentido las hermandades de la ciudad de Bahía y las desperdigadas por los principales centros mineros de Minas Gerais.

Las hermandades negras, así como muchas blancas, financiaron magníficas obras de arte realizadas por mulatos y negros. En Minas Gerais los arquitectos y escultores más renombrados fueron libres de color. Antonio Francisco Lisboa, conocido como Aleijadinho, hijo de una esclava y de un artesano blanco, adornó las iglesias dieciochescas de Minas con esculturas y decoraciones que le ganaron la reputación de ser el mejor artista brasileño del período rococó. Manuel de Cunha, nacido esclavo, se destacó como el retratista más famoso de su época, aunque pintó también en las principales iglesias de Brasil. Adiestrado allí y en Portugal, su obra era ya reconocida antes de su manumisión. En música, los compositores de Minas fueron todos mulatos. Sobresalió entre ellos Emerico Lobo de Mesquita, organista de una hermandad blanca, miembro de la cofradía mulata de Nossa Senhora das Mercês dos Homens Pardos y compositor totalmente al corriente de las novedades del barroco en boga en Europa. Más conocido, aunque menos afortunado como creador, el jesuita José Mauri-

cio, nacido de madre africana, fue nombrado compositor de la corte cuando la familia imperial se instaló en Brasil en 1808. De la clase brasileña de los libres de color salió también una de las cumbres de la literatura, no sólo latinoamericana sino también universal: el novelista mulato Machado de Assis. Poco expresó en sus escritos de su clase o de su experiencia personal; estuvo, empero, íntimamente vinculado en su noreste natal decimonónico con los intelectuales de color libres. Los nombres mencionados, entre quienes alguno alcanzó fama internacional, fueron únicamente cimas más visibles de una multitud de músicos, escritores y artistas de color libres que produjeron obras, no sólo para las clases superiores, sino también para las masas.

Los libres de color desempeñaron todo tipo de oficios en la América ibérica. Forzados en ocasiones a constituir corporaciones profesionales propias, a menudo pudieron, sin embargo, incorporarse a los gremios regulares. Ejercieron cuanto trabajo calificado hubiera en estas sociedades, con mayor frecuencia como aprendices u oficiales, antes que maestros. Con todo, algunos llegaron a ser maestros artesanos aun de oficios que les estaban expresamente prohibidos. Así, entre los oficiales militares de color figuraron orfebres de oro, plateros y joyeros, todas profesiones proscritas por ley para los no blancos. Algunas ocupaciones estuvieron tradicionalmente dominadas por gente de color, tanto libre como esclava. Así, fueron de color casi todos los barberos, que solían desempeñar funciones de cirujanos. Que negros y mulatos libres abundaran en los trabajos calificados e incluso prevalecieran en algunos no significa que su vida económica transcurriera sin tropiezos. Los archivos están llenos de demandas entabladas por artesanos blancos contra sus compatriotas de color libres. Por cada uno que destacaba, hubo siempre varios a quienes la barrera del color impedía el libre ejercicio de su profesión. Los blancos no se cansaron de pedir que morenos y pardos formaran corporaciones gremiales propias, o que fueran sometidos a exámenes más severos para obtener el título de maestro, o que se les negara lisa y

llanamente el derecho a ejercer oficios en cualquier nivel. No obstante, la corona y los funcionarios reales terminaron por aceptar su derecho a existir, por motivos muy prácticos: necesidad y eficacia comprobada. Los prejuicios fueron, por consiguiente, corrientes por todas partes, pero contrarrestados por alguna posibilidad de movilidad social y de integración económica.

En los trabajos menos calificados, donde los blancos eran pocos o estaban menos interesados en competir, disminuía la oposición. Entre los servidores domésticos, vendedores ambulantes, estibadores, marineros, predominaron esclavos y libres de color. Estas ocupaciones, sin embargo, brindaban a los antiguos esclavos y a sus descendientes pocas ganancias y escasas posibilidades de ascender. De cualquier modo, les proporcionaron la independencia económica que les permitió sobrevivir en el mundo libre dominado por una economía competitiva de mercado. Los libertos podían también ser hallados entre los sirvientes, conocidos como *agregados*, en Brasil, en las viviendas de personas de las clases altas y medias. Así, por ejemplo, en el distrito azucarero de Itu en la provincia de São Paulo, en 1829 había alrededor de 343 agregados (9% de la población libre total), de los cuales la mitad eran libertos de color, principalmente mujeres. Este índice de libertos era probablemente más bajo de lo normal dadas las altas concentraciones de esclavos en la región. Finalmente, en las fronteras, en las montañas, en las tierras alrededor de ciudades y pueblos, o en plantaciones abandonadas, la gran parte de los ex esclavos construyó su vida como campesinos libres. En la mayoría de los casos no poseían tierras, pero fueron un elemento importante en la industria agrícola y constituyeron la base de la población campesina en las sociedades que habían sido predominantemente esclavistas.

Incorporados en los escalones más bajos de la sociedad, sin educación ni capital, el ascenso de libertos y manumisos fue lento y penoso. Por ejemplo, en Cuba, sólo 5% de los escolares de nivel primario y secundario eran, en 1860, libres de color, cuando los de esta clase constituían 16% de la población total. Asimismo, en

el Oriente, zona de la isla con mayor concentración de libres de color, había menos escuelas y servicios sociales. De los 14 000 propietarios existentes en Cuba en 1861, únicamente 1 000 eran de color, por más que en los distritos más pobres de la provincia de Oriente solieron ser los terratenientes más importantes.

Fundamental para todos los libertos de América Latina fue el derecho a la movilidad física. Sólo en algunas regiones y por periodos limitados de tiempo los gobiernos imperiales, coloniales o republicanos restringieron el movimiento de los libertos. Esto en contraste con Norteamérica, donde pasaportes y otras restricciones intentaron atar a los libertos a sus comunidades originales. El derecho a la migración interna era crucial para la posibilidad de los libertos de responder a los incentivos del mercado y negociar en mejores condiciones. La movilidad física no era sinónimo de progreso material, como lo muestra la experiencia de los pobladores sin tierra de frontera de Brasil que fueron obligados a abandonar sus tierras para convertirse en residentes urbanos pobres, pero era un derecho fundamental que permitió a los libertos escapar de la opresión de la elite.

Sólo en un caso en la América esclavista surgió de la clase de los libres de color un grupo importante de plantadores: el de Saint-Domingue, mencionado ya. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII prosperó en el occidente de la colonia un grupo de mulatos propietarios de haciendas. Gracias a su trabajo o al de sus hijos estos libertos convirtieron la reducida herencia recibida del padre blanco en grandes plantaciones dotadas de numerosos esclavos. Retoños de estas familias viajaron a Francia para recibir educación superior o ingresar en alguna profesión liberal.

El destino normal de este grupo hubiera sido, con el curso del tiempo, mezclarse con las clases altas e identificar sus intereses con los de los blancos. No ocurrió así. Los blancos, tanto criollos como franceses, veían cada vez con mayor alarma el creciente poder económico y educacional de esta nueva elite parda. Por más que el Code Noire de 1685 otorgaba la ciudadanía plena y

sin condiciones a los libertos, leyes dictadas en la colonia y en la metrópoli durante el siglo xvii procuraron una y otra vez aislarlos, clausurarles el camino de la manumisión y despojarlos de los derechos de que gozaban los blancos. Enconados, pues, por los blancos, los plantadores mulatos, a pesar de su posición social, hubieron de buscar sus aliados entre sus vecinos de color más pobres. Éstos, en Saint-Domingue como en las otras posesiones francesas de América, ocupaban, como artesanos oficiales y aprendices o pequeños agricultores, los rangos inferiores de la sociedad libre. Aunque tuvieron un nivel de educación más elevado, estos grupos de Saint-Domingue eran por lo demás idénticos a los de cualquier otro lugar de la América esclavista. Ahora bien, contaron con un liderazgo poderoso que luchó por sus derechos, y esto sí los hizo distintos. Por más que casi siempre resultaron perdedores ante los blancos, jefes como Rigaud, Ogé y Labastille influyeron a la larga en la opinión de los radicales de la isla y de la metrópoli. El estallido de la Revolución francesa les dio la oportunidad de devolver los golpes y de invertir la corriente de la legislación racista que ahogaba su vida. En 1789 consiguieron que la asamblea francesa les restituyera la ciudadanía plena. Para defender lo ganado contra los enfurecidos blancos de la colonia, tomaron las armas. Triunfantes contra los blancos, las tropas de los mulatos libres cayeron finalmente vencidas ante el ejército de los esclavos rebeldes.

La batalla perdida en Saint-Domingue no desanimó a los libres de color de Martinica y Guadalupe. Más humildes, pero igualmente educados, agricultores y tenderos de esta clase pelearon profundamente otra vez, durante el periodo napoleónico y la restauración monárquica, contra el racismo. Incansables campañas en el interior y en el exterior volvieron a convencer a la opinión francesa de la justicia de su causa. La monarquía de julio facilitó, en 1830, la manumisión en las islas y, por fin, en 1848, decreta la abolición definitiva de la esclavitud en sus posesiones americanas. Los libres de color se habían transformado en una fuerza política

tan poderosa que, en la primera delegación de las islas enviada a la asamblea francesa durante el decenio siguiente, ellos prevalecieron. De la media docena de representantes elegidos, sólo uno era blanco, y precisamente el principal abolicionista de la colonia.

Ninguna otra clase de color libre mostró en la América esclavista tanto poder político y tanta solidaridad como la combativa comunidad de las colonias francesas. En el mundo ibérico, entre los libres de color destacaron ocasionalmente personalidades en actividades políticas, a menudo identificándose con sus iguales libres o esclavos, pero no pocas veces diferenciándose o aun oponiéndose a ellos. La complejidad de las relaciones, sobre todo en las sociedades iberoamericanas decimonónicas, se debió a una menor eficiencia del racismo y a una mayor aceptación de los libertos. Éstos desempeñaron toda clase de funciones políticas: fueron funcionarios públicos, ocuparon cargos militares o administrativos electivos, encabezaron insurrecciones armadas, entre otros. La familia Rebouças de Brasil, cuyo fundador fue abogado y representante por elección ante la legislatura provincial de Bahia, y cuyos hijos fueron ingenieros y administradores en la corte imperial, representa un tipo de conducta, tal como Antonio Maceo, el héroe revolucionario de la guerra cubana de 1868, representa otro. Luis Gama y José de Patrocinio, libres de color, animaron el movimiento abolicionista brasileño mientras el vizconde mulato Francisco de Soles Torres, antiguo ministro y director del Banco de Brasil, era partidario de la esclavitud. En los ejércitos tanto de los realistas españoles como de los republicanos criollos durante las guerras de independencia (1808-1825) descollaron numerosos jefes de color, algunos de los cuales hicieron luego carrera política bajo el amparo de los nuevos gobiernos republicanos. Las disciplinadas milicias de negros y mulatos lucharon con valor en uno y otro bando. En regiones de esclavitud, cuando arreciaron las luchas, como en Perú o Venezuela, realistas y republicanos liberaron a grandes cantidades de esclavos para incorporarlos al servicio militar.

Atacados, despreciados, rechazados, temidos como competidores, recelados como nuevos ricos, los libres de color de todos modos se multiplicaron rápidamente en los regímenes esclavistas que los habían engendrado. Pudieron forjar una comunidad capaz de funcionar en una economía libre de mercado. Pelearon encarnizadamente, alguna vez con éxito, por su derecho a la movilidad social y económica y a una ciudadanía plena. Ésta, la más difícil de las luchas, se prolongaría por largo tiempo aun después de extinguida la esclavitud. El combate incesante de los libertos por su aceptación serviría, a la hora de la abolición, para allanar en alguna medida la entrada de africanos y de afroamericanos en la sociedad de los libres.

11. DE LA ESCLAVITUD A LA LIBERTAD

La revolución haitiana fue sólo una manifestación más de una creciente oposición contra la esclavitud africana. Desde tiempo atrás se había difundido por imperios y colonias esclavistas un movimiento abolicionista que, por primera vez en la historia moderna de Europa, ponía en tela de juicio la legitimidad de la institución. Desde los inicios de la esclavitud en América hubo individuos que objetaron su existencia; tales voces aisladas no habían conseguido, empero, cambiar la opinión común ni ganar suficientes seguidores. A partir de comienzos del siglo XVIII creció el número de religiosos y filósofos que impugnaron la validez tanto legal como moral de la esclavitud. Los autores franceses de la Ilustración, con su visión racionalista del mundo y la idea de un relativismo cultural contrapuesto al eurocentrismo vigente, hicieron tambalear los puntales de la esclavitud. El golpe de gracia lo dio, hacia 1740, uno de los pensadores ilustrados de mayor prestigio, Montesquieu, quien escribió la obra titulada *El espíritu de las leyes*.

Una embestida más directa vino asimismo de corrientes radicalizadas y milenaristas dentro del protestantismo, contrarias a la esclavitud. Frente a estas sectas, la de los cuáqueros, más conservadora, estuvo, en cambio, comprometida con la trata y la explotación de africanos en América. Hacia 1770, sin embargo, la innegable contradicción que había entre sus creencias y su práctica terminó por resolverse en la esclavitud. Los cuáqueros difundieron sus nuevas ideas entre sus miembros y más allá. Mo-

vimientos evangélicos manifestaron también su rechazo contra la institución. John Wesley anatematizó la esclavitud como un pecado contra el hombre. Hasta la justificación económica de la institución fue atacada. En 1776 Adam Smith, en su obra *La riqueza de las naciones*, definía la esclavitud como un anacronismo dentro de la sociedad moderna, y la declaró incapaz de competir con la mano de obra libre.

El abolicionismo, pese a contar apenas con una minoría de adeptos, había logrado el apoyo de tan influyente grupo de pensadores y religiosos. Ya no eran voces aisladas o críticos marginales sus defensores; al contrario, crecía el acuerdo contra la esclavitud entre las clases dirigentes de Europa. En su opinión, la misma, a pesar de sus profundas raíces en la historia, había perdido legitimidad y contradecía el derecho tradicional o resultaba incompatible con una sociedad ilustrada. Este consenso explica por qué las principales potencias esclavas arremetieron en Europa contra la esclavitud. En el decenio de 1770 Francia, Inglaterra y Portugal dictaron leyes o apoyaron dictámenes judiciales que en la práctica abolían la esclavitud dentro de sus territorios metropolitanos e islas atlánticas más cercanas.

A estas medidas siguieron en Norteamérica otras a favor del abolicionismo impuestas durante la revolución de 1776 por republicanos y protestantes milenaristas y evangélicos. Se promulgaron disposiciones graduales que declaraban libre a todo hijo de esclavo nacido a partir de entonces y que obligaban al amo de sus padres a mantenerlos como aprendices hasta el comienzo de su edad adulta. Primeros en declarar la abolición fueron algunos estados nortños de la nueva república: Vermont en 1777, Pensilvania y Massachusetts en 1780. A ellos les siguieron, en 1784, con leyes de una abolición progresiva, Rhode Island y Connecticut. Todas éstas eran zonas con un reducido número de esclavos, principalmente servidores domésticos.

La primera liberación masiva de esclavos como resultado de un movimiento abolicionista data de la Revolución francesa. Con

mayor firmeza que la Revolución norteamericana, la francesa se enfrenta con el contrasentido que supone esclavizar seres humanos en una sociedad igualitaria. En 1788 se fundó en Francia, con el apoyo de los cuáqueros británicos, una sociedad antiesclavista conocida como los Amis des Noirs. Surgida de las clases altas, esta asociación tuvo escasa repercusión hasta el estallido de la revolución, en 1789. Incluso entonces fueron los largos debates sobre la representación que debía adjudicarse a las colonias y sobre los derechos civiles de negros y mulatos libres los que permitieron a los Amis propagar sus ideas entre un público más amplio. En el curso de diversas asambleas los abolicionistas, encabezados, entre otros, por el abate Grégoire, Lafayette y Mirabeau, fueron extremando sus propuestas y apoyaron a la facción girondina. La cuestión hubiera perdido interés de no haber sido por la constante presión política y militar ejercida desde las Antillas por los libres de color. De 1789 a 1793 las pujas entre plantadores y negros y mulatos libres y, luego, esclavos rebeldes, determinaron a la opinión francesa, cada vez más radicalizada, a declarar la abolición de la esclavitud en sus colonias. La resolución de la asamblea de febrero de 1794 afectó únicamente a los 491 000 esclavos de Guadalupe y de Saint-Domingue, que fueron emancipados, aunque mantenidos en las plantaciones como *cultivateurs* o aprendices. Martinica había caído a la sazón en manos de los ingleses y Cayena de los portugueses. La anulación de la abolición decretada por Napoleón en 1802 decidió a los negros rebeldes a declarar la independencia de Haití. Con ella llegó la liberación a todos los esclavos que quedaban allí.

Los actos de la Revolución francesa en favor de la abolición inspiraron a escasos seguidores en otras sociedades americanas. En colonias hispanoamericanas y en Brasil hubo alguna protesta o alguna conspiración sin mayores consecuencias. Contra plantadores parapetados en una eficaz resistencia con el apoyo de gobiernos republicanos o metropolitanos, se necesitaba algo más que la alianza de evangélicos y pensadores radicales para acabar

con la esclavitud. En Europa comenzó entonces una movilización masiva que se concentró primero en la parte más vulnerable del sistema: su dependencia de la trata. Un extendido sentimiento de repulsión contra la inmoralidad del comercio negrero hacía de éste un blanco más fácil.

En Inglaterra la Sociedad para la Abolición de la Trata, fundada en 1787, montó una eficaz campaña pública contra el tráfico negrero. Al año siguiente conseguía la promulgación de una ley que mejoraba las condiciones de transporte de los esclavos limitando su número según el tonelaje del buque. Pronto se demostró que esta medida no sirvió para incrementar el espacio adjudicado a los africanos a bordo. En 1799 otra ley obligó a concederles una cantidad determinada de espacio. La abolición de la trata, tanto tiempo reclamada, se sancionó en 1807 y se puso en ejecución al año siguiente.

La campaña contra la trata pronto se propagó a otras naciones de Europa y América. En 1787 el congreso de Estados Unidos estableció como fecha para su cese el año de 1808. En 1792 la abolieron los daneses; éstos fueron, en 1802, los primeros en poner fin efectivo al comercio negrero. Durante la segunda y tercera décadas del siglo XIX varias de las flamantes repúblicas latinoamericanas abolieron, asimismo, la trata.

Los antiesclavistas ingleses emprendieron una vigorosa campaña para acabar con el comercio negrero en todas las naciones. Presionaron a las autoridades de su país para que compelieran a otros gobiernos a cerrarlo. En el Congreso de Viena de 1815 varias naciones, apremiadas por Inglaterra, renunciaron a la trata. Incluso Francia, que en el periodo anterior a la revolución había transportado grandes cantidades de africanos y confiaba en reanudar el negocio, tuvo, vencida, que ceder a las presiones británicas. Mediante sendos tratados firmados en 1815 y 1817 Inglaterra obtuvo de españoles y portugueses la promesa de liquidar gradualmente la trata. En 1820 la marina británica comenzó a patrullar las costas africanas. Veinte años después la mayor parte

de las potencias navales europeas habían otorgado además a Inglaterra el derecho a registrar sus barcos en altamar. A ello accedieron también, después de 1850, los brasileños y finalmente, en el decenio siguiente, Estados Unidos.

Únicamente España y Portugal no cedieron a las demandas de Inglaterra. La política exterior británica en esta época se empeñó especialmente en obligarlas a terminar con la trata. Exigió a ambas naciones y al nuevo Estado de Brasil a declarar piratería a la trata. Hacia 1830 logró que los tres países aceptaran la formación de comisiones judiciales mixtas cuya función era condenar toda nave sorprendida con cargamento de esclavos. Infringiendo una y otra vez lo acordado, españoles y portugueses pudieron continuar con la trata hasta la segunda mitad del siglo. Pero los bloqueos navales y las patrullas de los ingleses dificultaban cada vez más la labor de los tratantes. En 1850 las presiones militares y diplomáticas inglesas impusieron finalmente a Brasil, más receptivo, el cese definitivo del tráfico negrero. Los españoles, cuyas posesiones cubanas eran las más importantes que les quedaban, resistieron, aunque de vez en cuando dictaban alguna ley, totalmente ineficaz, a favor de la abolición. El transporte de africanos a Puerto Rico, de menor cuantía, cesó en el decenio de 1840; acabar con el de Cuba requirió a ingleses y norteamericanos juntos imponer, unos 20 años después, un bloqueo. Con este acto finalizó realmente la trata transatlántica.

Contra lo que creían los abolicionistas, el cierre del tráfico negrero no acabó con la esclavitud en América. Extinguida la trata, la población esclava dejó de menguar; donde se escatimaba su liberación, los esclavos nacidos en América empezaron a alcanzar tasas positivas de crecimiento. Los abolicionistas europeos y americanos juntaron fuerzas entonces para una acometida final contra la institución. La emancipación de los esclavos era, empero, una empresa bastante más difícil y costosa que abolir su trata. Los propietarios de esclavos enfrentaron, en las sociedades esclavistas más importantes, a los partidarios de la emancipación; y en

cada caso ésta fue ganada sólo gracias a intervenciones políticas o militares. Los amos pelearon o aplazaron cada paso encaminado a la liberación de sus esclavos, mostrándose hasta el último momento dispuestos a mantener intacto el régimen. En las Antillas francesas e inglesas, en Estados Unidos, en Brasil, y en las islas bajo posesión española, el precio del esclavo se mantuvo alto hasta la abolición. Esta demostración de confianza en su poder por parte de los propietarios de esclavos explica el redoblado ardor con que tuvieron que luchar los antiesclavistas. Cuando por fin debieron aceptar su derrota, los amos reclamaron compensaciones en dinero por los esclavos liberados o el derecho a usar de ellos gratuitamente como “aprendices”. Procuraron, pues, obtener más del costo de sus antiguos esclavos y mantener el control, aun después de la emancipación, sobre la fuerza de trabajo.

Los movimientos por la abolición de la esclavitud marcharon a ritmos diferentes en las diversas sociedades esclavistas. En Inglaterra y Francia cobraron fuerza entre 1820 y 1840, principalmente cuando, frustrados, percibieron que su campaña contra la trata quedaba atascada en el cenagoso terreno de una confrontación con las potencias navales del mundo. Tras innumerables peticiones a los parlamentos e interminables debates, además de huelgas y desórdenes entre los esclavos de las colonias que culminaron con la rebelión de Jamaica de 1831 y 1832, el gobierno británico resolvió finalmente, en 1834, abolir la esclavitud. La reacción de los plantadores fue, empero, tan violenta que la metrópoli tuvo que acceder a sus demandas antes de liberar a los 668 000 esclavos de sus posesiones americanas. Los amos recibieron generosas compensaciones al contado y el derecho de usar, a partir de 1834, por seis años, a los esclavos como aprendices. Pero las huelgas y disturbios desencadenados por éstos persuadieron a las autoridades de acabar con el sistema compulsivo de trabajo. Para 1838 la mayor parte de las colonias británicas habían dejado de aplicar el aprendizaje.

La experiencia inglesa sirvió de lección a franceses y daneses

10 años después. Otra vez, con obstinada oposición, plantadores y dueños de esclavos forzaron a los respectivos gobiernos a pagarles indemnizaciones al abolir, en 1848, la esclavitud. Pero también la denodada resistencia de los 174 000 esclavos franceses y de los 22 000 daneses disuadieron a ambas naciones de cualquier intento de introducir el aprendizaje; todos fueron liberados directamente. Cuando les llegó su turno, en 1863, los holandeses tampoco intentaron negar a los 45 000 esclavos emancipados en Surinam y en sus colonias antillanas la libertad de residencia y de trabajo.

Donde los esclavistas controlaban el gobierno, la emancipación avanzó a paso más lento. Los grupos protestantes, que habían sido tan eficaces en los movimientos abolicionistas, parecieron gastar su empuje inicial en la abolición de la trata y la liberación de los esclavos de estados nortños de Estados Unidos. El ataque contra el régimen esclavista sureño se demoraría hasta bien avanzado el siglo XIX.

En la mayoría de las repúblicas de Hispanoamérica lo habitual fue que, tras la independencia política, llegara la emancipación gradual de los esclavos. Decretaron la libertad de vientres, por la cual todo hijo de esclavo nacido a partir de cierta fecha era libre. Obligaron, empero, a estos nuevos libertos a servir por largos plazos a sus antiguos amos como aprendices. Al mismo tiempo, ningún esclavo nacido antes de las leyes dictadas durante el decenio de 1820 fue liberado. En estos Estados la esclavitud se prolongaría, aunque en declinación, hasta mediados de siglo.

Este tipo de proceso puede ilustrarse con el caso de Venezuela, Colombia y Ecuador. Independizadas por Simón Bolívar y reunidas en una confederación, la Gran Colombia, su gobierno decretó en 1821 la libertad de vientres y estableció juntas locales de manumisión para recaudar unos impuestos especiales destinados a comprar la libertad de los nacidos antes de julio de dicho año. Estos esclavos sumaban para los tres países entre 125 000 y 130 000. Con la desintegración de la confederación el movi-

miento abolicionista perdió brío. Los poseedores de esclavos se las arreglaron para manipular las leyes a su favor durante los dos decenios siguientes. Los contratos de aprendizaje se prolongaron de 18 a 21 o 26 años de duración; los amos se aseguraron así el servicio de los libertos por un par de decenios más. Colombia hasta reanudó el comercio negrero al vender, hacia 1840, unos 800 esclavos a Perú. A mediados de siglo recrudecieron las presiones en favor de la emancipación total y, por fin, cada nación llevó a término, siempre con la promesa de compensación económica para los propietarios, la liberación de los esclavos restantes. Su número se había reducido a un tercio o menos del existente en el momento de la independencia. En Colombia, de los 54 000 que había al finalizar la era colonial, en 1851 quedaban 16 000. En Venezuela, de 64 000 en 1810, disminuyeron a 33 000, incluidos manumisos, en 1854. Los 8 000 esclavos de Ecuador habían menguado a 2 000 al decretarse en 1852 la abolición.

Perú siguió una trayectoria parecida a la de sus vecinos del norte. El ejército libertador de San Martín decretó una emancipación progresiva, concretada, en julio de 1821, en una ley de libertad de vientres. Las leyes de aprendizaje mantuvieron a estos libertos trabajando para los amos de sus padres 20 años más. La lenta extinción de la esclavitud peruana fue alterada ocasionalmente por algún episodio violento, como el de la captura de la ciudad de Trujillo en 1848 por esclavos rebeldes de las plantaciones azucareras. Al abolirse definitivamente la esclavitud, a fines de 1854, de los aproximadamente 89 000 esclavos habidos en Perú en 1821 quedaban 25 000. Sus amos fueron, desde luego, indemnizados. Las demás repúblicas sudamericanas recorrieron más o menos las mismas etapas. En 1831 Bolivia declaró libre a todo esclavo nacido después de 1825, año de su independencia. No dictó, empero, una abolición definitiva hasta 1851, cuando quedaban allí sólo 1 000 esclavos. Uruguay sancionó la libertad de vientres en 1825, lo cual no le impidió seguir importando esclavos de Brasil todavía en el decenio siguiente. La única diferen-

cia aquí fue que, dispuesta en 1842 la abolición definitiva, los propietarios de esclavos no recibieron compensación alguna.

Chile y México destacan por haber declarado la emancipación plena desde el primer momento. Chile liberó a sus 4 000 esclavos incondicionalmente en 1823; fue, al parecer, la primera república americana en hacerlo. Argentina se le anticipó, en cambio, en comenzar el proceso, ya que en 1813 aprobó una ley de libertad de vientres. La abolición definitiva no se produjo, empero, hasta la sanción de su constitución en 1853. México, que desde su independencia conservaba 3 000 esclavos, emancipó a todos a principios de la década de 1830. El reducido número que quedaba en Centroamérica había sido manumitido en 1824, con indemnización para los amos. Al cabo de unos tres decenios los gobiernos republicanos del continente habían eliminado la esclavitud, muchos usando el aprendizaje como forma de transición y pagando una compensación por lo menos parcial a los antiguos amos. La experiencia en las principales sociedades esclavistas que perduraban todavía después de 1850 fue diferente a la de esta extinción relativamente pacífica de la esclavitud.

La abolición siguió un curso más dilatado en Brasil, las colonias insulares de España y Estados Unidos. En la nación norteamericana el movimiento antiesclavista, vinculado estrechamente con el inglés, llevó a cabo una larga e intensa campaña que culminó a mediados de siglo con una arremetida frontal contra la institución negrera. Aislado el mismo, sin embargo, en los estados norteros, la desaparición de la esclavitud en todo el país sobrevendría sólo después de una guerra civil. La violencia y la devastación acarreadas por esta lucha terminaron de convencer a los pensadores cubanos y brasileños de que la esclavitud era una institución sentenciada a muerte. Surgieron, pues, en el decenio de 1860, movimientos abolicionistas serios en Cuba y Brasil.

Para Cuba y Puerto Rico el problema se insertaba dentro de complejas relaciones entre metrópoli y colonia, en pugna por influir sobre un gobierno central con frecuencia cambiante y casi

siempre indiferente. El abolicionismo fue asociado, desde un comienzo, con el liberalismo español; pero los liberales no insistieron con demasiado ardor sobre este tema. En realidad, los abolicionistas más destacados e influyentes de España fueron criollos cubanos o puertorriqueños. En las Cortes de 1811 a 1813 los delegados de las colonias pidieron la emancipación gradual de los esclavos de todas las posesiones americanas. Estos intentos fracasaron. Los ataques más eficaces contra la trata española provinieron de Inglaterra. En 1815 y 1817 ésta y España firmaron acuerdos para suprimir la trata y establecer en La Habana comisiones mixtas encargadas de apresar los barcos negreros. De poco sirvieron los tratados. Los cónsules británicos residentes en Cuba se convirtieron por los dos decenios siguientes en los campeones locales de la causa abolicionista.

En la propia España sólo en las pocas ocasiones en que los liberales ocupaban el poder tenía lugar al menos alguna discusión acerca de la esclavitud, como, por ejemplo, la suscitada por radicales cubanos en las Cortes de 1822 y 1823. Pero no habría otro gobierno liberal hasta fines del decenio de 1860. La presión inglesa logró acabar con el tráfico negrero a Puerto Rico hacia 1840; para cerrar el de Cuba se necesitó la intervención de la marina de Estados Unidos durante la guerra civil de este país. Se debió también a la influencia de esta guerra la novedad de la creación de una sociedad abolicionista en España, fundada en Madrid en 1864 por un puertorriqueño. La revolución liberal de 1868 aprobó, por fin, por decreto de septiembre de dicho año, una emancipación gradual. Esta ley de vientre libre no pudo ponerse en ejecución a causa de la debilidad del gobierno y del levantamiento de Cuba contra su metrópoli. Las autoridades y los diferentes partidos políticos españoles se habían convencido, de todos modos, de que la esclavitud estaba condenada a desaparecer. Hasta los conservadores apoyaron su abolición progresiva en julio de 1870. La ley, conocida como ley de Moret, disponía la libertad de los esclavos nacidos a partir de su promulgación y el

trabajo de estos “patrocinados” como aprendices hasta los 22 años de edad, con la salvedad de que a partir de los 18 debían recibir medio salario. Ordenaba asimismo que todo esclavo de 65 años o mayor debía ser liberado.

Durante la primera insurrección cubana iniciada en 1868 la ley de Moret se aplicó sólo en el bando de los leales a la metrópoli. Efectivamente, en Puerto Rico la emancipación se llevó a cabo con una serie de leyes dictadas entre 1872 y 1873. En Cuba la acción del gobierno redujo rápidamente el número de esclavos. En 1869 éstos sumaban 363 000; en 1878, 228 000. La mitad de la baja ha de atribuirse a las reformas de Moret. Con cierta demora tras la derrota de los rebeldes, la ley fue puesta en ejecución en 1880 en la isla entera; en 1883 quedaban allí 100 000 esclavos. Como era de esperarse por las anteriores experiencias de las colonias francesas e inglesas, los libertos se opusieron a la disposición relativa al aprendizaje y los no liberados reclamaron su emancipación inmediata. La agitación decidió al gobierno de Madrid a terminar con el sistema de aprendizaje y liberar a los esclavos restantes.

En contraste con estos forcejeos entre metrópoli y colonia, la lucha por la abolición en Brasil enfrentó a clases y regiones dentro del país. Los ataques contra la esclavitud, institución profundamente enraizada en la sociedad brasileña, fueron aquí más tardíos que en otras partes de América Latina. Éste fue el caso particularmente por la incapacidad de la clase alta de defender la esclavitud negra. A diferencia de Estados Unidos, la elite brasileña nunca presentó una defensa de la esclavitud y sólo defendió los beneficios económicos de la misma hasta que apareciera otro sistema laboral. Es decir, se aceptaba que la esclavitud desaparecería eventualmente. Esto hizo más difícil la oposición para quienes querían el cese inmediato de la esclavitud. La demora no impidió, sin embargo, que fuera esta lucha una de las más enconadas. Un tratado firmado con Inglaterra en 1831, que declaraba ilegal la trata atlántica, tuvo escaso resultado. Su abolición fue finalmente aprobada ante la creciente presión de los ingleses, así como de la

opinión pública brasileña encabezada por un grupo de intelectuales liberales de las ciudades. Siguió luego un decenio de tranquilidad, sin que se suscitaran nuevas objeciones contra la esclavitud. La guerra civil norteamericana y renovadas campañas internacionales contra Brasil reabrieron, en los años de 1860, el debate. Para evitar la confrontación en ciernes, el grupo en el poder resolvió poner en ejecución una emancipación gradual.

En septiembre de 1871 Brasil aprobó la libertad de vientres. Los esclavos así emancipados debían servir como aprendices hasta los 21 años de edad antes de ser liberados plenamente. También se estableció un fondo público para comprar la libertad de los nacidos antes de 1872. Con estas medidas, el gobierno creyó haber resuelto la cuestión. De hecho, las agitaciones contra la esclavitud se apaciguaron y hasta 1880 los plantadores gozaron de una relativa tranquilidad.

Sin embargo, la nueva década se inauguró con movilizaciones populares en favor de la abolición, que esta vez impugnaban el fundamento mismo de la esclavitud. Sus dirigentes provenían, como de costumbre, de las clases altas. Pero en Brasil los hubo también mulatos y negros. De extracción diversa, entre ellos se encontraba desde un ingeniero como André Rebouças hasta un farmacéutico como José de Patrocínio, un político como Luiz Gama o un esclavo fugitivo como Quintano Lacorda, jefe de una comunidad de 10 000 cimarrones en el puerto de Santos. A mediados del decenio se sumaron a las protestas trabajadores negros libres. Éstos, aparte de ayudar a los huidos, se negaron a transportar esclavos en los muelles y en los ferrocarriles.

Por más que el gobierno resolvió abolir el tráfico interno de esclavos y establecer un impuesto sobre su venta local, las medidas no sirvieron para contener las manifestaciones antiesclavistas. En 1884 los abolitionistas declararon a Ceará, en el noreste, estado libre. De inmediato se organizó una red clandestina que ayudaba a los esclavos a escapar y refugiarse en Ceará. Los propietarios de esclavos, reaccionando contra esta creciente desobediencia civil,

lograron que, entre otras disposiciones paliativas de septiembre de 1885 en favor del esclavo, se incluyera una ley que castigaba severamente a toda persona que socorriera a un esclavo fugitivo. La ley sólo sirvió para inducir a los abolicionistas a cometer nuevos desacatos.

La agitación fue en aumento. Otras ciudades declararon la abolición de la esclavitud dentro de su jurisdicción. El estado de Amazonas se alineó junto a Ceará como estado libre y, cosa de mayores consecuencias, São Paulo se convirtió en centro de grandes movilizaciones. En noviembre de 1886 huelgas de trabajadores libres, muchos de ellos de color, forzaron a la ciudad de Santos a declararse libre; al cabo de un mes residían en el puerto 10 000 fugitivos. Aunque los propietarios de esclavos proclamaron que la emancipación estaba ya en marcha con las leyes aprobadas en 1871 y 1885, a ojos de los antiesclavistas las medidas apenas habían afectado la institución. El fondo de emancipación, creado en 1871, había liberado hasta 1888 únicamente 32 000 esclavos. Los que habían comprado su libertad y los manumitidos por el amo triplicaban ese número. En 1885 todavía permanecían esclavizadas 1 100 000 personas.

La política de enfrentamiento abierto practicada por los abolicionistas a partir de esta fecha terminó por dar el fruto deseado: el desmantelamiento de la esclavitud. En 1887 el número de esclavos había disminuido a 723 000 y siguió en declinación. Ejército y policía se negaban a devolver a los fugitivos a sus amos. Las principales ciudades paulistas declararon abolida la esclavitud y su territorio zona libre. Allí encontraban refugio los esclavos que abandonaban en masa los distritos plantadores del estado. La violencia escaló al distribuir algunos abolicionistas radicales armas entre los esclavos prófugos. La agitación se propagó a los estados más atrasados. Cuando hasta miembros de la familia imperial profesaron su adhesión al abolicionismo, poca esperanza les quedó a los amos de esclavos. En mayo de 1888 el gobierno decretó la emancipación inmediata y sin compensación de todos los esclavos.

vos. Caía, así, el más vasto régimen esclavista sobreviviente. Con él terminó la esclavitud americana.

Las marcas de la esclavitud sobre la vida de América perdurarían, en cambio, por mucho tiempo. El proceso de transición fue en América tan largo y sangriento como había sido el de emancipación. En su curso sobrevino en la economía del mundo una transformación profunda. Cambiaron de mano o se perdieron grandes capitales; las agroexportaciones producidas antes por esclavos, destinadas a Europa y Norteamérica, cayeron, aunque a veces para recuperarse pronto. La adaptación a una mano de obra libre perturbó el funcionamiento de los centros de producción; algunos de los más viejos se desmoronaron y surgieron otros nuevos. Trabajadores asiáticos y europeos meridionales migrarían a América para ocupar los puestos abandonados por los esclavos. La mano de obra empleada en la plantación se modificó. Desaparecieron las cuadrillas estrechamente vigiladas y con abundancia de mujeres; la plantación pasó a emplear familias, dejando el control sobre las condiciones de trabajo a los propios trabajadores. La mujer abandonó las labores del campo; en la organización del trabajo se profundizó la división por sexo. Se intensificó el carácter estacional de la ocupación, diferenciada por las épocas de zafra y de siembra.

La transición del trabajador esclavo al libre inauguró un nuevo capítulo en la lucha entre los antiguos amos y los esclavos por el control de la tierra y de la mano de obra. Ambos grupos pelearon con ardor, unos para mantener, otros para destruir el sistema tradicional de plantación. Los plantadores querían preservar como mejor pudieran las viejas instituciones y modos de organización laboral. Procuraron retener a sus esclavos emancipados primero como aprendices, luego como trabajadores asalariados baratos, sin acceso a tierras y con escasos derechos políticos, económicos o sociales. Los esclavos rurales liberados deseaban, en cambio, tierras y trabajar fuera de toda coerción. Aun cuando sin tierra ni oportunidades de trabajo en otras partes se quedaran

en la plantación, rehusarían volver a las condiciones anteriores. Exigieron la remoción inmediata de sus esposas e hijas de las labores de campo, acabar con las cuadrillas, el pago en dinero y poseer en usufructo una parcela para sus propios cultivos.

Esta pugna, larga, dura, a veces violenta, entre plantadores y esclavos emancipados, caracterizaría la vida de las antiguas zonas rurales esclavistas desde la abolición hasta los primeros decenios del siglo xx. Los gobiernos apoyaron alternativamente a unos u otros. Por más que estuvieran interesados en mantener la economía plantadora y en convertir a los antiguos esclavos en un proletariado rural desposeído de tierras, nunca permitieron el retorno a la esclavitud ni la conversión de negros y mulatos en enganchados.

En realidad, el desenlace del conflicto dependía en buena medida de la viabilidad económica de las plantaciones. Los plantadores con tierras nuevas y fértiles apropiadas para producir exportaciones cuyos precios internacionales se mantuvieron, pudieron encontrar una salida favorable, como emplear a los antiguos esclavos o inmigrantes enganchados. Aquellos en la situación opuesta, con tierras agotadas o los precios de sus productos en declinación, tuvieron que ceder ante las demandas de los antiguos esclavos o abandonar la agricultura de plantación. Por otra parte, la falta de tierra o de ocupación para los esclavos liberados salvó en ocasiones a productores marginales; pero también plantadores en excelentes condiciones perdieron de pronto cuando los vaivenes del mercado mundial inclinaban la balanza a favor de los antiguos esclavos.

La historia de los regímenes de plantación tras la abolición muestra esta diversidad. En regiones azucareras nuevas como la Guyana británica, Surinam y Trinidad, los plantadores salieron adelante pese al alza del costo de la mano de obra provocada por la emancipación. En Cuba ocurrió algo similar. En el Oriente, de desarrollo reciente, y en el occidente de la isla, las ganancias eran tan grandes y tan acuciante la demanda de mano de obra que in-

cluso antes de la conclusión de la trata importaron culíes chinos. En las grandes plantaciones donde trabajan codo con codo esclavos, negros libres asalariados y chinos enganchados, la transición a la mano de obra libre fue relativamente simple. Para la zafra atraían campesinos negros y mulatos en calidad de trabajadores estacionales. Sin necesidad ya de mantener una fuerza de trabajo esclava el año entero, se acentuó la estacionalidad de sus operaciones, con un definido periodo de “tiempo muerto”.

La abolición supuso también una reorganización total de la producción azucarera cubana en las regiones más adelantadas. Imitando las *usines* inauguradas en Guadalupe alrededor de 1860, los cubanos adoptaron, en el último cuarto de siglo, el sistema de centrales. Éste concentraba la producción en gran escala en ingenios centrales mecanizados, adonde llegaba por ferrocarril la caña cultivada y cosechada en tierras dadas en arriendo a colonos. Por Cuba entera las centrales, con su enjambre de arrendatarios y pequeños plantadores, remplazaron a los antiguos ingenios.

En el noreste de Brasil ocurrió un proceso similar de adaptación. Las plantaciones de Pernambuco y Bahía no tardaron en recurrir a la mano de obra libre local, compuesta por campesinos blancos, de color y caboclos, dedicados normalmente a una agricultura de subsistencia. Por más que entraron en crisis cuando sus antiguos esclavos se marcharon a tierras de frontera, con un mercado nacional en continua expansión y mantenido el volumen de exportaciones, los productores contaron con capital suficiente como para llevar a cabo, a fines de siglo, una concentración de la producción al estilo de la de Cuba, instalando grandes ingenios centrales, llamados *usinas* en Brasil. Una serie de graves sequías en la misma época forzó a antiguos esclavos a volver a sus viejas haciendas como temporeros. En Brasil la industria azucarera acentuó también la estacionalidad de su producción, hasta el punto de crear una dependencia funcional entre la agricultura campesina —que sustentaba a los trabajadores la mayor parte del año— y la mano de obra asalariada estacional que realizaba la zafra en las plantaciones de los *lavradores*.

En São Paulo el cambio tuvo sus peculiaridades. Los altos precios internacionales del café durante este periodo proveyeron a los productores del capital necesario para afrontar la transición. Con la ciudad de São Paulo y otros centros urbanos en plena expansión y la cercana frontera occidental abierta y bastante próspera, los manumisos de los cafetales paulistas encontraron tierra u ocupación, sin necesidad de comprometerse con los plantadores. Los antiguos esclavos desaparecieron de las plantaciones y de la noche a la mañana fueron remplazados por mano de obra blanca.

Los hacendados cafetaleros, refractarios a la transición hasta el fin, habían empezado, alrededor de 1870, a ensayar con otras formas de mano de obra. Importaron entonces europeos, que inmigraron sujetos a cumplir determinadas obligaciones. Estos primeros experimentos paulistas fracasaron; los europeos se resistían a aceptar contratos de trabajo sumamente restrictivos, similares a los que en otros lugares de América se forzaba a cumplir a los asiáticos. Huelgas de estos trabajadores, la disminución de su flujo y la amenaza de los gobiernos europeos de cerrar esta emigración, apremiaron a los hacendados a idear un sistema de reclutamiento de mano de obra más libre y con mayores retribuciones. Los inmigrantes hallaban que el reembolso del precio del pasaje cercenaba demasiado sus ganancias; rehusaron, por consiguiente, trasladarse a Brasil. En esa época a los italianos que hubieran podido emigrar a los cafetales brasileños se les ofrecían además otras oportunidades en Argentina o Estados Unidos. Quedaba pues, como solución, que los costos del transporte fueran absorbidos por los propietarios, quienes por otra parte tuvieron que aceptar contratar familias y no sólo varones solteros. Gracias a la riqueza que habían acumulado con un mercado favorable, y a su influencia política, los plantadores consiguieron que el gobierno usara recursos públicos para subvencionar la migración de familias italianas. Primero el gobierno de São Paulo y luego, tras la proclamación de la república, en 1899, el gobierno central, subvencionaron el traslado de unos 900 000 colonos que fueron

a trabajar en las plantaciones de café. En la década posterior a la abolición llegaron aproximadamente 1 300 000 inmigrantes procedentes de Europa, 60% de ellos italianos.

El empleo de estos colonos italianos y sus familias acarrió una completa reorganización de la producción cafetalera. Al mismo tiempo, la frontera del café avanzaba desde São Paulo por el este, y por el sur hacia Paraná. En 1910 la vieja clase de los hacendados retrocedía ante esta nueva frontera ocupada por pequeñas propiedades rurales, la mayoría en manos de italianos. Paraná se convirtió entonces en el centro de la industria brasileña del café.

En la Guyana holandesa y en la británica la transición se pareció a la brasileña. Los esclavos liberados abandonaron las plantaciones y fueron reemplazados por inmigrantes enganchados. En estas colonias continentales, igual que en las Antillas francesas y en las zonas azucareras inglesas de nueva planta, como Trinidad, se ensayó todo tipo de inmigración. Ingleses y franceses importaron, entre 1830 y 1860, trabajadores africanos libres. Demasiado evocador de la trata negrera, el flujo fue detenido por los gobiernos metropolitanos. De 1830 a 1910 en estas regiones, más Surinam, ingresaron 544 000 indios orientales destinados a los cañaverales. La mayoría de los culíes chinos, unos 125 000, fueron, entre 1850 y 1880, a Cuba; sin embargo, otros 18 000 desembarcaron en Antillas. Estas islas, más Surinam, recibieron a partir de 1830, a lo largo de 50 años, unos 41 000 portugueses de las Azores que se incorporaron a la producción de azúcar. Con idéntico propósito los holandeses transportaron a sus colonias, ya iniciado el nuevo siglo, 33 000 japoneses.

Estas colonias azucareras se defendieron bien durante el siglo XIX, pero en los dos últimos decenios perdieron terreno debido a la continua caída del precio mundial del azúcar de caña por la competencia de la de remolacha y la pujanza y eficiencia de la industria en Cuba y posteriormente en Santo Domingo. Decaídas las plantaciones por esta crisis, los inmigrantes asiáticos siguieron pronto los pasos de los antiguos esclavos y se establecieron en el

campo como pequeños agricultores o en la ciudad como artesanos. En Trinidad y las Guyanas asiáticos y negros constituyeron una compleja sociedad multirracial diferente de la de otros lugares de América.

En la América del Sur continental la abolición de la esclavitud sobrevino cuando la mayor parte de los afroamericanos eran ya libres. Como los últimos esclavos eran casi todos servidores domésticos, los recién emancipados no se marcharon a la frontera ni se instalaron como campesinos. En centros urbanos de México, Perú y el noreste brasileño la gente de color siguió predominando en el mercado urbano de mano de obra; en toda suerte de ocupaciones, especializadas o no, estaba bien representada. En cambio, en las ciudades del sur de Brasil y de Argentina y Uruguay la aceptable situación económica de los afroamericanos se deterioró por la avalancha de inmigrantes europeos, sobre todo los italianos, dispuestos a competir incluso en trabajos no calificados con los antiguos esclavos. Éstos retrocedieron aquí a posiciones inferiores a las que sus congéneres ocupaban en sociedades sin inmigración europea. En Uruguay y Argentina los pocos antiguos esclavos que quedaban se mezclaron en las ciudades con los mestizos de las clases más bajas; pocos decenios después no se distinguían ya del resto del proletariado urbano nativo.

En las zonas rurales los antiguos esclavos no se integraron ni fueron absorbidos. Como ocurrió en el Caribe y en el centro y noreste de Brasil, se convirtieron en campesinos. En las repúblicas continentales de Hispanoamérica, donde los afroamericanos fueron siempre una minoría aun en la población rural, negros y mulatos liberados solieron agruparse en comunidades relativamente aisladas y autónomas, que poco se distinguían, a no ser por el color, de las comunidades vecinas de mestizos o indígenas. Numerosas agrupaciones negras de campesinos o de pescadores salpicaban las costas del norte de Sudamérica. Las había en ambos litorales oceánicos de Colombia, próximas a Guayaquil en Ecuador y también en Venezuela. En Guayana abundaban comuni-

dades apartadas de negros cimarrones, así como, en las zonas agrícolas más desarrolladas, otras de antiguos esclavos. Grupos de negros campesinos hubo en Veracruz, México, y en el interior de Perú y Bolivia. En las *yungas*, zonas de cultivo de coca en las tierras altas de Bolivia, existieron pueblos de negros que hablaban español y aymara, vestían ropas tradicionales indígenas y ejercían las mismas actividades económicas que sus vecinos aymaras. No se casaron, sin embargo, con ellos, y mantuvieron su aislamiento social y cultural hasta bien entrado el siglo xx.

La abolición de la esclavitud y la transición a una mano de obra libre modificaron la organización social, económica e incluso geográfica de las viejas sociedades esclavistas. Los modos de integración o de marginación de los esclavos liberados variaron de lugar a lugar. La corriente fue que, con tierras o sin ellas, permanecieran en las antiguas regiones de plantación, incorporados en los niveles socioeconómicos más bajos. Con poco o nada de capital, con capacitación sólo para una economía de plantación, ya en declinación, discriminados por su color, para la mayoría fue muy difícil ascender a otras posiciones. En algunas sociedades, como las caribeñas, el estancamiento económico acarreado por la emancipación limitó la movilidad social a unos pocos. En otras naciones, incluso prósperas, como Brasil o Estados Unidos, los antiguos esclavos terminaron en las regiones más subdesarrolladas.

Para los hijos de los antiguos esclavos la esperanza de mejorar sólo podía brindarla escapar de las decaídas regiones o islas de plantación. Esta emigración no sería posible, empero, hasta que se produjeran importantes cambios en la economía internacional. El aislamiento de los negros y mulatos descendientes de esclavos fue quebrándose a consecuencia del incremento de la demanda de mano de obra en las zonas industrializadas de Occidente tras la primera y, sobre todo, la segunda guerra mundial. Antes de 1914 habían tenido lugar migraciones internas en el Caribe y en Sudamérica, pero éstas no alcanzaron sino dimensiones modes-

tas. La construcción del canal en la recién creada república de Panamá suscitó una demanda de trabajadores que fue en buena parte satisfecha por negros de las Antillas británicas. Éstos llegaron también al litoral caribeño de Honduras, Belice y Guatemala, como en otras comunidades amerindias, donde fue visible su influencia.

La declinación de la industria azucarera en la mayor parte de las Antillas británicas, así como de las exportaciones en Haití, dio origen a intensos trasiegos de trabajadores entre las islas del Caribe. En los decenios de 1840 y 1850 una considerable cantidad de barbadenses se trasladó a Trinidad. La prosperidad azucarera de Cuba y Santo Domingo atraía regularmente a numerosos trabajadores estacionales procedentes de Haití y las Antillas inglesas. Santo Domingo, con escasos habitantes, fue la única nación que desarrolló una producción azucarera después de la extinción de la esclavitud. La demanda de mano de obra generada por la tremenda expansión de esta industria fue satisfecha por migraciones intercaribeñas.

Las migraciones de afroamericanos empezaron a cobrar verdadero brío a mediados del siglo xx. Negros y mulatos abandonaron sus hogares ya no en busca simplemente de trabajo, sino con la esperanza de encontrar oportunidades económicas y de mejorar su nivel de vida. De las Antillas se marcharon a Norteamérica y a Europa; los brasileños, sin cruzar fronteras, a los pujantes centros urbanos y zonas industriales del sur del país. Cubanos y peruanos se mudaron a las ciudades, o incluso los lugareños ecuatorianos a Guayaquil, para obtener así una mejor educación para sus hijos y una vida más acomodada para sí.

Cambiar de residencia y abandonar regiones pobres y marginales no acabaron, empero, con el legado de esclavitud. Incluso quienes consiguieron educación, capacitación y capital descubrieron que el camino de ascenso no era para ellos tan llano como para los blancos pobres. En toda sociedad americana el color negro era una seña de identidad negativa; para subir en la escala

social era indispensable “blanquearse”. En América Latina y el Caribe la sociedad se caracterizaba, no por una falta de prejuicios, sino por unas sutiles diferenciaciones creadas en torno al color. La clase era un factor tan poderoso para determinar la posición social que los atributos de clase influían a menudo en la definición del color, cualquiera que fuese el fenotipo de la persona. Un abogado negro sería, pues, mulato, y uno mulato, blanco. A su vez, los afroamericanos que prosperaban, acatando la visión racista de la sociedad en que vivían, solían casarse con personas que habrían de blanquear el color de su descendencia. Gracias a la influencia de la clase en la definición del color, el papel del prejuicio fue en estas sociedades mucho más sutil y la discriminación menos precisa que en otros sitios como, por ejemplo, Estados Unidos, donde el color se determinaba exclusivamente por el fenotipo.

Mientras negros y mulatos en ascenso aceptaron esos valores teñidos de racismo, otros rechazaron una aculturación que implicaba tanto la aceptación de pautas “blancas” como la negación de su cultura y de su color. Una manera de defenderse contra el prejuicio fue preservar la cultura propia en el aislamiento de poblados de antiguos esclavos. Otra fue crear expresiones culturales distintas mucho más vibrantes. Con la libertad se expandieron cultos como el candomblé, el vudú, la santería, o surgieron otros nuevos, como el umbanda. Aunque perseguidos como manifestaciones de idolatría y de desorden social por los blancos de Cuba y de Brasil y por la elite mulata de Haití, los cultos afroamericanos, salidos a plena luz entre fines del siglo XIX y principios del XX, terminaron por ser aceptados por la sociedad dominante. Algunos pensadores primero, e importantes sectores dirigentes después, comprendieron que estas creencias eran demasiado fuertes para ser destruidas, en especial después que los negros obtuvieron el voto y se transformaron en una fuerza política. Toleradas ahora, se multiplicaron sus iglesias y sus festividades callejeras, a las que a mediados del siglo XX empezaron a adherirse mulatos y blancos.

Aquello que había comenzado como signo de protesta y defensa de la propia identidad se convirtió, para bien o para mal, en rasgo distintivo, y a la vez complementario, de la cultura nacional. Así ocurrió a todas luces no sólo en Brasil, sino en Cuba, o en Haití también.

Las manifestaciones más ásperas del prejuicio racial fueron limándose por la acción de factores políticos y culturales. Con la aparición de gobiernos democráticos o representativos en las viejas sociedades esclavistas los negros fueron ganando poder político. Al terminar el siglo XIX casi todas las Antillas francesas o inglesas habían concedido el voto a los afroamericanos; en Cuba y en Brasil lo obtuvieron en los primeros decenios del siglo XX. Las elites tradicionales se vieron, pues, forzadas a avenirse con los negros. En las colonias del Caribe donde los blancos eran pocos y el gobierno era designado por la metrópoli, el proceso fue rápido. En el decenio de 1860 los blancos de Jamaica cedieron su poder político a la corona para evitar que el gobierno cayera en manos de levantiscos afroamericanos. En las islas francesas, negros y mulatos prevalecieron a la hora de elegir, en 1848 y 1849, a los primeros representantes de la colonia ante la asamblea nacional francesa. París los privó luego, entre 1854 y 1870, de sus derechos. Los desórdenes desencadenados en Martinica obligaron, en 1871, a restituirles, y esta vez para siempre, el derecho a votar. De inmediato retornaron a París los representantes negros y mulatos. En Brasil desde temprano las asambleas provinciales contaron con representantes de color; pero éstos debieron esperar hasta el siglo XX para lograr un avance sobre el gobierno nacional controlado por los blancos del centro y del sur. En Cuba los gobiernos republicanos, aunque dominados por los blancos durante los primeros decenios, contemporizaron con las masas negras.

Junto con su poder político, fue creciendo la aceptación de las contribuciones negras a la cultura y a la identidad nacionales. Los blancos latinoamericanos de fines del siglo XIX, influidos por ideas europeas, creían en diferencias entre las razas y consideraban in-

feriores a los afroamericanos y a su cultura. La primera guerra mundial, tan calamitosa, puso en tela de juicio la legitimidad del imperialismo blanco; al mismo tiempo, las ciencias sociales en Europa y en Norteamérica, que empezaban a impregnarse de un creciente relativismo, proveyeron a los radicales latinoamericanos de nuevas perspectivas para valorar su propia cultura. Surgieron entonces, en los años treinta y cuarenta, doctrinas nacionalistas que exaltaron las contribuciones africanas a la cultura del país. Bastante paternalistas en sus primeras manifestaciones, estas nuevas ideologías sirvieron para reforzar la oposición al “blanqueamiento” y reducir en alguna medida el costo cultural de la integración en la sociedad dominante. En el Caribe circunstancias similares dieron origen a movimientos, dirigidos aquí por intelectuales negros y mulatos, que realzaron la “negritud” y el valor de la cultura popular.

En todas estas sociedades diversos factores —expansión económica, urbanización, inmigración europea y emigración afroamericana— influyeron sin duda en las posibilidades de prosperar al alcance de los descendientes de los esclavos. Pese a muchas dificultades, en América Latina y el Caribe las oportunidades de ascenso pudieron desarrollar una conciencia de sí mismos y de la legitimidad de sus necesidades y de sus demandas culturales. Dos o tres generaciones después de la abolición la progenie de los africanos gozaba de un grado relativamente alto de movilidad y ajuste social. En sociedades más competitivas la lucha fue más dura y costosa. En sociedades más tradicionales, donde las culturas afroamericanas se habían congelado en el aislamiento, pudieron, en cambio, disfrutar de una seguridad mayor, pero a costa de menores oportunidades de movilidad. Sea cual sea lo ocurrido, en las antiguas sociedades esclavistas de América Latina la presencia afroamericana se ha convertido en una parte habitual y aceptada de la cultura y de las identidades nacionales. A más de 100 años de la liberación del último esclavo, el legado de la esclavitud puede todavía percibirse, sin embargo, en la continua discriminación y en impedimentos que

se le oponen al afroamericano en su ascenso. Con todo, la descendencia de los esclavos africanos ha alcanzado cierta movilidad socioeconómica, poder político o integración cultural en esas mismas sociedades a las que sus progenitores, muchos años atrás, fueron tan brutalmente trasladados.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que sigue no pretende enumerar exhaustivamente todas las obras que tratan el tema de la esclavitud en América Latina y el Caribe. Únicamente se mencionan aquellas en que se basan los temas desarrollados en el presente texto, así como los trabajos contemporáneos donde se resume la extensa producción anterior. Quienes deseen información más detallada podrán recurrir a ellos. Además hay varios ensayos bibliográficos disponibles: John David Smith, *Black Slavery in the Americas. An Interdisciplinary Bibliography, 1860-1980* (2 vols., Westport, 1982); la serie de bibliografías de Joseph C. Miller, que comienza con *Slavery: A Teaching Bibliography* (Waltham, 1977), y sigue con Miller *et al.*, *Slavery and Slaving in World History* (Nueva York, 1998), constantemente revisada en una serie de artículos usualmente titulados “Slavery: Annual Bibliographic Supplement” en la revista *Slavery and Abolition*, el último de los cuales data de 2004 y apareció en el volumen 26, núm. 3 (diciembre de 2005). Para la trata atlántica véase Peter C. Hogg, *The African Slave Trade and its Suppression. A Classified and Annotated Bibliography* (Londres, 1973). Este trabajo debe complementarse con las bibliografías incorporadas en los estudios recientes posteriormente mencionados.

1. ORÍGENES DE LA ESCLAVITUD EN AMÉRICA

Para definir la institución de la esclavitud hay varias obras recientes de lectura obligada. Orlando Patterson, *Slavery and So-*

cial Death: A Comparative Study (Cambridge, 1982) nos guía con mano segura por el laberinto de contextos donde resulta fácil confundir la esclavitud con otras formas de obra serviles o forzadas. Los estudios de Keith Hopkins, *Conquerors and Slaves* (Cambridge, 1978) y Moses Finley, *Ancient Slavery and Modern Ideology* (Nueva York, 1980), abordan la esclavitud en el mundo clásico y definen el sistema.

La esclavitud europea en el periodo posterior ha sido analizada en detalle por Charles Verlinden en *The Beginnings of Modern Colonization* (Ithaca, 1970), que resume sus primeros hallazgos; como complemento, véase *Les origines de la civilisation atlantique* (París, 1966). Su investigación monográfica fundamental está expuesta en *Lesclavage dans l'Europe medievale* (2 vols., Brujas, 1955; Gante, 1977). La transformación del trabajo esclavo en servil la exponen Marc Bloch en *Slavery and Serfdom in the Middle Ages* (Berkeley, 1975) y Pierre Dockes en el controvertido libro *Medieval Slavery and Liberation* (Chicago, 1979). Una obra de William D. Phillips, Jr., *Slavery from Roman Times to Early Atlantic Slave Trade* (Minneapolis, 1985) pone al día la bibliografía sobre tales temas, y el reciente volumen por T. F. Earle y K. J. Lowe, *Black Africans in Renaissance Europe* (Cambridge, 2005), provee una mirada comprehensiva a la vida negra en Europa dentro y fuera del mundo esclavo.

La esclavitud en África ha sido un tema reiteradamente estudiado y discutido en los últimos años. Una buena introducción al debate es Walter Rodney, *How Europe Undeveloped Africa* (Londres, 1972). Una clasificación y análisis históricos nuevos se encuentran en Paul B. Lovejoy, *Transformations in Slavery: A History of Slavery in Africa* (Cambridge, 1983). Estudios detallados de casos se hallan en Claude Meillassoux (comp.), *Lesclavage en Afrique précoloniale* (París, 1975); Suzanne Miers e Igor Kopytoff (comps.), *Slavery in Africa: Historical and Anthropological Perspectives* (Madison, 1977); James Watson (comp.), *Asian and African Systems of Slavery* (Berkeley, 1980); J. E. Inikori (comp.), *Forced*

Migration: The Impact of the Export Slave Trade on African Societies (Londres, 1982) y, finalmente, Claire C. Robinson y Martin A. Klein (comps.), *Women and Slavery in Africa* (Madison, 1983). Para un análisis sobre el impacto africano en América véase John Thornton, *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World* (2ª ed., Cambridge, 1998); Linda M. Heywood (comp.), *Central Africans and Cultural Transformations in the American Diaspora* (Cambridge, 2002); Selma Pantoja y José Flávio Sombra Saraiva (comps.), *Angola e Brasil nas rotas do Atlântico do Sul* (Rio de Janeiro, 1999); José C. Curto y Paul E. Lovejoy, comps., *Enslaving Connections: Changing Cultures of Africa and Brazil during the Era of Slavery* (Amherst, 2004); Manolo Florentino (comp.), *Tráfico, cativo e liberdade, Rio de Janeiro, séculos xvii-xix* (Rio de Janeiro, 2005); José C. Curto y Renée Soulodre-LaFrance (comps.), *Africa and the Americas: Interconnections during the Slave Trade* (Trenton, Nueva Jersey, 2005), y Michael A. Gomez, *Reversing Sail: A History of the African Diaspora* (Cambridge, 2005).

Para el caso ibérico existe un trabajo modelo: el de C. M. Saunders, *A Social History of Black Slaves and Freedmen in Portugal, 1441-1555* (Cambridge, 1982). Para España, estudios más locales son los de Vicenta Cortés Alonso, *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los reyes católicos* (Valencia, 1964), y de Alfonso Franco Silva, *La esclavitud en Sevilla y su tiempo a fines de la edad media* (Sevilla, 1979). Aunque anterior, el estudio de Antonio Domínguez Ortiz, “La esclavitud en Castilla durante la edad moderna”, *Estudios de Historia Social de España*, vol. 11 (1952), sigue siendo útil. Desde una perspectiva literaria, véase el trabajo de Baltasar Fra-Molinero, especialmente *La imagen de los negros en el teatro español del siglo xvii* (México, 1995).

La esclavitud en las islas atlánticas la ha tratado detenidamente Manuel Lobo Cabrera, *La esclavitud en las Canarias orientales en el siglo xvi* (Tenerife, 1982). El caso de las islas portuguesas del Atlántico ha sido analizado por John L. Vogt, *Portuguese Rule on the Gold Coast, 1469-1682* (Athens, 1979). Stuart B. Schwartz,

Sugar Plantations in the Formation of a Brazilian Society (Bahia, 1550-1835) (Cambridge, 1985) brinda, en los capítulos dedicados a antecedentes, el mejor estudio sobre la experiencia en las Azores y en Madeira.

2. LA ESCLAVITUD AFRICANA EN LATINOAMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVI

Para los movimientos generales de población de indios, africanos y europeos en América, el trabajo de conjunto más completo es el de Nicolás Sánchez-Albornoz, *La población de América Latina desde los tiempos precolombinos al año 2000* (2ª ed., Madrid, 1977); asimismo, su "The Population of Colonial Spanish America", en Leslie Bethell (comp.), *Cambridge History of Latin America*, vol. II (Cambridge, 1984). Cálculos actualizados sobre la población indígena de México se encuentran en William T. Saunders, "The Population of the Central Mexican Symbiotic Region, the Basin of Mexico and the Teotihuacan Valley in the Sixteenth Century", en William M. Denevan (comp.), *The Native Population of the Americas in 1492* (Madison, 1976); para la de Perú, en David Noble Cook, *Demographic Collapse. Indian Peru 1520-1620* (Cambridge, 1981). Para los territorios portugueses en América hacia la misma época, véase Maria Luiza Marcilio, "The Population of Colonial Brazil", en el vol. II de la *Cambridge History of Latin America*. Las estimaciones más recientes sobre el número de migrantes africanos forzosos a América se hallan en David Eltis, "The Volume and Structure of the Transatlantic Slave Trade: A Reassessment", *William and Mary Quarterly*, 3ª serie, 58: 1 (enero de 2001), que suplen las anteriores hechas por Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census* (Madison, 1969).

El primer siglo de esclavitud africana lo tratan, para Brasil, Schwartz (1985), en el libro ya citado y, para México, Colin A. Palmer, *Slaves of the White God, Blacks in Mexico 1570-1650* (Cam-

bridge, 1976). De utilidad son también David M. Davidson, “Negro Slave Control and Resistance in Colonial Mexico, 1519-1650”, *Hispanic American Historical Review*, 46 (1966), y Gonzalo Aguirre Beltrán, *La población negra de México, 1493-1810* (2ª ed., México, 1972). Un estudio excelente sobre la esclavitud urbana de este periodo es el de Frederick P. Bowser, *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650* (Stanford, 1974). Para el crecimiento del mercado interno de esclavos en la América española, véase Rolando Mellafe, *La introducción de la esclavitud negra en Chile: Tráfico y rutas* (Santiago de Chile, 1959); y como visión general del periodo, su *Breve historia de la esclavitud en América Latina* (México, 1973) sigue siendo útil.

Sobre los esclavos en la minería de México y Perú hay referencias en Peter J. Backwell, *Silver Mining and Society in Colonial Mexico. Zacatecas, 1546-1700* (Cambridge, 1971), y *Miners of the Red Mountain: Indian Labor in Potosí, 1545-1650* (Albuquerque, 1984). La importancia de la minería en Quito ha sido estudiada en Robert C. West, *Colonial Placer Mining in Colombia* (Baton Rouge, 1952). Debates sobre la esclavitud en el norte de Sudamérica se encuentran en Sherwin K. Bryant, *Slavery and the Context of Ethnogenesis: Africans, Afro-Creoles, and the Realities of Bondage in the Kingdom of Quito* (tesis doctoral, Ohio State University, 2005); Germán Colmenares, *Historia económica y social de Colombia* (2 vols., Santa Fe de Bogotá, 1973, 1979); Kris Lane, *Quito 1599: City and Colony in Transition* (Albuquerque, 2002), y Kris Lane, “Africans and Natives in the Mines of Spanish America”, en Matthew Restall (comp.), *Beyond Black and Red: African-Native Relations in Colonial Latin America* (Albuquerque, 2005).

Los regímenes de plantación azucarera de México y Perú son descritos por Ward Barrett, *The Sugar Hacienda of the Marqueses del Valle* (Minneapolis, 1970), y Nicholas P. Cushner, *Lords of the Land: Sugar, Wine, and Jesuit Estates of Coastal Peru, 1600-1767* (Albany, 1980). Para la esclavitud en las haciendas jesuitas en Colombia, Ecuador, Venezuela y México véanse Germán Colme-

nares, *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reyno de Granada, siglo xviii* (Bogotá, 1969); Jean Pierre Tardieu, *Noirs et nouveaux maîtres dans les "vallées sanglantes" de l'Equateur, 1778-1820* (París, 1997); Jaime Torres Sánchez, *Haciendas y posesiones de la Compañía de Jesús en Venezuela* (Sevilla, 2001), y Hermes Tovar Pinzón, "Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en México", en Enrique Florescano (comp.), *Haciendas, latifundios y plantación en América Latina* (México, 1975). La idea de esclavitud auxiliar, como opuesta a esclavitud masiva, es un concepto articulado en el capítulo 7 de Matthew Restall y Kris Lane, *Latin America in Colonial Times* (Boston, 2007), así como en el cap. 1 de Restall, *The Black Middle: Slavery Society and African-Maya Relations in Colonial Yucatan* (Stanford, en prensa). Buenos estudios regionales sobre la esclavitud en la América Hispana son Jean Pierre Tardieu, *El negro en Cusco, los caminos de la alienación en la segunda mitad del siglo xvii* (Lima, 1998); Rafael Antonio Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad: El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750* (Bogotá, 2001), y María Cristina Navarrete, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia, siglos xvi y xvii* (Cali, 2005). Véanse también Germán Colmenares, *Cali, terratenientes, mineros, y comerciantes, siglo xviii* (4ª ed., Bogotá, 1997), y Hermes Tovar Pinzón, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: Su desarrollo en el siglo xviii* (Bogotá, 1980); Sherwin K. Bryant, "Finding Gold, Forming Slavery: The Creation of a Classic Slave Society, Popayán, 1600-1700", *The Americas* 62:3 (2006). Para la esclavitud en Guatemala véanse Robinson A. Herrera, *Natives, Europeans and Africans in Sixteenth-Century Santiago de Guatemala* (Austin, 2003); Christopher H. Lutz, *Santiago de Guatemala, 1541-1773: City, Caste, and the Colonial Experience* (Norman, 1994); Herrera, "Por qué no sabemos firmar: Black Slaves in Early Guatemala", *The Americas* 57:2 (2000); Paul Lokken, "Marriage as Slave Emancipation in Seventeenth Century Guatemala", *The Americas* 58:2 (2001), y su estudio, "A Maroon Moment: Rebel Slaves in Early Seventeenth-Century Guatemala", *Slavery and Abolition* 25:3

(2004). Sobre la esclavitud temprana en Costa Rica véanse Rina Cáceres, *Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo xvi* (México, 2000), y Kent Russell Lohse, *Africans and Their Descendants in Colonial Costa Rica, 1600-1750* (tesis doctoral, Austin University at Texas, 2005). Para el caso de Panamá véanse Arturo Guzmán Navarro, *La trata esclavista en el istmo de Panamá durante el siglo xviii* (Panamá, 1982); Luis A. Diez Castillo, *Los cimarrones y los negros antillanos en Panamá* (Panamá, 1981); María del Carmen Mena García, *La sociedad de Panamá en el siglo xvi* (Sevilla, 1984). Para el caso de Honduras véanse Rafael Leiva Vivas, *Tráfico de esclavos negros a Honduras* (Tegucigalpa, 1982); Melida Velásquez, “El comercio de esclavos en la alcaldía mayor de Tegucigalpa”, *Mesoamerica* 22:42 (2001). Debates sobre los miskitu en Nicaragua aparecen en Karl H. Offen, “The Sambo and Tawira Miskitu: The Colonial Origins and Geography of Intra-Miskitu Differentiation in Eastern Nicaragua and Honduras”, *Ethnohistory* 49:2 (2002), y Offen, “The Territorial Turn: Making Black Territories in Pacific Colombia”, *Journal of Latin American Geography* 2:1 (2003). Algunos artículos sobre temas relacionados con la esclavitud en Panamá, Nicaragua, Honduras y Costa Rica aparecen en Luz María Martínez Montiel (comp.), *Presencia africana en Centroamérica* (México, 1993). Información sobre la esclavitud en Bolivia se puede hallar en Lolita Gutiérrez Brockington, “The African Diaspora in the Eastern Andes: Adaptation, Agency, and Fugitive Action, 1573-1677”, *The Americas* 57:2 (2000); Gutiérrez Brockington, *Blacks, Indians, and Spaniards in the Eastern Andes: Reclaiming the Forgotten in Colonial Mizque, 1550-1782* (Lincoln, 2007), y Max Portugal Ortiz, *La esclavitud negra en las épocas colonial y nacional de Bolivia* (La Paz, 1977). Un incremento dramático en la bibliografía de la esclavitud en México ha surgido en los últimos años; por ejemplo Herman L. Bennett, *Africans in Colonial Mexico: Absolutism, Christianity and Afro-Creole Consciousness, 1570-1640* (Bloomington, 2003); Patrick J. Carroll, *Blacks in Colonial Veracruz: Race, Ethnicity, and Regional Development* (2ª ed., Austin, 2001); Frank T.

Proctor III, "Afro-Mexican Slave Labor in the Obrajés de Paños of New Spain, Seventeenth and Eighteenth Centuries", *The Americas* 60:1 (2003); Proctor, *Slavery, Identity and Culture: An Afro-Mexican Counterpoint, 1640-1763* (tesis doctoral, Emory University, 2003); Adriana Naveda Chávez-Hita, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba 1690-1830* (Jalapa, 1987); Francisco Fernández Repetto y Genny Negroe Sierra, *Una población perdida en la memoria, los negros de Yucatán* (Mérida, 1995); Lourdes Mondragón Barrios, *Esclavos africanos en la ciudad de México: El servicio doméstico durante el siglo xvi* (México, 1999); María Guadalupe Chávez Carvajal, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid, Michoacán (1600-1650)* (Morelia, 1994); Lolita Gutiérrez-Brockington, *The Leverage of Labor: Managing the Cortés' Haciendas in Tehuantepec, 1588-1688* (Durham, 1989), y Dennis Nodin Valdés, "The Decline of Slavery in Mexico", *The Americas* 44:2 (1987). Aunque mucha de la reciente bibliografía sobre México escrita en español no se cita aquí, una bibliografía extensa aparece en Ben Vinson III y Bobby Vaughn, *Afroméxico* (México, 2004). Sobre la esclavitud en Quito véase Manuel Lucema Salmoral, *Sangre sobre piel negra* (Quito, 1994). Para una mirada original a la esclavitud urbana véase R. Douglas Cope, *The Limits of Racial Domination: Plebian Society in Colonial Mexico City, 1660-1720* (Madison, 1994). Para el Brasil del siglo xvi al trabajo de Schwartz se suman dos obras básicas de Frédéric Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au xvi^e siècle* (París, 1960) y *Le Brésil du xv^e a la fin du xviii^e siècle* (París, 1977), así como Charles R. Boxer, *The Dutch in Brazil, 1624-1654* (Oxford, 1957).

3. AZÚCAR Y ESCLAVITUD EN EL CARIBE. SIGLOS XVII Y XVIII

El desarrollo del sistema de plantación azucarera ha sido abordado en estudios excelentes. Entre ellos, sigue descollando el de Noël Deerr, *The History of Sugar* (2 vols., Londres, 1949-1950). La visión general presentada por Alice Piffer Canabrava, *O açúcar nas*

Antilhas (1697-1755) (São Paulo, 1981), y el estudio de Ward Barrett, "Caribbean Sugar-Production Standards in the Seventeenth and Eighteenth Century", en John Parker (comp.), *Merchants and scholars. Essays in the History of Exploration and Trade* (Minneapolis, 1965) resultan útiles. Sobre esclavitud y colonización en el Caribe, sobresalen Michael Craton, *Sinews of Empire. A Short History of British Slavery* (Nueva York, 1974); M. Devèze, *Antilles, Guayanes, la mer de Caraïbes de 1492 a 1789* (París, 1977); Eric Williams, *From Columbus to Castro. The History of the Caribbean, 1492-1969* (Nueva York, 1970), y Richard B. Sheridan, *Sugar and Slavery. An Economic History of the British West Indies, 1623-1775* (Baltimore, 1973).

Estudios locales concretos son los de Richard S. Dunn, *Sugar and Slaves: The Rise of the Planter Class in the English West Indies, 1624-1713* (Chapel Hill, 1972), que trata de Barbados, y Christian Schnakenbourg, "Notes sur l'origine de industrie sucrière en Guadeloupe au xvii^e siècle, 1640-1670", *Revue Française d'Histoire d'Outre-mer*, 55: 200 (1986), que rebate los argumentos de Mathew Edel, "The Brazilian Sugar Cycle of the Seventeenth Century and the Rise of West Indian Competition", *Caribbean Studies*, 9:1 (1969). Para consultas, siguen siendo útiles los clásicos estudios de L. Peytraud, *Lesclavage aux Antilles françaises avant 1789* (París, 1897), y de Gaston-Martin, *Histoire de l'esclavage dans les colonies françaises* (París, 1948). Michael Craton, *Searching for the Invisible Man. Slaves and Plantation Life in Jamaica* (Cambridge, 1978) resume una abundante información sobre plantaciones de Jamaica durante este temprano periodo. En un estudio innovador Arlette Gautier, *Las soeurs de solitude. La condition feminine dans l'esclavage aux Antilles du xvii^e au xix^e siècle* (París, 1985) examina los problemas propios de las esclavas.

Para el siglo xviii en las Antillas, tanto francesas como inglesas, existen numerosas investigaciones nuevas. Tesis universitarias francesas han hecho aportes sustanciales al tema. Entre ellas, la última publicada es la de N. Vanony-Frisch, "Les esclaves de la Guade-

loupe à fin de l'ancien regime d'après les sources notariales (1770-1789)", *Bulletin de la Société d'Histoire de la Guadeloupe*, 63- 64 (1985). La mayoría de estos estudios siguen el modelo establecido por Gabriel Debien en su obra clásica, *Les esclaves aux Antilles francaises (xvii^e-xviii^e siècles)* (Basse-Terre, 1974). El mejor de los estudios anteriores es todavía el de Christian Schnakenbourg, "Les sucreries de la Guadeloupe dans la seconde moitié du xviii^e siècle 1760-1790" (Universidad de París, II, 1973), También son útiles David Geggus, "Les esclaves de la plaine du Nord à la veille de la Revolution Française: Les équipes de travail sur une vingtaine de sucreries", *Revue de la Société Haitienne d'Histoire*, 135-136 (1982); así como los trabajos clásicos de Moreau de Saint-Memy, *Description de la parte française de l'isle de Saint-Domingue* (3 vols., nueva ed., París, 1958); Bryan Edwards, *An Historical Survey of the French Colony in the Island of St. Domingue* (Londres, 1797), y Barre Saint Venant, *Du colonies modernes sous la zone torride, et particulièrement de celle de Saint Domingue* (París, 1802). Éstos constituyen todavía una importante fuente de información. Para las estadísticas básicas de producción y comercio, véanse J. R. McCulloch, *A Dictionary of Commerce and Colonial Navigation* (ed. revisada, Londres, 1838), y Christian Schnakenbourg, "Statistique pour l'histoire de l'economie de plantation en Guadeloupe et en Martinique (1635-1835)", *Bulletin de la Société d'Histoire de la Guadeloupe*, 31 (1977). El mejor estudio sobre la población esclava en el Caribe sigue siendo el de Alex. Moreau de Jonnes, *Recherches statistiques sur l'esclavage colonial* (París, 1842).

4. LA ESCLAVITUD EN LA AMÉRICA IBÉRICA. SIGLO XVIII

Para formarse una visión general de la esclavitud brasileña conviene empezar con Mauricio Goulart, *A escravidão africana no Brasil* (São Paulo, 1949); Gilberto Freyre, *Casa-Grande & Senzala* (Buenos Aires, 1942); Jacob Gorender, *O escravismo colonial* (São

Paulo, 1978) y Ciro Flamarion S. Cardoso, *Agricultura, escravidão e capitalismo* (Petrópolis, 1979). Los trabajos reciente de Katia M. de Queiros Mattoso, *Être esclave au Brésil: xvi^e- xix^e siècle* (París, 1979), y de Herbert S. Klein y Francisco Vidal Luna, *Slavery in Brazil* (Nueva York, 2009), y el más antiguo de Agostinho Pedrigão Malheiro, *A escravidão no Brasil* (2 vols., Río de Janeiro, 1866) son fundamentales para los aspectos legales del régimen esclavista de Brasil.

La economía brasileña del siglo xviii y su mano de obra cuentan con buenos estudios. Como trabajo de conjunto, véase Charles R. Boxer, *The Golden Age of Brazil, 1695-1750* (Berkeley, 1966), que ha de complementarse con los ya citados de Mauro (1960 y 1977) y de Schwartz (1985), más las investigaciones recientes de A. J. R. Russell-Wood, “Colonial Brazil: The Gold Cycle c. 1690-1750”; Dauril Alden, “Late Colonial Brazil, 1750-1808”, y Stuart B. Schwartz, “Colonial Brazil, c. 1580-c. 1750: Plantations and Peripheries”, todas incluidas en el volumen II de la *Cambridge History of Latin America*. Un excelente estudio sobre esclavitud en la frontera es Alida C. Metcalf, *Family and Frontier in Colonial Brazil: Santana de Parnaíba, 1580-1822* (Berkeley, 1992). Para el importante papel de la esclavitud en esta región véase John Manuel Monteiro, *Negros da terra – Índios e bandeirantes nas origens de São Paulo* (São Paulo, 1994). Las regiones más estudiadas para el periodo anterior a 1800 son Bahia y Minas Gerais; véanse A. J. R. Russell-Wood, *The Black Man in Slavery and Freedom in Colonial Brazil* (Londres, 1982); Francisco Vidal Luna, *Minas Gerais: Escravos e senhores (1718-1804)* (São Paulo, 1981); Francisco Vidal Luna e Iraci del Nero da Costa, *Minas colonial: Economia e sociedade* (São Paulo, 1982); Iraci del Nero da Costa, *Populações mineiras: Sobre a estrutura populacional de alguns núcleos mineiros no alvorecer do século XIX* (São Paulo, 1981); Francisco Vidal Luna, Iraci Nero da Costa y Herbert S. Klein, *Escravidão em São Paulo e Minas Gerais* (São Paulo, 2009); Kathleen J. Higgins, “Licentious Liberty” in a Brazilian Gold-Mining Region. *Eighteenth Century Sabará, Minas*

Gerais (University Park, 1999); Myriam Ellis, *A baleira no Brasil colonial* (São Paulo, 1969), y Mario José Maestri Filho, *O escravo no Rio Grande do Sul. A charqueada e a gênese do escravismo gaúcho* (Porto Alegre, 1984). Dos obras tradicionales siguen siendo de lectura obligada para entender los desarrollos regionales: André João Antonil, *Cultura e opulência do Brasil* (1711; nueva ed., São Paulo, 1967), y W. L. Eschwege, *Pluto brasiliensis* (1833; 2 vols., São Paulo, 1944).

La esclavitud en las colonias continentales de la América española durante el siglo XVIII ha sido menos estudiada. Los mejores análisis existentes tratan sobre el noroeste del continente, en especial sobre la industria minera del Chocó, como William F. Sharp, *Slavery in the Spanish Frontier: The Colombian Chocó, 1680-1810* (Norman, 1976); David L. Chandler, *Health and Slavery in Colonial Colombia* (Nueva York, 1981); Colin A. Palmer, *Human Cargoes. The British Slave Trade to Spanish America, 1700-1739* (Urbana, 1981); Jaime Jamarillo Uribe, *Ensayos sobre historia social colombiana* (Bogotá, 1968), y Adolfo Meisel, “Esclavitud, mestizaje y haciendas en la provincia de Cartagena, 1533-1851”, *Desarrollo y Sociedad* 4 (1980). Véanse también los citados trabajos de West (1952), Bryant (2005), y Lane (2005). Alguna información interesante sobre las prácticas mineras en África que tuvieron impacto en el Nuevo Mundo aparecen en Paul Lovejoy, *Transformations in Slavery: A History of Slavery in Africa* (2ª ed., Cambridge, 2000); Ivor Wilks, “Wangara, Akan, and Portuguese in the Fifteenth and Sixteenth Centuries”, en Peter Bakewell (comp.), *Mines of Silver and Gold in the Americas* (Nueva York, 1997). Para las plantaciones de cacao de Venezuela, véanse Robert J. Ferry, “Encomienda, African Slavery and Agriculture in 17th century Caracas”, *Hispanic American Historical Review* 61:4 (1981), y Miguel Izard, “La agricultura venezolana en una época de transición”, *Boletín Histórico* 28 (1972). Para las plantaciones de cacao de Costa Rica véase Lohse (2005). Para el caso de México en el siglo XVIII se ha estudiado la esclavitud de las haciendas azucareras y de los centros

urbanos de Veracruz. Las haciendas azucareras han sido analizadas en detalle por Adriana Navela Chávez-Hita, *Esclavitud negra en la jurisdicción del valle de Córdoba en el siglo XVIII* (tesis de maestría, Universidad Veracruzana, 1977), y “Trabajadores esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1714-1763”, en Elsa Cecilia Frost *et al.* (comps.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México* (México, 1977). Asimismo, véase Patrick J. Carroll, “Black Laborers and their Experience in Colonial Jalapa”, para ocupaciones urbanas y la vida de los esclavos fuera de la plantación. Para la esclavitud en la región de Morales véase Cheryl English Martin, *Rural Society in Colonial Morelos* (Albuquerque, 1985). Para el caso de los Andes hay un libro importante de Alberto Crespo, *Esclavos negros en Bolivia* (La Paz, 1977); sobre Uruguay, Emo Isola, *La esclavitud en el Uruguay (1743-1852)* (Montevideo, 1975). Para Santo Domingo antes del siglo XIX, Ruben Silie, *Economía, esclavitud y población* (Santo Domingo, 1976) y Carlos E. Deive, *La esclavitud del negro en Santo Domingo (1492-1844)* (2 vols., Santo Domingo, 1980). Sobre la esclavitud urbana a inicios del siglo XIX véase Christine Hünefeldt, *Paying the Price of Freedom: Family and Labor among Lima’s Slaves 1800-1854* (Berkeley, 1994).

5. ESCLAVITUD Y PLANTACIÓN EN EL CARIBE: SIGLO XIX

Sobre las colonias francesas y británicas en el siglo XIX abundan nuevos estudios. B. W. Higman, *Slave Population and Economy in Jamaica, 1807-1834* (Cambridge, 1976), y *Slave Populations of the British Caribbean, 1807-1834* (Baltimore, 1984) brindan el mejor examen de la demografía de los esclavos tanto en Jamaica como en las demás colonias —insulares y continentales— británicas. A éstos súmense el estudio de Craton (1978) citado antes y la nueva interpretación de la economía esclavista azucarera del siglo XIX de Seymour Drescher, *Econocide, British Slavery in the era of Abolition* (Pittsburgh, 1977). El sistema llamado de aprendizaje y

el proceso de emancipación son examinados en William A. Green, *British Slave Emancipation: The Sugar Colonies and the Great Experiment, 1838-1865* (Oxford, 1976).

El periodo posterior a 1791 en las Antillas francesas lo trata David Patrick Geggus, *Slavery, War and Revolution. The British Occupation of Saint Domingue, 1793-1798* (Oxford, 1982), y "The Slaves of British Occupied Saint Domingue: An Analysis of the Workforce of 197 Absentee Plantations, 1796-1797", *Caribbean Studies*, 18:1-2 (1978). Para las otras islas y colonias véanse Christian Schnakenbourg, *Histoire de l'industrie sucrière en Guadeloupe – La crise du système esclavagiste, 1835-1847* (París, 1980) y Agustín Cochin, *Labolition de l'esclavage* (París, 1861).

Con respecto a las islas españolas, la esclavitud y la economía plantadora son temas a los que se ha prestado bastante atención. La obra clásica es la de Fernando Ortiz, *Hampa afro-cubana: Los negros esclavos* (La Habana, 1916), que cabe complementar con la anterior de Hubert H. S. Aimes, *The History of Slavery in Cuba, 1522-1868* (Nueva York, 1907). Entre los estudios más modernos se encuentran, sobre el sistema esclavista, los de Herbert S. Klein, *Slavery in the Americas: A Comparative Study of Cuba and Virginia* (Chicago, 1967), y Franklin W. Knight, *Slave Society in Cuba during the Nineteenth Century* (Madison, 1970); sobre el régimen de plantación azucarera, los de Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio* (3 vols., La Habana, 1978), y más recientemente el trabajo de Laird W. Bergad, *Cuban Rural Society in the Nineteenth Century: The Social and Economic History of Monoculture in Matanzas* (Princeton, 1990), y un estudio fundamental sobre el precio de los esclavos en Cuba en Laird W. Bergad, Fe Iglesias García y María del Carmen Barcia, *The Cuban Slave Market, 1790-1880* (Cambridge, 1995). Para los demás aspectos de la economía decimonónica véase Levi Marrero, *Cuba: Economía y sociedad. Azúcar, ilustración y conciencia (1763-1868)* (3 vols., Madrid, 1983-1984). Sobre la demografía de la población esclava el trabajo más completo es el de Kenneth F. Kiple, *Blacks in Colonial Cuba, 1774-1899* (Gainesville, 1976). So-

bre los culíes el mejor estudio es el de Juan Pérez de la Riva, *Para la historia de las gentes sin historia* (Barcelona, 1976). Continúan siendo fundamentales los clásicos estudios contemporáneos de Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba* (La Habana, 1960), y Jacobo de la Pezuela, *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba* (4 vols., Madrid, 1868-1878).

Al estudio de Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (Río Piedras, 1969), han venido ahora a agregarse monografías sobre la peculiar evolución de la esclavitud y la economía plantadora en Puerto Rico. Entre éstas, la más importante es la de Francisco A. Scarano, *Sugar and Slavery in Puerto Rico. The Plantation Economy of Ponce, 1800-1850* (Madison, 1984). Son también útiles los estudios de José Curet y Ramos Mattei incluidos en Andrés A. Ramos Mattei (comp.), *Azúcar y esclavitud* (Río Piedras, 1982).

6. ESCLAVITUD Y PLANTACIÓN EN BRASIL Y EN LAS GUYANAS. SIGLO XIX

Hay una extensa bibliografía sobre Brasil en el siglo XIX. A los trabajos de Freyre, Schwartz, Queiros Mattoso, Perdigão Maiheiro y Goulart citados arriba para el capítulo 4, y el nuevo estudio de João José Reis, Flávio dos Santos Gomes y Marcus J. M. de Carvalho, *O alufá Rufino: Tráfico, escravidão e liberdade no Atlântico negro c. 1822-c. 1853* (São Paulo, 2010), hay que añadir un estudio más general sobre la escavitud en Minas Gerais en el siglo XIX: Laird W. Bergad, *Slavery and the Demographic and Economic History of Minas Gerais, Brazil, 1720-1888* (Cambridge, 1999), y sobre São Paulo: Francisco Vidal Luna y Herbert S. Klein, *Slavery and the Economy of São Paulo, 1750-1850* (Stanford, 2003). Otros estudios regionales incluyen el trabajo de Schwartz sobre Bahia (1985), y B. J. Barickilómetrosan, *A Bahian Counterpoint: Sugar, Tobacco, Cassava, and Slavery in the Recôncavo, 1780-1860* (Stanford, 1998), que

analiza la esclavitud en agricultura de pequeña escala, "A Bit of Land, which they Call Roça": Slave Provision Grounds in the Bahian Recôncavo, 1780-1860", *Hispanic American Historical Review* 74:4 (1994). Estudios regionales más antiguos incluyen a Octavio Ianni, *As metamorfoses do escravo* (São Paulo, 1962); Fernando Henrique Cardoso, *Capitalismo e escravidão no Brasil meridional* (São Paulo, 1962), y Mario José Maestri Filho, *O escravo no Rio Grande do Sul: A charqueada e a gênese do escravismo gaúcho* (Porto Alegre, 1984). Los mejores estudios en Latinoamérica sobre la demografía de los esclavos siguen siendo los de Robert Slenes, *The Demography and Economics of Brazilian Slavery: 1850-1880* (tesis doctoral, University of Stanford, 1976) y de Pedro Carvalho de Mello, "Estimativa da longevidade de los esclavos no Brasil na segunda metade do século XIX", *Estudos Economicos*, 13:1 (1983). Éstos pueden complementarse con Thomas W. Merrick y Douglas H. Graham, *Population and Economic Development in Brazil, 1800 to the Present* (Baltimore, 1979). El mejor trabajo sobre la economía de esclavitud en Brasil ha sido hecho por Pedro Carvalho de Mello, *The Economics of Labor in Brazilian Coffee Plantations, 1871-1888* (tesis doctoral, Chicago, 1977), y "Aspectos económicos da organização do trabalho da economia cafeeira do Rio de Janeiro, 1850-1880", *Revista Brasileira de Economia* (1978).

Estudios generales sobre industrias o economías esclavistas regionales son los de Stanley J. Stein, *Vassouras, a Brazilian Coffee County, 1850-1900* (Cambridge 1957); Peter L. Eisenberg, *The Sugar Industry in Pernambuco, 1840-1910* (Berkeley, 1974), y María Thereza Schorer Petrone, *A lavoura canavieira em São Paulo* (São Paulo, 1968). Un panorama general del régimen de plantación cafetalera aparece en C. P. van Deldein Laerne, *Brazil & Java: Report on Coffee Culture in America, Asia and Africa* (Londres, 1885), y Alfonso de E. Taunay, *Historia do café no Brasil* (15 vols., Río de Janeiro, 1939-1943).

La insólita economía rural de Minas Gerais durante el siglo XIX ha sido tema de debate en tiempos recientes, como puede verse en

Amilcar Martins Filho y Roberto B. Martins, “Slavery in a Non-export Economy: Minas Gerais Revisited”, *Hispanic American Historical Review*, 63:3 (1983), con comentarios de Robert Slenes, Warren Dean, Eugene Genovese y Stanley Engerman y sus réplicas en *ibid.*, 64:1 (1984). El especial papel que desempeña la esclavitud en una economía marginal local es examinado en varios excelentes artículos por Luiz R. B. Mott, en particular “Pardos e pretos em Sergipe, 1774-1851”, *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros* 18 (1976). Finalmente, la obra clásica de Sebastião Ferreira Soares, *Notas estadísticas sobre a produção agrícola no império do Brasil* (Rio de Janeiro, 1860) sigue siendo fundamental para el estudio de la producción agrícola a mediados del siglo.

Menudean los estudios sobre plantaciones o familias plantadoras, como los de Herbert H. Smith, *Uma fazenda de café no tempo do império* (Rio de Janeiro, 1941); Carlota Pereira de Queiroz, *Un fazendeiro paulista no século XIX* (São Paulo, 1965); Eduardo Silva, *Barões e escravidão. Tres gerações de fazendeiros e a crise da estrutura escravista* (Rio de Janeiro, 1984), y José Wanderley de Araujo Pinho, *Historia de un engenho do Recôncovo, 1522-1944* (Rio de Janeiro, 1946); Silvia Maria Jardim Brügger, *Minas patriarcal, família e sociedade (São João del Rei – séculos XVIII e XIX)* (São Paulo, 2007); Rafael de Bivar Marquese, *Feitores do corpo, missionários da mente* (São Paulo, 2004), y su estudio *Administração & escravidão. Idéias sobre a gestão da agricultura escravista brasileira* (São Paulo, 1999), junto con la obra clásica de Gilberto Freyre.

La esclavitud urbana se estudia en Mary C. Karash, *Slave Life and Culture in Rio de Janeiro, 1808-1850* (Princeton, 1986). Véanse también Zephyr L. Frank, *Dutra's World: Wealth and Family in Nineteenth-Century Rio de Janeiro* (Albuquerque, 2004); João José Reis, “‘The Revolution of the Ganhadores’: Urban Labour, Ethnicity and the African Strike of 1857 in Bahia, Brazil”, *Journal of Latin American Studies* 29:2 (1997); Paulo Roberto Staudt Moreira, *Os cativos e os homens de bem, experiências negras no espaço urbano* (Porto Alegre, 2003), y Luíz Carlos Soares, *O ‘Povo de Cam’ na*

capital do Brasil: A escravidão urbana no Rio de Janeiro do século XIX (Rio de Janeiro, 2007). Los únicos estudios importantes sobre la esclavitud industrial son los de Douglas Cole Libby, *Trabalho escravo e capital estrangeiro no Brasil* (Belo Horizonte, 1984); *Transformação e trabalho: Em uma economia escravista: Minas Gerais no século XIX* (São Paulo, 1988), y “Proto-industrialization in a Slave Society: The Case of Minas Gerais”, *Journal of Latin American Studies* 23:1 (1991). Véase también Luis Carlos Soares, “A escravidão industrial no Rio de Janeiro do século XIX”, Associação Brasileira de Pesquisadores em História Econômica (ABPHE), V Congresso Brasileiro de História Econômica, 2003. Gilberto Freyre, en *O escravo nos anúncios dos jornais brasileiros do século XIX* (Recife, 1963), examina sobre todo las condiciones de vida urbana. La migración del norte al sur de esclavos mayormente urbanos está descrita en Evaldo Cabral de Melo, *O norte agrário e o império* (Rio de Janeiro, 1984).

Para la esclavitud en la Guyana francesa durante este periodo son de utilidad los estudios de Ciro Flamarion Cardoso, *Economia e sociedade em áreas periféricas: Guiana francesa e Pará (1750-1817)* (Rio de Janeiro, 1984); Marie Louise Marchand-Thebault et al., “Lesclavage en Guyane française sous l’ancien régime”, *Revue Française d’Histoire d’Outre-Mer*, 48 (1960), y por último Jean-Marcel Hurault, *Françaises et indiens en Guyane* (París, 1972). A éstos hay que agregar los trabajos generales ya mencionados para las Antillas francesas, que incluyen también las colonias de la misma nación en el continente. Otro tanto ocurre con la Guyana británica, tratada en las obras sobre las Antillas británicas ya citadas. A ellas se añaden Alan H. Adamson, *Sugar without Slaves. The Political Economy of British Guiana, 1838-1904* (New Haven, 1972), y Jay R. Mandle, *The Plantation Economy, Population and Economic Change in Guyana, 1838-1960* (Filadelfia, 1973).

El caso holandés cuenta también con una bibliografía amplia. Cornelis C. Gosling, *A Short History of the Netherlands Antilles and Surinam* (La Haya, 1979) brinda una buena introducción. La me-

por historia social de la colonia es de R. A. J. Van Liar, *Frontier Society. A Social Analysis of the History of Surinam* (La Haya, 1971). Estudios más detallados sobre temas específicos son los de R. M. N. Pandey, *Agriculture in Surinam, 1650-1950* (Amsterdam, 1959), y Silvia W. de Groot, *From Isolation towards Integration. The Surinam Maroons and their Colonial Rulers, 1845-1863* (La Haya, 1977), y "The Maroons of Surinam: Agents of their own Emancipation", trabajo presentado en la Universidad de Hull en julio de 1983. Humphrey B. Lamur, "Demography of Surinam Plantation Slaves in the Last Decade before Emancipation: The Case of Catarina Sophia", en Vera Rubin y Arthur Toden (comps.), *Comparative Perspective in New World Plantation Societies* (Nueva York, 1977), analiza la fuerza de trabajo en una plantación.

7. VIDA, MUERTE Y FAMILIA

EN LAS SOCIEDADES AFROAMERICANAS DE ESCLAVOS

Los estudios modernos sobre la trata atlántica comienzan con el trabajo de Gaston-Martin, *Nantes au XVIII^e siècle. L'ère des négriers (1774-1784)* (París, 1931) y con la excelente colección documental de Elizabeth Donnan, *Documents Illustrative of the History of the Slave Trade to America* (4 vols., Washington, D. C., 1930). Los trabajos siguientes datan apenas de las tres últimas décadas. Con el fundamental trabajo de Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census*, publicado en 1969, confluyen publicaciones sobre varios aspectos de la trata. Así, Jean Meyer, *L'armement nantais dans la deuxième moitié du XVIII^e siècle* (París, 1969), y Roger Anstey, *The Atlantic Slave Trade and British Abolition* (Londres, 1975) comenzaron a reconstruir en detalle la organización comercial y las ganancias de la trata; Herbert S. Klein, *The Middle Passage. Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade* (Princeton, 1978) se ocupó de la mortalidad transatlántica y las formas en que las principales naciones comprometidas en la trata transportaban a los esclavos; mientras Antonio

Carreira, *As companhias pombalinas de navegação, comercio e tráfico de escravos entre a costa africana e nordeste brasileiro* (Oporto, 1969); Pierre Verger, *Flux et reflux de la traite des nègres entre le golfe de Bénin et Bahia de Todos os Santos, du dix-septième au dix-neuvième siècle* (París, 1968), y Manuel dos Anjos da Silva Rebelo, *Relações entre Angola e Brasil, 1808-1830* (Lisboa, 1970), inauguraron los estudios sistemáticos sobre la trata portuguesa destinada a Brasil. Sobre los aspectos internacionales del tráfico de esclavos brasileiro véase Luíz Felipe de Alencastro, *O trato dos viventes: Formação do Brasil no Atlântico Sul, séculos XVI e XVII* (São Paulo, 2000); y sobre el tráfico al puerto de Río de Janeiro Manolo Florentino, *Em costas negras, uma história do tráfico de escravos entre a África e o Rio de Janeiro (séculos XVIII e XIX)* (São Paulo, 1997).

Para la trata de la América española los estudios locales más destacados son los de Elena F. S. Studer, *La trata de negros en el río de la Plata durante el siglo XVIII* (Buenos Aires, 1958); Jorge Palacios Preciado, *La trata de negros por Cartagena de Indias* (Tunja, Colombia, 1973), y los antes mencionados de Chandler (1981) y Palmer (1981) sobre la trata en la costa norte y noroeste de Sudamérica. El libro de Bibiano Torres Ramírez, *La compañía gaditana de negros* (Sevilla, 1973) versa sobre el monopolio ejercido en el siglo XVIII por dicha compañía; para el tráfico anterior, Enriqueta Vila Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos. Los asientos portugueses* (Sevilla, 1977), y María Vega Franco, *El tráfico de esclavos con América, 1663-1674* (Sevilla, 1984) revisan y agregan cifras a la obra previa de George Scelle, *La traite négrière aux Indes de Castille* (2 vols., París, 1906). Por último, Robert Louis Stein, *The French Slave Trade in the Eighteenth Century. An Old Regime Business* (Madison, 1979) complementa la labor de Meyer (1969) y Gaston-Martin (1931). El trabajo individual más importante sobre el tráfico de esclavos holandés es Johannes Postma, *The Dutch in the Atlantic Slave Trade, 1600-1815* (Cambridge, 1990).

Sobre la trata existen también importantes compilaciones de artículos, como las de Roger Anstey y P. B. H. Hair (comps.), *Liver-*

pool, the African Slave Trade and Abolition (Liverpool, 1976); Henry A. Gemery y Jan S. Hogendorn (comps.), *The Uncommon Market: Essays on the Economic History of the Transatlantic Slave Trade* (Nueva York, 1976), y la ya citada de Inikori (1982). La trata del siglo XIX es ahora objeto de intenso estudio; buena parte de este material se encuentra recogido en David Eltis, *The Nineteenth Century Atlantic Slave Trade* (Nueva York, 1986). Una mirada al tráfico de esclavos en general aparece en Herbert S. Klein, *The Atlantic Slave Trade* (2 ed., Cambridge, 2010).

Un animado debate sobre la rentabilidad de la trata figura en los recientes artículos de J. B. Inikori, R. P. Thomas y R. N. Bean, entre otros. Un resumen del mismo es recogido en dos artículos de B. L. Anderson y David Richardson, "Market Structure and Profits of the British African Trade in the Late Eighteenth Century", *Journal of Economic History*, XLIII (1983); e *ibid.*, XLV (1985). Lovejoy (1982), en el artículo antes mencionado, actualiza el debate sobre las cantidades de esclavos transportadas. Equiparable con la colección hecha por Donnan, el de Jean Mettas, *Repertoire des expéditions négrières françaises au XVIII^e siècle* (2 vols., París, 1978-1984). Una colección sobre los viajes de esclavos ha sido reproducida en CD; véase David Eltis, Stephen D. Behrendt, David Richardson y Herbert S. Klein, *The Transatlantic Slave Trade: 1562-1867: A Database* (Cambridge, 2000) y *The Trans-Atlantic Slave Trade Database, Voyages*, Emory University: <http://www.slavevoyages.org/tast/index.faces>.

De los estudios generales nuevos, el más útil es el de François Renault y Serge Daget, *Les traites négrières en Afrique* (París, 1985). Las condiciones sanitarias de los esclavos durante la travesía son analizadas también en los libros de Palmer (1981), de Chandler (1981) y en uno reciente de Franz Tardo-Dino, *Le collier de servitude, la condition sanitaire des esclaves aux Antilles françaises du XVII^e au XIX^e siècle* (París, 1985). Un panorama general sobre el problema de la salud en los esclavos lo brinda Kenneth P. Kiple, *The Caribbean Slave: A Biological History* (Cambridge, 1985).

Finalmente, las repercusiones de la inmigración esclava sobre las poblaciones locales fueron analizadas primero por Jack B. Eblen, "On the Natural Increase of Slave Populations: The Example of the Cuban Black Population, 1775-1900", en la compilación ya citada de Engerman y Genovese (1975). El mismo tema viene expuesto para Brasil en los trabajos mencionados de Slenes (1976) y Carvahó de Mello (1983); para las Antillas británicas en Higman (1984), Cratin (1978) y en los artículos de Herbert S. Klein y Stanley L. Engerman, "Fertility Differentials between Slaves in the United States and the British West Indies: A Note on Lactation Practices and their Implications", *William and Mary Quarterly*, 35:2 (1978), y "A demografía dos escravos americanos", en María Luiza Marcilio (comp.), *Poblação e sociedades. Evolução das sociedades pre-industriais* (Petrópolis, 1984).

8. COMUNIDADES ESCLAVAS Y CULTURA AFROAMERICANA

Existe una extensa literatura sobre las etnicidades africanas en el Nuevo Mundo, y esta bibliografía sólo apunta a una muestra de dichos trabajos. Dos importantes debates sobre la agrupación de etnias africanas en América se halla en John Thornton, *Africa and Africans in the Making of the Atlantic World* (2ª ed., Cambridge, 1998), y Gwendolyn Midlo Hall, *Slavery and African Ethnicities in the Americas: Restoring the Links* (Chapel Hill, 2005). Una importante colección de ensayos sobre el tema es Michael L. Conniff y Thomas J. Davis (comps.), *Africans in the Americas: A History of the Black Diaspora* (Nueva York, 1994). Hay numerosos debates sobre las complejidades de las etnias africanas en contextos regionales. Para el caso de Brasil véase James Sweet, *Recreating Africa: Culture, Kinship and Religion in the African-Portuguese World, 1441-1770* (Chapel Hill, 2003); Mary Karasch, *Slave Life in Rio de Janeiro, 1808-1850* (Princeton, 1987); Mieko Nishida, *Slavery and Identity: Ethnicity, Gender, and Race in Salvador, Brazil, 1808-1888* (Bloo-

mington, 2003). El trabajo de Nicolás del Castillo Mathieu, *Esclavos negros en Cartagena y sus aportes léxicos* (Bogotá, 1982), provee excelente información sobre los esclavos que arribaron a Cartagena, que fueron posteriormente reembarcados al resto de América. Información para el caso de los puertos de Veracruz y México se encuentra en Enriqueta Vilar Vilar, *Hispanoamérica y el comercio de esclavos* (Sevilla, 1977). Información sobre el bantú en México aparece en Nicolás Ngou-Mve, *El África bantú en la colonización de México (1595-1640)* (Madrid, 1994); “Huellas bantúes en el nor-este de Oaxaca”, en María Elisa Velázquez y Ethel Correa (comps.), *Poblaciones y culturas de origen africano en México* (México, 2005); para debates más amplios sobre las etnias africanas en México véase Bennett (2003). Para el caso de Perú véanse Jean-Pierre Tardieu, “Origins of the Slaves in the Lima Region in Peru (Sixteenth and Seventeenth Centuries)”, en Dondon Diéne (comp.), *From Chains to Bonds: The Slave Trade Revisited* (Nueva York, 2001), y Bowser (1974). Para las etnias en Cuba véanse Manuel Moreno Fraginals, “Africa in Cuba: A Quantitative Analysis of the African Population in the Island of Cuba”, en Vera Rubin y Arthur Truden (comps.), *Comparative Perspectives on Slavery in New World Plantation Societies* (Nueva York, 1977); María Elena Díaz, *The Virgin, the King, and the Royal Slaves of El Cobre: Negotiating Freedom in Colonial Cuba, 1670-1780* (Stanford, 2000); Laird W. Bergad, Fe Iglesias García y María del Carmen Barcia, *The Cuban Slave Market, 1790-1880* (Cambridge, 1995). Sobre las etnias africanas en Guatemala y Venezuela véanse Robinson A. Herrera, *Natives, Europeans and Africans in Sixteenth-Century Santiago de Guatemala* (Austin, 2003); Miguel Acosta Saignes, *Vida de los esclavos negros en Venezuela* (Caracas, 1967). La etnicidad de los esclavos en Chuao, Venezuela, se menciona en Robert J. Ferry, *The Colonial Elite of Early Caracas: Formation and Crisis, 1567-1767* (Berkeley, 1989). Para entender el impacto de la diversidad étnica africana en el Caribe francés véanse Hein Vanhee, “Central African Popular Christianity and the Making of Haitian Vodou Religion”, en Linda M.

Heywood (comp.), *Central Africans and Cultural Transformations in the American Diaspora* (Cambridge, 2002); David Geggus, "The French Slave Trade: An Overview", *William and Mary Quarterly*, 58:1 (2001); Geggus, "Sex Ratio, Age, and Ethnicity in the Atlantic Slave Trade: Data from French Shipping and Plantation Records", *Journal of African History* 30 (1989). Patrones más amplios de la influencia yoruba en África central se hallan en dos excelentes ediciones: Toyin Falola y Matt D. Childs (comps.), *The Yoruba Diaspora in the Atlantic World* (Bloomington, 2004), y Heywood, *Central Africans and Cultural Transformations in the American Diaspora*. En el esfuerzo de recuperar las etnicidades africanas Philip Morgan menciona la inadvertida ortodoxia que surge a medida que los historiadores hablan de los esclavos que forman "comunidades identificables basadas en su pasado nacional o étnico". Su argumento a favor de la heterogeneidad sobre la homogeneidad étnica en la representación africana en América aparece en "The Cultural Implications of the Atlantic Slave Trade: African Regional Origins, American Destinations and New World Developments", en David Eltis y David Richardson (comps.), *Routes to Slavery: Direction, Ethnicity and Mortality in the Transatlantic Slave Trade* (Londres, 1997).

De la cultura afroamericana, la expresión y la organización religiosas son los componentes más estudiados. Los trabajos principales en este campo se deben a antropólogos, psicólogos y sociólogos, entre quienes destacan Melville Herskovits, Alfred Métraux y Roger Bastide. Buena parte de la información ha sido resumida por Bastide, *African Civilization in the New World* (Nueva York, 1971). La bibliografía contenida en esta obra puede complementarse con las revisiones más recientes de Angelina Pollak-Eltz, *Cultos afroamericanos* (Caracas, 1977), y de George E. Simpson, *Black Religions in the New World* (Nueva York, 1978). El estudio clásico sobre el vudú es el de Alfred Métraux, *Voodoo in Haiti* (Londres, 1949). Roger Bastide, *Les religions africaines aux Bresil* (París, 1960) ha escrito un libro decisivo sobre el candom-

blé y otros cultos afrobrasileños. Véanse también el nuevo libro de João José Reis, *Domingos Sodré, Um sacerdote africano: Escravidão, liberdade e candomblé na Bahia do século XIX* (São Paulo, 2008), y Luiz R. B. Mott, *Rosa Egípcia: Uma santa africana no Brasil* (Rio de Janeiro, 1993). Melville Herskovits, *The Myth of the Negro Past* (edición revisada, Nueva York, 1958) es una buena introducción a las prácticas religiosas de las colonias de habla inglesa. Para Cuba, el trabajo rector sigue siendo el de Fernando Ortiz, *Los negros brujos* (La Habana, 1906). Sobre la influencia recíproca entre las religiones africanas y afrocubanas y la cultura, la mejor fuente es la autobiografía de Esteban Montejo en Miguel Barnet, *Biografía de un cimarrón* (México, 1968).

En relación con la participación de elementos africanos y afroamericanos en la iglesia católica, la región mejor estudiada es Brasil. Aquí resaltan los trabajos de A. J. R. Russell-Wood, *Fidalgos and Philanthropists* (Berkeley, 1968); “Black and Mulatto Brotherhoods in Colonial Brazil”, *Hispanic American Historical Review* 54: 4 (1974), y su nuevo libro (1982) antes mencionado. Excelente estudio sobre una cofradía es el de Julieta Scarano, *Devoção e escravidão: A irmandade de N. S. do Rosario dos Pretos no distrito diamantino no século XVIII* (São Paulo, 1970); el elemento africano en estas cofradías se halla en el reciente estudio de Mariza de Carvalho Soares, *Devotos da cor: Identidade étnica, religiosidade e escravidão no Rio de Janeiro, século XVIII* (Rio de Janeiro, 2000). Estudios para otras regiones son Laura A. Lewis, *Hall of Mirrors: Power, Witchcraft, and Caste in Colonial Mexico* (Durham, 2003), que ofrece un estudio interesante sobre las conductas religiosas en la forma de magia y brujería. En México, la brujería y la disconformidad religiosa son exploradas por Joan Cameron Bristol, *Negotiating Authority in New Spain: Blacks, Mulattos, and Religious Practice in Seventeenth Century Mexico* (tesis doctoral, University of Pennsylvania, 2001); Bristol, “From Curing to Witchcraft: Afro-Mexicans and the Mediation of Authority”, *Journal of Colonialism and Colonial History* 7:1 (2006), y Nora Jaffary, *False Mystics:*

Deviant Orthodoxy in Colonial Mexico (Lincoln, 2004). El trabajo en México puede ser complementado por los estudios de los Andes, tales como los realizados por Leo Garofalo, "Conjuring with Coca and the Inca: The Andeanization of Lima's Afro-Peruvian Ritual Specialists, 1580-1690", *The Americas* 62:3 (2006); Rachel O'Toole, "Danger in the Convent: Colonial Demons, Idolatrous Indians, and Bewitching Negros in Santa Clara (Trujillo del Peru)", *Journal of Colonialism and Colonial History* 7: 1 (2006), y la fascinante historia de una mística peruana negra de Nancy E. Van Deusen, *The Souls of Purgatory: The Spiritual Diary of a Seventeenth-Century Afro-Peruvian Mystic, Ursula de Jesús* (Albuquerque, 2004).

Dos compilaciones brindan una abundante información sobre las lenguas afroamericanas: Dell Hymes (comp.), *Pidginization and Creolization of Languages* (Cambridge, 1971), y A. Valdman (comp.), *Pidgin and Creole Linguistics* (Bloomington, 1977). También útil para el caso de Brasil es Yeda Pessoa de Castro, "Os falares africanos na interação social do Brasil colonial", *Centro de Estudos Baianos*, 89 (1980).

Sobre la distribución por ocupaciones en la plantación, la mejor información se halla en los estudios de Schwartz (1985) sobre Bahía, de Stein (1957) sobre las haciendas cafetaleras de Vassouras, y de Debien (1974) y de Vanony-Frisch (1985) sobre las *habitations* de café y de azúcar en las Antillas francesas. Las condiciones de vivienda son tratadas en Debien y en los importantes trabajos sobre la esclavitud de Cuba en el siglo XIX de Levi Marrero (1983-1984) y Moreno Fragnals (1978).

La familia ha sido estudiada ampliamente en relación con la esclavitud norteamericana; como tema de investigación en Latinoamérica y el Caribe ha empezado hace poco. Como lectura básica son imprescindibles Herbert S. Gutman, *The Black Family in Slavery and Freedom, 1750-1925* (Nueva York, 1976), y las críticas formuladas recientemente a su posición por Jo Ann Manfra y Robert R. Dykstra, "Serial Marriage and the Origins of the Black

Step Family: The Rowanty Evidence”, *Journal of American History*, 72:1 (1985). Ha surgido un importante número de estudios sobre los matrimonios esclavos. Los estudios clásicos son Iraci del Nero da Costa y Horacio Gutiérrez, “Nota sobre casamentos de escravos em São Paulo e no Paraná (1830)”, *História: Questões e Debates* (Curitiba) 5:9 (1984), y el capítulo 14 en Schwartz (1985). Trabajos recientes son Robert Slenes, *Na Senzala, uma flor: Esperanças e recordações na formação da família escrava – Brasil Sudeste. Século XIX* (São Paulo, 1999); el libro de Carvalho Soares (2000); José Flávio Motta, *Corpos escravos, vontades livres: Posse de cativos e família escrava em Bananal, 1801-1829* (São Paulo, 1999); João Luis Ribeiro Fragoso y Manolo García Florentino, “Marcelino, filho de Inocência Crioula, neto de Joana Cabinda: Um estudo sobre famílias escravas em Paraíba do Sul (1835-1872)”, *Estudos Econômicos*, 2:17 (1987); Manolo García Florentino y José Roberto Góes, “Parentesco e família entre os escravos no século XIX: Um estudo de caso”, *Revista Brasileira de Estudos de População* 12:1-2 (1995), y por los mismos autores, *A paz das senzalas: Famílias escravas e tráfico atlântico, Rio de Janeiro, c. 1750 – c. 1850* (Rio de Janeiro, 1997); José Roberto Góes, *O cativo imperfeito: Um estudo sobre a escravidão no Rio de Janeiro da primeira metade do século XIX* (Vitória, 1993), más una serie de estudios importantes publicados en los *Anais del Encontro da Associação Brasileira de Estudos Populacionais*, en varios años que se hallan en la página web <http://www.abep.org.br/usuario/GerenciaNavegacao.php>. Esto incluye a Marcia Cristina Roma de Vasconcellos, “Casamento e maternidade entre escravas de Angra dos Reis, século XIX”, *Anais XIV ABEP*; Jonis Freire, “Compadrio em uma freguesia escravista: Senhor Bom Jesus do Rio Pardo (MG) (1838-1888)”, *Anais XIV ABEP*, 2004; Renato Leite Marcondes y José Flávio Motta, “A família escrava em Lorena e Cruzeiro (1874)”, *Anais XIII ABEP*, 2000; Juliana Garavazo, “Relações familiares e estabilidade da família escrava: Batatais (1850–88)”, *Anais XIV ABEP*, 2004, y Carolina Perpétuo Corrêa, “Aspectos da demografia e vida familiar dos escravos

de Santa Luzia, Minas Gerais, 1818-1833”, *Anais XIV ABEP*, 2004. Véase también Linda Wimmer, “Ethnicity and Family Formation among Slaves on Tobacco Farms in the Bahian Recôncova, 1698-1829”, en José C. Curto y Paul E. Lovejoy (comps.), *Enslaving Connections: Changing Cultures of Africa and Brazil during the Era of Slavery* (Amherst, 2004); Rómulo Andrade, “Ampliando estudos sobre famílias escravas no século XIX”, *Revista Universitaria Rural, Serie Ciencias Humanas* 24:1-2 (2002), y Hebe María Mattos de Castro y Eduardo Schnoor (comps.), *Resgate: Uma janela para os oitocentos* (Río de Janeiro, 1995). Sobre la cuestión de los nacimientos esclavos y la legitimidad véase Ana Luiza de Castro Pereira, “A ilegitimidade nomeada e ocultada na vila de Nossa Senhora da Conceição do Sabara”, y Vanda Lúcia Praxedes, “A teia e a trama da ‘fragilidade humana’: Os filhos ilegítimos em Minas Gerais (1770-1840)”, ambos presentados al XI Seminário sobre a Economia Mineira (Diamantina, 2004) y disponibles en EconPapers en Internet. Nuevos planteamientos en relación con la familia en latifundios y una crítica del modelo de Freyre se encuentran en Eni do Mesquita Samana, *A família brasileira* (São Paulo, 1983). Para las Antillas, las inglesas cuentan con la mayor cantidad de investigaciones, entre ellas las de Barry W. Higman, “African and Creole Slave Family Patterns in Trinidad”, *Journal of Family History*, 3:2 (1978), y Michael Craton, “Changing Patterns of Slave Family in the British West Indies”, *Journal of Interdisciplinary History*, 10:1 (1979).

9. RESISTENCIA Y REBELIONES DE ESCLAVOS

La estructura legal de la esclavitud es presentada en este libro según varias fuentes. Para los antecedentes en Europa, sirve el volumen primero de Charles Verlinden, *Lesclavage dans l'Europe*. En Herbert Klein, *Slavery in the Americas*, ya citado, se consideran los códigos españoles. Para las legislaciones de Portugal y Brasil véanse los

libros ya mencionados de Saunders (1982) y de Malheiro (1966) respectivamente. Los códigos franceses son analizados en Antonio Gisler, *L'esclavage aux Antilles francaises (xvi^e-xvii^e siècle)* (ed. revisada, París, 1981). Esto cabe complementarlo con el estudio de Yvan Debbasch sobre los libres de color incluido en la bibliografía del capítulo siguiente. Uno de los pocos análisis detallados sobre los precedentes judiciales usados por tribunales es el de Norman A. Meiklojohn, "The Implementation of Slave Legislation in Eighteenth Century New Granada", en Robert Toplin (comp.), *Slavery and Race Relations in Latin America* (Westport, 1974).

Estudios sobre cómo los esclavos negociaron sus posiciones en materia religiosa dentro de la dinámica colonial se pueden apreciar en trabajos emergentes para el caso de México. *Africans in Colonial Mexico*, de Herman Bennett, es un ejemplo prominente. Sin embargo, los estudios sobre el uso de la blasfemia son también destacados, como se puede apreciar en Javier Villa-Flores, "To Lose One's Soul: Blasphemy and Slavery in New Spain, 1596-1669", *Hispanic American Historical Review* 82:3 (2002); las tesis de Proctor (2003) y Cameron Bristol (2001); Herman Bennett, "Sons of Adam": *Text, Context, and the Early Modern African Subject*, *Representations* (Nueva York, 2005), y Bennett, "Genealogies to a Past: Africa, Ethnicity, and Marriage in Seventeenth-Century Mexico", en Edward E. Baptist y Stephanie M. H. Camp (comps.), *New Studies in American Slavery* (Athens, 2005).

Sobre el cimarronaje hay una extensa bibliografía. Como información básica es útil la compilación realizada por Richard Price, *Maroon Societies. Rebel Slave Communities in the Americas* (Nueva York, 1973). La obra clásica para las Antillas francesas es la de Yvan Debbasch, "La marronnage: Essai sur la desertion de l'esclavage antillais", *L'Année Sociologique*, publicada en dos partes en 1961 y 1962.

Abundan, asimismo, los trabajos sobre Palmares y los quilombos brasileños. Para Palmares, obras clásicas son las de Décio Freitas, *Palmares, a guerra dos escravos* (4^a ed., Río de Janeiro, 1982);

de Ernesto Ennes, *As guerras nos Palmares* (Río de Janeiro, 1958), y de Edison Carneiro, *O quilombo dos Palmares* (Río de Janeiro, 1966). Una buena revisión de la extensa bibliografía sobre los *quilombos* se halla en Clóvis Moura, *Rebeliões de senzala, quilombos, insurreições, guerrilhas* (3ª ed., São Paulo, 1983). El mejor estudio existente sobre las grandes revueltas en Bahía es el de João José Reis, *Slave Rebellion in Brazil: The Muslim Uprising of 1835 in Bahia* (Baltimore, 1993), y su compilación de trabajos fundamentales, João José Reis y Flávio dos Santos Gomes (comps.), *Liberdade por um fio: História dos quilombos no Brasil* (São Paulo, 1996). Estudio provechoso sobre la amplia participación de esclavos fugitivos en una rebelión general es el de Maria Januária Vilela Santos, *A Balaiada e a insurreição de escravos no Maranhão* (São Paulo, 1983). Sobre las tempranas conspiraciones y rebeliones en la América española, el mejor trabajo es el de Carlos Federico Guillot, *Negros rebeldes y negros cimarrones: Perfil afroamericano en la historia del Nuevo Mundo durante el siglo xvi* (Buenos Aires, 1961). Estudios detallados de algunos movimientos son los de María del Carmen Borrogo Plá, *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo xviii* (Sevilla, 1973); el artículo ya mencionado de David Davidson (1966) sobre México en los siglos xvi y xvii; sobre comunidades cimarronas y revueltas de esclavos mexicanos en el siglo xviii, Patrick J. Carroll, "Mandinga: The Evolution of a Mexican Runaway Slave Community, 1735-1827", *Comparative Studies in Society and History*, 19:4 (1977), y Adriana Naveda Chávez-Hita, "La lucha de los negros esclavos en las haciendas azucareras de Córdoba en el siglo xviii", *Anuario del Centro de Estudios Históricos* (Xalapa), II (1980); sobre Venezuela, Federico Brito Figueroa, *Insurrecciones de esclavos negros en Venezuela colonial* (Caracas, 1960). Un estudio sobre la conspiración de La Escalera aparece en Robert L. Paquette, *Sugar is Made with Blood: The Conspiracy of La Escalera in Cuba* (Middletown, 1988). Una correcta introducción para las complejas pautas de rebelión en las colonias británicas del Caribe y de Sudamérica es el libro de Michael Craton, *Testing*

the Chains. Resistance to Slavery in the British West Indies (Ithaca, 1982). Para el trabajo en Esmeraldas véase Charles Beatty Medina, “Caught between Rivals: The Spanish-African Maroon Competition for Captive Indian Labor in the Region of Esmeraldas during the Late 16th and Early 17th Century”, *The Americas* 62:3 (2006); Baltasar Fra Molinero, “Ser mulato en España y América: Discursos legales y otros discursos literarios”, en Berta Ares Queija y Alessandro Stella (comps.), *Negros, mulatos, zambaigos: Derroteros africanos en los mundos ibéricos* (Sevilla, 2000), 123-147; José Ruzo González, *Documentos para la historia de la Audiencia de Quito* (Madrid, 1948); Frank Salomon, *Los yumbos, niguas y tsatchila o “colorados” durante la colonia española* (Quito, 1997); Rocío Rueda Novoa, *Zambaje y autonomía: Historia de la gente negra de la provincia de Esmeraldas, siglos XVI-XVIII* (Quito, 2001); Adam Szazdi, “El transfondo de un cuadro: ‘Los mulatos de Esmeraldas’ de Andrés Sánchez Galque”, *Cuadernos Prehispánicos* 12 (1986-1987); y Kris Lane (2002). Sobre aspectos del cimarronaje en Colombia véase Anthony McFarlane, “Cimarrones and Palenques: Runaways and Resistance in Colonial Colombia”, *Slavery and Abolition* 6:3 (1985). Estudios interesantes sobre Santo Domingo aparecen en Carlos Esteban Drive, *Los guerrilleros negros, esclavos fugitivos y cimarrones en Santo Domingo* (Santo Domingo, 1989). Un análisis extenso sobre los esfuerzos españoles para confrontar el cimarronaje durante el siglo XVII ha sido escrito por Jane Landers, “Una cruzada americana: Expediciones españolas contra los cimarrones en el siglo XVII”, en Juan Manuel de la Serna Herrera (comp.), *Pautas de convivencia étnica en la América Latina colonial (indios, negros, mulatos, pardos y esclavos)* (México, 2005).

Sobre la rebelión haitiana, el estudio de C. L. R. James, *The Black Jacobins* (2ª ed., Nueva York, 1963) sigue siendo la obra de consulta clásica. Añádanse Geggus (1982) y los trabajos por él citados. Torcuato di Tella, *La rebelión de esclavos de Haití* (Buenos Aires, 1984) propone una reinterpretación del movimiento. Los acontecimientos en Guadalupe los expone Germain Saint-Ruf,

Lepopée Delgres. La Guadeloupe sous la Revolution Française (1789-1802) (2ª ed., Paris, 1977). Dos estimulantes estudios por Laurent Dubois recrean la Revolución haitiana y los esfuerzos de la resistencia en el Caribe francés. Véase *A Colony of Citizens: Revolution and Slave Emancipation in the French Caribbean, 1787-1804* (Chapel Hill, 2004), y *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution* (Cambridge, 2004).

Estudios sobre la resistencia esclava también incluyen el uso de estrategias legales diseñadas para mejorar la esclavitud, así como actividades para manipular ciertas inconsistencias en la conceptualización colonial del honor. Importantes fueron también las oportunidades únicas para la libertad brindadas por las particulares condiciones geográficas de ciertas regiones de América Latina. Algunos títulos que ensayan dichas condiciones son Sherwin K. Bryant, “Enslaved Rebels, Fugitives, and Litigants: The Resistance Continuum in Colonial Quito”, *Colonial Latin American Review* 13:1 (2004); Lolita Gutiérrez Brockington (2000); Rachel O’Toole, “In a War against the Spanish: Andean Protection and African Resistance on the Northern Peruvian Coast”, *The Americas* 62:3 (2006); María Eugenia Chávez, *Honor y libertad: Discursos y recursos en la estrategia de libertad de una mujer esclava (Guayaquil a fines del periodo colonial)* (Güttenberg, 2001); Chávez, “Literature Culture, Subalternity and Resistance: The Case of Slave Women in the Colonial Courts”, *Journal of Colonialism and Colonial History* 7:1 (2006); Camila Townsend, “‘Half my Body Free, the Other Half Enslaved’: The Politics of the Slaves of Guayaquil at the End of the Colonial Era”, *Colonial Latin American Review* 7:1 (1998), y Christine Hünefeldt (2004).

La violencia entre los esclavos y la dirigida contra ellos cuenta con algunos estudios interesantes. El crimen entre los esclavos urbanos lo tratan Suley Robles de Queiroz, *Escravidão negra em São Paulo. Um estudo das tensões provocadas pelo escravismo no século XIX* (Río de Janeiro, 1977), y Leila Mezan Algranti, *O feitor ausente. Estudo sobre a escravidão urbana no Rio de Janeiro, 1808-1821*

(Petrópolis, 1988). Los crímenes contra el esclavo han merecido la atención de José Alipio Goulart, *Da fuga ao suicidio: Aspectos da rebeldia dos escravos no Brasil* (Río de Janeiro, 1972), y *Da palmaria ao patibulo (castigado dos escravos no Brasil)* (Río de Janeiro, 1972), y de Ariosvaldo Figueiredo, *O negro e a violencia do branco (o negro em Sergipe)* (Río de Janeiro, 1977).

La bibliografía sobre la resistencia esclava durante la era de independencia en la América Hispana se halla en George Reid Andrews, *Afro-Latin America, 1800-2000* (Nueva York, 2004); Peter Blanchard, "The Language of Liberation: Slave Voices in the Wars of Independence", *Hispanic American Historical Review* 82:3 (2002), y Aline Helg, *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835* (Chapel Hill, 2004). Aunque no tratan el tema de la esclavitud *per se*, dos estudios importantes sobre la participación negra en las guerras de independencia cubana son Ada Ferrer, *Insurgent Cuba: Race, Nation, and Revolution, 1868-1878* (Chapel Hill, 1999) y Aline Helg, *Our Rightful Share: The Afro-Cuban Struggle for Equality 1886-1912* (Chapel Hill, 1995).

10. LIBERTOS EN LAS SOCIEDADES ESCLAVISTAS

La introducción más acabada al tema de los libres de color en tiempos de esclavitud se halla en la compilación hecha por David W. Cohen y Jack P. Greene, *Neither Slave nor Free: The Freedmen of African Descent in the Slave Societies of the New World* (Baltimore, 1972). El trabajo modelo sobre esta particular clase de libres para las Antillas francesas es el de Yvan Debbasch, *Couleur et liberté. Le jeu du critère ethnique dans un ordre juridique esclavagiste* (París, 1967). Aparte de los artículos sobre Brasil de A. J. R. Russell-Wood para los siglos xvii y xviii y de H. S. Klein y Francisco Vidal Luna para el xix en la compilación de Cohen y Greene recién citada, el libro de Russell-Wood (1982) también contiene sugerencias interesantes.

Acerca de los orígenes de esta clase, la mayor y mejor parte de los estudios hechos versa sobre sociedades latinoamericanas. Los comienzos del artículo de Katia M. de Queiros Mattoso, “A propósito de cartas de alforria – Bahia, 1779-1850”, *Anais de História* 4 (1972), artículo donde llama la atención sobre las manumisiones como fuentes fundamentales de información. Esta investigadora redondeó luego su trabajo con “A carta de alforria como fonte complementaria para o estudo de rentabilidade de mão de obra escrava urbana, 1819-1888”, en Carlos Manuel Pelaez y Mircea Buescu (comps.), *A moderna história econômica* (Rio de Janeiro, 1976). El periodo colonial es analizado por Stuart B. Schwartz, “The Manumission of Slaves in Colonial Brazil: Bahia, 1684-1745”, *Hispanic American Historical Review*, 54:4 (1974). A estos estudios sobre Bahia siguieron los detallados análisis sobre la manumisión en Paraty, centro productor y destilador de azúcar, efectuados por James P. Kiernan, “Baptisms and Manumission in Brasil: Paraty 1789-1822”, *Social Science History*, 3:1 (1978). Usando como modelo estos trabajos sobre Brasil, Lyman L. Johnson realizó su estudio sobre “Manumission in Colonial Buenos Aires, 1776-1810”, *Hispanic American Historical Review*, 59:2 (1979). Añadidos recientes a esta bibliografía incluyen dos libros por Eduardo França Paiva, *Escravos e libertos nas Minas Gerais do século XVIII* (São Paulo, 1995), y *Esvavidão e universo cultural na colônia, Minas Gerais, 1716-1789* (Belo Horizonte, 2001); Mieko Nishida, “Manumission and Ethnicity in Urban Slavery: Salvador, Brazil, 1808-1888”, *Hispanic American Historical Review* 73:3 (1993); Enidelce Bertin, *Alforrias na São Paulo século XIX: Liberdade e dominação* (São Paulo, 2001); Douglas Cole Libby y Clotilde Andrade Paiva, “Alforrias e forros em uma freguesia mineira: São José d’El Rey em 1795”, *Revista Brasileira de Estudos de População* 17:1-2 (2000); Cristiano Lima da Silva, “Senhores e pais: Reconhecimento de paternidade dos alforriados na pia batismal na Freguesia de Nossa Senhora do Pilar de São João del-Rei (1770-1850)”, *Anais do I Colóquio do LAHES* (2005); Antônio Henrique Duarte Lacerda, “Econo-

mia cafeteira, crescimento populacional e manumissões onerosas e gratuitas condicionais em Juiz de Fora na segunda metade do século XIX”, *X Seminário sobre a Economia Mineira, Anais* (2002); Manolo Floreno, “Sobre minas, crioulos e a liberdade costumeira no Rio de Janeiro, 1789- 1871”, en Manolo Florentino (comp.), *Tráfico, cativo e liberdade Rio de Janeiro* (2005), y su ensayo con José Roberto Pinto de Góes, “Do que Nabuco já sabia: Mobilidade e miscigenação racial no Brasil escravista”; y en el trabajo previamente citado de Paulo Roberto Staudt Moreira (2003), Higgins (1999) y Mary Karasch (1987). Un trabajo anterior todavía útil es el de Frederick P. Bowser, “The Free Person of Color in Lima and Mexico City: Manumission and Opportunity, 1580-1650”, en Engerman y Genovese (comps.) (1974).

Sobre las dimensiones demográficas de la clase de color libre, los datos de este texto se basan en Jonnès (1842), Cochin (1861) y diversos censos del siglo XIX de los países considerados. Sobre la condición social de los libres de color, solapada por la de los blancos pobres, mujeres y otros grupos dependientes, versan los trabajos de Maria Sylvia do Carvalho Franca, *Homens livres na ordem escravocrata* (São Paulo, 1969), y Laura de Mello a Souza, *Desclasificados do ouro. A pobreza mineira no século XVIII* (Rio de Janeiro, 1982); sobre las mujeres, el de Maria Odila Leite da Silva Dias, *Quotidiano e poder em São Paulo no século XIX* (São Paulo, 1984). Los blancos pobres, junto con negros y mulatos, son el objeto del estudio de Verona Martínez-Alier, *Class and Colour in Nineteenth Century Cuba* (Cambridge, 1974).

Al examinar las interacciones entre las mujeres esclavas con las mujeres de elite hemos utilizado a Kimberly Gauderman, *Women's Lives in Colonial Quito: Gender, Law and Economy in Spanish America* (Austin, 2003); Lohse, “Africans and their Descendants in Colonial Costa Rica, 1600-1750” (citado anteriormente); Proctor, “Slavery, Identity and Culture: An Afro-Mexican Counterpoint, 1640-1763” (citado previamente); Bryant, “Slavery and the Context of Ethnogenesis: Africans, Afro-Creoles, and the Realities

of Bondage in the Kingdom of Quito” (citado previamente); Bianca Premo, *Children of the Father King: Youth, Authority, and Legal Minority in Colonial Lima* (Chapel Hill, 2006); María Emma Manórelli, *Pecados públicos: La ilegitimidad en Lima, siglo xvii* (2ª ed., Lima, 1994), y Clara López Beltrán, *Alianzas familiares: Elite, género y negocios en La Paz, s. xvii* (Lima, 1998). Para un tratamiento amplio de la esclavitud y las mujeres libertas véase María Elisa Velázquez, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos xvii y xviii* (México, 2006).

La extensa bibliografía sobre el sistema de castas ilumina aspectos de la vida de los libertos, dado que en estos estudios usualmente se incluye información demográfica, ocupacional y marital. Recientemente, estudios sobre el sistema de castas han examinado el fenómeno cultural y las relaciones institucionales, tales como el comportamiento religioso de los libertos vistos a través de los juicios de la inquisición. Algunos estudios clave, particularmente para el caso de México y Perú, son John K. Chance y William B. Taylor, “Estate and Class in a Colonial City, Oaxaca, in 1792”, *Comparative Studies in Society and History* 19 (1977); Chance y Taylor, “The Ecology of Race and Class in Late Colonial Oaxaca”, en David J. Robinson (comp.), *Studies in Spanish American Population History* (Boulder, 1981); Dennis Nodin Valdes, *Decline of the Sociedad de Castas in Mexico City* (tesis doctoral, University of Michigan, 1978); Magnus Mörner, “Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites”, *Hispanic American Historical Review* 63:2 (1983); Lyle N. McAlister, “Social Structure and Social Change in New Spain”, *Hispanic American Historical Review* 43:3 (1963); Woodrow Borah y Sherburne F. Cook, “Sobre las posibilidades de hacer el estudio histórico del mestizaje sobre una base demográfica”, *Revista de Historia de América* 53:54 (1962); Patricia Seed, “The Social Dimensions of Race: Mexico City 1753”, *Hispanic American Historical Review* 62:4 (1982); Rodney D. Anderson, “Race and Social Stratification: A Comparison of Working-Class Spaniards,

Indians and Castas in Guadalajara, Mexico in 1821”, *Hispanic American Historical Review* 68:2 (1988); Cope, *The Limits of Racial Domination* (1994); Richard Boyer, *Cast and Identity in Colonial Mexico: A Proposal and an Example* (Storrs, Providence y Amherst, 1997); Robert McCaan, Stuart B. Schwartz y Arturo Grubessich, “Race and Class in Colonial Latin America: A Critique”, *Comparative Studies in Society and History* 25 (1979); con una réplica a este artículo por Chance y Taylor, “Estate and Class: A Reply”, *Comparative Studies in Society and History* 25 (1979); Herman L. Bennett, *Lovers, Family, and Friends: The Formation of Afro-Mexico, 1580-1810* (tesis doctoral, Duke University, 1993); Brigida von Mentz, *Pueblos de indios, mulatos y mestizos: Los campesinos y las transformaciones protoindustriales en el poniente de Morelos* (México, 1988); Bruce Allen Castleman, “Social Climbers in a Colonial Mexican City: Individual Mobility within the Sistema de Castas in Orizaba”, *Colonial Latin American Review* 10:2 (2001); Aaron P. Althouse, “Contested Mestizos, Alleged Mulatos: Racial Identity and Caste Hierarchy in Eighteenth Century Pátzcuaro, Mexico”, *The Americas* 62:2 (2005); David Cahill, “Colour by Numbers: Racial and Ethnic Categories in the Viceroyalty of Peru, 1532-1821”, *Journal of Latin American Studies* 26:2 (1994); Ben Vinson III, “Estudiando las razas desde la periferia: Las castas olvidadas del sistema colonial mexicano (lobos, moriscos, coyotes, moros y chinos)”, en Juan Manuel de la Serna Herrera (comp.), *Pautas de convivencia* (2005); Laura Lewis (2003) y los artículos que aparecen en el número especial del *Journal of Colonialism and Colonial History*, Leo Garofalo y Rachel O’Toole (comps.), “Constructing Difference in Colonial Latin America”, *Journal of Colonialism and Colonial History*, 7:1 (2006). Investigaciones sobre la limpieza de sangre están íntimamente ligadas a los análisis del sistema de castas. Aparte de los muchos estudios mencionados anteriormente, el trabajo en progreso de María Elena Martínez reformulará nuestro entendimiento del concepto de limpieza de sangre, “Religion, Purity, and ‘Race’: The Spanish Concept of Limpieza

de Sangre in Seventeenth-Century Mexico and the Broader Atlantic World” (trabajo en progreso para el International Seminar on the History of the Atlantic World 1500-1800, Harvard University, 2002). De manera general, una tendencia en la reciente literatura ha sido una mayor inclusión de los negros en los estudios locales y regionales. Esto significa que mucha de la bibliografía reciente sobre América Latina contiene información sobre los libertos y esclavos. Asimismo, las obras sobre esclavitud también están incluyendo a los libertos. Por ejemplo, sobre la población de libertos en Puerto Rico a fines del periodo colonial véase Jay Kinsbruner, *Not of Pure Blood: The Free People of Color and Racial Prejudice in Nineteenth-Century Puerto Rico* (Durham, 1996). Para el caso de Florida véase Jane Landers, *Black Society in Spanish Florida* (Urbana, 1999). Para el caso de Argentina, George Reid Andrews, *The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900* (Madison, 1980). Un estudio útil sobre los libertos en Uruguay es Carlos M. Rama, “The Passing of the Afro-Uruguayans from Caste Society into Class Society”, en Magnus Mörner (comp.), *Race and Class in Latin America* (Nueva York, 1970). Para el caso de los libertos en Colombia, dos estudios importantes por Aline Helg incluyen “The Limits of Equality: Free People of Colour and Slaves during the First Independence of Cartagena, Colombia, 1810-15”, *Slavery and Abolition* 2:2 (1999) y “A Fragmented Majority: Free ‘of All Colors’, Indians, and Slaves in Caribbean Colombia during the Haitian Revolution”, en David P. Geggus (comp.), *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World* (Colombia, 2001). Los libertos en Guatemala son examinados por Christopher H. Lutz, *Santiago de Guatemala, 1541-1773: City, Caste and the Colonial Experience* (Norman, 1994), y Paul Lokken, *From Black to Ladino: People of African Descent, Mestizaje, and Racial Hierarchy in Rural Colonial Guatemala, 1600-1730* (tesis doctoral, University of Florida, 2000). Debates sobre las comunidades de libertos y barrios negros se hallan en Rina Cáceres, *Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo xvii*; Paul Lokken, “Marriage as

Slave Emancipation in Seventeenth Century Guatemala”, y Philip A. Howard, *Changing History: Afro-Cuban Cabildos and Societies of Color in the Nineteenth Century* (Baton Rouge, 1998). El libro de Howard representa uno de los mejores estudios sobre las confraternidades en Cuba. Un estudio paralelo para el caso de México es el de Nicole von Germeten, *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans* (Gainesville, 2006). Diversas ediciones tratan sobre la vida de los libertos en contextos regionales distintos, así como su relación con poblaciones nativas, esclavas y la sociedad en general. Algunos de estos estudios incluyen Montiel (comp.), *Presencia africana en Centroamérica*; Restall, *Beyond Black and Red*; Velázquez y Correa (comps.), *Poblaciones y cultura de origen africano en México*; Serna Herrera (comp.), *Pautas de convivencia*, y Adriana Naveda Chávez-Hita (ed.), *Pardos, mulatos y libertos: Sexto encuentro de afromexicanistas* (México, 2001). Diversos volúmenes y ediciones han aparecido en México sobre la presencia negra basados en una serie de conferencias anuales dirigidas por el Third Root’movement. Sólo uno de dichos volúmenes ha sido citado aquí. Cuatro artículos interesantes sobre las relaciones entre negros y nativos son los de Laura Matthew, “Mexicanos and the Meanings of Ladino in Colonial Guatemala”, y Andrew B. Fisher, “Creating and Contesting Community: Indians and Afromestizos in the Late-Colonial Tierra Caliente of Guerrero, Mexico”, ambos publicados en el *Journal of Colonialism and Colonial History* 7:1 (2006); Fisher, “Free Blacks in an Indigenous World: Three Centuries in the Tierra Caliente”, y Patrick J. Carroll, “Black Aliens and Black Natives in New Spain’s Indigenous Communities”, ambos en Ben Vinson III y Matthew Restall (comps.), *Black Mexico* (Albuquerque, en prensa); Cynthia Milton y Ben Vinson III, “Counting Heads: Race and Non-native Tribute Policy in Colonial Spanish America”, *Journal of Colonialism and Colonial History* 3:3 (2002).

Sobre el papel militar de los libertos en periodos coloniales y nacionales véase Ben Vinson III, *Bearing Arms of His Majesty*:

The Free Colored Militia in Colonial Mexico (Stanford, 2001); Herbert S. Klein, "The Colored Militia of Cuba, 1568-1868", *Caribbean Studies* 6:2 (1966); Michele Reid, "Protesting Service: Free Black Response to Cuba's Re-established Militia of Color, 1854-1865", *Journal of Colonialism and Colonial History* 5:2 (2004); Alan Keuthe, "The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada", *Journal of Negro History* 56:2 (1971); David Sartorius, "My Vassals: Free-Colored Militias in Cuba and the Ends of Empire", *Journal of Colonialism and Colonial History* 5:2 (2004); Stewart R. King, *Blue Coat or Powdered Wig: Free People of Color in Pre-revolutionary Saint Domingue* (Athens, 2001); Hendrik Kraay, *Race, State and Armed Forces in Independence Era Brazil: Bahia, 1790s-1840s* (Stanford, 2002) y el libro de Aline Helg, *Liberty and Equality*. Una reciente compilación de artículos sobre la presencia de fuerzas militares negras en Haití, Brasil, Guatemala y Cuba es Ben Vinson III y Stewart R. King, número especial de la revista *Journal of Colonialism and Colonial History*, 5:2 (2004), "The New African Diasporic Military History".

11. DE LA ESCLAVITUD A LA LIBERTAD

El movimiento abolicionista es situado en su época por David Brion Davis, *The Problem of Slavery in the Age of Revolution, 1770-1823* (Ithaca, 1976). Sus reflexiones más recientes sobre el tema pueden leerse en *Slavery and Human Progress* (Nueva York, 1984). Sobre la campaña para abolir primero la trata y posteriormente la esclavitud en el imperio británico y en la América entera, ha de comenzarse con Eric Williams, *Capitalism and Slavery* (Chapel Hill, 1944), rebatido luego por Roger Anstey (1975), ya mencionado. El libro de Drescher (1977), así como el de Anstey y Hair (1976), entran en este debate aún en curso. Sobre el proceso de emancipación versa el trabajo de William Green (1976). El cese de la esclavitud en la metrópoli portuguesa lo estudian Francisco

C. Falcon y Fernando A. Novais, "A extinção da escravatura africana em Portugal no quadra da politica econômica pombalina", *Anais de VI Simpósio Nacional dos Professores Universitários de História* (São Paulo, 1973).

La campaña llevada a cabo por los ingleses para abolir la trata atlántica ha sido objeto de un intenso escrutinio en los últimos años, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, en trabajos como el de E. Philip LeVeen, *British Slave Trade Suppression Policies, 1821-1865* (Nueva York, 1977); Leslie Bethell, *The Abolition of the Brazilian Slave Trade* (Cambridge, 1970); José Capela, *As burguesias portuguesas e a abolição de tráfico da escravatura, 1810-1842* (Oporto, 1979); Arturo Morales Carrión, *Auge y decadencia de la trata negrera en Puerto Rico (1820-1860)* (Río Piedras, 1978); David Murray, *Odious Commerce. Britain, Spain and the Abolition of the Cuban Slave Trade* (Cambridge, 1980), y David Eltis y James Walvin (comps.), *The Abolition of the Atlantic Slave Trade* (Madison, 1981).

Una rápida exposición sobre la emancipación en la América española en el siglo XIX se halla en Leslie B. Rout, Jr., *The African Experience in Spanish America* (Cambridge, 1976). Para Venezuela, un estudio detallado es el de John Lomabardi, *The Decline and Abolition of Negro Slavery in Venezuela, 1820-1854* (Westport, 1971). Acerca del desarrollo del abolicionismo en Cuba, Puerto Rico y España, véase Arthur F. Corwin, *Spain and the Abolition of Slavery in Cuba, 1817-1886* (Austin, 1967). La experiencia de Argentina con la abolición la expone George Reid Andrews, *The Afro-Argentines of Buenos Aires, 1800-1900* (Madison, 1980). El análisis más importante sobre los últimos años de esclavitud en Cuba es el de Rebecca J. Scott, *Slave Emancipation in Cuba: The Transition to Free Labor* (Princeton, 1985). Para una evaluación de las expectativas de los plantadores en relación con la esclavitud tal como se reflejaban en los precios pagados por los esclavos, véase Manuel Moreno Fraginals, Herbert S. Klein y Stanley L. Engerman, "Nivel y estructura del precio de los esclavos en las plantaciones de Cuba

a mediados del siglo XIX: Un estudio comparado”, *Revista de Historia Económica*, 1:1 (1983).

Hay gran cantidad de obras que tratan el proceso de emancipación en Brasil. El examen más reciente se debe a Suely R. Reis de Queiroz, *A abolição da escravidão* (São Paulo, 1982), quien cita numerosos estudios regionales y locales. Los dos trabajos más importantes sobre los años finales son los de Robert Toplin, *The Abolition of Slavery in Brazil* (Nueva York, 1972) y de Robert Conrad, *The Destruction of Brazilian Slavery, 1850-1888* (Berkeley, 1972). Entre los estudios regionales más detallados están los de Ronald Marcos dos Santos, *Resistencia e superação do escravismo na provincia de São Paulo, 1885-1888* (São Paulo, 1980), y Diana Soares de Galliza, *O declino do escravidão na Paraíba, 1850-1888* (João Pessoa, 1979). Un animado debate acerca de las causas de la abolición puede leerse en Paula Biguelman, “The Destruction of Modern Slavery: The Brazilian Case”, *Review* (The Fernand Braudel Center), 6:3 (1983); J. H. Galloway, “The Last Years of Slavery in the Sugar Plantations of Northeastern Brazil”, *Hispanic American Historical Review*, 51: 4 (1971), y Jaime Reis, “The Impact of Abolitionism in Northeastern Brazil”, en Rubin y Tuden (comps.), (1977).

Para una exposición general de la transición de la mano de obra esclava a la libre, véase Manuel Moreno Fraginals *et al.*, *Between Slavery and Free Labor: The Spanish Speaking Caribbean in the Nineteenth Century* (Baltimore, 1985). Por cierto, el modelo que presentamos en este libro fue elaborado en primer lugar por Herbert S. Klein y Stanley L. Engerman, “Del trabajo esclavo al trabajo libre: Notas en torno a un modelo económico comparativo”, *HISLA. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social* (Lima) 1:1 (1983). La transición en Brasil ha sido expuesta por Emilia Viotti da Costa, *Da senzala a colônia* (São Paulo, 1966); Warren Dean, *Rio Claro. 1820-1920* (Stanford, 1976); Thomas H. Holloway, *Immigrants of the Land: Coffee and Society in São Paulo, 1886-1934* (Chapel Hill, 1980); Eisenberg (1974) y Jaime Reis,

“From Banguê to Usina: Social Aspects of Growth and Modernization in the Sugar Industry of Pernambuco, Brazil, 1850-1920”, en Kenneth Duncan e Ian Rutledge (comps.), *Land and Labor in Latin America* (Cambridge, 1977). Un examen general sobre mano de obra contratada después de la emancipación aparece en Stanley L. Engerman, “Contract Labor, Sugar and Technology in the Nineteenth Century”, *Journal of Economic History*, 43:3 (1983).

APÉNDICE

Cuadro 1. Estimaciones de la población esclava
en América a fines del siglo XVIII

<i>Región/colonia</i>	<i>Número</i>
CARIBE	1 122 000
Antillas francesas	575 000
Antillas inglesas	467 000
Antillas españolas	80 000
BRASIL	1 000 000
ESTADOS UNIDOS	575 420
AMÉRICA ESPAÑOLA CONTINENTAL	271 000
México y América Central	19 000
Panamá	4 000
Nueva Granada	54 000
Venezuela	64 000
Ecuador	8 000
Perú	89 000
Chile	12 000
Río de la Plata	21 000
TOTAL	2 968 420

FUENTES: Para las Antillas occidentales, Alex Moreau de Jonnes, *Recherches statistiques sur l'esclavage colonial...* (París, 1842), p. 14 y ss.; Maria Luiza Marcilio, "The Population of Colonial Brazil", y Nicolás Sánchez-Albornoz, "The Population of Colonial Spanish America," ambos en Leslie Bethell (comp.), *The Cambridge History of Latin America* (Cambridge, 1984), vol. II; Leslie B. Rout, Jr., *The African Experience in Spanish America* (Cambridge, 1976), p. 95. Para Estados Unidos, U. S. Bureau of the Census, *Historical Statistics of the United States* (Washington, D. C., 1975), II, p. 1168.

Cuadro 2. Estimaciones de la población de color libre en América a finales del siglo XVIII

<i>Región/colonia</i>	<i>Número</i>
CARIBE	212 000
Antillas francesas	30 000
Antillas inglesas	13 000
Antillas españolas*	169 000
BRASIL	399 000
ESTADOS UNIDOS	32 000
AMÉRICA ESPAÑOLA CONTINENTAL	850 000
TOTALES	1 293 000

* Esta cifra total se divide en 54 000 para Cuba (1772), 35 000 para Puerto Rico (1775) y unos 80 000 estimados para la colonia española de Santo Domingo, que tenía entonces una mayoría de su población dentro de esta categoría, incluidos esclavos fugitivos de la colonia francesa de Saint-Domingue.

Fuentes: Las mismas que para el cuadro 1, y David W. Cohen y Jack P. Green (comps.), *Neither Slave nor Free* (Baltimore, 1972), p. 335 ss.

Cuadro 3. Estimación de población afroamericana,
libre y esclava, 1860-1872

<i>Región/colonia</i>	<i>Esclavos</i>	<i>Libertos</i>
ISLAS ESPAÑOLAS	412 291	473 530
Cuba (1861)	370 553	232 493
Puerto Rico (1860)	41 738	241 037
ESTADOS UNIDOS (1860)	3 953 696	488 134*
BRASIL (1872)	1 510 806	4 245 428
TOTAL	5 876 793	5 207 092

* De este total de libertos en Estados Unidos, 261 918 residían en los estados esclavistas sureños, y el resto en los estados libres del norte.

FUENTES: Las mismas que para el cuadro 1, más K. B. Kiple, *Blacks in Colonial Cuba, 1774-1899* (Gainsville, 1976), p. 63; para Brasil, mi artículo en Cohen y Greene, *Neither Slave nor Free*, p. 320; para Estados Unidos, *ibid.*, p. 339, y U. S. Bureau of the Census, *Historical Statistics*, 1, p. 14, y para Puerto Rico Luis M. Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico* (Río Piedras, 1953), p. 259.

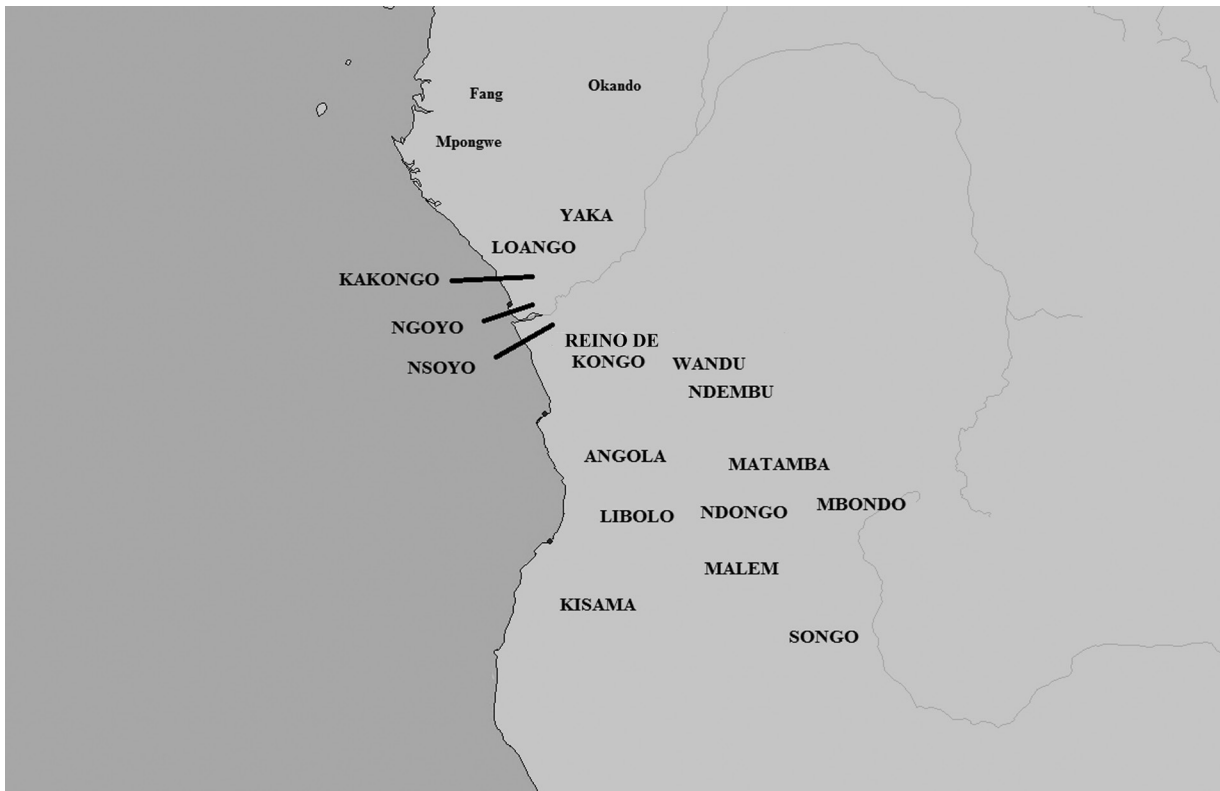
El Caribe y el golfo de México.



Africa occidental.

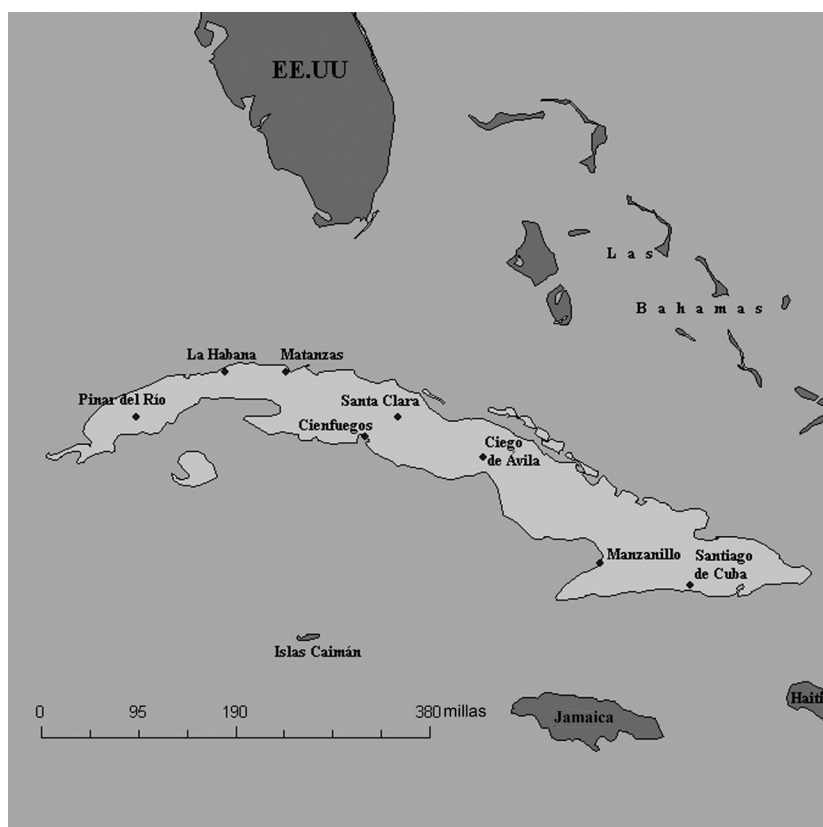


Angola.



Las principales ciudades.





Cuba.



Haití.



Población esclava.

Historia mínima de la esclavitud

se terminó de imprimir en mayo de 2016
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.,
Monte Alegre 44 bis, col. Portales Oriente,
03570, Ciudad de México,

Portada: Pablo Reyna.

Tipografía y formación: Victoria Schussheim.
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de
El Colegio de México.

En esta obra Hebert Klein y Ben Vinson III conjugan sus conocimientos para darnos el panorama más completo de la esclavitud en América Latina y el Caribe: Klein con sus investigaciones sobre el comercio de esclavos en el Atlántico y la sociedad esclavista en Brasil; Vinson III con sus estudios sobre los negros en Mesoamérica, la economía de la esclavitud africana y el mundo de los libertos; temas sobre los cuales ambos autores han publicado mucho en los últimos 10 años.

En 1986 apareció la primera edición en español de este libro bajo el sello de Alianza Editorial; era la traducción de la edición en inglés que Oxford University Press había publicado unos meses antes. Al siguiente año, apareció la versión en portugués. Una segunda edición, ya en coautoría con Ben Vinson III, fue publicada también por Oxford University Press en 2007, y en español por el Instituto de Estudios Peruanos en 2008. Esta nueva edición de El Colegio de México es una versión corregida y actualizada, que incorpora la abundante investigación del último lustro; la cual acogemos con gusto en nuestra colección de Historia Mínima.

C EL COLEGIO
M DE MÉXICO



Historia
M·Í·N·I·M·A